Rogelio Hernández Rodríguez

LA FORMACIÓN DEL POLÍTICO MEXICANO

El caso de Carlos A. Madrazo



EL COLEGIO DE MÉXICO

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

LA FORMACIÓN DEL POLÍTICO MEXICANO
El caso de Carlos A. Madrazo

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

LA FORMACIÓN DEL POLÍTICO MEXICANO
El caso de Carlos A. Madrazo

Rogelio Hernández Rodríguez

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.

El COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

320.972
H5576f

Hernández Rodríguez, Rogelio.
La formación del político mexicano : el caso de Carlos A. Madrazo/ Rogelio Hernández Rodríguez.- - 2 ed. - - México : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos : Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997, c1991.
207 p. : il. ; 22 cm.

ISBN 968-12-0852-8

1. Madrazo, Carlos Alberto, 1915-1969. 2. Funcionarios y empleados públicos-México. 3. México-Política y gobierno-1964.

Portada de Mónica Diez-Martínez
Fotografía de Carlos A. Madrazo en su época de líder estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria, San Ildefonso
(Archivo *Exclesior*)

Segunda edición, 1997
Primera edición, 1991

ISBN 968-12-0852-8

Impreso en México

Hay dos cosas que nunca debe hacer un político: traicionar sus propias convicciones y actuar sin tener la mano en el pulso del pueblo.

CARLOS A. MADRAZO

RECONOCIMIENTOS

Este estudio no hubiera podido concluirse sin el apoyo institucional de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, que me permitió elaborarlo mientras formé parte de su planta de investigadores, y del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, que me abrió sus puertas más tarde. También conté con las observaciones y la ayuda, de muy diversa índole, de Alberto Arnaut, Raúl Béjar Navarro, Gastón García Cantú, José Luis Reyna y Rafael Segovia.

Todos ellos hicieron posible que este trabajo fuera mejor aunque, como es tradicional, ninguno es responsable de las fallas que puedan encontrarse.

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años se ha vuelto un lugar común decir que el sistema político mexicano padece serios problemas que amenazan con paralizarlo. Los estudios que se han elaborado para probar este aserto demuestran que efectivamente algunos de los elementos esenciales del sistema adolecen, por decir lo menos, de rigidez, y de ahí se ha concluido, no sin apresuramiento, que cualquier reforma es imposible y que sólo queda aguardar su caída.

Este tipo de diagnóstico parte de un principio no siempre explícito: los problemas del sistema son estructurales y poco o nada pueden hacer los políticos que llegan a conducirlo, y por lo tanto, las características que ellos posean no son relevantes para el futuro mismo del sistema. En contraste, el caso de Carlos A. Madrazo proporciona una prueba de cómo las cualidades del político mexicano influyen de manera decisiva en los aspectos estructurales del sistema, y si de suyo esto es importante para realizar un estudio a fondo de su vida política, lo es todavía más cuando se piensa que Madrazo ejemplifica toda una generación de hombres y no sólo constituye un singular caso de sensibilidad y capacidad políticas.

En este sentido, conocer cómo se formó Madrazo, con quiénes se relacionó, en qué lugares del país desarrolló sus actividades, cuáles fueron sus obras y cómo logró proponer una reforma del partido del Estado en un momento en el que muy pocos la consideraban necesaria; en síntesis, reconstruir su vida política, es útil para ilustrar, por un lado, cómo se formaron los hombres que a su vez construyeron este régimen, y por otro, de qué manera esta peculiar trayectoria política fue útil para identificar las fallas en el sistema e imaginar sus posibles reformas. La vida de Madrazo revela cómo el sistema político mexicano no entraña únicamente un problema estructural, sino que su funciona-

miento y su futuro dependen de hombres que lo conozcan por dentro y que tengan la capacidad de escuchar a la sociedad.

Carlos A. Madrazo es conocido en especial por su actuación como presidente del Partido Revolucionario Institucional en 1965, cuando puso en práctica varios mecanismos de selección de dirigentes y candidatos a las alcaldías. Su proyecto democrático, a pesar de que motivó a muchos de los militantes del partido y dio a éste triunfos electorales significativos, le generó la firme antipatía de los sectores y, sobre todo, la de varios gobernadores. Al final, Madrazo tuvo que renunciar y sus reformas fueron canceladas.

Hasta ahora muy poco se sabe de su trayectoria y eso ha dado lugar a que se le considere simplemente como un político inteligente que tuvo la audacia de proponer y aplicar reformas que en ese entonces muy pocos consideraban adecuadas. No obstante sus dotes personales, la trayectoria de Madrazo en mucho contribuyó a que propusiera aquellas modificaciones. Aunque sería absurdo suponer una relación causal entre sus actividades previas y su desempeño en el PRI, no hay duda de que su experiencia en la política hizo posible que advirtiera los cambios que se habían producido en la sociedad y que ya comenzaban a presionar al sistema político mexicano.

Su muy temprano ingreso a la política se remonta a los años treinta, cuando los caudillos, ligados de una u otra forma a la Revolución, se encargaban de construir el nuevo régimen. Una característica común a todos ellos es que su fuerza política dependía en gran medida de las organizaciones de masas que hubieran podido controlar en sus regiones (muchas veces después de haberlas creado).

La carrera del político de esa época transcurría sin seguir pautas específicas; la posibilidad de que alguien obtuviera un puesto de representación popular o formara parte de un gabinete no dependía de que conociera la actividad específica que el cargo demandaba, sino de su influencia en las organizaciones. Por eso era vital mantenerse cerca de ellas.

Si bien es cierto que el caudillo utilizó a los organismos para labrarse su posición, también lo es que permitía a las masas comunicarse con el poder, lo mismo para transmitirle sus necesidades que para mostrarle su grado de aceptación a sus acciones. Este esquema fue funcional hasta que la centralización del po-

der eliminó a los caudillos y convirtió a las organizaciones que ellos habían creado en la base del nuevo sistema político.

De los mismos años del corporativismo data la profesionalización de la carrera política. Desde entonces, esta actividad dejó de ser temporal para constituirse en un oficio que exigió al individuo dedicación exclusiva y, en particular, el cumplimiento de condiciones específicas. Si se observan con detenimiento las trayectorias de los individuos que han ocupado los más altos puestos gubernamentales (aquellos que constituyen la cúspide del poder en México) entre 1940 y 1986, se pueden encontrar elementos comunes a todos ellos que revelan un ascenso, por así decirlo, controlado.

Lo primero que destaca es que la política sólo puede desarrollarse en tres ámbitos: los puestos en la administración pública, los cargos de elección popular y los del PRI. Sin embargo, no tienen la misma importancia en la formación del político: de 149 funcionarios que llegaron a ser secretarios de Estado en estos 46 años (incluidos los presidentes de la República), el 57% (85) tuvo únicamente puestos administrativos; el 27% (40) los combinó con los electorales, y el 14% (21) pasó por los tres medios.[1] Resulta claro que, en realidad, fue la administración pública la encargada de preparar al político mexicano y no, como algunas veces se ha afirmado, el ámbito electoral ni mucho menos el partidario.

Pero ésta fue una característica de la profesionalización, porque al convertir a la esfera gubernamental en la principal responsable, también se diseñó un sólido mecanismo de control de la movilidad y el ascenso que le asegurara al sistema que quien llegara a ser secretario de Estado (y por ende, un prospecto a la presidencia) contaría con la experiencia y el conocimiento necesarios para conducir la institución.

Todo ello implicó que el político debía permanecer un tiempo mínimo en cada puesto y ascender cuando hubiera desempeñado el anterior en jerarquía, de tal suerte que cada cargo fuera proporcionándole cierto grado de responsabilidad y compromi-

[1] Toda la información procede de mis trabajos *Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México, 1940-1982*, FLACSO, México, 1985, y "Los hombres del presidente De la Madrid", *Foro Internacional*, núm. 109, julio-septiembre de 1987.

so. Desde entonces, la acumulación de experiencia fue un factor de suma importancia en el futuro personal.

Este esquema de preparación garantizó que el político supiera su oficio, pero rompió con varias cualidades que los viejos tiempos habían creado. La más sobresaliente es que separó al político de las organizaciones de masas, a las que convirtió en las correas de transmisión de la sociedad y el Estado. En la medida que el ascenso del funcionario ya no dependió de sus vínculos corporativos, no hubo ninguna necesidad de estar en contacto con las organizaciones. El resultado fue que el político se desligó de la población y dejó de saber por sí mismo qué se esperaba del gobierno.

Otra consecuencia fue el desarraigo del funcionario, al que se obligó a permanecer en la capital del país para hacer carrera en la administración federal. De esta manera, el político aprendió a ver e interpretar las necesidades sociales y regionales del país desde su escritorio y con el sesgo que las corporaciones le introducían. Si el sistema no era del todo eficaz o comenzaba a dañarse en algunas áreas, el político no tuvo manera de saberlo con anticipación para intentar alguna reforma.

La vida y la actuación de Madrazo, como veremos en este trabajo, muestran con claridad las diferencias entre ambas generaciones. Sólo por su edad él perteneció a la de quienes hicieron de su oficio una profesión con el propósito de integrar algún día un gabinete y, eventualmente, alcanzar la presidencia. Mientras 11 de los 21 secretarios de Estado que designó Gustavo Díaz Ordaz (52.3%) tuvieron sólo puestos administrativos, Madrazo invirtió su tiempo en las tres áreas formativas y nunca se separó de las organizaciones de masas.[2]

Esta última característica de la formación de Madrazo lo acercó más a la generación de los viejos revolucionarios. Él contribuyó como ellos a la construcción del régimen y de ellos también aprendió a hacer política. Lo mismo colaboró con los caudillos más destacados de la época, que ayudó a la creación de múltiples organizaciones e incluso al nacimiento del Partido de la Revolución Mexicana y su estructura corporativa.

[2] Otros tres secretarios de ese gabinete hicieron lo mismo que el tabasqueño, y siete más combinaron la administración con los puestos electorales. *Formación y trayectoria..., op. cit.*

Madrazo participó de la época de estabilidad y crecimiento económico, pero no lo hizo desde la esfera gubernamental sino en contacto permanente con la población. Por ello pudo darse cuenta de que varios elementos del sistema político comenzaban a ser cada vez más inoperantes frente a una sociedad más compleja y diversificada que exigía participación en la vida política nacional.

Porque conoció al régimen desde dentro, advirtió el anquilosamiento del PRI y de sus mecanismos para seleccionar candidatos. Cuando llegó a la presidencia del partido se propuso introducir reformas que permitieran a éste recuperar su capacidad para expresar los intereses de la sociedad, aun cuando tuviera que enfrentarse a muchas instituciones que el mismo Madrazo había ayudado a crear.

El fracaso de su experimento no se explica solamente por la oposición de intereses creados, como los del corporativismo o la incomprensión de los gobernadores; en el fondo se halla la tensión entre dos formaciones políticas distintas. El equipo de funcionarios que acompañó a Díaz Ordaz estaba muy bien preparado para hacerse cargo del gobierno, pero en su mayoría era un gabinete aislado de la sociedad. Si la oposición de corporaciones y gobernadores podía responder al deseo de preservar sus privilegios, el rechazo de los secretarios de Estado obedeció en mucho a una extrema confianza en sí mismos y en los recursos institucionales del sistema.

En este sentido, la diferencia de juicio político entre Madrazo y el resto de funcionarios de aquel momento, estuvo en que él había desarrollado la habilidad para sentir la necesidad del cambio. Su trayectoria es una muestra de cómo los individuos pueden mejorar o cambiar las instituciones políticas a condición de que logren reconocer oportunamente los signos de ineficiencia que pueden provocar el descontento social. Por eso consideramos importante reconstruir la vida de un hombre como Madrazo, pues en última instancia ese ejercicio pone de manifiesto la enorme diferencia formativa de dos generaciones de políticos que han dirigido al sistema mexicano.

El estudio intenta mostrar los episodios donde se desarrolló la participación política del tabasqueño y extraer las enseñanzas que moldearon su conducta. En más de una ocasión nos hemos detenido en algún acontecimiento histórico para mostrar lo más

claramente posible las razones que movieron a Madrazo a adoptar una posición determinada o, con más frecuencia, algún triunfo posterior. Pero debemos precisar que con ello no aspiramos a reinterpretar algún fenómeno político. Cuando el tema exige un tratamiento más amplio de la coyuntura (como ocurre entre 1930 y 1940) nos apoyamos en algunas fuentes secundarias que ya hicieron esa labor. En cambio, la investigación sobre Madrazo se basa esencialmente en materiales de archivo y hemerográficos, tanto por una decisión metodológica como por la evidente ausencia de estudios previos.

Circunstancias históricas, movimientos políticos y la vida personal de Madrazo aparecen en el texto para poner de relieve las cualidades de una generación de políticos que, a juzgar por las condiciones actuales, está en extinción.

EL RADICALISMO TABASQUEÑO (1915-1932)

Carlos Alberto Madrazo, por lo menos hasta 1935, estuvo estrechamente ligado al radicalismo de la época y, por supuesto, al de Tomás Garrido Canabal. Lo interesante del caso estriba en que a la caída del hombre fuerte de Tabasco, el joven Madrazo logró sobrevivir y conquistó paulatinamente mejores sitios en la política nacional. Por eso es necesario revisar algunas de las características más importantes de los años en que fue gestándose el radicalismo tabasqueño.

Prácticamente desde su nacimiento Madrazo estuvo vinculado al radicalismo. En 1915, cuando éste contaba con tres meses de vida, el general Francisco J. Múgica llegó a Tabasco como gobernador interino después de haber sofocado un levantamiento militar. Uno de sus más famosos decretos fue expedido en ese entonces y es el que restituyó el original nombre de Villahermosa a la capital del estado.

Nada tendría de particular el hecho si no fuera porque Múgica justificó la decisión argumentando que, por un lado, el nombre de San Juan Bautista era "caprichosamente religioso" y, por otro, que la Revolución tenía como uno de sus cometidos el "combatir y extirpar dondequiera que se encuentren las preocupaciones y fanatismos religiosos". Sólo en segundo término el decreto consideraba que Villahermosa había sido hasta 1826 el nombre original del lugar.[1] No hubo que esperar el regreso de Garrido Canabal en 1920 para conocer lo que sería el radicalismo en su versión tabasqueña: esencialmente antirreligioso.

[1] Diógenes López R. *Historia de Tabasco*, ed. del Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa, México, 1980, pp. 506-507.

Los años siguientes transcurrieron en una cerrada lucha entre dos partidos que se disputaban el poder local: el Radical y el Liberal Constitucionalista. Precisamente será con el triunfo del primero, con Carlos Green a la cabeza, cuando Garrido comience a echar las semillas de su futuro cacicazgo.

Mientras Madrazo cursaba la educación primaria en una de las pocas escuelas que existían en ese entonces, Garrido era gobernador constitucional por primera vez. Durante ese periodo expidió los dos decretos que distinguieron al Tabasco de aquellos años. El primero, del 6 de marzo de 1925, establecía las condiciones para ejercer el ministerio religioso que, en la práctica, hizo imposible la existencia de curas en el estado. Al año siguiente, el 22 de diciembre de 1926, expidió la ley que hacía obligatoria la escuela racionalista.[2]

Si bien Madrazo no se educó en la primaria racionalista, su ingreso al nivel secundario coincidió con la etapa más radical del garridismo. Entre 1927 y 1928, el joven Madrazo se inscribió en el Instituto Juárez, justo cuando el gobernador Ausencio C. Cruz, a instancias del hombre fuerte, comenzaba la campaña antirreligiosa que el propio Garrido intensificaría sin medida al asumir el ejecutivo estatal por segunda vez en 1931.

Racionalismo y persecución religiosa estaban unidos casi por definición. La educación que se implantó en varios estados, pero de manera especial en Tabasco, pretendía enseñar y encontrar la verdad de todo lo que ocurría alrededor del hombre mediante la ciencia, con el fin de prepararlo para enfrentarse a la vida. Principio fundamental de esta escuela era la lucha contra los prejuicios y la religión. Por eso, el racionalismo se enseñaba en escuelas construidas apenas con paja, pero cerca de la tierra para vincular la instrucción con el trabajo manual, y también por eso Garrido se empeñó en impartir la educación sexual. Todo aquello que carecía de explicación científica, y en particular la religión, fue tenazmente perseguido en las escuelas.[3]

La campaña antirreligiosa estuvo cerca de la obsesión. No sólo consistió en la eliminación de curas y en la destrucción físi-

[2] Julieta Campos y Enrique González Pedrero, *Tabasco: las voces de la naturaleza*, ed. del Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa, México, 1982, p. 142.

[3] Alan M. Kirshner, *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los Camisas Rojas*, Sepsetentas, México, 1976, pp. 24-27.

ca de templos e imágenes, sino que, al igual que Múgica lo hiciera en 1916 con la capital del estado, cambió los nombres religiosos de ciudades o pueblos, destruyó los monumentos de las tumbas —particularmente las cruces—, transformó los días festivos religiosos en ferias ganaderas o agrícolas y añadió todavía la burla permanente al bautizar a toros, burros y vacas con los nombres de papa, cardenal, obispo o la virgen.[4]

En buena medida la falta de oposición dependió de la debilidad natural, histórica, de la religión en Tabasco, pues al estado no llegaron misioneros, y los pocos que lo hicieron dejaron mal recuerdo por su trato inhumano a los indígenas. Pero también obedeció a la labor realizada, primero en la escuela, y segundo, por los grupos de jóvenes desfanatizadores que lo mismo destruían templos que invadían las casas para buscar imágenes que después quemaban en verdaderas fiestas dominicales.

Era imposible en un ambiente con estas características que un adolescente inquieto como Madrazo no se vinculara al garridismo.[5] Así fue como en 1930, un año antes del segundo ascenso de Garrido, Madrazo se convirtió en presidente de la Asociación de Estudiantes Libres de Tabasco del Instituto Juárez (AELT), y en 1931, en secretario del mismo Instituto.[6] Junto con un cargo formal en el organismo educativo, el joven tabasqueño inició la que sería una actividad constante en su vida, ya como dirigente o como militante: el trabajo en las organizaciones de masas. Este temprano inicio le sería de gran ayuda años más tarde.

En ese mismo año, en marzo, fundó y dirigió hasta su partida al Distrito Federal, *La Voz del Estudiante*, "órgano informativo de la AELT",[7] publicación primero mensual y poco a poco tan irregular que entre un número y otro median tres o cuatro meses de diferencia. En ella aparecían lo mismo poesías y notas

[4] *Ibid.*, pp. 20-24.

[5] En esta vinculación jugaron un papel importante sus propios padres, Pío Quinto Madrazo y Concepción Becerra. Él como empleado del gobierno (contador público, al decir de algunos), y ella como maestra rural, estuvieron ligados al radicalismo de la época y, de una u otra forma, a la actividad de Garrido.

[6] Currículum elaborado por Carlos A. Madrazo, *El Universal*, 27 de marzo de 1945. En lo sucesivo, mencionaremos esta fuente sólo como Currículum-CAM. Como presidente de la AELT colaboró en la fundación de la Federación de Estudiantes Socialistas del Sureste, de la que poca información se conserva.

[7] *La Voz del Estudiante*, núm. 1, marzo de 1931.

informativas que artículos de colaboradores destacados, algunos publicados antes en *Redención*. Es en este boletín donde Madrazo comenzó sus primeros ensayos, la mayoría de los cuales no merecen desempolvarse.

La Voz del Estudiante no podía sostenerse sola. Para probarlo bastaría mencionar el que Trinidad Malpica H., director de *Redención*, escribiera con alguna frecuencia sus editoriales, pero la misma publicación informaba que recibía el papel de la Liga Central de Resistencia, base del Partido Radical de Tabasco (PRT),[8] lo que demostraba claramente el origen del financiamiento.

La colaboración de Madrazo con el garridismo no se limitó a esto. Escribió y publicó en *Redención*, al lado de Vicente Lombardo Toledano, José Mancisidor, Heriberto Jara, Baltasar Dromundo, etc., pero también, con apenas 16 años de edad, militó activamente en el PRT, y no como un miembro más. Con la representación del partido, el adolescente asistió a un Congreso Anticlerical que se realizó en abril de 1931 en el Distrito Federal, en el que también estuvo presente Manlio Fabio Altamirano, radical veracruzano que tendría una participación destacada en la lucha por la educación socialista.[9] En noviembre de ese año, en la asamblea para designar la mesa directiva del PRT, fue el joven Madrazo quien propuso como presidente del partido a Salvador Garrido Canabal y se enfrascó en una discusión nada menos que con Trinidad Malpica H., hombre de la confianza de Garrido Canabal, expresidente del mismo PRT y director de *Redención*, que se oponía a la propuesta del adolescente por considerarla una imposición.

Al final, Madrazo y su planilla obtuvieron el triunfo y él, junto con Antonio Ocampo, fue comisionado para formar el famoso Bloque de Jóvenes Revolucionarios (BJR), mejor conocidos por su vestimenta, los Camisas Rojas, el que formalmente nacería cinco días después en un solemne acto en el Instituto Juárez.[10]

Contra lo que podría pensarse, Madrazo no obtuvo ningún nombramiento en la mesa directiva de la naciente organización:

[8] *La Voz del Estudiante*, núm. 10, diciembre de 1931.

[9] Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana*, decimoséptima etapa, 1931, Jus, México, 1962, p. 61.

[10] *Redención*, 10 y 15 de noviembre de 1931.

Fernando Trillas fue el presidente y Antonio Ocampo el vicepresidente. En realidad, el compromiso de Madrazo con los Camisas Rojas fue menos fuerte de lo que se supone. Cuando se formó el BJR, Madrazo había concluido sus estudios de secundaria y en un par de meses más, el 13 de enero de 1932, partiría al Distrito Federal a estudiar la preparatoria,[11] con una de las becas que con tal propósito instituyera el gobierno de Garrido.

Ésta es la circunstancia que explica su relativo distanciamiento de la organización: entre 1931 y 1934, los Camisas Rojas actuaron casi exclusivamente en Tabasco. Llegaron a la capital del país cuando Garrido se hizo cargo de la Secretaría de Agricultura en el primer gabinete cardenista. En contraste, esos años fueron para Madrazo, como veremos más adelante, de una intensa actividad en las organizaciones estudiantiles nacionales, con muy poca o nula influencia del hombre fuerte de su estado.

No obstante, Madrazo no rompió nunca con el garridismo. Lo mismo continuó enviando artículos a *La Voz del Estudiante*, que se convirtió en representante del Partido Nacional Revolucionario (PNR) de Tabasco en la convención nacional que aprobó el Plan Sexenal y eligió a Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia de la República, o bien representaba a los estudiantes tabasqueños en congresos o asambleas nacionales de organizaciones estudiantiles. Más aún, Madrazo hizo explícito su compromiso con los Camisas Rojas precisamente cuando era más peligroso hacerlo: en 1934 en los Sábados Rojos, y en 1935, cuando se desató el acoso de los jóvenes paramilitares tras los sucesos de Coyoacán.

Fue en 1935 cuando comenzó el fin del garridismo y la desaparición de los Camisas Rojas. Sin embargo, Madrazo no siguió este camino, en parte por las nuevas relaciones que estableció durante las jornadas estudiantiles con otros políticos importantes, y en parte también por el singular fin que tuvo la vida política de Garrido Canabal.

A diferencia de otros políticos igualmente radicales, Garrido Canabal se retiró de la política sin violencia y sin que las autoridades centrales ejercieran alguna represalia en su contra. Adalberto Tejeda en Veracruz y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán fueron tan extremistas o más que el propio tabasqueño, y sin em-

[11] *La Voz del Estudiante*, núm. 12, febrero de 1932.

bargo sus destinos fueron diferentes: el primero vio cómo el callismo, con el auxilio de Cárdenas, destruía su poder a partir de 1932, y Carrillo Puerto fue asesinado en 1924.

La explicación, paradójicamente, está en el tipo particular de radicalismo que cada uno practicó. Garrido Canabal fue famoso por la persecución religiosa y la educación racionalista, dos aspectos que no divergían del pensamiento de Calles, el hombre que en los treinta dominó la política nacional; por el contrario, su jacobinismo era compartido plenamente por él.

En cambio, tanto Tejeda como Carrillo Puerto aplicaron un radicalismo agrario que pronto desafió las ideas conservadoras del callismo. Tejeda también fue jacobino, como lo prueban su participación en el conflicto cristero desde la Secretaría de Gobernación, su decreto de condicionar la existencia de un cura por cada mil habitantes en Veracruz y el apoyo que dio a la escuela racionalista durante su última administración.

Pero lo que provocó el enfrentamiento fue su decisión de repartir las tierras en Veracruz, con el apoyo de una poderosa organización campesina estatal, que poco a poco extendió su fuerza a otros estados. Tejeda no pretendía un agrarismo sólo para Veracruz; lo quiso convertir en política nacional contra la conservadora tendencia de Calles. Más aún, desde 1930 hizo pública su aspiración a la presidencia.[12] Motivos suficientes para que en 1933 el tejedismo hubiera sido totalmente controlado dentro del propio estado de Veracruz.

Carrillo Puerto también instauró la escuela racionalista desde 1922, y aunque no persiguió a la Iglesia, sí desarrolló una política agraria que no sólo lo enfrentó, como a Tejeda, con el centro, sino también contra la enorme fuerza de los henequeneros yucatecos. Este último elemento, aunado a su creciente simpatía por un socialismo que estaba muy cerca de los principios marxistas, selló su destino.[13]

[12] Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz*, El Colegio de México, 1977. De la misma autora y con Soledad García, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986.

[13] Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, Siglo XXI, México, 1977, y Gilbert M. Joseph, "El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán", en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, FCE, México, 1985.

Garrido Canabal abrevó del socialismo yucateco muchas de sus ideas mientras colaboró con la administración de Salvador Alvarado. Conoció la fundación del Partido Socialista de Yucatán y el funcionamiento de las ligas de resistencia como organismos de masas para llevar a cabo los proyectos socialistas. Pero a diferencia de ellas, las tabasqueñas no sirvieron para repartir tierras sino para perseguir curas y quemar imágenes religiosas.

Garrido no tuvo problema agrario que resolver, pues aunque existía concentración de la tierra en Tabasco, nunca fue tan grave como en otras regiones del país y, por lo tanto, nunca se constituyó en un asunto de importancia.[14] Tampoco en Tabasco se formó un grupo social tan poderoso como el de los henequeneros yucatecos que representara un opositor interno de cuidado, o que, como en el caso de Veracruz, tuviera una estructura social tan compleja que hiciera imposible la creación de un cacicazgo duradero.

Como los otros dos, Garrido tuvo cuerpos armados. En realidad, el BJR fue la culminación de varios ensayos previos. En 1924 ya existían cuerpos selectos de las ligas de resistencia, llamados Voluntarios de Tabasco, que más tarde cambiaron su nombre por el de Vanguardia Revolucionaria;[15] fueron ellos los que Garrido empleó contra la rebelión delahuertista en el estado. Aun cuando la acción de los Camisas Rojas fue más de una vez salvaje, no atentaba contra las políticas del centro ni tampoco pretendía desarrollarla en la capital. Cuando lo intentó en 1934, comenzó a ser combatido.[16]

La diferencia esencial del radicalismo tabasqueño es que nunca fue un desafío para el centro. Sin agrarismo alguno, Garrido pudo mantenerse alejado de las fricciones que acabaron con muchos de los políticos de la época, y gracias a su lealtad a Calles, pudo

[14] Frank Tannenbaum, *La revolución agraria mexicana*, Problemas agrícolas e industriales de México, núm. 2, abril-junio de 1952, y A. Kirshner, *op. cit.*, p. 30.

[15] A. Kirshner, *op. cit.*, p. 44.

[16] Fue Cárdenas quien bautizó a Tabasco como el "laboratorio de la Revolución" en 1933, y esta idea no varió en el pensamiento del general en mucho tiempo. En 1934, cuando se fundó la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, en Tabasco, Cárdenas envió una nota en la que felicitaba a los organizadores por reunirse "en donde la Revolución mexicana ha encontrado su más fiel interpretación". *El Nacional*, 30 de julio de 1934.

construir un imperio jacobino en Tabasco hasta que la centralización del poder en la presidencia acabó con él.

Éste fue el radicalismo que vivió Madrazo en sus primeros años de actividad política, pero supo elegir aquella faceta que lejos de obstaculizar su ascenso, en cierto modo lo favorecía: la educación. Cuando Madrazo abandonó Villahermosa, en enero de 1932, para ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, un nuevo periodo se abría en la historia del país, en el cual el jacobinismo cedería poco a poco su lugar a la educación socialista, otra bandera igualmente movilizadora y que coincidió con el ascenso del cardenismo.

EN LA CENTRALIZACIÓN DEL PODER (1933-1939)

LAS JORNADAS ESTUDIANTILES

Toda revolución significa la dispersión del poder, pero también una larga marcha, un accidentado proceso para centralizarlo mediante la eliminación de cualquier poder regional o local y la incorporación de las masas a la vida política. La Revolución mexicana ejemplifica claramente este proceso de recuperación del poder, como lo llama Rafael Segovia.[1] Y aunque ambos elementos distintivos tienen antecedentes por lo menos desde el ascenso de Carranza, no hay duda de que están unidos al cardenismo.

Como en múltiples ocasiones se ha dicho, si alguna ideología tiene la Revolución mexicana, ella se encuentra en el texto mismo de la Constitución de 1917 y, en particular, en los artículos que representan el mejoramiento social y económico de las masas. En este sentido, la Constitución es una promesa constante de reformas sociales que cada gobierno debe cumplir.

No hay duda de que en el largo periodo del caudillismo y el maximato se avanzó en la tarea de pacificar, crear instituciones e incluso eliminar algunos cacicazgos, todo en beneficio de la solidez del nuevo régimen. Pero también es cierto que todo ello se consiguió posponiendo permanentemente aquel programa de reformas sociales o, como en el caso de la tierra, declarando concluido el reparto. Cuando Cárdenas llegó a la presidencia, el régimen estaba lejos de haber incorporado íntegramente a las masas por la vía de la legitimidad.

Dentro del cúmulo de demandas que de diversa manera se

[1] Rafael Segovia, "Cambios estructurales en la vida política de México", en *Conciencia y autenticidad históricas*, UNAM, 1968, pp. 345-346.

expresaron en los primeros años treinta, y que la figura de Cárdenas logró cohesionar, una de las que ofreció grandes posibilidades de movilización fue la reforma educativa llamada socialista. Al margen del calificativo, si algo había de común en todas las corrientes que se desprendieron del movimiento armado de 1910, era la educación. Lo mismo era radical en este aspecto el grupo llamado de veteranos, cuya concepción agraria privilegiaba la pequeña propiedad, que lo eran aquellos como Tejeda y Carrillo Puerto, que exigían profundizar en el reparto ejidal.

La educación no fue, como la cuestión agraria, un punto de desunión política entre la élite gobernante. La movilización que generó esta exigencia no pareció significar otra cosa que el apoyo a un candidato que continuaría con lo que hasta ese entonces se había hecho. En suma, como tal, la demanda educativa no era peligrosa. Más aún, hombres y, por ende, poderes regionales ligados al callismo eran de los más entusiastas promotores del cambio educativo. Muy pronto cobró fuerza la idea de llevar el radicalismo de algunos estados, y de manera destacada el de Tabasco, al texto constitucional.

Mucho se ha escrito en torno a la ambigüedad del término socialista con que se calificó la reforma y las movilizaciones de la época. En rigor, el socialismo de aquellos años fue tan sólo una manera más de denominar la tarea de la Revolución y no un cambio en la orientación general de los gobiernos surgidos de ella. Es preciso detenernos un momento en este punto para poder entender, primero, la relevancia que tuvieron en la política cardenista la educación, los conflictos universitarios y la continua creación de organizaciones estudiantiles, y segundo, por qué Madrazo pudo ingresar en esa política y más tarde sobrevivir.

Las mejores muestras de la ambigüedad sobre el socialismo se hallan en los debates legislativos para modificar el artículo tercero. Ahí se pueden localizar lo mismo las exigencias radicales de Arnulfo Pérez H., Manlio Fabio Altamirano y otros, para que el nuevo texto se declarara anticlerical y socialista científico, que las prudentes intervenciones de Luis Enrique Erro y, sobre todo, de Ezequiel Padilla pidiendo que en el texto quedara un impreciso término de socialismo, pero aclarando el verdadero alcance de la reforma: proporcionarle al Estado los medios para controlar la educación e imprimirle las orientaciones que juzgara convenientes de acuerdo con su origen.

Con claridad singular, el dictamen de las comisiones unidas que propuso el texto finalmente aprobado, señala este propósito:

> Imprimir a la educación pública naturaleza y propósitos socialistas, no es efectivamente sino proseguir y perfeccionar, dándole contenido social y económico... la tendencia que lleva a absorber la función educativa en sus grados populares, hasta convertirla en función exclusiva del Estado.[2]

Al margen del apellido, el fin de la reforma educativa no era más que el de entregar al Estado el control de las escuelas primaria y secundaria. No hay Estado que para serlo no extienda su ideología a toda la población, y en el caso mexicano esto se hizo a través de la escuela.

El mismo dictamen advierte que el término socialista "viene a suministrar esta síntesis moral necesaria", para que la enseñanza impartida por el Estado tuviera la "estructura interna que diera sentido final de conducta social al conjunto de la obra educativa",[3] de la cual había carecido hasta entonces. El socialismo, en suma, era tan sólo un elemento cohesionador.

Que no había otro objetivo en la reforma lo prueba la respuesta de Erro a los reclamos de Altamirano en el sentido de que la comisión no estaba obligada a definir, como lo querían tabasqueños y veracruzanos, el polémico término. Socialismo, aclaró el astrónomo, es simplemente el análisis científico de lo que ocurre; definirlo de otra manera llevaría al comunismo.[4]

Si los revolucionarios en un principio reclamaron para sí el calificativo de liberales, poco después, cuando el triunfo de la Revolución rusa encarnó el progreso social, decidieron llamarse socialistas.[5] Pero en los años treinta esta denominación ya no se asociaba a la figura de Lenin, sino al estalinismo. Cambio de realidades que obligaba a cambiar las orientaciones. Y en esto, quien mejor lo hizo fue el entonces senador Ezequiel Padilla.

[2] *Historia documental del Partido de la Revolución*, ICAP, México, t. 3, p. 101. En lo sucesivo, mencionaremos esta fuente sólo con las iniciales HDPR, seguidas del número específico del tomo.

[3] *Ibid.*, p. 115.

[4] *Ibid.*, pp. 141 y 146.

[5] Para un análisis del socialismo adoptado por los revolucionarios en las épocas de Carranza y Obregón, véase Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana*, Era, México, 1975, pp. 194-214 y 268-276.

En su intervención, Padilla aclaraba que el socialismo mexicano no podía calificarse de científico por la sencilla razón de que no perseguía como aquél la desaparición de la propiedad privada. No obstante, era socialista porque al igual que el marxismo tenía como eje de su acción al salario. Éste había sido, afirma Padilla, el motor de la Revolución mexicana y había encarnado en dos aspectos: el salario obrero y el reparto agrario:

> Con excepción de Rusia, ningún país ha atacado el problema de la tierra como lo ha hecho la Revolución mexicana, y han de ser pocos los países que están imponiendo el salario mínimo y defendiendo al obrero contra el capital sin escrúpulos, con más hondo sentimiento de la justicia de esta reivindicación.[6]

Esto se complementa, continuaba el senador, con la economía dirigida, es decir, la intervención del Estado "que se levanta entre el obrero desamparado y el omnipotente capitalista" para cumplir con los mandatos constitucionales.[7] Por último, el socialismo mexicano luchaba contra el fanatismo religioso, pero no lo hacía con las armas sino con la educación, enseñando los principios científicos que explican los acontecimientos físicos e históricos.

En otras palabras, el socialismo mexicano era, simple y sencillamente, aquel programa de reformas sociales que la Revolución llevó a la Carta Magna: la tierra, la legislación obrera, la eliminación política de la Iglesia y la supremacía del Estado en la sociedad. La educación era el medio para preservar estos principios en las nuevas generaciones. A fin de cuentas, lo ambiguo era solamente el calificativo, no el contenido. El socialismo de los años treinta fue una manera de mantener viva la Revolución, y por eso Padilla resumía como característica fundamental de este socialismo mexicano, es decir, de la Revolución, "la ruda contienda reivindicadora contra la eterna explotación de las masas".[8] Esto es, una Revolución siempre vigente.

Por eso, durante el ascenso de Cárdenas, el socialismo cobró auge; hasta cierto punto equivalía a cumplir con las metas de la Revolución. Las jornadas socialistas de aquellos años ex-

[6] HDPR, t. 3, p. 259.
[7] *Ibid.*, pp. 260-261.
[8] *Ibid.*, p. 259.

presadas especialmente en los movimientos por la modificación del artículo tercero, son parte de este ascenso, son una manera de cohesionar en torno de la figura del general aquel descontento acumulado durante cerca de dos décadas. En estas condiciones, la actividad de los líderes estudiantiles estaba aceptada desde el principio.

Si en estos movimientos se distinguieron los jóvenes garridistas se debió tan sólo a que contaban con una experiencia inigualable. Muy pronto, el ya universitario Madrazo tendría una participación destacada. Si bien es difícil situar con precisión las primeras manifestaciones hechas en favor de la educación socialista y la modificación del artículo tercero, lo cierto es que por lo menos Madrazo intervino por vez primera en una de ellas en 1932, seis meses después de ingresar a la ENP, en Toluca, Estado de México, al efectuarse el IX Congreso de la Confederación Nacional Estudiantil. Esta organización agrupaba delegaciones de aquellos estados donde se impartían estudios superiores, y desde su nacimiento en 1927 desempeñaría un papel especial en la vida política de la Universidad Nacional.

Aunque al nacer el Instituto Juárez contaba con seis carreras profesionales (además del nivel de preparatoria), para la época del garridismo habían desaparecido todas y sólo se impartía el nivel secundario.[9] Aun así, Madrazo encabezó la delegación de estudiantes tabasqueños a aquella reunión. Ahí, ellos declararon a la educación racionalista como la única capaz de transformar a los trabajadores, exigieron su aplicación en todo el país y que se modificara el artículo tercero constitucional.[10]

En esta última petición aparecía ya la que se iba a esgrimir constantemente como razón esencial: la escuela laica, cuya adopción para México se encontraba en el artículo tercero redactado por el constituyente, aceptaba las explicaciones sobrenaturales con las que se sometía a los trabajadores. Por lo tanto, si se estaba comprometido con el mejoramiento de esta clase social, era imperativo eliminar el texto vigente. Como se advierte, la educación que se pretendía aún no era socialista. Fieles garridistas, los jóvenes proponían la escuela conocida, la racionalista. Poco

[9] Jaime Castrejón Díez y Marisol Pérez Lizaur, *Historia de las universidades estatales*, SEP, México, 1976, t. II, pp. 233 y 240.

[10] *Redención*, 31 de julio de 1932. Ahí se encuentra el listado de proposiciones de la delegación.

a poco cambiarán el calificativo, aun cuando ocasionalmente recuperarán la denominación original.

Habría más reuniones tanto estudiantiles como de otros grupos, pero sería hasta el año siguiente de 1933, en tanto se preparaba la convención del Partido Nacional Revolucionario, que estas movilizaciones se intensificarían. Conforme se acercaba la fecha, se acentuaban los vínculos entre las movilizaciones por la educación socialista y el ascenso de Cárdenas como candidato. En julio tuvo lugar un acto singular: el nacimiento, en la ciudad de Morelia, Mich., del Partido Nacional Estudiantil Pro Cárdenas (PNEC), mediante la fusión de 25 organizaciones estudiantiles de todo el país.[11]

Ahí entraron en contacto Madrazo, quien resultó secretario general de la convención; Natalio Vázquez Pallares, viejo conocido del general Cárdenas[12] y quien fuera dirigente principal del organismo que coordinó la reunión, y Lauro Ortega, que resultaría el primer secretario general del partido. No sería la última vez que los tres tomaran parte juntos en actos estudiantiles.

Durante esta asamblea los vínculos políticos entre estudiantes y candidato fueron evidentes. En la inauguración, Ignacio García Téllez, representante personal de Cárdenas, se declaró en contra de la educación laica y por la implantación de la que ya aparecía como escuela socialista. El partido, además de hacer suya la propuesta en sus conclusiones, exigió la modificación del artículo tercero.

El PNEC tendría una larga vida, aunque no con ese nombre. Al concluir la campaña presidencial y hasta su segundo congreso en 1935, se transformó en Juventudes Socialistas de México (JSM). En ese congreso cambió su nombre por el de Juventudes Socialistas Unificadas de México, y con esa denominación sobrevivió hasta el nacimiento de la Confederación de Jóvenes Mexicanos en 1939.[13]

[11] Sebastián Mayo, *La educación socialista en México*, Bear, Rosario, Argentina, 1964, p. 57.

[12] *Ibid.*, p. 190, y Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, UNAM, México, 1972, t. 1, p. 184.

[13] Una breve historia del PNEC se encuentra en la convocatoria a su segundo congreso, *El Nacional*, 25 de julio y 23-28 de septiembre de 1935. También hay una referencia en Agustín Arriaga Rivera, "El movimiento juvenil", en *México, 50 años de revolución*, t. II, *La vida social*, FCE, México, 1961, p. 362.

A partir del segundo semestre de 1933 las actividades estudiantiles se intensificaron en torno de la Universidad Nacional. Al efectuarse en junio de ese año las elecciones para la presidencia de la organización estudiantil más importante de la Universidad, después de la CNE, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Madrazo, que para entonces ya era presidente de la Sociedad de Alumnos de la ENP (SAENP), apoyó la candidatura de Alonso Garrido Canabal, hermano del hombre fuerte de Tabasco, la que no pudo triunfar debido al respaldo que Rodulfo Brito Foucher, director de la Facultad de Derecho, le diera a José Vallejo Novelo.[14]

La derrota sería compensada con una gran victoria. A finales de agosto se desarrolló en Veracruz el X Congreso de la CNE, que contó con la asistencia de un numeroso grupo de tabasqueños, entre los cuales se encontraba, naturalmente, Madrazo, quien además de controlar la SAENP, era presidente de la Unión de Estudiantes Preparatorianos,[15] que agrupaba a la mayor parte de las organizaciones de ese nivel educativo en todo el país. El congreso fue importante porque la tendencia radical logró controlar la organización y establecer en sus conclusiones la petición de modificar el artículo tercero.[16] Al finalizar el congreso, Madrazo y otros estudiantes se trasladaron a Villahermosa a petición expresa del gobernador Garrido Canabal.[17] Un hecho más que revelaba la estrecha unión entre los preparativos cardenistas y las movilizaciones estudiantiles.

Los intentos por implantar la educación socialista en la Universidad adquirirían mayor impulso con estos elementos. En esta batalla, Madrazo iba a tener un importante lugar, que le daría renombre en todos los círculos políticos. Como es sabido, entre los días 10 y 13 de septiembre de 1933 se realizó el Congreso de Universitarios Mexicanos, que tenía como propósitos principales establecer acuerdos entre las escuelas universitarias acerca de la admisión y los planes de estudio, seleccionar métodos de enseñanza y revisar carreras profesionales.[18] El último día, con la

[14] Donald J. Mabry, *The Mexican University and the State*, Texas A & M University Press, 1982, p. 105.

[15] *Redención*, 12 de septiembre de 1933.

[16] S. Mayo, *op. cit.*, p. 73.

[17] *Redención*, 12 de septiembre de 1933.

[18] S. Mayo, *op. cit.*, p. 74.

ponencia que presentó el entonces director de la ENP, Vicente Lombardo Toledano, el congreso y la Universidad tendrían un giro inesperado.

En esencia, la proposición de Lombardo consistía en que la Universidad debía orientar su enseñanza por el materialismo histórico para contribuir a solucionar el problema que a su juicio era el más importante del momento: la producción y la riqueza material. Esta ponencia fue la que dio lugar a la memorable polémica entre Antonio Caso y Lombardo Toledano, primero en el congreso y más tarde en las páginas de *El Universal*.

Si la polémica, por una parte, revela el enfrentamiento de dos sistemas de pensamiento, además de confrontar a dos singulares inteligencias, por otra es uno más de los episodios que componen la larga historia de luchas políticas en la Universidad, desde la segunda década del presente siglo.

Es cierto que la posición de Caso, quien sostenía la libertad de cátedra como derecho de la Universidad a impartir y enseñar todas las perspectivas ideológicas, nunca fue entendida como defensa de la Casa de Estudios ante una imposición que hubiera terminado con sus fines de transmitir y crear cultura. Pero también lo es que los grupos conservadores que se oponían tenazmente a la educación socialista, se aplicara o no a la enseñanza superior, se parapetaron en los argumentos del maestro Caso y en la defensa de la UNAM para oponerse al régimen de Cárdenas. De esta manera, como muchas otras veces ha sucedido, la Universidad se vio envuelta en una lucha política ajena que sólo le provocó continuas agresiones tanto de los grupos en pugna como del propio régimen. En esta ocasión, el costo fue muy elevado: su asfixia por hambre. Veamos cómo se sucedieron los acontecimientos.

El 10 de octubre, en la sesión del Consejo Universitario, 34 profesores de la Facultad de Derecho, encabezados por Caso, presentaron sus renuncias. Brito Foucher, que antes de asistir a la reunión había expulsado a los dirigentes de la CNE de la Facultad y con ello propiciado que sus seguidores asaltaran el local y quemaran los archivos, en la misma sesión acusó de parcialidad al rector Roberto Medellín y el Consejo lo destituyó. Al día siguiente, la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho declaró la huelga hasta que el rector y el director de la Preparato-

ria presentaran sus renuncias.[19]

Pocos días después, el 15, ambos funcionarios lo hicieron no sin que antes la huelga provocara graves enfrentamientos entre los estudiantes de leyes y los preparatorianos, que con Madrazo a la cabeza se convirtieron en los únicos defensores de Lombardo. Al concluir la huelga, Madrazo fue expulsado de la SAENP y, por poco tiempo, tuvo que alejarse de la actividad estudiantil.

Éste fue, sin embargo, un triunfo pírrico. El 17 de septiembre, aun antes de la huelga, el presidente Abelardo L. Rodríguez envió a las cámaras una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Casa de Estudios, mediante la cual se le concedía absoluta autonomía (hasta entonces el gobierno federal intervenía proponiendo la terna de donde el Consejo Universitario elegía al rector, y tenía la posibilidad de vetar cualquier decisión del órgano universitario) a cambio de no entregarle nunca más el subsidio y de retirarle su carácter de nacional.[20]

La esencia del problema, planteada por Caso en el momento de iniciarse el conflicto, es decir, la función de la Universidad, fue olvidada deliberadamente. El conflicto enfrentó intereses políticos diversos: Lombardo y los grupos de izquierda deseaban el control de la Universidad para apoyar al régimen de Cárdenas; los opositores, que reunían una variedad de grupos derechistas, pretendían hacer de la institución un ariete en contra de ese régimen, pero también un punto de apoyo para sus intereses personales.

Fue cierto que Roberto Medellín favoreció en ese momento a Lombardo, como después Luis Chico Goerne lo hiciera con otros grupos de izquierda, pero Fernando Ocaranza, durante su rectorado, prestó singulares servicios a Brito Foucher en su búsqueda de la gubernatura de Tabasco.[21] Más tarde, cuando el ta-

[19] S. Mayo, *op. cit.*, pp. 123-126.

[20] *Ibid.*, pp. 136-138. En las páginas 141-147 se encuentra una parte de la intervención de Narciso Bassols en la Cámara de Diputados para explicar la iniciativa presidencial.

[21] Cuando Brito Foucher encabezó la llamada expedición en contra de Garrido Canabal en julio de 1935, el enfrentamiento culminó con varios muertos de ambos bandos y el autoexilio del hombre fuerte; al sepelio de los foucheristas en el Distrito Federal asistió Fernando Ocaranza, lo mismo que el director de la Facultad de Derecho, Enrique O. Aragón, y el exrector Manuel Gómez Morín. Ahí, el rector Ocaranza afirmó que los muertos representaban el ideal universitario. *El Nacional*, 19 de julio de 1935.

basqueño llegó a la rectoría, la derecha se posesionó de la Universidad. En esas condiciones, la libertad de cátedra era un asunto menos que secundario, pues ambas partes podían darle la interpretación que más les conviniera.[22]

Si la modificación de la autonomía dañó el funcionamiento de la institución, dos años más tarde, en septiembre de 1935, ésta sería prácticamente asaltada por grupos de izquierda cuando el rector Ocaranza volvió a esconder en la libertad de cátedra su abierto apoyo a la derecha. El enfrentamiento se agudizó cuando Cárdenas envió al congreso la iniciativa de reforma del artículo tercero, mediante la cual se hacía obligatoria la orientación socialista para el nivel de secundaria. Fue entonces cuando el Consejo Universitario preparó un documento en el que tras lamentar que grupos ajenos a la institución la atacaran constantemente, enumeraba siete puntos que de hecho eran sus principios. En ellos, exigía el reconocimiento del carácter nacional de la Universidad, su autonomía y el derecho a obtener subsidio sin menoscabo de impartir todas las corrientes del pensamiento político y filosófico.

La respuesta tuvo lugar un día después, el 11 de septiembre, cuando grupos de jóvenes socialistas tomaron las instalaciones universitarias y desconocieron a sus autoridades.[23] Cárdenas respondió entonces el documento universitario. En su carta, el presidente afirmaba que sólo entregaría el subsidio si la Universidad se sometía a la orientación establecida en el nuevo artículo tercero, y respecto de la toma de las instalaciones, declaraba que el gobierno no podía aceptar que en las condiciones por las que atravesaba la Universidad, aquellas permanecieran en manos de sus autoridades. Así fue como se provocó la renuncia del rector Ocaranza y de cinco directores y 19 consejeros universitarios.[24]

[22] Para una historia de los conflictos políticos en la Universidad, véase el libro de D. Mabry, *The Mexican...*, *op. cit.*, en especial los capítulos 4 al 6.

[23] *El Nacional*, 12 de septiembre de 1935. Los grupos fueron: Juventudes Socialistas de México, Federación de Estudiantes Socialistas del Distrito Federal, Juventudes Comunistas, Unión de Estudiantes Revolucionarios, Federación de Estudiantes Revolucionarios, Frente Único de Estudiantes Michoacanos y Sociedad de Alumnos de Derecho.

[24] La respuesta de Cárdenas en *El Nacional*, 14 de septiembre de 1935; la renuncia, el 18 de septiembre. La narración de los sucesos, en S. Mayo, *op. cit.*, pp. 389-417.

Si como vimos antes, Ocaranza había brindado su apoyo a Brito Foucher contra el hombre fuerte de Tabasco, e incluso había felicitado a Cárdenas por la desaparición de poderes en el estado; es decir, si el rector hacía abiertamente política partidista, también es verdad que en aquella ocasión Luis I. Rodríguez, entonces secretario particular del presidente, le expresó a Ocaranza:

> El poder público rechaza con toda energía cualquiera otra actitud que se aparte del plano de elevación moral, de probidad intelectual, en que el señor presidente quiere ver colocada a la Universidad Nacional, para consolidar el prestigio de la misma institución. Considera el gobierno que se desvirtúa la finalidad esencial de los estudiantes, cuando se convierten en instrumentos de facciones dedicadas a mantener al país en continua turbulencia política, para exclusivo provecho personal de los agitadores.[25]

Podría decirse, por lo tanto, que el presidente había advertido las posibles consecuencias, pero lo cierto es que ni uno ni otro habían respetado las palabras de Rodríguez: el dirigente de la principal organización que asaltara la Universidad, las JSM, Lauro Ortega, era funcionario público: jefe del Departamento de Sicopedagogía e Higiene de la SEP.[26] Más aún, la historia misma de la organización demostraba el compromiso del régimen. En esta cerrada batalla entre grupos políticos, unos en defensa del gobierno y otros en su contra, la única que resultaba seriamente perjudicada era la misma Universidad.

Empero, para algunos de aquellos que participaron en esas batallas el futuro político se veía promisorio. Ése era el caso de Madrazo. No es fácil saber si antes de los acontecimientos de 1933 Madrazo y Lombardo tuvieron contacto. Naturalmente, el joven tabasqueño conocía los artículos de Lombardo que *Redención* con frecuencia publicaba; también tuvo posibilidades de conocerlo en Morelia y en Veracruz, cuando nació el PNEC y se logró el control temporal de la CNE. Sin embargo, lo más probable es que fuera en las propias aulas de San Ildefonso donde se establecieran los vínculos entre ambos políticos, pues Lombardo era uno de los más brillantes profesores de la escuela y

[25] *El Nacional*, 25 de julio de 1935.
[26] *El Nacional*, 23 de septiembre de 1935.

resultaba imposible que no se relacionara con él ese inquieto estudiante que asistía a sus clases.

La relación no nació cuando Madrazo obtuvo la presidencia de la SAENP, como lo prueba el que en 1932, cuando cursaba apenas el primer año, se pusiera a la cabeza de un pequeño grupo de estudiantes para apoyar a Lombardo como candidato a la dirección de la Preparatoria frente a su oponente, Antonio Díaz Soto y Gama, a quien respaldaba la FEU.[27] Con ese antecedente, era natural que cuando Madrazo controlara la SAENP participara al lado de Lombardo en la huelga de 1933, si no como la única organización a su favor, sí como la más decidida.

A partir de entonces los contactos fueron mayores. En agosto de 1934, cuando se formó la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM), bajo el mando de Madrazo, Lombardo asistió para respaldar al nuevo organismo juvenil. Dos años después, cuando se fundó la Universidad Obrera, Madrazo estuvo presente al lado de quien ya para esa fecha era su protector y amigo, Luis I. Rodríguez; en la inauguración, Madrazo fue uno de los oradores junto con estos dos políticos. Pero no fue solamente en el medio estudiantil donde el tabasqueño y Lombardo mantuvieron una colaboración estrecha; también lo hicieron en proyectos políticos de mayor envergadura, como fue el nacimiento y los primeros pasos del Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

En los últimos meses de 1933 Madrazo era miembro activo del cardenismo. Las movilizaciones estudiantiles, su contacto con Lombardo y sus vínculos con Garrido Canabal, le habían permitido participar plenamente en el ascenso de Cárdenas y, poco después, en las transformaciones que su régimen promovería. En los primeros días de diciembre de 1933 se realizó en Querétaro la convención del PNR que aprobaría el Plan Sexenal y postularía a Cárdenas como su candidato a la presidencia.

En ese histórico acontecimiento Madrazo figuró como uno de los 22 delegados del PNR de Tabasco.[28] Singular distinción para el joven de 18 años, pues compartió las discusiones sobre

[27] D. Mabry, *op. cit.*, pp. 97-98.

[28] HDPR, t. 2, pp. 60-61. Entre los restantes delegados figuraban Alcides Caparroso, Agapito Domínguez (estudiante como Madrazo), Arnulfo Pérez H. (diputado federal) y Salomón González Blanco. La lista completa de delegados por cada estado aparece en las páginas 46-64.

el Plan Sexenal con políticos de la talla de Luis I. Rodríguez, Manuel Pérez Treviño, Nazario Ortiz Garza, Ignacio García Téllez, Silvano Barba González, Antonio Villalobos, Wenceslao Labra, Luis Enrique Erro, Marte R. Gómez, Graciano Sánchez, Gonzalo N. Santos y otros más.

De ellos, Madrazo aprendió algunas de las formas de hacer política y estableció contactos duraderos, pero compartió ese aprendizaje con un grupo de jóvenes políticos que como él, más tarde tendrían importantes actividades. De ese grupo formaban parte Natalio Vázquez Pallares, Gilberto Suárez Torres y Norberto Aguirre Palancares. Pero entre todos ellos se destacaba uno cuyas actividades serían importantes para el país varios años después, pero en particular para el ascenso de Madrazo: Adolfo López Mateos, delegado por el Estado de México. Será aquí y en las propias actividades estudiantiles, donde estos dos fogosos jóvenes establezcan las relaciones que los lleven a figurar en la política nacional entre 1958 y 1964, uno en la presidencia de la República y el otro en la gubernatura de Tabasco.

Durante los trabajos del PNR los grupos más radicales, entre los que se contaban las delegaciones tabasqueña y veracruzana, obtuvieron un triunfo importante al conseguir que el texto sobre educación del Plan Sexenal señalara explícitamente la orientación socialista. Después de esto, las presiones para modificar el artículo tercero fueron en aumento.

Esto serviría a Madrazo para reanudar sus actividades en el medio estudiantil, ahora más cerca del cardenismo. Aun así, Madrazo no se separó del garridismo; por el contrario, estrechó sus relaciones, como lo demuestra el que al terminar los trabajos de la convención, Garrido Canabal enviara a Querétaro su famoso avión *El Guacamayo* para trasladar a Villahermosa solamente a dos de los delegados tabasqueños: Madrazo y Agapito Domínguez.[29] A partir de entonces, estos dos universitarios desempeñarían tareas muy importantes en el medio estudiantil en favor de la modificación constitucional.

Un acontecimiento clave para explicar los trabajos de ambos había tenido lugar durante la huelga universitaria de octubre de 1933. Dos días después de estallar la huelga, la directiva de la CNE nombrada en el X Congreso, que había sido hasta en-

[29] *Redención*, 10 de diciembre de 1933.

tonces un importante apoyo para Lombardo, fue destituida. Los nuevos dirigentes, entre los que se hallaba Benito Coquet, convirtieron a la CNE en un bastión contra la educación socialista.

En mayo de 1934 se realizó en San Luis Potosí el XI Congreso de la CNE con el propósito esencial de unificar los grupos dispersos contra los intentos de implantar la orientación socialista en el artículo tercero y en la Universidad. Cuando se presentaron los jóvenes tabasqueños, fueron expulsados del estado con las guardias armadas de Saturnino Cedillo.[30]

Fue entonces cuando se formó el comité organizador de lo que en agosto de 1934 se convertiría en la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM). Madrazo fue el presidente de ese comité, y Domínguez, el secretario.[31] El 28 de julio se inauguró el congreso con la asistencia de 226 delegados. La junta directiva de la reunión la integraron Madrazo, como presidente, y Natalio Vázquez Pallares, como primer secretario.[32]

El congreso permitió la reunión de varios políticos importantes. No sólo Garrido, como gobernador de Tabasco, estuvo presente, lo mismo que Arnulfo Pérez H., sino que también estuvieron José Mancisidor, quien llevaba la representación del gobernador de Veracruz, Gonzalo Vázquez Vela (político que tendría una importante relación con Madrazo); José Muñoz Cota, representante de Cárdenas, y Lombardo, quien en su discurso afirmaría que "si en Tabasco se queman diariamente fetiches, en México tenemos que quemar hombres".[33]

Las resoluciones del congreso eran representativas del proyecto de Cárdenas: la enseñanza debía ser función exclusiva del Estado y la debería impartir en todos sus grados; debía orientarse por el socialismo científico y reformarse el artículo tercero; también se proponía crear el Instituto Politécnico y la Universidad del Estado para impartir la educación superior socialista. El primer comité ejecutivo de la CESM lo encabezaba Agapito Domínguez; Madrazo era secretario del interior.[34] La identificación

[30] S. Mayo, *op. cit.*, p. 274.
[31] *Redención*, 24 de junio de 1934.
[32] *El Nacional*, 29 de julio de 1934.
[33] *El Nacional*, 30 de julio de 1934.
[34] *El Nacional*, 31 de julio, 1o. y 2 de agosto de 1934. Las conclusiones aparecen íntegras en Roberto Hinojosa, *El Tabasco que yo he visto*, spi, México, 1935, pp. 69-76.

entre el ideario del nuevo organismo y el del presidente no era casual. En realidad, la CESM no fue una más de las muchas organizaciones que nacieron durante las jornadas estudiantiles de mediados de los treinta: desde el principio de su vida tuvo el apoyo oficial, como lo demuestra el que desde enero de 1935 recibiera un subsidio mensual de 200 pesos por órdenes expresas de Cárdenas.[35]

La razón por la cual Madrazo no dirigía la CESM formalmente radicaba en dos razones principales: una, que aparecía como secretario general del Comité de Estudiantes Socialistas del Distrito Federal,[36] delegación de la CESM en la capital, y dos, que ello le permitía una mayor libertad de acción para cumplir la tarea inmediata que se propuso la confederación: promover el nacimiento de entidades similares en todo el país. En el mes de agosto de ese año apareció en Puebla el Grupo Juvenil Socialista, con L. Darío Vasconcelos como su líder. En septiembre, organizado directamente por los dirigentes nacionales Madrazo y Domínguez, se realizó en Orizaba el Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de Veracruz. En diciembre, nació en Guadalajara la Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente, en cuya dirección tomaron parte Vázquez Pallares y Rodolfo González Guevara.[37]

La actividad era febril. Con tan sólo dos meses de diferencia, se organizó el Segundo Congreso de la CESM en Uruapan, Mich. Ahí se reunieron muchos de los jóvenes socialistas más destacados que, como Madrazo, tendrían gran futuro político: Jesús Robles Martínez, Enrique Ramírez y Ramírez, Vázquez Pallares, Juan Gil Preciado, L. Darío Vasconcelos, Fernando Román

[35] Comunicación de Luis I. Rodríguez, secretario particular de Cárdenas, a los dirigentes de la CESM, 24 de diciembre de 1934, Archivo General de la Nación, Unidad de Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas, expediente 568.3/9. En este mismo expediente se encuentran las peticiones de la CESM para que se les continúe entregando el subsidio durante el año de 1936, y aunque no existe documento alguno que lo pruebe, la interrupción abrupta de las peticiones sugiere que se concedió la ayuda. (En lo sucesivo, nos referiremos a esta fuente sólo con las iniciales AGN, seguidas del fondo documental particular y el número de expediente.)

[36] Telegrama de Madrazo a Luis I. Rodríguez, 7 de diciembre de 1935, AGN-LC, exp. 568.3/9.

[37] S. Mayo, *op. cit.*, pp. 307-308 y 312-313, y A. Arriaga, *op. cit.*, pp. 362-363.

Lugo, Ángel Veraza, etc.[38] Las conclusiones fueron las mismas: reforma del artículo tercero e implantación de la educación socialista en todos los niveles de la enseñanza.

Las movilizaciones coincidían con otros signos inequívocos de que el texto constitucional sería reformado: las declaraciones de Calles en julio (el Grito de Guadalajara) y agosto, en las que exhortaba a eliminar al clero de las escuelas y defendía el derecho del Estado para controlar la educación, así como los proyectos que la diputación del PNR, con Alberto Bremauntz a la cabeza, elaboraba para sustituir el artículo vigente. La agitación paulatinamente desaparecería cuando el 28 de diciembre de 1934 Cárdenas envió al Congreso el nuevo reglamento del artículo tercero.

Si bien la educación socialista, como escribiera el propio Cárdenas, nunca pudo aplicarse "por la intensa campaña que en su contra desataron los sectores conservadores, y además porque la Secretaría de Educación Pública carecía de suficientes maestros con orientación socialista",[39] sí consiguió durante los años de 1933 y 1934 generar una corriente de apoyo al nuevo gobierno que le sería de enorme utilidad para llevar a la práctica su programa de reformas sociales. Para Madrazo la experiencia fue invaluable. De Tabasco había partido sin intervenir plenamente en la ejecución del garridismo; fue en el Distrito Federal donde aprendió a hacer política mediante las organizaciones de masas. Aprendió a formarlas y a dirigirlas, conoció de cerca el poder que daba la fuerza organizada, y lo más importante, lo hizo para consolidar el cardenismo. Desde entonces, Madrazo dejó de ser un activista al servicio de un político regional para convertirse en una pieza del sistema en su conjunto.

CAMINO DEL CORPORATIVISMO

Es Cárdenas quien afianza el presidencialismo en México, destruyendo los últimos cacicazgos importantes que en ese entonces aún sobrevivían y eliminando la tutela extralegal que durante seis

[38] R. Hinojosa, *Justicia social en México*. Segundo Congreso de Estudiantes Socialistas de México, edición de la CESM, 1935, s/p.

[39] L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 4, p. 71.

años había ejercido Calles. Este proceso afectaba a Madrazo particularmente. Hasta 1935 su vida había estado ligada al hombre fuerte de Tabasco, y aunque, como vimos, tuvo la oportunidad de mantener una prudente distancia respecto del vandalismo de los Camisas Rojas debido a los diferentes puntos geográficos en que Madrazo y la organización operaban, esa distancia se rompió tan pronto como Garrido tomó posesión de su cargo de secretario de Agricultura.

Es cierto que Garrido perdió su fuerza cuando Cárdenas expulsó a Calles del poder y reestructuró su gabinete, pero en realidad su descenso político se produjo paralelamente al conflicto con Calles y se originó por la decisión de Garrido de llevar a la capital del país a su grupo de paramilitares. Éste sería el error del hombre fuerte de Tabasco: creer que su imperio radical podía extenderse sin problemas al país.

En diciembre de 1934 comenzaron a realizarse los Sábados Rojos en el recién inaugurado Palacio de Bellas Artes, donde además de presentar actos culturales diversos, se decían discursos encendidamente anticlericales. El día 18 los Camisas Rojas reprodujeron en Cuernavaca la persecución religiosa que bien conocían, destruyendo imágenes católicas. Cuando Garrido se lo informó a Cárdenas, el general reprobó los hechos y le sugirió no volverlos a cometer. Como escribiera el presidente, Garrido "se retiró contrariado";[40] a Garrido le era difícil entender que el hombre que había votado por él para la presidencia de la República, ahora se disgustara con sus prácticas radicales.

A finales del mes ocurrieron los sangrientos sucesos de Coyoacán que iniciaron la desaparición de los Camisas Rojas.[41] Mientras Garrido mantuvo a sus huestes dentro de su estado, el poder central no lo atacó, y por el contrario, fue puesto como ejemplo para la juventud mexicana,[42] pero cuando en la práctica desafió al poder central tratando de extender su influencia, el centro lo eliminó.

[40] L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 1, p. 306.

[41] Una detallada descripción de estos sucesos aparece en *Excélsior*, 31 de diciembre de 1934, y en A. Kirshner, *op. cit.*, capítulo IV.

[42] "¡Cuánto daríamos porque en otros estados de la República existieran organizaciones de mujeres, jóvenes, obreros y campesinos, y de todos los componentes de nuestra economía, semejantes a los que existen en Tabasco!": Lázaro Cárdenas, discurso en Emiliano Zapata, Tab., el 6 de marzo de 1934 en *Palabras y documentos públicos de...*, t. 1, Siglo XXI, México, 1978, p. 116.

En esos días, cuando comenzaba el ocaso de Garrido, Madrazo hizo público su compromiso con quien lo había protegido desde sus primeros años. En principio, desde el Distrito Federal dirigió el periódico *Juventud Roja*, órgano del BJR, desde su nacimiento en 1934 hasta la desaparición del grupo juvenil en agosto de 1935;[43] a partir de enero de 1935 y hasta que Garrido abandonó la Secretaría de Agricultura, Madrazo trabajó como pasante de Derecho en esa dependencia federal.[44]

Pero desde la llegada de los Camisas Rojas a la capital, Madrazo participó en varios de sus actos, uno de los más importantes, el de Coyoacán: él estuvo presente, fue detenido y figuró como uno de los 40 jóvenes a quienes se les dictó el auto de formal prisión.[45] Por eso no extrañó que ocupara la tribuna del quinto Sábado Rojo, el 5 de enero de 1935, para defender al garridismo y a los Camisas Rojas.[46] Cinco días después, volvería a ocupar una tribuna para hablar de las mentiras de la Biblia y la religión, cuando se inauguró la Hora Cultural en la Jefatura de Policía, frente al titular de esa dependencia, general Vicente González, y el propio Garrido.[47]

Después de estos acontecimientos, conforme disminuía la presión contra los jóvenes paramilitares, la organización intentó extenderse en varios estados y para ello realizó giras por diversas partes. A algunas de ellas asistió el propio Garrido, las mismas en las cuales participó Madrazo como principal orador.[48] Si para

[43] A. Kirshner, *op. cit.*, p. 72.

[44] Currículum-CAM.

[45] La nota periodística del día 31 de diciembre menciona los nombres de Agapito Domínguez y Antonio Ocampo entre los más conocidos, pero en el resto no aparece Madrazo; no obstante, cuando se publicó la lista de aquellos a quienes se aplicó el auto de formal prisión, ya estaba incluido Madrazo. Desde el primer momento se informó que tanto los liberados por falta de pruebas como los sentenciados, habían sido detenidos el día 30 en Coyoacán, lo que prueba que Madrazo asistió al acto; *Excélsior*, 4 de enero de 1935. No permanecieron mucho tiempo en la cárcel, pues un día después salieron bajo fianza pagada por Garrido.

[46] En esa ocasión, Madrazo no sólo hizo una apología de ellos, sino que advirtió que seguirían adelante con sus actividades a pesar de lo que hicieran los "fanáticos". Además, atacó a la religión, como en los mejores tiempos de Garrido. La crónica está en Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. III, año 1935, Costa Amic, México, 1967, pp. 13-14.

[47] *Ibid.*, p. 19.

[48] A. Kirshner, *op. cit.*, nota de pie de página número 20, p. 100. Tarace-

entonces era peligroso el compromiso demostrado por Madrazo, lo sería todavía más en julio de 1935, cuando la "expedición" de Brito Foucher desafió el poder de Garrido en su propia tierra, dejando en el camino varios muertos. Al efectuarse en Villahermosa el sepelio de los primeros cuatro muertos garridistas, Alfonso Bates Caparroso —dirigente del BJR—, Trinidad Malpica y Madrazo, vestidos con el uniforme rojinegro, pronunciaron discursos en contra de la reacción y en apoyo de Garrido, quien encabezaba la marcha fúnebre.[49]

La importancia de esta intervención estriba en que en ese momento Garrido ya no era secretario de Agricultura y su poder estaba seriamente mermado, como lo probaría la desaparición de poderes en el estado y su posterior autoexilio. Madrazo estaba jugándose su carrera política; en plena tormenta, Madrazo dio muestras de poseer un valor esencial en la política mexicana: la lealtad.

El destino de los Camisas Rojas se selló con la salida de Garrido del primer gabinete cardenista en junio de 1935, y su retiro a Villahermosa. Si hemos de creer a Baltasar Dromundo, fue Garrido quien decidió no colaborar con Cárdenas y no el presidente quien lo obligara a abandonar la política.[50] Con todo, fueron los sucesos de Villahermosa los que permitieron eliminar a Garrido de la política tabasqueña y nacional, pues el Congreso tuvo elementos para declarar desaparecidos los poderes en el estado. En esa coyuntura, Madrazo volvió a demostrar su compromiso con Garrido: a petición de éste, se entrevistó con el presidente para pedirle que intercediera en la decisión del Congreso; naturalmente, Cárdenas se rehusó.[51] Más tarde, en abril de 1936, cuando el presidente expulsó a Calles, Garrido se exilió "por so-

---

na narra que el día 17 de abril de 1935, Garrido regresó a la capital y distribuyó fotos en las que se veía a "su orador oficial", Madrazo, arengando desde la plataforma del carro que los condujo a Hermosillo, Son.; *op. cit.*, p. 118.

[49] *El Nacional*, 17 de julio de 1935.

[50] Kirshner reconstruye, con las versiones de Dromundo (*Tomás Garrido: su vida y su obra*) y Amado Caparroso (*Episodios políticos de México: Tabasco*), las circunstancias en que ocurrió el alejamiento de Garrido. De acuerdo con ellas, al reestructurar su gabinete, Cárdenas le ofreció la titularidad de otra secretaría y el tabasqueño la rechazó, pero asegurándole al presidente su amistad; *op. cit.*, p. 114.

[51] Juan Gil Preciado, *Remembranzas*, edición del autor, Guadalajara, Jal., 1987, p. 141.

lidaridad con el general... con quien lo ligaban viejos lazos de amistad''.[52]

Éste es el hecho más importante en la destrucción del cacicazgo de Garrido: la amistad que mantuvo tanto con Calles como con Cárdenas. A diferencia de otros poderes similares, Garrido se retiró pacíficamente cuando la autoridad central hizo sentir su fuerza frente a la tutela del Jefe Máximo. Cuando esto sucedió, sus vínculos con Calles no lo llevaron a oponerse al presidente; por el contrario, prefirió alejarse que entrar en la confrontación. Esto explica que conservara su amistad con el michoacano mucho tiempo después,[53] a grado tal que a su muerte fue Cárdenas quien depositó las cenizas de Garrido en la carroza.

Estas circunstancias en parte explican que un destacado garridista, como lo fue Madrazo, sobreviviera a la caída de su protector.[54] Sin embargo, existen otros elementos importantes. A partir de julio de 1935 Madrazo se convirtió en inspector escolar de la SEP, y durante todo el año de 1936 ocupó el cargo de director de la Hemeroteca Central de la misma dependencia.[55] Nada tenía de extraño que esto ocurriera, pues en el segundo gabinete de Cárdenas la cartera de Educación la desempeñó Vázquez Vela, hasta ese momento gobernador de Veracruz.

Ya vimos cómo Vázquez Vela seguía de cerca los pasos de las organizaciones estudiantiles y cómo en la fundación de la CESM envió a Mancisidor como su representante. Con todo, fue durante su propia administración en el estado que Madrazo es-

[52] L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 2, p. 106.

[53] ''[Garrido] volvió al país al iniciarse el periodo de... Ávila Camacho. En varias ocasiones estuvo a visitarme en Jiquilpan, encontrándonos siempre afines sobre el programa a realizar para satisfacer integralmente el ideal social de la Revolución'', L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 2, p. 106.

[54] En efecto, según cuenta Taracena, Miguel Henríquez Guzmán, designado por Cárdenas comandante militar en Tabasco después de los sucesos de julio, envió un telegrama a Garrido en el que le avisaba que Cárdenas le ofrecía ''la mano derecha abierta, que era la diestra de un amigo, o la mano izquierda cerrada, que era el puño de un enemigo'', y que de su elección dependería no sólo el trato que Garrido recibiría, sino también el que tendrían sus amigos. La benevolencia que Cárdenas demostró al permitir la salida del tabasqueño, se extendió a otros de sus correligionarios, como Madrazo. *La revolución...*, *op. cit.*, p. 216.

[55] Por un corto tiempo Madrazo fue director de Educación Pública de Tabasco. Currículum-CAM, y telegrama de Madrazo a Luis I. Rodríguez, 9 de septiembre de 1936, AGN-LC, exp. 568.3/9.

tableció contacto con el veracruzano: en 1934, ya inscrito en la Facultad de Derecho, trabajó tanto en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, como en la Junta Local de Jalapa, la más importante del estado.[56]

Vázquez Vela, por lo demás, poseía características similares a las de Madrazo. Había acompañado a Tejeda en la Secretaría de Gobernación como su oficial mayor, nada menos que durante el conflicto cristero, y también como su secretario general de Gobierno durante la última administración del coronel (en la que varias veces lo sustituyó como gobernador interino); asimismo, había participado del agrarismo que llevó a Tejeda al enfrentamiento con Calles. A pesar de compartir muchos de los principios radicales de aquél, Vázquez Vela fue quien destruyó su obra cuando lo sucedió en la magistratura estatal.

Si frente al tejedismo Vázquez Vela figura como un moderado, desde la SEP fue uno de los que más "luchó por la aplicación del artículo tercero en todo su contenido".[57] Él, lo mismo que Cárdenas, acentuaría su radicalismo al llegar al centro del poder, no cuando lo enfrentaba. Era natural, entonces, que protegiera a un estudiante que mostraba su radicalismo precisamente en el ámbito de su competencia.

Bajo la protección de Vázquez Vela, Madrazo continuó desarrollando sus actividades en la CESM. En marzo de 1936, al lado de Lombardo, organizó el Primer Congreso de Estudiantes Socialistas en Puebla.[58] Dos meses después, en mayo, con el objetivo de crear una organización nacional de estudiantes, y con el apoyo económico del gobernador de Jalisco, Everardo Topete, la CESM preparó el Primer Congreso de Estudiantes de América, al que asistieron prominentes figuras internacionales.[59]

La idea de crear un solo organismo estudiantil en el país cobró fuerza en ese año. En agosto, la CESM logró convencer a otras agrupaciones y creó el Comité Organizador de la Central Única Juvenil.[60] Entre los grupos se encontraban las JSM, pero por lo

[56] Currículum-CAM.

[57] L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 4, p. 71.

[58] D. Mabry, *op. cit.*, p. 160.

[59] Entre otros, Ramón Grau de San Martín, Carlos Prío Socarrás, Waldo Frank, Raúl Haya de la Torre, Máximo Gorki, Jorge Dimitrov y José Ortega y Gasset. D. Mabry, *ibid.*, p. 161.

[60] Carta que dirigen a Cárdenas la CESM, las JSM, el Ala Izquierda Estu-

menos hasta octubre permanecían como organización secundaria, pues la CESM, y en particular Madrazo, dirigía los trabajos. Sin embargo, al trasladarse el tabasqueño a Villahermosa para ocuparse de la dirección de Educación, las JSM lograron ganar la preminencia y en enero de 1937 fusionaron a siete organizaciones bajo la denominación que ya tenían desde 1935: Juventudes Socialistas Unificadas de México, y la consideraron agrupación nacional.[61]

Las diferencias fueron notorias, pues además de que como presidente quedaba Aarón Peláez, dirigente de las JSM, y como secretario general Silvestre García, líder de la CESM, las organizaciones que fusionaban no eran las mismas que en agosto se comprometieron con Madrazo. Esto provocó, como veremos adelante, que la CESM abandonara la organización y creara la Confederación de Estudiantes Socialistas Unificados de México meses después.

No era casual, por lo tanto, que Vázquez Vela protegiera a Madrazo en los momentos en que Garrido había caído en desgracia. Pero si el secretario de Educación le permitió sobrevivir, será otra relación la que le haga duradero su reingreso a la política. Fue Luis I. Rodríguez, con quien mantuvo estrecha amistad toda la vida, el que lo llevó al centro de la nueva etapa de México: el corporativismo.

Es muy difícil establecer la fecha del primer encuentro entre ambos, pues aproximadamente hasta 1931 Rodríguez desarrolló sus actividades en su estado natal, Guanajuato, y en 1932 partió al entonces territorio de Baja California como secretario general de Gobierno en la administración del general Juan B. Domínguez Cota, a quien incluso llegó a sustituir interinamente. En esas

---

diantil, la Sección Juvenil del Frente Popular Mexicano, la Federación Juvenil Comunista de México y la Federación de Estudiantes Revolucionarios, en agosto de 1936. Entre los firmantes, además de Madrazo (quien no tenía cargo formal en la CESM), aparecen José Revueltas, por los comunistas, y Enrique Ramírez y Ramírez y Carlos Sánchez Cárdenas, por la FER; AGN-LC, exp. 568.3/9.

[61] Telegrama de Aarón Peláez y Silvestre García Suazo a Cárdenas, 15 de enero de 1937; AGN-LC, *idem*. Las organizaciones que participaron fueron las JSM, la CESM, la Federación Juvenil Comunista, la Federación Nacional de Estudiantes de Agricultura, la Federación de Escuelas Técnicas, la Federación de Estudiantes Socialistas Campesinos y la Federación Nacional de Estudiantes Normalistas.

condiciones, Rodríguez se convirtió en delegado por aquel territorio a la convención del PNR en Querétaro. Quizá fue ahí donde conoció al joven Madrazo.

Sea como fuere el inicio, lo cierto es que en 1934 Madrazo ya acompañaba a Rodríguez y al candidato Cárdenas en algunos puntos de su campaña.[62] A pesar de la importancia política que para entonces tenía Rodríguez (diputado federal, presidente del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara y desde diciembre secretario particular de Cárdenas), no incorporó al joven tabasqueño a su lado con algún puesto, lo que no significaba, empero, que no intervinieran juntos en importantes actos políticos, como sucediera en febrero de 1936 cuando se inauguró la Universidad Obrera. Ahí, Madrazo pronunció un encendido discurso, tal como lo hicieran a su vez Rodríguez y Lombardo.[63]

Desde principios de 1936 existe una importante correspondencia entre ambos políticos en la que, a diferencia de los años anteriores en que Madrazo la enviaba a Rodríguez como dirigente, ahora se la dirige a título personal: le participa su nombramiento en Tabasco, le pide su opinión sobre los problemas que enfrenta y le comenta ampliamente sobre la situación económica del estado.[64]

Como se puede observar, desde 1934 Madrazo había logrado tender lazos con varios políticos cuyas estrellas brillaban intensamente. Por eso, en agosto de 1935, cuando ya Garrido no

[62] En sus *Apuntes*, Cárdenas anota el 10 de mayo de 1934 que en su visita a Taxco, Gro., hablaron él, Graciano Sánchez, Riva Palacio y "un estudiante de Tabasco"; entre otros acompañantes estaba Rodríguez (*op. cit.*, t. 1, p. 281). Aunque el general no proporciona el nombre, es altamente probable que se tratara de Madrazo, pues en ese entonces era un sobresaliente líder estudiantil. Por lo demás, la presencia de Rodríguez es un elemento que agrega certidumbre. Cabe advertir que en esas fechas Madrazo estaba comprometido con Garrido quien, muy probablemente, lo hubiera puesto en contacto con Rodríguez.

[63] Vicente Lombardo Toledano, "La Universidad Obrera de México", *Siempre!*, núm. 399, 15 de febrero de 1961. En ese acto, al igual que en otros que ya hemos visto, Madrazo participó a nombre de la CESM, aun cuando desde 1934 no tenía cargo formal en su dirección. Ésta fue una práctica que volvería a repetir en la CJM.

[64] Carta de Madrazo, del 5 de enero, y telegramas del 9 de septiembre y 7 de octubre de 1936, 12 de marzo y 18 de agosto de 1937; AGN-LC, exp. 568.3/9.

estaba en el país y su imperio comenzaba a ser derribado, Madrazo tuvo la audacia de asistir a una comida que la CESM le ofrecía a Vázquez Vela, recientemente nombrado titular de la Secretaría de Educación; ahí el tabasqueño ocupó la mesa de honor al lado del nuevo secretario, de Ángel Veraza y de L. Darío Vasconcelos.[65]

Por eso pudo dejar con facilidad la Hemeroteca de la Secretaría en febrero de 1937 para marchar a Guanajuato como secretario particular del nuevo gobernador, Luis I. Rodríguez.[66] Así obtuvo un nuevo aliento para sus actividades políticas. A mediados de octubre de ese año tuvo lugar la separación formal de las JSUM, cuando se realizó en Durango el congreso donde nació la Confederación de Estudiantes Socialistas Unificados de México (CESUM). Ambas organizaciones trabajarían por separado hasta la fundación de la CJM en 1939, que significó la extinción de aquéllas. En la creación de la CESUM Madrazo ya no intervino tan activamente como antes, dado su cargo oficial en el gobierno de Guanajuato; sin embargo, con ese carácter asistió al acto inaugural del congreso.[67]

Naturalmente, detrás estaba el apoyo de Rodríguez, que se demostraba, entre otras cosas, con la asistencia de Antonio Ocampo, Trinidad Pérez Giorgana y Alfonso Reyes H. como delegados por el estado de Guanajuato.[68] Madrazo no fue el único radical tabasqueño que Rodríguez rescató tras la caída de Garrido, y en esta labor el propio Madrazo puso su grano de arena, como se advierte en una lista de 28 muchachos tabasqueños que le envió a Cárdenas para que obtuvieran un empleo. Entre los recomendados aparecían Veraza y Manuel R. Mora,[69] quien en 1965, como su sucesor en la gubernatura, la retribuiría éste y otros favores colaborando en la campaña para derribarlo de la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

[65] *El Nacional*, 2 de agosto de 1935.

[66] Currículum-CAM.

[67] *El Nacional*, 13 de octubre de 1937. Raúl Cruz Zapata (*Carlos A. Madrazo. Biografía política*, Diana, 1988, p. 45) afirma que en esa época también formó la Unión de Estudiantes Socialistas Guanajuatenses, antes del congreso de Durango.

[68] *El Nacional*, 12 de octubre de 1937.

[69] Carta de Madrazo a Cárdenas, 17 de septiembre de 1937, AGN-LC, exp. 710.1/1857.

La distancia que Madrazo tomaba de las actividades estudiantiles paulatinamente cobraba otro cariz. Apenas un año después de su nombramiento como secretario particular de Rodríguez tuvo la oportunidad de asistir a uno de los actos históricos más importantes para el sistema político: el nacimiento del PRM.

En marzo de 1938 Madrazo figuró como delegado a la Asamblea Nacional Constituyente del PRM por el sector popular y, como prueba de su reciente protección, por el estado de Guanajuato.[70] Si en 1933 su juventud no le permitió destacar en la convención del PNR, cinco años después sí tuvo un importante papel en el nacimiento del nuevo partido. En esa ocasión, Madrazo formó parte, al lado de Lombardo y otros, de la comisión dictaminadora encargada de elaborar los documentos oficiales del partido: la Declaración de Principios, los Estatutos y el Programa de Acción.[71]

Madrazo no podía tener un mejor reingreso a la política. Al terminar los trabajos y ser designado Rodríguez como primer presidente del PRM, Madrazo lo acompañó como su secretario particular;[72] a partir de entonces, cuando se inició la vida del organismo, el tabasqueño recibió un alud de experiencias. La primera tuvo lugar cuando Rodríguez pronunció su discurso como presidente del partido. Ahí expresó algunas de las ideas que 26 años más tarde el propio Madrazo haría suyas al encargarse de la dirección del PRI.

En esa oportunidad, el gobernador de Guanajuato advirtió que "un partido no sólo es un organismo electoral. Es, por esencia, expresión de una ideología política, en torno a la cual se organizan las fuerzas sociales"; le interesa la postulación de candidatos, pero el partido debe ser "instrumento de cambio y transformación de las estructuras sociales".[73] Sólo en parte el PRM y su primer presidente lograrían este propósito. Como una terrible paradoja, sería la lucha por los puestos electorales la que provocaría la renuncia de Rodríguez en 1939.

No podía ser de otra manera. Hasta entonces, el PNR había

[70] HDPR, t. 3, p. 447.
[71] *Ibid.*, pp. 645 y *ss.*
[72] HDPR, t. 4, p. 34.
[73] Luis I. Rodríguez, discurso en la toma de posesión, HDPR, t. 3, pp. 468-469.

sido la fuente legítima de acceso al poder, pero también era el medio para conciliar los intereses y las fuerzas regionales; en suma, era la reunión de individuos. El PRM, por el contrario, culminaba el proceso de eliminación del caudillismo y afianzaba a las organizaciones de masas como las únicas fuentes de poder: en 1936 había nacido la Confederación de Trabajadores de México (CTM); en agosto y octubre de 1938, aparecieron la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Al convertirse el PRM en administrador de corporaciones,[74] tenía que aplicar por primera vez la conciliación en una lucha donde predominaba el interés por garantizar la importancia numérica. La lucha no iba a ser pacífica, más aún cuando por primera vez en la historia del partido se establecían las elecciones internas como mecanismo para designar candidatos a puestos de elección popular.

En el primer semestre de 1938 Rodríguez tuvo que enfrentar diversos problemas entre las agrupaciones. Uno de los más importantes ocurrió en la selección del candidato a gobernador para el estado de Tabasco. En las elecciones internas, la CTM propuso a Manuel Bartlett Bautista frente al general Ernesto Aguirre Colorado y el licenciado Francisco Trujillo Gurría. Al realizarse el cómputo, "se notó que no había... una expresión representativa de los sectores", pues los contrincantes recurrieron "a la falsificación de votos, de firmas, sellos, etc."[75] Tan evidente sería la maniobra en favor del militar, que el Consejo Nacional del partido nulificó la elección y no presentó candidato en los comicios constitucionales. Cada candidato apareció por su cuenta y con organizaciones circunstanciales; al final, el triunfo sería para Trujillo Gurría.

Éste es un acontecimiento en muchos sentidos significativo. Para el PRM, porque no sólo evidenciaba la abierta lucha entre los sectores, sino también la autoridad que poco a poco fue cobrando el partido como árbitro de estas disputas. Esto será lo que desgaste la presidencia de Rodríguez. Para el joven tabas-

[74] El término pertenece a Arnaldo Córdova, "La transformación del PNR en PRM: el triunfo del corporativismo en México", en *Contemporary Mexico*, University of California Press, 1976, p. 225.

[75] Informe del Comité Nacional, IX Consejo Nacional de la CTM, 17 de noviembre de 1938, *Historia Documental de la CTM*, ICAP, México, t. 2, 1982, pp. 237-238.

queño, empero, tendría más relevancia dado que dos de los contendientes en ese momento estarán relacionados, uno, con su caída política en 1945, y el otro, con su reingreso en 1955.

Trujillo Gurría, secretario general de Gobierno en la última administración de Garrido Canabal, será quien promueva el encarcelamiento de Madrazo en su calidad de secretario del Trabajo de Ávila Camacho. Por otro lado, fue la renuncia de Bartlett, quien obtendría la gubernatura en 1952, la que permitió a Madrazo preparar su ascenso al poder ejecutivo de Tabasco. Pero, al igual que el discurso de toma de posesión de Rodríguez, la decisión de anular los comicios internos le dejó una muestra inolvidable de honestidad política que en 1965 también aplicaría en un caso similar.

En julio, apenas unos meses después del caso Tabasco, Rodríguez enfrentó el intento de escisión promovido por un grupo de diputados al formar el Frente Constitucional Democrático Mexicano;[76] aunque logró controlarlo, el guanajuatense se debilitó. El blanco preferido de los ataques fueron los procedimientos internos de selección que para muchos miembros del partido equivalieron a simples imposiciones. En el fondo de las críticas estaba el descontento de las corporaciones por obligarlas a disputar cada puesto de elección en igualdad de condiciones a pesar de la fuerza particular que cada una tuviera, y a aceptar, por ende, el arbitraje del presidente del PRM.[77]

Los ataques contra Rodríguez arreciaron conforme se aproximaba la muy temprana contienda por la sucesión presidencial, que no sólo pretendía obligar al partido a ventilarla, contra la expresa voluntad de Cárdenas, sino que al pasar el tiempo y distinguirse a Ávila Camacho como el candidato oficial, hizo aparecer a Rodríguez como el instrumento presidencial de apoyo al poblano. El conflicto fue delicado porque uno de los más acerbos críticos del PRM y de su dirigente fue un cardenista distin-

[76] HDPR, t. 4, pp. 68-78.

[77] El órgano directivo del partido era el Comité Central Ejecutivo, formado por seis miembros: dos (presidente y secretaria de acción femenil) nombrados por la Asamblea Nacional, y los cuatro restantes por cada sector (obrero, campesino, popular y militar). Como es obvio, su desigualdad numérica se diluía en el CCE, donde la voz de cada organización, como lo ha escrito Luis Javier Garrido, era una más entre seis. *El partido de la revolución institucionalizada*, Siglo XXI, México, 1982, pp. 248-249 y 257.

guido: Francisco J. Múgica, quien también compitió por la postulación y en más de una oportunidad exigió al partido convocar a una asamblea para que los simpatizantes se pronunciaran por sus candidatos.[78]

Rodríguez renunció el 29 de mayo de 1939. En su dimisión aclara que a su presidencia correspondió por vez primera "despertar un sentido nuevo de cooperación entre fuerzas hasta entonces políticamente inconexas, resolver oposiciones entre ellas y armonizar intereses", precisamente en el terreno electoral. Por ello, continúa Rodríguez, se dedicó a mantener la unidad por "encima de las diferencias circunstanciales" entre las organizaciones, pero tuvo que oponerse a "infundadas pretensiones de personas o grupos vencidos en honrada comparación de fuerzas".[79]

Rodríguez, después de ese intenso año de actividad en el partido, regresó a su gubernatura, pero esta vez Madrazo no lo siguió. Presentaría, naturalmente, su renuncia a la secretaría particular, pero no abandonaría la estructura del PRM.[80] La explicación se halla en que Madrazo había colaborado entusiastamente en la edificación del corporativismo.

Desde 1934, pero en especial durante 1936, había intentado crear la central única de estudiantes, pero por diversas razones los esfuerzos resultaron vanos. En cambio, en junio de 1938, apenas transcurridos dos meses de la toma de posesión de Rodríguez, el PRM formó la Sección Juvenil Nacional, como un organismo más en la estructura corporativa del partido. Fue entonces cuando el intento contó con verdaderas posibilidades de convertirse en realidad. Como dirigentes de la sección figuraban Madrazo y Veraza.[81] A partir de entonces se dedicaron a organizar agrupaciones similares en los estados. Madrazo regresaba a una actividad que conocía muy bien, pero esta vez no lo hacía para crear organismos estudiantiles: trabajaba para crear una auténtica corporación.

[78] *Ibid.*, pp. 262-271.

[79] *Ibid.*, pp. 165-166. El mismo discurso de su sustituto, Heriberto Jara, confirma esta interpretación. En él, Jara advertía que el PRM continuaría buscando los mejores hombres para los puestos de elección al margen del organismo al que pertenecieran y sin importar las críticas que tales decisiones generaran. *Ibid.*, pp. 174-175.

[80] Currículum-CAM.

[81] HDPR, t. 4, pp. 217-219.

Por fin, en abril de 1939, a un escaso mes de la renuncia del presidente del partido, se verificó el congreso constituyente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), en el Distrito Federal. A él asistieron 37 organizaciones de todo el país, entre las que destacaban la Federación Juvenil Revolucionaria de Jalisco, las JSUM y la CESUM, bajo la conducción, respectivamente, de Juan Gil Preciado, Jesús Robles Martínez y Arturo Hernández, viejos compañeros de Madrazo en los años del ascenso cardenista.[82] En el primer Comité Nacional de la CJM aparecía Madrazo como presidente, Veraza como secretario general, Enrique Ramírez y Ramírez como secretario de organización y propaganda, y Gil Preciado como secretario de relaciones exteriores.[83]

Esta circunstancia será la que le permita a Madrazo mantenerse dentro del partido cuando Rodríguez ya no esté. Cuando dimitió, Madrazo no era nada más su secretario particular; era también el dirigente de una de las corporaciones que formaban al propio partido. Su trabajo en ella, como lo aprendiera unos años atrás, hacía posible que se asegurara una sólida base de apoyo, como lo probaba el que en el nacimiento de la CJM todavía estuvieran vivas dos organizaciones en cuya formación participó e incluso dirigió: el PNEC, convertido en JSUM, y la CESUM.

Su estancia en el PRM al lado de Rodríguez le había permitido poner en práctica su experiencia en la formación de la CJM, y participar en las discusiones y negociaciones que el líder del partido tuvo con los dirigentes de las corporaciones cada vez que un proceso electoral estuvo en puerta. Madrazo logró familiarizarse muy pronto con la vida interna del partido y con las prácticas que cada organización realizaba dentro y fuera del mismo.

Después de esto la posición de Madrazo se consolidó: cuando el PRM se preparó para elegir al sucesor de Cárdenas, Madrazo ya formaba parte del Consejo Nacional. Que su pertenencia al Consejo no era formal lo demostraría el hecho de que, al realizarse la Asamblea Nacional en noviembre de 1939, Madra-

[82] *Ibid.*, pp. 219 y 221. Robles Martínez, cuando dirigía la Federación Estudiantil de Escuelas Técnicas en 1935, pertenecía a la CESM (telegrama de J. Robles Martínez a Luis I. Rodríguez, 7 de diciembre de 1935, AGN-LC, exp. 568.3/9). En el congreso de unificación de enero de 1937, la FEET se afilió a las JSUM y en ellas permaneció, a diferencia de la CESM que se separó en octubre. Así fue como Robles Martínez llegó a dirigir el organismo en 1939.

[83] *Ibid.*, p. 236.

zo fue orador oficial en representación de todo el sector popular, al lado de Lombardo, por la CTM; Graciano Sánchez, por la CNC, y Cándido Aguilar, por el sector militar. Más aún, de ahí partió a la campaña de Ávila Camacho, en la que participó como orador en varios actos.[84]

A los 24 años, el tabasqueño había logrado su pleno ingreso a la política nacional. Con la administración de Ávila Camacho comenzó una etapa singular: la rectificación de la obra de Cárdenas, y en ella Madrazo ocupó un lugar especial.

[84] *Ibid.*, pp. 289-293, 346 y *ss.*

EL CAMBIO A LA DERECHA (1940-1945)

La sucesión de Lázaro Cárdenas estuvo marcada por los extremos políticos. De todos los precandidatos que desde muy temprano fueron mencionados para suceder al nacionalizador del petróleo, dos se ubicaban claramente en los puntos ideológicos extremos del país: en la izquierda, el amigo íntimo de Cárdenas, Francisco J. Múgica; en la derecha, el representante de una tendencia que durante todo el sexenio había luchado por rectificar el rumbo, Juan Andrew Almazán. La elección no podía recaer en Múgica no sólo porque exacerbaría el encono natural de la derecha, sino porque ante el problema del petróleo podría agudizar el conflicto con el gobierno estadunidense.

Entre ellos apareció la figura hasta entonces poco observada de Manuel Ávila Camacho. Su gobierno, si bien desde el principio estuvo ubicado en el centro de la política, actuó en principio mediante decisiones que contrapesaban las tendencias en pugna, pero que paulatinamente favorecieron a la derecha, lo que hizo posible que al finalizar su gestión, Miguel Alemán apareciera como el candidato natural.

En 1940 el maximato ya había desaparecido, pero aun cuando Cárdenas no podía ejercer una nueva jefatura al estilo callista, era evidente que su fuerza política no podía ser ignorada. Cárdenas había dejado vivas muchas de sus propias fuentes de poder, y contra ellas el nuevo gobernante dirigiría sus baterías. Una de las más importantes era, por supuesto, la organización obrera y, en menor medida, la campesina. Con ellas, con su respaldo, el michoacano había logrado liquidar el poder de Calles, destruir los cacicazgos y nacionalizar el petróleo. Más aún, las había convertido en la estructura básica del partido del Estado.

Y uno de los lugares donde esta fuerza demostraba su poderío era, sin lugar a dudas, el Congreso de la Unión, máxime cuan-

do el sector militar, que hasta entonces había sido medianamente la vía para equilibrar las diputaciones y senadurías obreras y campesinas, había desaparecido del partido. Si Ávila Camacho quería gobernar con autonomía, debía detener, y de ser posible controlar, estas agrupaciones.

No sería fácil conseguirlo, en especial porque, como ocurre hasta nuestros días, el presidente entrante recibía una legislatura cuya composición era afín al anterior mandatario y, por ende, era ésta una manera de obligar a Ávila Camacho a conducirse con prudencia. Por si fuera poco, el primer gabinete demostraba, por un lado, la indiscutible presencia de Cárdenas y, por otro, el complejo mosaico de intereses políticos a los que Ávila Camacho recurría para equilibrar esa influencia.

Aunque la batalla fue dura, el presidente logró la victoria al cabo del tiempo. Para conseguirla, no fue extraño que permitiera, y muchas veces promoviera, golpes a alguna de las tendencias: cuando la izquierda conseguía un triunfo, pronto recibía una derrota a manos de la derecha. El objetivo no era solamente evitar que alguna de ellas alcanzara preminencia, sino fortalecerse él mismo. En realidad, el pequeño grupo en el que se apoyó Ávila Camacho al principio, fue creciendo poco a poco a medida que la izquierda, cercana a Cárdenas, perdía su influencia.

Ávila Camacho golpeó simultáneamente en el gabinete y en las cámaras. Por ejemplo, si en 1940 su gabinete mostraba un predominio de Cárdenas, al mediar su periodo lo había cambiado a su favor y al de la derecha. Al principio, frente a Miguel Alemán, Gustavo Baz y José Aguilar y Maya (sin incluir a los jefes de los departamentos de Asuntos Indígenas y Agrario, Isidoro Candia y Fernando Foglio Miramontes), hombres leales a Ávila Camacho, el presidente había incorporado a cuatro cardenistas: Ignacio García Téllez, Luis Sánchez Pontón, Jesús de la Garza y Javier Rojo Gómez, los cuales, si bien no representaban un gran número, sí controlaban tres de las más importantes instituciones del sector público y que, además, eran el contacto directo con las agrupaciones. Para compensar esto, el presidente había tenido que recurrir al callismo en todas sus variantes: Ezequiel Padilla, Marte R. Gómez (hombre vinculado a Portes Gil) y Francisco Javier Gaxiola (íntimo colaborador de Abelardo L. Rodríguez), y a hombres en apariencia neutrales, como Heriber-

to Jara, Eduardo Suárez y Pablo Macías, primer secretario de la Defensa Nacional en su administración.

Esta distribución cambiaría notablemente entre 1942 y 1943: de los cuatro cardenistas sólo Rojo Gómez sobrevivía, el resto había sido sustituido por avilacamachistas, algunos de ellos, como el propio hermano del presidente, claramente ubicados a la derecha: Francisco Trujillo Gurría, Octavio Véjar Vázquez (a cuya renuncia lo sucedería Jaime Torres Bodet) y Maximino Ávila Camacho. En 1944 Gaxiola tendría que salir del gabinete como consecuencia de las luchas entre grupos, pero lejos de ser sustituido por un hombre de izquierda, llegaría a la Secretaría de la Economía Nacional Gustavo P. Serrano, quien si bien antes había sido diputado federal y secretario de Comunicaciones y Obras Públicas con Ortiz Rubio, tenía muy poco de haber abandonado la presidencia de la Cámara Minera. Con él, se aseguró la tendencia conservadora que comenzara con el exsecretario particular de Abelardo L. Rodríguez.[1]

De esta manera, Ávila Camacho logró aumentar a siete el número de sus hombres de confianza, eliminó la presencia cardenista, obtuvo el control de entidades importantes, como Trabajo y Educación Pública y, además, redujo a los callistas. Para entonces, Ávila Camacho había logrado otras victorias no menos relevantes: al cambiar la legislatura en la Cámara de Diputados, su anterior minoría se convirtió en abrumadora mayoría, y eso gracias al nacimiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que desde entonces serviría para enfrentar a la CTM y proveer de hombres a la administración pública.

En sus intentos por controlar a las organizaciones Ávila Camacho había empleado al propio partido. En contraste con los años cardenistas, cuando el PRM integró a las corporaciones, con Ávila Camacho se constituyó en un aparato de exclusivo apoyo al gobierno en turno. Claramente se expresó esta idea cuando Jara fue sustituido al comenzar el sexenio por Antonio Villalobos. En esa ocasión, quien fuera secretario privado de Cárdenas cuando éste dirigió al PNR, declaró acerca de las tareas del partido:

[1] Gaxiola presenta su propia radiografía del gabinete de Ávila Camacho en sus *Memorias*, Editorial Porrúa, México, 1975, pp. 251-253.

> ...habiendo [*sic*] terminado la justa electoral... su finalidad principal ya no [será] política, ya no [será] lucha electoral,... su mayor esfuerzo tendrá por objeto... colaborar estrechamente con el gobierno del señor general Ávila Camacho... La acción del partido se ajustará, por lo tanto, a los lineamientos establecidos por el señor presidente de la República.[2]

Una declaración de este tipo se diferenciaba ostensiblemente de las definiciones de Rodríguez y Jara, cuando ambos establecieron como función primordial el adiestramiento político y la lucha electoral. Villalobos, fiel intérprete del presidente, aceptaba que el partido no haría más que aquello que Ávila Camacho juzgara adecuado, lo que se tradujo, en términos generales, en la despolitización del partido al convertirlo en un organismo encargado de labores sociales, cívicas y recreativas que sólo aparecía en periodos electorales para coordinar las campañas de sus candidatos.

El problema que había significado la selección de éstos por los enfrentamientos entre las corporaciones, se resolvió por el sencillo expediente de desaparecer las elecciones internas. El otro problema, en parte consecuencia de aquél, que había sido la beligerancia de las cámaras, se solucionó parcialmente al decidirse que ya no sería el PRM quien nombrara a los miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, sino la Secretaría de Gobernación. Por último, Ávila Camacho decretó que *El Nacional*, que había sido hasta entonces órgano del partido, sería vocero del gobierno y estaría administrado también por Gobernación. En pocas palabras, el ejecutivo asumía plenamente los hilos que podían controlar la disidencia interna.[3]

Todos estos cambios no fueron solamente la manera mediante la cual Ávila Camacho consiguió afirmar su poder como jefe del ejecutivo; también fueron un ajuste de cuentas con el cardenismo que abonó el terreno para el ascenso de Alemán. Ese ajuste de cuentas fue, indudablemente, un viraje a la derecha que barrería con muchas de las conquistas logradas en el sexenio anterior.

En nuestro caso es importante porque Madrazo, que como escribió en alguno de los documentos que preparó en su defensa en 1945, "siempre militó en la izquierda", fue uno de los hom-

[2] HDPR, t. 4, p. 451.
[3] L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 307.

bres más decididos en contra del cambio avilacamachista, y por ello fue castigado de manera ejemplar. Él tomaría parte en tres acontecimientos fundamentales: la creación de la CNOP y la lucha tanto en la Cámara de Diputados como por la presidencia de la República. Por todo ello, Madrazo fue recluido en Lecumberri.

DE LA REGENCIA CAPITALINA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Como vimos, Madrazo había logrado escalar diversos puestos políticos importantes en los últimos años de la década de los treinta, e incluso participar en la campaña de Ávila Camacho. No era extraño que al iniciarse el nuevo gobierno pudiera alcanzar un sitio en la administración, pues Ávila Camacho ya había correspondido a la ayuda de la CJM creando el Departamento de Acción Juvenil, cuyos primeros jefe y subjefe fueron Antonio Lomelí Garduño y Ángel Veraza. Este departamento dependía de la Dirección General de Educación Extraescolar y Estética de la Secretaría de Educación, a cuya dirección llegarían, sucesivamente, Xavier Icaza y Benito Coquet. A la subdirección llegó un hombre con quien Madrazo estrecharía sus antiguos lazos: Adolfo López Mateos.[4]

Parecía natural que otro joven destacado en las luchas de la década anterior como Madrazo, ocupara un lugar similar; sin embargo, no fue así: obtuvo un puesto que parecía poco relevante, pero al lado de un político que desde el principio despuntó como fuerte candidato a la sucesión: Javier Rojo Gómez.

Si el comienzo de la relación entre Madrazo y Luis I. Rodríguez ha sido difícil de establecer, la que el tabasqueño tuvo con Rojo Gómez es más complicada de fechar. Rojo Gómez tuvo una intensa actividad política en el estado en que nació, Hidalgo, donde alcanzó casi todos los puestos políticos posibles, desde la diputación local hasta la gubernatura. Probablemente la cercanía con Rodríguez haya favorecido el contacto, entre otros factores porque Rojo Gómez ya era secretario general de Gobierno en Hi-

[4] A. Arriaga, *op. cit.*, p. 364. El Departamento de Acción Juvenil desapareció en 1947, al crearse la Dirección de Acción Social en la SEP; *ibid.*, p. 365.

dalgo durante la administración de Cárdenas, en la cual alcanzó la gubernatura.

Hijo de campesinos, Rojo Gómez estuvo ligado siempre a los problemas del campo y fue uno de los agraristas que pudo llevar a cabo con éxito el reparto de tierras. También fue uno de los fundadores de la CNC en 1938, cuando Rodríguez presidía el PRM y Madrazo fungía como su secretario particular.[5] Todo ello acercaba a Madrazo con él, pero también es probable que Rodríguez, ante su obligada salida como embajador en Francia, lo recomendara con el gobernador.[6]

Aunque imprecisos los datos, no hay duda de que la relación entre ambos fue muy cercana. Así, cuando Rojo Gómez se hizo cargo del Departamento del Distrito Federal, nombró a Madrazo jefe de la Oficina de Colonización, cargo que ocupó durante 14 días, y a partir del 15 de diciembre de 1940, y por todo el año siguiente, fue jefe de la Oficina de Estadística y Estudios Económicos de esa dependencia.[7] Este modesto puesto le brindaría inmejorables oportunidades para sus propósitos.

En principio, no se encerró en su despacho. Su vieja práctica de intervenir en la dirección de los organismos que ayudara a crear, aun sin tener cargo formal en ellos, la siguió practicando en la CJM, donde fue presidente de la Comisión Política.[8] Su vínculo con una organización de masas incorporada al PRM, así como su empleo en la regencia capitalina, le permitieron tender relaciones útiles para preparar el nacimiento de la versión independiente de la CNOP.

Cuando en octubre de 1941 apareció en el Senado la idea de crear un organismo del informe sector popular, Madrazo, el diputado César Cervantes, Lauro Ortega y el mayor José Escudero Andrade, a la sazón secretario de Acción Popular y de Cultu-

[5] Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina*, UNAM, 1977, p. 96.

[6] Es factible que además de la recomendación de Rodríguez a Rojo Gómez, el propio Ávila Camacho lo hiciera a instancias del mismo intermediario. En 1945, cuando Madrazo fue a dar a prisión, Rodríguez, en un telegrama dirigido al presidente en el que defendía al tabasqueño, le recordaba que seis años antes había tenido la satisfacción de recomendarle a Madrazo. Telegrama del 2 de febrero de 1945, AGN, fondo Manuel Ávila Camacho (MAC), exp. 546.6/120.

[7] Currículum-CAM.

[8] *El Popular*, 4 de noviembre de 1941.

ra del PRM, ya habían constituido la Confederación de Organizaciones Populares (COP) con 11 federaciones estatales, la CJM y multitud de agrupaciones de artesanos, pequeños industriales, comerciantes, agricultores y cooperativistas, colonos, profesionistas y organizaciones femeniles, todas de la capital del país.[9] En esta labor, Madrazo y los demás organizadores habían contado con la infraestructura de la CJM en los estados, pero también con la colaboración de viejos conocidos de la época estudiantil, como Vázquez Pallares y Leopoldo Sánchez Celis, que dirigían las federaciones de Michoacán y Sinaloa.

Aunque en la Comisión Coordinadora de la COP se encontraba Escudero, ello no significaba que el PRM avalara los trabajos; por el contrario, las medidas que de inmediato tomó la dirigencia del partido demostraban su total desacuerdo y el carácter independiente de los organizadores.

A pesar de que el día 16 Escudero declaró que la COP no estaba enfrentada al PRM e invitó al congreso a que designara dos senadores y dos diputados para que se integraran a los trabajos preparatorios de las asambleas tanto en la capital del país como en los estados,[10] la respuesta reveló que no existía interés alguno en conciliar: los senadores formaron al día siguiente una comisión de siete de ellos cuya tarea era fundar, en lo que restaba del mes de octubre, el organismo que agrupara oficialmente al sector popular.[11] Más tarde se añadirían algunos diputados, entre ellos Gil Preciado, quien varios años después revelaría que la comisión fue creada por el propio Ávila Camacho.[12]

Aun cuando no se consiguió el propósito de crear tan pronto la agrupación, el grupo de legisladores obtuvo el apoyo inmediato del PRM que, como una de sus primeras medidas, destitu-

[9] *Excelsior*, 13 de octubre de 1941. Las federaciones procedían de Veracruz, Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Nayarit, Guanajuato, Colima, Michoacán, Sinaloa y Puebla. En realidad, el primer intento por organizar el sector popular corrió a cargo de José Siurob, quien en marzo de 1941 fundó su Confederación Social de la Clase Media, que llegó incluso a convocar a una convención que Villalobos se encargó de frustrar (L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 320). Siurob se sumó más tarde al proyecto de Madrazo.

[10] *Excélsior*, 17 de octubre de 1941.

[11] *Excélsior*, 18 de octubre de 1941. Los senadores eran: Alfonso Gutiérrez Gurría, Esteban García de Alba, Alfonso Magro Soto, Gilberto Flores Muñoz, Samuel Hoyo Castro, Rafael Rangel y Eduardo Mena Córdoba.

[12] *Remembranzas, op. cit.*, p. 58.

yó a Escudero como secretario de Acción Popular a principios de diciembre. Su lugar lo ocupó un leal a Ávila Camacho, Antonio Nava Castillo.[13] La oposición a la COP no procedía tan sólo del partido y los legisladores, sino también contaba con la decidida intervención del presidente.

Quizá por ello, a partir de enero de 1942 la COP intensificó sus preparativos y sus relaciones políticas. Sintomáticamente, desde el primer día del año Madrazo fue promovido en la regencia: de jefe de oficina pasó a ser director general de una área directamente vinculada al variado sector popular capitalino, la Dirección General de Acción Social.[14] Esta, en apariencia, repentina promoción del tabasqueño era, en realidad, una señal de que sus intentos por crear la organización popular no eran fruto de cuatro o cinco personajes. Si el PRM y el propio presidente de la República mostraban su desagrado, Madrazo y sus compañeros revelaban que el regente capitalino los respaldaba.

El 19 de enero la COP publicó otro desplegado en la prensa del Distrito Federal en el que reafirmaba su voluntad de fundar el organismo nacional y, de paso, informaba de su fuerza: 10 federaciones (una había defeccionado), las mismas agrupaciones capitalinas que firmaron la primera comunicación, la CJM y varias federaciones estudiantiles (de escuelas indígenas y campesinas, preparatorianos, normalistas, del IPN y algunas más estatales).[15] Esta vez, en lugar de Escudero firmaba como miembro de la Comisión Coordinadora Ramón G. Bonfil, viejo conocido de Madrazo desde los años en que juntos colaboraron por la educación socialista.[16]

Por su parte, la diputación avilacamachista informaba que ya se habían creado varias federaciones y ligas de organismos populares en los estados, y el PRM anunció que a finales del mes se realizaría una primera reunión nacional preparatoria del congreso constituyente.[17] Era evidente que las fuerzas tenían que ne-

[13] *Excelsior*, 16 de diciembre de 1941. Poblano como el presidente, Nava Castillo había sido subsecretario del ramo cuando Ávila Camacho fue titular de la Defensa Nacional.

[14] Currículum-CAM.

[15] *Excelsior*, 19 de enero de 1942. La federación que se retiró fue la veracruzana.

[16] Bonfil fue el fundador de la Confederación Mexicana de Maestros en 1932; Sebastián Mayo, *op. cit.*, p. 53.

[17] *Excelsior*, 25 de enero de 1942.

gociar, y dos días antes de esa reunión Cervantes y Villalobos, presidente del partido, llegaron a un acuerdo: el PRM reconocía la fuerza de la COP y la aceptaba como la única organización representativa del sector popular capitalino, pero a cambio de que los disidentes dejaran en manos del partido el control de la futura agrupación nacional.[18]

La reunión del día 29 selló el destino de la COP. Ahí nació, bajo la conducción de Villalobos y Nava, la Comisión Nacional Organizadora del sector popular, en la que la COP tenía representantes al igual que el resto de las agrupaciones estatales conducidas por el PRM. En el Consejo Nacional de dicha comisión figuraban Andrés Manning, Amancio García Cid, Gil Preciado, Flores Muñoz, Joaquín Loaiza y Jesús M. Contreras. De todos ellos, sólo Manning, dirigente de la federación de Hidalgo, pertenecía a la COP, pues García Cid, líder de la veracruzana, la había abandonado en enero, y el resto, empezando por Gil Preciado y Flores Muñoz, eran de reconocida filiación avilacamachista.

En el Comité Ejecutivo, tercera instancia dentro de la comisión y verdadero centro de las decisiones, figuraban Villalobos y Nava como presidente y presidente ejecutivo, y como consejeros Rafael Rangel, Manuel Bernardo Aguirre, Gil Preciado, Manning, Madrazo, Cervantes y Reynaldo Lecona Soto, este último por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).[19]

A partir de este momento la COP dejó de ser un problema serio. La Comisión Nacional tuvo que enfrentar a otra organización cuya fuerza, en términos institucionales, quizá fuese más importante que la de Madrazo. La FSTSE, el mismo día de la reunión, protestó porque los organizadores sólo le habían concedido un puesto en el comité ejecutivo, y además de recomendarles a sus agremiados no colaborar en los trabajos siguientes, exigió al PRM crear el sector burocrático que, naturalmente, controlaría la federación.[20] La solución fue muy sencilla: se le concedie-

[18] *Excelsior*, 28 de enero de 1942; también en *Historia documental de la CNOP* (en adelante, HDCNOP), t. 1, ICAP, México, 1984, pp. 52-53.

[19] *Excelsior*, 30 de enero de 1942, también en HDCNOP, *ibid.*, pp. 53-56.

[20] *El Popular*, 30 de enero de 1942. Luis Medina, en su libro *Del cardenismo al avilacamachismo* (El Colegio de México, 1978, pp. 159-160), equivocadamente afirma que el conflicto con la FSTSE se produjo por los trabajos de

ron dos lugares adicionales en la Comisión Nacional, con lo que se diluía aún más la fuerza de la COP, y se crearon 13 vocalías, con 10 avilacamachistas, dos representantes de la FSTSE y solamente Bonfil por la COP.[21]

En septiembre de ese año la COP recibió un nuevo golpe con el que el PRM esperaba eliminar definitivamente su fuerza: en los primeros días nació, en una reunión presidida por Villalobos y Nava, la Federación de Ligas del Sector Popular del Distrito Federal (FOP), que se atribuyó la representación exclusiva de esta entidad. Su comité ejecutivo revelaba claramente que la agrupación era el resultado de las negociaciones entre la burocracia y el partido: el secretario general era Aurelio Pámanes Escobedo, diputado avilacamachista, y los secretarios de asuntos técnicos y prensa eran Ruffo Figueroa y Gabriel Galaviz, secretario general de la FSTSE.[22] La COP no tenía ningún puesto, aun cuando en su nombre asistieron Ortega, Siurob y Bonfil, sólo para que este último dijera que los dirigentes de la COP siempre habían sido "leales al partido".[23]

Si la composición misma ilustraba quiénes habían triunfado, Nava Castillo no dejó lugar a dudas, pues aseguró en su intervención que el nuevo organismo ofrecería al "ejecutivo... la fuerza de una central poderosa al servicio y para la defensa de la patria".[24] El esfuerzo de Madrazo y sus compañeros por crear una institución independiente de Ávila Camacho había fracasado. La maquinaria corporativa que apenas unos años antes Madrazo modestamente había ayudado a crear, ahora se le revelaba con todo su poderío y le hacía ver que sin la anuencia presidencial ningún proyecto podía prosperar.

Todos los golpes, empero, no habían terminado con la peligrosidad del grupo de Madrazo. El nacimiento de la FOP retiró

---

la COP, pero una revisión detenida de los sucesos revela que cuando los burócratas protestaron la COP ya había sido absorbida por el PRM.

[21] *El Popular*, 11 de febrero de 1942. Los cuatro representantes adicionales fueron Alfonso Peña Palafox, Alfonso Campos, Héctor Sánchez Calderón, los tres miembros del comité directivo de la FSTSE, y Ruffo Figueroa, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del DDF. *El Popular*, 15 de febrero de 1942.

[22] HDCNOP, t. 1, p. 58.

[23] *Ibid.*, p. 59.

[24] *Ibid.*, p. 61.

a los disidentes de la dirección del organismo capitalino, pero al asimilarlos, conservó latente su fuerza. El congreso en que se fundó la CNOP, en febrero de 1943, tuvo que realizarse en Guadalajara y no en la capital del país como se suponía, debido precisamente a esta razón. Un testigo presencial proporciona el testimonio:

> ...la situación política que imperaba en la capital [podía] influir en la designación de la directiva del comité ejecutivo nacional, ya que la Federación del Distrito Federal tenía líderes como Madrazo, Lauro Ortega, César Cervantes, Ruffo Figueroa y a innumerables y connotados luchadores cuyas simpatías eran evidentes en favor de Rojo Gómez.[25]

Fue por ello que la reunión tuvo lugar en una ciudad que se consideraba segura por el partido. Aun así, Pámanes no pudo impedir que Madrazo resultara delegado por el Distrito Federal.[26] Es evidente que el temor no resultaba de la fuerza misma del grupo de Madrazo, sino de que estaba comprometida con una candidatura presidencial, la de Rojo Gómez. De ahí el formidable interés gubernamental en impedir la victoria de Madrazo: no era su rebeldía lo que estaba en juego, era el futuro político de un grupo y del país mismo.

En la convención de Guadalajara se designó un comité ejecutivo nacional absolutamente leal al presidente: secretario general, Nava Castillo; de organización, Gil Preciado; de finanzas, Pámanes Escobedo; de promoción legislativa, Fernando Magro Soto; de actas y acuerdos, Fernando López Arias; de acción educativa, Teófilo Borunda; de acción burocrática, Ruffo Figueroa. Solamente Manning y Cervantes participaban en el comité como secretarios de asuntos económicos y de promoción social.[27] Al final, ni la COP ni la FSTSE habían logrado influir decisivamente en el que sería el principal organismo opositor de la CTM.

Después de esto, Madrazo combinó su trabajo en la regencia capitalina con otra actividad que lo acercaba a la central obrera más importante: se convirtió en profesor en la Escuela Superior

[25] Juan Gil Preciado, *Remembranzas, op. cit.*, p. 50.
[26] AGN-MAC, exp. 437.1/56.
[27] HDCNOP, t. 1, p. 83.

para Hijos de Trabajadores, donde enseñó desde 1942 hasta su encarcelamiento en 1945.[28] En 1943, Madrazo logró que la CNOP lo respaldara para conseguir su primer cargo de representación popular: la diputación federal por el segundo distrito de la capital.[29] La legislatura que le correspondió fue, a diferencia de la anterior, de indiscutible mayoría avilacamachista, y para lograr este resultado habían sido decisivos dos cambios previos: uno, la sustitución en diciembre de 1942 del dirigente de la CNC, Graciano Sánchez, agrarista y cardenista, por otro hombre leal al presidente, Gabriel Leyva, y la fundación de la CNOP. De esta manera, de 144 candidaturas a diputados del partido en 1943, la CTM sólo obtuvo 21, frente a 43 de la CNC y 56 de la CNOP; las 24 restantes se repartieron entre organizaciones menores.[30]

Con apenas el 15% de representantes, la CTM quedaba en plena minoría, y aun cuando a ella se sumaron algunos diputados más, como el mismo Madrazo, no lograron siquiera equilibrar las fuerzas en la cámara baja. Muy pronto había demostrado la CNOP cuál era su cometido frente a las corporaciones.

Para Madrazo, la XXXIX legislatura fue en muchos sentidos benéfica. Compartió su curul con políticos importantes como Manuel Moreno Sánchez, Andrés Serra Rojas, Teófilo Borunda, Ruffo Figueroa, Pedro Téllez Vargas, Jesús Yurén, Sacramento Joffre, Leopoldo Hernández Partida, Fernando Medrano, Fernando Díaz Durán, Bonfil, Octavio Sentíes, Juan Fernández Albarrán, Norberto Aguirre Palancares, Benito Coquet, Cándido Aguilar, Gustavo Díaz Ordaz y Donato Miranda Fonseca.

Con varios de ellos estableció o reforzó relaciones personales que más tarde serían decisivas, como fue con Díaz Ordaz y Miranda Fonseca. Con algunos coincidió nuevamente, como con Bonfil, Borunda, Moreno Sánchez, Aguirre Palancares; incluso

[28] *Excelsior*, 14 de noviembre de 1965. Es importante señalar que Madrazo no se dedicó solamente a la política cuando estuvo en el DDF; por el contrario, ahí comenzó a practicar la obra social que caracterizaría su gobierno en Tabasco. Como jefe de Estadística, Madrazo promovió la creación del Banco del Pequeño Comercio, y como director general de Acción Social organizó dos ferias de libros, reorganizó el servicio médico del DDF e impulsó la creación del Hospital Rubén Leñero, hasta hoy uno de los principales centros de atención popular. R. Cruz Zapata, *op. cit.*, p. 52.

[29] HDPR, t. 4, p. 544.

[30] L. Medina, *op. cit.*, p. 199. El total de escaños en juego fue de 147, pero el PRM tuvo que anular tres de las elecciones internas.

con uno que había sido su enemigo político, como Coquet, durante los años estudiantiles. Con la mayoría volvería a compartir momentos singulares, en especial durante su presidencia en el PRI: Fernández Albarrán, gobernador del Estado de México; Aguirre Palancares, director general del Departamento Agrario; Díaz Durán, secretario de su Comité Ejecutivo. Con dos de ellos, Téllez Vargas y Joffre, sufriría la persecución política.

De su desempeño camaral no hay mucho que decir. Fue miembro de la segunda comisión de Hacienda y de la comisión especial de Programa, así como presidente, por un año, de la especial de Biblioteca. En esas circunstancias, Madrazo tuvo intervenciones intrascendentes: solicitar la encuadernación de libros y un nuevo local para alojar a la biblioteca; aceptar la entrega de pensiones; participar en la discusión de la ley reglamentaria de los artículos constitucionales 4 y 5, sobre profesiones (donde insistió en diferenciar el término entomólogo del de biólogo, y en que se reconociera al IPN capacidad para expedir títulos profesionales como la UNAM).[31]

También presentó dos anteproyectos de ley, uno para la industria pesquera y otro para gravar diversiones y artículos de lujo con el fin de ayudar a la nutrición de los niños, que no fueron aprobados; más aún, el último se hizo acreedor a una crítica demoledora de quien en ese entonces era un reconocido técnico de la Secretaría de Hacienda, Jesús Silva Herzog.[32] En suma, lo único realmente interesante de las intervenciones de Madrazo son sus discursos, piezas ejemplares de oratoria.

Lo más importante no está, como es previsible, en su desempeño como legislador sino en su enfrentamiento con la mayoría avilacamachista, en especial a raíz del control político que encabezaba Medrano y que era el medio para aplastar a la minoría, que pronto se llamó de izquierda.[33] Fue como parte de esa ba-

[31] *Diario de los debates*, Cámara de Diputados, sesiones de septiembre a diciembre de 1943.

[32] *Ibid.*, sesiones del 27 de noviembre, 13 y 30 de diciembre de 1944.

[33] "La situación en la Cámara de Diputados era tensa, pesada. Un grupo reducido luchábamos en condiciones desiguales para cambiar el vergonzoso sistema del control político [que] era la mordaza, la consigna, el anulamiento de la voluntad de los diputados, el ilegítimo y cínico enriquecimiento de los dirigentes camarales": declaraciones de Madrazo a *La Nación*, núm. 348, 12 de junio de 1948.

talla que Madrazo tuvo participación sobresaliente en la tormenta que desató Herminio Ahumada en septiembre de 1944. Mas si Madrazo mantuvo una cerrada lucha contra esa tendencia, no perdió de vista su pertenencia institucional. Al comenzar la legislatura, en pleno Colegio Electoral, Madrazo tuvo una intervención que todavía hoy es una muestra de la intolerancia política del partido oficial.

Al revisarse el caso del primer distrito de Guerrero, donde contendieron José María Suárez Téllez y Antonio Tapia Alarcón, por el PRM, y Filogonio Mora y Norberto García Jiménez, por el Partido Acción Nacional, la comisión revisora dio el triunfo a los dos primeros. Mora, presente en la sesión, pidió la palabra y acusó al PRM de abrir casillas antes de la hora fijada para asegurarse su control, de preparar con anticipación los paquetes electorales para favorecer a sus candidatos, e incluso de que funcionarios estatales habían intervenido en los comicios. Mora advirtió que su partido contaba con las pruebas necesarias.

Sorprendentemente, cuando Madrazo tomó la palabra para defender el dictamen, no rebatió uno solo de los cargos panistas. En su discurso partió de la idea de que el PAN era fascista e intentó probarlo con documentos firmados por el mismo Mora y con declaraciones de Gómez Morín. A partir de tal premisa, el tabasqueño afirmó:

> ¿Debemos concretarnos a saber cuántos votos sacó... Mora... y cuántos Suárez Téllez? No, porque si este fuera un debate de carácter político, tendríamos la obligación de ajustarnos a ese principio, un poco de geometría y un poco de todo. No, este es un debate —por eso empezamos fijando posiciones— que tiene un mayor significado; ésta es una de las fases de agresión del PAN... Su programa es un programa internacional serio; es el programa de las fuerzas reaccionarias del mundo luchando contra el principio democrático; y su técnica es la del Caballo de Troya...[34]

En conclusión, ganara o no el PAN en la justa electoral, no se debía admitir a su candidato por razones ideológicas. Madrazo no se refirió para nada a las irregularidades y menos a las violaciones que el panista mencionara en su intervención; solamente aseguró que el PAN era reaccionario y que sus representantes

[34] *Diario de los debates*, sesión del 24 de agosto de 1943.

llegaban a la cámara "como táctica partidista a combatirnos". El procedimiento electoral estaba sujeto a la definición del enemigo y, por lo tanto, cualquier medida podía emplearse para evitar su triunfo. Singular pensamiento democrático del partido oficial.

Esta intervención de Madrazo revela su compromiso con el régimen, aun cuando en él se alineara en uno de sus bandos. Es interesante porque demuestra su firme creencia en que la oposición solamente podía hacerse dentro de los cauces que el sistema había previsto para promover reformas. En este sentido, más que oposición era disidencia. Incluso el proceso electoral parece ser menos que secundario, aun cuando fuera legal. Quizá por ello, cuando tuvo la oportunidad de dirigir el partido, Madrazo trató de democratizar el procedimiento interno de postulación de candidatos y no la competencia entre los partidos.

Madrazo aceptó y observó estas reglas. Definido el campo de confrontación, el tabasqueño actuó en consecuencia: no enfrentó a enemigos panistas o de otros partidos (los cuales, dicho sea de paso, no representaban peligro alguno en una cámara de mayoría oficial), sino que combatió a sus propios compañeros. La confrontación que desde el principio del sexenio había determinado la política entre derecha e izquierda, ambas partes del sistema, cobró intensidad conforme se acercaba el fin del gobierno de Ávila Camacho. Por ello, los episodios políticos que ocurrieron entre 1944 y 1945 tuvieron mayores repercusiones y difícilmente pueden desligarse entre sí y de cada uno de los precandidatos. En otras palabras, no eran continuaciones de la misma lucha entre izquierda y derecha, eran batallas decisivas para limpiar el camino de la presidencia.

Como bien apunta Medina en su análisis del sexenio, el despido de Gaxiola, el caso de Ahumada y el encarcelamiento de los tres diputados estaban estrechamente relacionados y en todos ellos se advierte la presencia del presidente y de su secretario de Gobernación. Veamos cómo ocurrieron los acontecimientos.[35]

Como indicamos al principio de este parágrafo, Gaxiola representaba una tendencia dentro del gabinete con la que, en parte (y de ahí su permanencia hasta 1944), simpatizaba Ávila Camacho. La secretaría de la cual era titular nunca ha dejado de

[35] Para el análisis de estos hechos seguimos varias de las líneas de interpretación de Luis Medina, *op. cit.*, caps. 4 y 5.

ser un constante dolor de cabeza, pues es la directamente relacionada con los precios. Para nadie es desconocido que el sexenio 1940-1946 se caracterizó por un importante crecimiento de la inflación que, por supuesto, dañaba seriamente a la población. Si a ello se agrega la afinidad de Gaxiola con la derecha, era natural que la minoría de izquierda viera a la Secretaría de la Economía Nacional y a su titular como blancos ideales para dirimir sus diferencias y, como sucedió, anotarse un punto de ventaja.

Si desde 1943 las críticas por el aumento de precios y por la especulación con productos básicos responsabilizaban a Gaxiola, ellas aumentaron en 1944. Una coyuntura, bien aprovechada por el presidente, le permitió sacudirse sin problemas al secretario. En ese año se renovaba el poder ejecutivo en el Estado de México y el amigo de Abelardo L. Rodríguez fue alentado por Isidro Fabela, y en forma deliberadamente ambigua por el mismo Ávila Camacho,[36] para postularse a la gubernatura. Al final, sería Alfredo del Mazo, futuro secretario de Estado, quien obtuviera la candidatura y el triunfo, pero el gobierno momentáneamente tranquilizaba a la izquierda.

Sin embargo, de acuerdo con la costumbre de Ávila Camacho, había que compensar la pérdida en el grupo al que pertenecía Gaxiola. Por eso eligió a Herminio Ahumada, yerno de Vasconcelos, para que como presidente de la cámara respondiera el informe presidencial en septiembre de ese año. El jefe del ejecutivo conocía la reacción que iba a provocar en la izquierda. Madrazo, muchos años después, revelaría que a fines de agosto Jesús González Gallo, secretario particular de Ávila Camacho, lo llamó a su despacho para preguntarle su opinión acerca de elegir a Ahumada como el diputado que respondiera el informe; Madrazo, como era previsible, respondió negativamente. González Gallo le señaló con un tono de desafío que Ahumada ya había sido designado: "Si usted quiere, opóngase."[37]

Todo hacía indicar que Ávila Camacho buscaba una confrontación que debilitara seriamente a la diputación de izquierda. La tormenta que desató el sonorense el día primero también la preveía el presidente:

[36] Gaxiola, *op. cit.*, p. 311.
[37] Declaraciones de Madrazo a *La Nación*, *op. cit.*

> ...en México... el presidente de la República designa al diputado que debe contestarle. Un día antes, el designado conoce el informe, que lee y aprueba a toda carrera, y en la noche debe llevar a casa del presidente la copia de la contestación para que sea examinada y sólo diga lo que le parezca bien al jefe del ejecutivo.[38]

El discurso, en consecuencia, era conocido por el presidente. El texto, leído en nuestros días, no parece justificar el problema, pero en 1944 resultaba subversivo. Dos pasajes, muy conocidos, provocaron el enfrentamiento; en el primero hacía Ahumada una clara referencia al vasconcelismo y, con poco tacto, a los mismos discutidos comicios de 1940:

> ...es necesario, urgente en nuestro medio, una radical reforma a los procedimientos políticos hasta hoy seguidos. Queremos decir con esto que mientras no sea un hecho entre nosotros el respeto al voto ciudadano; mientras no se depure la función electoral; mientras sigan siendo en ella factores decisivos la actuación de un solo partido, la falta de respeto a la opinión pública, la cláusula de exclusión, el pistolerismo, la farsa y la mentira, la democracia no podrá realizarse en México.[39]

El impacto del párrafo puede medirse con la intervención que en agosto del año anterior tuviera Madrazo y cuya intolerancia fue rubricada en ese entonces con los aplausos de sus compañeros, más aún si se tiene presente que lo que resultaba cuestionado por Ahumada era el procedimiento electoral, pero también la actuación del PRM y aun la legitimidad del gobierno a cuyo presidente respondía el diputado.

El segundo pasaje era una acotación religiosa para defender, paradójicamente, a Ávila Camacho. Tras referirse a lo conseguido por su administración, Ahumada afirmó:

> En política no hay milagros. Los hay en el orden divino y aun dentro de ese orden, aunque los ángeles de la Escala de Jacob tienen alas, no por eso vuelan, sino que suben y bajan ordenadamente, de escalón en escalón... nos recuerda San Francisco de Sales.

En otras condiciones esto hubiera pasado como una referen-

[38] *Idem.*
[39] *El Universal*, 2 de septiembre de 1944.

cia de mal gusto, pero en aquel momento fue, como lo diría después Madrazo, un grave error de la derecha. No bien había salido el presidente del recinto de Donceles, el senador Fernando Amilpa comenzó con las críticas; a él seguirían tanto miembros de la minoría, como el mismo Madrazo, que destacados avilacamachistas, como el presidente del PRM, Villalobos. Medrano, jefe del control en la cámara, pidió abandonar la discusión y sesionar como bloque de diputados. Nadie atendió el llamado y en sesión normal fue destituido Ahumada y elegido Madrazo por 87 u 86 votos, contra 2 de Serra Rojas.[40]

Como era costumbre, la victoria fue temporal. Según Madrazo, Medrano desató una ofensiva en contra de la designación: llamadas por teléfono a los gobernadores, amenazas a las centrales a las que pertenecían los diputados de la minoría e intimidaciones personales para que la decisión fuera rectificada. Ante eso, Madrazo entrevistó al presidente para ofrecerle su renuncia: "Movió la cabeza afirmativamente y me dijo: 'Anote usted el nombre de su sustituto, es Carlos Madrazo. Deseo que siga ahí y no tenga cuidado'."[41] Si la versión es cierta, el presidente demostró una enorme perversidad: tres días después de la entrevista los diputados sesionaron y Medrano, en un *mea culpa*, reconoció haberse dejado arrastrar por la indignación pero después comprendió que "un pequeño grupo de representantes" asaltó la presidencia de la cámara con el único fin de preparar el campo para la sucesión del ejecutivo, y en consecuencia, pidió la anulación de los acuerdos.[42]

Dos diputados de la minoría tomaron la palabra, Bonfil y el propio Madrazo. El primero acusó a Medrano de inepto e inconstante. Madrazo, dueño de una mejor oratoria, ridiculizó a Medrano: su "primer error... fue nombrar... a Ahumada; el segundo, no haberlo censurado como jefe del control político, y el tercero, esta sesión". En efecto, lo medular del problema radicaba en que Ahumada, provocador del conflicto, era miembro de la mayoría y, por ende, el error era imputable al grupo y no sólo al yerno de Vasconcelos. Por otra parte, la mayoría

[40] La crónica de los acontecimientos aparece en la misma edición citada de *El Universal.*

[41] *La Nación, idem.*

[42] *El Universal*, 6 de septiembre de 1944.

no había desautorizado en su momento al diputado y había respaldado la actuación de la minoría. Error tras error que evidenciaban la falta de control de Medrano.

Ante la inminente anulación de los acuerdos, el grupo minoritario abandonó la sesión con el propósito de impedir el quórum indispensable. Aun así, la enmienda prosperó: Madrazo no fue reconocido como presidente de la cámara, fue desautorizado el discurso de Ahumada y también destituido como presidente. El argumento esencial para anular los acuerdos del día primero consistía en que la sesión no había sido legal porque, a juicio de Medrano, no la presidió el presidente ni alguno de los vicepresidentes, ni existió el quórum legal. La misma prensa se encargó de mostrar la maniobra: Madrazo fue elegido por 86 votos frente a dos de Raúl Lozano y uno de Juan José Rivera Rojas, es decir, estuvieron presentes 89 representantes, y por ende la elección fue legal ya que el quórum necesario era de 74, pues la cámara contaba con 147 curules. Además, la votación la presidió uno de los vicepresidentes designados en agosto. Como ironizaba *El Universal*, a esa elección Medrano la calificaba de ilegal; en cambio, su modificación, que solamente contó con 53 diputados, la aceptó como procedente.[43] Aunque legal el triunfo de Madrazo, Medrano pudo acusarlo públicamente de lo contrario y asociar a la minoría con una precandidatura.[44].

Sería exagerado suponer que todo había sido calculado por el presidente. Ávila Camacho no podía haber previsto todos los pormenores, pero sí conocía, por la entrevista de Madrazo con su secretario particular, la opinión que la minoría tenía de Ahumada. Al conocer el texto de la respuesta a su informe, pudo prever que la reacción sería violenta; lo demás dependía de la actuación de la mayoría leal. Por su parte, la minoría, aunque eso no lo reconoció Madrazo en la entrevista citada, calculó con demasiado optimismo que podía controlar, así fuera temporalmente,

[43] *El Universal*, editorial del 7 de septiembre de 1944. La lista de 37 diputados que constituían la minoría de izquierda aparece en la edición del día 6 de septiembre.

[44] En el *Diario de los debates* correspondiente a la sesión del día 5 sólo aparece la propuesta de Medrano, no hay referencia a las intervenciones de Madrazo y Bonfil que la prensa reprodujo. Por el contrario, la mayoría mandó imprimir las de Medrano y la de Moreno Sánchez, que defendió comedidamente al líder camaral, y las incluyó como complemento.

a la cámara y quizá golpear con ventaja a la mayoría.

Había, con todo, una razón adicional que explica la gravedad del enfrentamiento. En agosto de ese mismo año, Villalobos presentó a los sectores del partido un proyecto elaborado por el senador Noé Lecona, conocido ampliamente por su conservadurismo y antipatía obrera, en el que proponía la reforma del PRM. El proyecto, que al ser presentado por el dirigente del partido hacía patente el respaldo presidencial, alteraba los postulados básicos del PRM, sus objetivos, los mecanismos internos para seleccionar a los candidatos en detrimento de los sectores, e incluso el nombre, que se sugería fuese el de Partido Democrático Nacional. Fue la abierta oposición de la CTM la que obligó a los avilacamachistas a desechar el proyecto.[45] El conflicto en la cámara era un espacio más para ventilar públicamente el descontento, como lo prueba el que todavía el 5 de septiembre, en medio de la tempestad por el informe presidencial, la CTM exigiera mejorar, no demoler al PRM.[46]

Madrazo tenía, sin duda, un gran prestigio en el medio político, y con el caso Ahumada sumaban dos los actos de abierta rebeldía a la disciplina que Ávila Camacho estaba imponiendo. Por lo demás, no podía desligarse de las aspiraciones, con apoyo real en el medio político, de Rojo Gómez.[47] Madrazo se convertía en un blanco ideal para dirimir una sucesión presidencial, pero también para demostrar que el régimen se desligaba del cardenismo.

LA BOMBA DE TIEMPO

En ese mismo mes de septiembre el secretario de Trabajo y Previsión Social, Francisco Trujillo Gurría, invitó a los diputados

[45] L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 345.

[46] *Excelsior*, 5 de septiembre de 1944.

[47] No se puede saber con certeza hasta dónde llegaba el apoyo al hidalguense, pero su identificación con el cardenismo le permitía reunir un buen número de adeptos. Por ejemplo, Gonzalo N. Santos cuenta que el regente tenía entre sus simpatizantes a varios militares de prestigio, como los generales Rodrigo Quevedo, exgobernador de Chihuahua; Bonifacio Salinas Leal, gobernador de Nuevo León; Eulogio Ortiz, comandante de la zona militar en Nuevo León; Anacleto Guerrero, exgobernador de Nuevo León y comandante de la

del Distrito Federal, de cuyos 12 miembros la mitad pertenecía a la minoría de izquierda, a colaborar en la entrega de tarjetas para enviar braceros a Estados Unidos. Las razones fueron varias: se trataba de seleccionar a trabajadores de zonas urbanas para evitar que la salida de campesinos paralizara las labores agrícolas y detener los fraudes que hasta entonces habían cometido empleados menores de la propia dependencia. Trujillo Gurría, en esa ocasión, calificó el procedimiento como "una bomba de tiempo que bien manejada no puede explotar".[48] El verdadero alcance de la frase sería comprendido cuatro meses después.

Desde mediados de diciembre de 1944 aparecieron en la prensa denuncias de fraudes con las tarjetas de los braceros. Por fin, los días 22 y 23 se informó de la detención de cuatro individuos, dos de ellos empleados de la Secretaría del Trabajo, uno, encargado de la imprenta, y el otro, Tirso Suárez Sandoval (que a lo largo del proceso será fundamental), jefe de la oficina de selección de braceros, situada en Tlatelolco, única encargada de los postulantes de la capital.[49]

Las irregularidades del proceso aparecieron desde su inicio. La Procuraduría General de la República, por denuncia de la Secretaría, primero los acusó de falsificar tarjetas, más tarde de imprimirlas sin autorización oficial y después de venderlas, es decir, de fraude.[50] Sin embargo, también desde el principio se involucró a ayudantes de los diputados e insistentemente se mencionó a uno de los detenidos como colaborador de Madrazo, nada menos que al encargado de la imprenta. Y aunque el tabasqueño hizo la aclaración en la prensa, los ataques continuaron.[51]

Es importante destacar el hecho de que el primer diputado involucrado fue Madrazo, y que a lo largo de todo el proceso fue también él a quien se le mencionó frecuentemente. Tanto las acusaciones como las defensas olvidaron muy pronto a los otros

---

zona militar en Tamaulipas; Elpidio Rodríguez, gobernador de Durango; Raúl Gárate, gobernador de Tamaulipas; Pánfilo Natera, gobernador de Zacatecas; Donato Bravo Izquierdo, exgobernador de Puebla, y Venecio López Padilla, gobernador de Coahuila. *Memorias*, Grijalbo, México, 1987, p. 837.

48 *Excelsior*, 17 de enero de 1945.

49 *El Universal*, 23 y 24 de diciembre de 1944; *Excelsior*, 3 de enero de 1945.

50 *El Universal*, 29 de diciembre de 1944.

51 *El Universal*, 31 de diciembre de 1944.

diputados, Pedro Téllez Vargas y Sacramento Joffre. Por eso, el 6 de enero Madrazo se presentó a declarar y a preguntar si alguien acusaba a su ayudante César Tosca. Aunque en ese momento no apareció ninguna acusación, el 9 fue detenido Tosca y por primera vez se mezcló a Téllez Vargas y Joffre en el caso.[52]

Con una sospechosa celeridad, la Procuraduría giró orden de aprehensión contra los tres diputados el día 15. Fue hasta ese momento que los cargos cambiaron: ya no se trataba de un fraude sino de algo mucho peor, pues los diputados resultaban culpables de traicionar a la patria, falsificar documentos y de responsabilidad como funcionarios públicos.[53] En la fundamentación del auto de formal prisión, la Procuraduría asentaba motivos de orden moral y político:

> ... ha prevalecido... la idea de que por medio de estos delitos... cada uno de los trabajadores defraudados podría llegar a convertirse en un opositor al régimen ... Los actos ejecutados por los funcionarios públicos que, apartándose del cumplimiento de sus deberes, han causado graves perjuicios a la economía, han comprometido el prestigio de la administración pública y han herido profundamente el sentimiento popular, deben obligar a las autoridades componentes de un gobierno revolucionario a perseguir y castigar a esos malos funcionarios...

La justificación, que no mostraba cargos penales sino razones políticas, revelaba el propósito de mantener en prisión a los diputados y no el de castigar una infracción de la ley. Este documento, así como las dudas que desde el principio despertaron los tres cargos, obligaron al fiscal a ampliar las explicaciones. Las personas que obtuvieron las tarjetas no residían en el Distrito Federal; no fueron repartidas por cada diputado sino por ayudantes u organizaciones que procedían a su arbitrio, y el número de tarjetas era mayor al que la Secretaría del Trabajo había autorizado. En particular, la Procuraduría acusaba a Madrazo de negligencia y ocultamiento porque el día 6 de enero, que se presentó ante el juez, ofreció enviar inmediatamente a su ayudante para que declarara, lo que ocurrió cuatro días después, tiempo en el cual, aseguraba el Ministerio Público, el diputado aleccionó a

[52] *Excelsior*, 7 y 10 de enero de 1945.
[53] *Excelsior*, 16 y 17 de enero de 1945.

Tosca. Más aún, el mismo acusador señalaba a Madrazo como responsable de recibir dinero por las tarjetas y de regalar otras a personas que lo habían ayudado en su campaña electoral.[54]

Los cargos parecían concluyentes. Sin embargo, pocos días después se sabría que Madrazo se presentó en la Procuraduría para informar que ante los rumores en los que se involucraba a su ayudante, le ordenaría presentarse para aclarar lo que fuera necesario, aunque no sería el mismo día debido a que se encontraba en Villahermosa. Madrazo le ordenó por telegrama a Tosca que volviera, lo que hizo al día siguiente, enfermo de paludismo. El lunes 8 de enero, Madrazo acompañó a Tosca ante el jefe de Averiguaciones Previas, quien les indicó que no había prisa y que volvieran un día después. El martes, Tosca fue encarcelado, y el miércoles la Procuraduría informó que había permanecido oculto; fue cuando elaboró la acusación de negligencia.[55] El cargo de recibir dinero lo tuvo que retirar el fiscal ante la carencia de pruebas.[56]

Todas estas irregularidades y contradicciones demostraban que el verdadero móvil del proceso era político. La revista *Mañana*, que había denunciado la falsedad del cargo de encubrimiento, anotaba que el de los braceros era un caso sospechoso, pues ni era el único ni tampoco el más grave: con días de diferencia se había informado de un fraude cometido con la ropa y los alimentos de los enfermos recluidos en La Castañeda y, sin embargo, nadie estaba en la cárcel. Más aún, otros casos de fraude con los mismos braceros cometidos en provincia seguían impunes: "¿Por qué entonces arremeter contra unos cuantos que se supone atrapados en la ratonera, como si nos fuese intolerable la menor irregularidad, como si nos matase de pena el menor de los abusos?" La misma revista respondía: se buscaba el desafuero para que, aun cuando se consiguiera la absolución, se les alejara de la política.[57] En otras partes aparecieron declaraciones que insistían en lo mismo. Los diputados compañeros de Madrazo, algunos senadores y varios políticos, incluso algunos que habían

[54] *Excelsior*, 17 de enero de 1945.

[55] *Mañana*, núm. 74, 27 de enero de 1945.

[56] Carta de Madrazo a José de Jesús González Gallo, 23 de febrero de 1945, AGN-MAC, exp. 546.6/120.

[57] Editorial y artículo "La semana política", *Mañana*, núm. citado.

sido sus opositores, publicaron telegramas en defensa del tabasqueño.[58]

Desde el día que se conoció la orden de aprehensión, se comenzó a preparar el desafuero. Cuando la cámara fijó la fecha (1o. de febrero), Madrazo amenazó: "Mi consignación se debe a intereses políticos a los cuales desenmascararé desde la tribuna. Puedo probar mi inocencia y lo haré."[59] La cámara presagiaba una nueva tormenta en la cual, además, muchos nombres saldrían a la luz. No obstante, el día de la reunión de los legisladores súbitamente se informó que los tres diputados pedirían licencia para enfrentar los cargos.

El cambio obedecía, una vez más, a la intervención del presidente. En una entrevista en la que Madrazo le informó a Ávila Camacho sobre el problema, el jefe del ejecutivo le dijo:

> Me ha dado usted muchas razones, pero hay una que es para mí definitiva: lo conozco desde niño y lo sé inocente. Destruiremos esta trama. Prefiero que ande en la calle un culpable a que esté en la cárcel un inocente. Lo devolveré a la cámara enaltecido... no tenga usted cuidado.[60]

Fue ahí donde se le propuso pedir licencia. Tres días después, el senador Eugenio Prado les comunicó formalmente a los tres diputados que Ávila Camacho les sugería la licencia para que no perdieran el fuero y de esa manera evitaran la cárcel. El presidente prometía que en 15 días el asunto quedaría resuelto y volverían a la cámara.[61] De nuevo, el presidente preparaba el golpe. Antes se les había aconsejado a los diputados que huyeran. Ante la negativa y la amenaza de Madrazo de denunciar culpables, el presidente intervino para evitarlo. Fue así como en lugar de una denuncia Madrazo presentó una defensa en la cámara;

[58] Entre otros, Octavio Senties, Rafael Murillo Vidal, Leopoldo Hernández, Bonfil, Antonio Mayés Navarro, Esteban García de Alba, Alberto Zuno Hernández, Alberto Bremauntz, Xavier Icaza, Miguel Orrico de los Llanos, Fernando Magro Soto y José Guadalupe Zuno. *Excélsior*, 17, 21 y 24 de enero de 1945.

[59] *Excelsior*, 17 de enero de 1945.

[60] *La Nación, ibid.*

[61] *Idem*, y Carlos A. Madrazo, *Mi traición a la patria*, Industrias Gráficas Unidas, México, 1946, p. 7.

el día 1o. de febrero obtuvieron la licencia y el 7 dormían en la crujía H de Lecumberri.[62]

Si antes del encarcelamiento las irregularidades habían proliferado, cuando se logró el propósito no se detuvieron, por el contrario. Desde el 7 de febrero y hasta el 10 de marzo, los diputados fueron incomunicados, violando el plazo constitucional, y no se les permitió ni a ellos ni a sus abogados conocer los expedientes. Tampoco el juez aceptó que se presentaran a declarar 30 testigos propuestos por la defensa de Madrazo.[63] Aguilar y Maya, procurador general, que hasta entonces había permanecido al margen del caso, o mejor, que había dejado que las instancias legales intervinieran (el Ministerio Público y el juez primero de distrito), tomó parte activa.

Una solicitud de amparo, promovida por Madrazo en enero, mostró el extremo interés del procurador por evitar la libertad de los diputados. La solicitud había sido rechazada a finales de enero, pero en marzo la Suprema Corte de Justicia revocó la anulación y ordenó que el juez segundo de distrito revisara nuevamente el expediente.[64] El día en que se abría la audiencia para conocer el fallo, Aguilar y Maya ordenó publicar un desplegado de una plana entera en el que el Ministerio Público solicitaba al juez rechazar la solicitud.[65] El juez revelaría más tarde que el procurador se presentó en su casa dos días antes de que se conociera el resultado, para leerle personalmente el desplegado que publicara en la prensa.[66]

El amparo fue concedido primero a Madrazo y meses después a Téllez Vargas y Joffre. En su resolución, el juez Juan José González Bustamante tocaba dos puntos vitales en el proceso: la competencia del juez primero para conocer el caso, dada la investidura de representante popular de Madrazo, y la supuesta responsabilidad como funcionario público en la distribución de las tarjetas.[67] El fallo del juez puso al descubierto la más grave

[62] *El Universal*, 1o. y 8 de febrero de 1945. El texto completo de la licencia de Madrazo se publicó en *Mañana*, núm. 77, 17 de febrero de 1945.

[63] Carlos A. Madrazo, *El "caso" de los braceros. Sombría historia de una injusticia*, spi, México, 1945, p. 18; *Mañana*, núm. 74, *idem*.

[64] *El Universal*, 18 de marzo de 1945.

[65] *El Universal*, 16 de abril de 1945. Aguilar y Maya confesó un día después que él había ordenado la publicación; *El Universal*, 18 de abril de 1945.

[66] *El Universal*, 20 de abril de 1945.

[67] *El Universal*, 17 de abril de 1945.

irregularidad de todo el proceso: los cargos mismos. Las tres acusaciones que condujeron a los diputados a prisión carecían de sustento legal y revelaban, aún más, el deliberado propósito de la Secretaría del Trabajo de perjudicarlos. Veamos cada uno de los cargos.[68]

La acusación de abuso de autoridad o de responsabilidad como funcionarios públicos partía de una permisa equivocada y seguía un procedimiento ilegal. De acuerdo con la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados de la Federación, los diputados federales sólo podían ser acusados si durante sus funciones ponían en peligro las instituciones del país, violaban las garantías individuales o bien cometían delitos del orden común. En consecuencia, Madrazo y los otros dos diputados únicamente podían ser procesados por esos delitos y no por los que les imputaban. El supuesto delito cometido con las tarjetas no procedía, porque esa no era función de un diputado: era exclusivamente una cooperación que no implicaba la renuncia de su calidad de representante, ni su incorporación a la STPS como su empleado. Al aceptar la comisión, los diputados no adquirían una responsabilidad pública como la ley lo exigía.

Incluso en el caso de que los diputados hubieran cometido alguno de los delitos señalados, la causa no era de la competencia de un juez ordinario sino del mismo Poder Legislativo, que debía juzgar la procedencia del desafuero. Sólo si el Senado, constituido en Gran Jurado, reconocía que los acusados eran culpables, podía ponerlos a disposición del Poder Judicial. En la medida que la licencia no eliminaba el fuero, el encarcelamiento era inconstitucional.

La falsificación de documentos era también inaplicable. El cargo procede únicamente cuando se trata de documentos oficiales, es decir, aquellos que expide una autoridad reconocida por la ley, y que son aprovechados en beneficio de un funcionario durante el ejercicio de sus actividades propias. Las tarjetas, supuestamente falsificadas, no eran documentos oficiales; peor aún,

[68] Desde el principio del caso aparecieron muchos documentos en los que se demostraba la inconsistencia de los cargos. Con todo, el mejor es el del licenciado Leopoldo Gracia y Ángeles que aparece en el folleto de Madrazo, *Mi traición a la patria, op. cit.*, pp. 13-43. En este trabajo nos apoyamos para hacer el análisis. Otros documentos pueden consultarse en *El "caso" de los braceros, op. cit.*, pp. 42-47, y en *Mañana*, núm. 84, 7 de abril de 1945.

como veremos líneas después, carecían de valor incluso dentro del proceso mismo de contratación de braceros y, como se desprende del cargo anterior, el reparto de tarjetas no era una función natural del diputado.

Por otra parte, el delito de falsificar documentos se producía cuando se cumplían tres condiciones: que el funcionario obtuviera un beneficio para sí o para otras personas; que causara un perjuicio a la sociedad, al Estado o a terceros, y que perjudicara a los involucrados o se hiciera sin su consentimiento. Como fácilmente se observa, las irregularidades en el reparto de las tarjetas no produjeron beneficio alguno a los diputados, ni daño a terceros ni mucho menos se hizo sin el consentimiento de los involucrados.

Por último, el cargo de traición a la patria se fundó en un absurdo. Las revistas estadunidenses *Newsweek* y *Time* publicaron artículos en los cuales comentaban la deshonestidad de los funcionarios públicos en México, y como prueba se referían al caso de los braceros sin mencionar ningún nombre. Para el Ministerio Público fueron suficientes pruebas para demostrar que la dignidad de la nación había sido lesionada.[69]

Si todos estos cargos carecían de fundamentación, la base de ellos, es decir, las tarjetas mismas, no sólo ponían de relieve el poco valor que poseían en el proceso de contratación, sino la responsabilidad de la Secretaría del Trabajo en el encarcelamiento de los diputados.

El procedimiento y el uso que tenían las tarjetas era el siguiente: el diputado recomendaba a un precandidato a bracero mediante una tarjeta impresa en los talleres de la Secretaría del Trabajo. La tarjeta se llenaba con los datos generales del postulante, incluidas su dirección y fotografía, y debía llevar la firma del diputado. Con ella, el precandidato sólo tenía derecho a presentarse en la Bolsa de Trabajo de la Secretaría, en donde a la tarje-

[69] Con esta acusación la Procuraduría quería justificar la competencia del juez, dado que la Ley de Emergencia, vigente cuando se "cometieron" los delitos, señalaba que una autoridad ordinaria podía encargarse de la traición a la patria aun cuando el culpable fuese un funcionario público. Sin embargo, de nuevo la interpretación era equivocada porque la ley condicionaba esa intervención a que el funcionario estuviera encargado de aplicar las medidas de emergencia o bien fuera responsable de la ley misma. Evidentemente, no era el caso de los diputados ni de las tarjetas.

ta se le colocaban dos sellos, uno con el símbolo oficial de la dependencia y otro con la fecha en que debía presentarse a otra oficina para que se le practicaran algunos exámenes.

Únicamente cuando llevaba estos dos sellos la tarjeta obtenía validez legal, aun cuando no significaba todavía la contratación del trabajador, pues de los exámenes éste pasaba a la Oficina de Precontratación, donde se le interrogaba, y si el empleado lo consideraba adecuado, sustituía la primera tarjeta con otra que equivalía a su contrato.[70] En pocas palabras, las tarjetas que manejaban los diputados no aseguraban al precandidato nada: eran una manera de comenzar los trámites oficiales que, como queda demostrado, nunca salieron de la propia Secretaría.

Las supuestas irregularidades que los diputados habían cometido tampoco se probaron. Por ejemplo, era cierto que los tres habían delegado la responsabilidad de la entrega en otras personas, ayudantes u organizaciones ligadas a los distritos de los diputados, pero eso había sido autorizado por las autoridades del Trabajo.[71] La otra acusación acerca de la residencia de los precandidatos, también revelaba una sospechosa ambigüedad, pues como lo probó la defensa legal, nunca se estableció con precisión el sentido de la residencia: lo mismo podía ser el lugar para recibir documentos, el negocio, el domicilio o el lugar de nacimiento. En esas condiciones, todos los que obtuvieron una tarjeta sí residían en el Distrito Federal.[72]

Aun cuando los diputados habían regalado tarjetas, esa no era una irregularidad que constituyera un delito ni, mucho menos, era exclusiva de ellos: el mismo Trujillo Gurría y Fernández del Campo, director general de Previsión Social, pidieron tarjetas a los diputados para regalarlas, como se probó en el proceso cuando el abogado de Madrazo mostró una nota personal de Fernández en la que le solicitaba le entregara tarjetas de braceros a personas ajenas a la capital pero amigas del funcionario, y otra en la cual él y el subsecretario Manuel R. Palacios le pedían otras

[70] C. A. Madrazo, *El "caso"...*, *op. cit.*, pp. 13-14. El director general de Previsión Social, Luis Fernández del Campo, lo reconoció en los careos que sostuvo con Madrazo; véanse las minutas del primer careo, el 5 de abril de 1945, AGN-MAC, exp. 546.6/120.

[71] Declaraciones de los tres diputados, *Excélsior*, 17 de enero de 1945, y C. A. Madrazo, *El "caso"...*, *op. cit.*, p. 22.

[72] Estudio jurídico, *Mi traición...*, *op. cit.*

para regalarlas al Consejo Obrero Nacional.[73]

Por último, quedó demostrado también que las tarjetas fueron impresas únicamente en la Secretaría del Trabajo, que no tuvieron una forma igual, y que todos los excedentes que se suponían fabricados por los tres diputados fueron manufacturados y registrados por la propia dependencia. Las únicas tarjetas que eran falsas no lo eran por la confección, sino porque habían falsificado la firma de los diputados.

Las tarjetas, en suma, no podían haber sido comercializadas por los legisladores porque carecían de valor, no fabricaron propias y las que aparecieron como pruebas tenían las firmas alteradas. Las tarjetas con las que se cometió el fraude verdadero llevaban los sellos oficiales de la Secretaría del Trabajo; por ende, los culpables no habían salido de sus instalaciones. Ni con las tarjetas se había delinquido, ni los tres cargos con que se les recluyó en prisión tenían sustento legal. Como dijera Madrazo, todo había sido una emboscada.[74]

A raíz del amparo concedido a Madrazo, y tras la ratificación de la Suprema Corte, Téllez Vargas y Joffre lo obtuvieron también. Por fin, en octubre de ese año, los tres salieron libres bajo fianza.[75] Con todo, tendrían que esperar hasta 1948 para que quedaran absueltos. Los esfuerzos del secretario del Trabajo y del procurador general de la República habían sido excesivos para mantener en Lecumberri a los tres legisladores. La razón tenía que haber sido muy poderosa no sólo para que esos dos altos funcionarios se involucraran, sino para que el propio jefe del ejecutivo lo hiciera. Madrazo dio su explicación: todo se había preparado para

> ...ocultar a los verdaderos traficantes incrustados en altos puestos del régimen; eliminarme de la Cámara de Diputados, donde luchaba contra el abyecto control político, [y] eliminarme a mí y a mis amigos de la campaña presidencial.[76]

[73] Careo citado, AGN-MAC, exp. 546.6/120; *El Universal*, 17 de abril y *Excelsior*, 13 de mayo de 1945.

[74] Carta de Madrazo probablemente a González Gallo, s/f, AGN-MAC, exp. 546.6/120.

[75] *Excelsior*, 3 de octubre de 1945. Las fianzas de 10 mil pesos por cada detenido las pagaron Luis I. Rodríguez por Madrazo, el Sindicato de Cinematografistas por Téllez Vargas, y por Joffre su propio abogado.

[76] C. A. Madrazo, *Mi traición...*, *op. cit.*, p. 8.

Madrazo insistió varias veces en que los verdaderos defraudadores eran parientes de Trujillo Gurría o, por lo menos, sus amigos[77] y que, además, el funcionario "vengaba rencillas políticas" originadas en Tabasco, y daba al procurador Aguilar y Maya "la oportunidad de servir intereses políticos de amigos suyos".[78] Al margen de la persecución personal que pudo haber existido, lo más importante es el inocultable fondo político del asunto. El primer elemento de prueba es la consignación de un diputado por cada sector y, además, miembros los tres de la minoría de izquierda, cuando todos los representantes del Distrito Federal habían recibido tarjetas y todos también acusaban excedentes al igual que Madrazo, Téllez Vargas y Joffre.[79]

Como Medina apunta con agudeza, el silencio cómplice de la CNC y la CNOP probaba que detrás había una consigna política. Solamente el sector obrero no participó de ella. La CTM, en su consejo de abril de 1945, defendió a los inculpados y acusó a la Secretaría del Trabajo de provocar el problema.[80] También el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica, en cuyo comité nacional Téllez Vargas ocupaba el cargo de secretario de trabajo y conflictos gracias a que era secretario general de la sección primera, defendió públicamente al diputado.[81] Lo mismo hizo la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, cuyo secretario general, el entonces senador Alfonso Sánchez Madariaga, envió un telegrama al presidente pidiéndole interceder para que no prosperaran las que calificaba de calumnias contra los tres representantes.[82]

Este comportamiento no era casual. La CNC, como vimos,

[77] En sus folletos ya citados, Madrazo da nombres de varios involucrados en la venta de tarjetas, tanto en provincia como en el Distrito Federal, todos vinculados con el secretario del Trabajo.

[78] C. A. Madrazo, *El "caso"...*, *op. cit.*, p. 11. También en *Mi traición...*, *op. cit.*, p. 56.

[79] *Mañana*, núm. 74, *op. cit.*, presenta la lista completa de las tarjetas que les fueron entregadas a cada diputado en dos ocasiones diferentes y los excedentes que cada uno tenía de acuerdo con las propias listas de la STPS.

[80] *El Popular*, 9 de abril de 1945. En esa ocasión, Fidel Velázquez desautorizó al delegado Mateo Alvarado, que antes había acusado a Miguel Alemán de estar detrás de la campaña.

[81] Desplegados del STIC, *Excélsior*, 24 y 30 de enero de 1945.

[82] Telegrama del 1o. de marzo de 1945 a Ávila Camacho, AGN-MAC, exp. 546.6/120.

tenía nuevo dirigente, estrechamente vinculado a Ávila Camacho, y los de la CNOP habían tenido que resistir una fuerte oposición de Madrazo en los años previos a su fundación. Ninguno de ellos tenía intenciones de favorecer a los diputados y sí, por el contrario, de cobrarles deudas anteriores. La única defensa tenía que provenir del sector que desde 1942 había sido golpeado y que desde las elecciones de 1943 perdiera su fuerza en la Cámara de Diputados. El sector obrero era en ese momento la minoría y no podía pasarle inadvertido que el encarcelamiento de los tres legisladores era una nueva agresión.

Es cierto que Téllez Vargas y Joffre no eran tan conocidos como el tabasqueño, a quien en particular persiguieron, pero los tres sí encabezaban la precampaña de Rojo Gómez. Parcialmente lo reconoce el propio Madrazo en el párrafo que transcribimos antes, pero también el que la Procuraduría tratara de vincular en el proceso a otro diputado, Leopoldo Hernández, que era entonces secretario particular de Rojo Gómez,[83] y que hiciera todo lo posible por mantener a Madrazo en prisión, incluso ofreciéndole la libertad al principal acusado en la venta de tarjetas, Tirso Suárez, si declaraba que el tabasqueño estaba involucrado.[84]

Conforme se resolvió a favor de Alemán la sucesión presidencial, fue disminuyendo la presión contra los diputados. El 5 de junio la CTM postuló al secretario de Gobernación, y el 9 se retiraron de la campaña Rojo Gómez y Henríquez Guzmán. En su texto, el que sería seis años después una amenaza para el sistema señalaba que su retiro obedecía a que el "engranaje oficial" presionaba por la candidatura de Alemán; Rojo Gómez, más sensato, tras señalar que el ambiente no era propicio para su postulación, presentaba un largo manifiesto político en el que se mostraba no sólo su pensamiento, sino el de toda una corriente.

[83] *Mañana*, núm. 75, 3 de febrero de 1945. No prosperó la denuncia pero sí provocó que el diputado renunciara a su cargo con Rojo Gómez. La relación de Hernández con el cardenismo y con Rojo Gómez era inocultable: de 1938 a 1940 ocupó el puesto de secretario de Acción Popular en el PRM, los mismos años en que Luis I. Rodríguez dirigió el partido y Madrazo fue su secretario. Por otra parte, no deja de ser irónico que el sucesor de Hernández como secretario particular fuera Alfonso Corona del Rosal, quien en 1965 aportó su grano de arena para retirar a Madrazo del PRI.

[84] Carta de Tirso Suárez a Ávila Camacho, 9 de marzo de 1946, AGN-MAC, exp. 546.6/120. En 1948 Suárez también salió libre por falta de pruebas.

En él pedía, entre los puntos más importantes, un gobierno nacional formado por los sectores progresistas del país y con hombres de probada capacidad y patriotismo, para que el Estado pudiera resolver los problemas económicos y sociales que padecía la mayor parte de la población. Insistía en que la reforma agraria no estaba concluida y, por lo tanto, debían continuar el reparto y la revisión de expedientes y aumentar la producción agrícola mediante las obras de riego, la mecanización, el crédito y la organización campesina y ejidal. También pedía promover la industrialización y que el Estado no renunciara a "intervenir vigorosamente en la vida económica nacional".[85] Con este manifiesto concluyó el motivo de la persecución.

Por eso, cuando tres años más tarde salió libre el principal acusado, Tirso Suárez, y se exculpó a los tres legisladores, sólo quedó la prueba de que todo había sido una perversa campaña para ajustar cuentas con una corriente política. Desde 1940 había comenzado ese ajuste con el cardenismo, pero aun cuando había sido violentamente golpeado, no estaba impedido para competir por la sucesión. Rojo Gómez era, sin duda, un fuerte candidato que, además, era el único miembro de esa corriente que sobrevivía en el gabinete de Ávila Camacho.

En esta lucha sin tregua, Madrazo fue un personaje sobresaliente. Fiel a sus ideas, militó en la corriente a la que había ingresado desde los años treinta, y lo hizo desde un sitio muy visible. Se convirtió, por ende, en un ejemplo, en una vía para que el alemanismo, bien cuidado por Ávila Camacho, pudiera mostrar con claridad de lo que era capaz para conseguir el predominio en la política. Si en la trayectoria estudiantil de Madrazo puede observarse el ascenso cardenista, con su caída política se exhibe la victoria del conservadurismo. Así se cerraba una época en la vida de Madrazo, pero también en la política del país.

[85] *El Universal*, 10 de junio de 1945. El ICAP lo ha recogido en su recopilación HDPR, t. 5, pp. 61-78.

CAMINO DE LA QUINTA GRIJALVA (1946-1964)

La rectificación política comenzada durante el gobierno de Ávila Camacho continuó sin contratiempos con Miguel Alemán. Su administración marcó el paso de la obra social y acaso política del régimen de la Revolución, a la etapa de la industrialización. A partir de entonces México inició con seguridad su crecimiento económico. Paradójicamente, esta obra nunca se hubiera logrado sin las reformas sociales promovidas por Cárdenas y que, entre otros factores, hicieron posible la incorporación de las masas al nuevo régimen. Con el michoacano, las masas se hicieron gobierno y aceptaron un proceso de crecimiento de cuyos beneficios muy poco participarían en el futuro.

Esa industrialización, desde su inicio, definió al Estado como su principal promotor. A él correspondió proporcionar protección, estímulos, créditos, apoyos no sólo para que la industria nacional apareciera sino incluso para que ese puñado de hombres de negocios que florecieron durante la guerra, se convirtieran en auténticos empresarios. Pero esta monumental tarea significaba, por supuesto, un cambio radical de prioridades. Todos los esfuerzos debían encaminarse a la economía, con lo cual las reformas sociales se daban por concluidas o, en el mejor de los casos, pospuestas hasta que el país alcanzara su desarrollo.

Este abrupto cambio de prioridades en el gobierno provocó el disgusto de aquellos políticos ligados al cardenismo y firmemente convencidos de que ése era el camino que se debía seguir. Pero también generó el descontento en la población misma, y prueba de ello fue el apoyo que obtuvo la oposición henriquista.

Desde los años en que Almazán desafió al régimen, el país no había vivido un movimiento que contara con el apoyo popular como el que demostró la candidatura de Henríquez Guzmán. Ezequiel Padilla, aunque también disidente del sistema, no pudo

conseguir esa confianza, quizá porque ante la candidatura y programa de Alemán, Padilla no dejó de ser una pálida sombra.

Sin embargo, sería exagerado suponer que en la rebelión de 1952 contra el sistema, únicamente operó la orientación económica del gobierno alemanista. Un elemento que no puede dejarse de lado fue el intento de extender el alemanismo, primero, con la reelección del presidente, y después, con la posible candidatura de Fernando Casas Alemán.

La primera medida comenzó tempranamente y en ella participaron altos funcionarios del gobierno. Ramón Beteta, secretario de Hacienda, y Rogerio de la Selva, secretario particular del presidente, desempeñaron primeros lugares en las tareas por modificar la Constitución para que Alemán pudiera reelegirse. El primero sondeó el ánimo del mismo Cárdenas en noviembre de 1950, argumentando razones internacionales para extender la administración del veracruzano. Un año después, el secretario particular del presidente haría lo mismo por medio de Tejeda y Vázquez Vela.[1] En 1950 los intentos cobraron fuerza cuando se creó un comité que prepararía el proyecto de reforma y fundaría el partido Artículo 39 Constitucional, en cuya presidencia aparecía un magistrado del Tribunal Fiscal de la Federación, Miguel Álvarez Acosta, y como activo militante, Guillermo Ostos, oficial mayor de la Secretaría de Comunicaciones.[2] Era evidente que el movimiento no era fruto de unos cuantos funcionarios con aspiraciones personales.

Cuando el intento reeleccionista no prosperó, se pretendió entonces colocar como sucesor a Casas Alemán, y aunque las muestras de simpatía por el regente habían comenzado desde 1949, el hecho de que cobraran fuerza a partir de 1950 indica que su candidatura era considerada como una satisfactoria opción para prolongar la vida del alemanismo. Si no era posible que el presidente fuera reelecto, podía colocarse a un fiel seguidor para que el proyecto permaneciera. A fin de cuentas, el maximato no estaba tan lejano como para que no pudieran extraerse de él algunas lecciones.

Ante un esfuerzo de esta envergadura, los grupos descontentos respondieron. En abril de 1950 apareció en la prensa un mani-

[1] L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 2, pp. 417 y 490.

[2] Enrique González Pedrero, prólogo al volumen 6, HDPR, p. 20.

fiesto firmado por 25 renombrados cardenistas, en el que tras defender la obra gubernamental del michoacano, se criticaba que se le hubiera desvirtuado desde 1940. Los firmantes dejaban claro que en la próxima sucesión se debía elegir entre continuar el rumbo político hasta entonces seguido, o rectificarlo volviendo a los principios cardenistas, únicos herederos de la Revolución.[3]

Poco después se sabría que este grupo luchaba dentro del PRI desde tiempo atrás por la candidatura de Henríquez Guzmán. Fue entonces cuando el sistema cometió otro error: en lugar de emplear los canales institucionales para negociar la solución, los mismos que, además, había elegido este grupo opositor, utilizó la fuerza. En diciembre de ese mismo año fueron expulsados del partido Wenceslao Labra, César Martino, Bartolomé Vargas Lugo, Ignacio García Téllez, Agustín Leñero, Raúl Castellanos y Ernesto Soto Reyes. Esta última muestra de intolerancia despejó el camino para fundar la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM).

En marzo de 1951 quedó constituida la Federación, con algunos cardenistas en su comité central: Pedro Martínez Tornell, Gonzalo Bautista, Wenceslao Labra, Vicente Estrada Cajigal, Luis Chávez Orozco, Raúl Castellanos y Marcelino García Barragán.[4] El candidato sería Henríquez Guzmán, quien seis años atrás había abandonado el intento ante la presión oficial a favor de Alemán.

Con el nacimiento de la FPPM y la postulación de Henríquez, ambos fruto de una disidencia priísta, se hizo posible que varios grupos o corrientes opositoras que desde mucho tiempo atrás se habían expresado, tuvieran un canal expedito de comunicación. Uno de los más importantes grupos que convergió en la FPPM fue el que encabezaba Cándido Aguilar. Desde 1948, Aguilar, distinguido revolucionario que destacara como secretario de Carranza y como hombre fuerte de Veracruz por muchos años, había criticado abiertamente la administración de Alemán, y no era una crítica que pudiera pasar inadvertida pues además del pres-

[3] *Ibid.*, pp. 18-19. Entre los firmantes se encontraban Silvano Barba González, Narciso Bassols, Efraín Buenrostro, Raúl Castellanos, Luis Chávez Orozco, Ignacio García Téllez, Heriberto Jara, Cosme Hinojosa, Agustín Leñero, Francisco J. Múgica y Gonzalo Vázquez Vela.

[4] Octavio Rodríguez Araujo, "El henriquismo: última disidencia política organizada en México", *Estudios políticos*, núms. 3-4, sept.-dic. de 1975, p. 116.

tigio de su propia trayectoria, Aguilar sumaba el haber participado activamente en la campaña de Alemán e incluso haber sido presidente de su comité en Veracruz.

Desde esa época principió su búsqueda de la presidencia bajo el argumento principal de que Alemán había traicionado la Revolución. En enero de 1951 publicó un folleto que era, de hecho, un manifiesto político, y tres meses después fundó en Jalapa el Partido de la Revolución, que lo designó su candidato a la presidencia. Tras varios intentos de acercamiento con el candidato del Partido Popular, Lombardo Toledano, Aguilar renunció a su postulación y se unió a Henríquez.[5]

No fue el programa de Henríquez el que le dio la fuerza electoral. No podía serlo porque contenía ambigüedades e imprecisiones que no se alejaban sustancialmente del que promovían el PRI y su candidato Ruiz Cortines.[6] Esa fuerza emanaba de tres elementos fundamentales: el apoyo del cardenismo[7] y, por lo tanto, la supuesta encarnación de aquel programa de reformas sociales; la clara contrastación que ese programa tenía con la obra del gobierno de Alemán, y el hecho de que todos ellos, candidato y seguidores, habían formado parte de la construcción del régimen, es decir, constituían un desprendimiento de la propia élite gobernante.

A ninguno de ellos podía acusársele de opositor a la Revolución; por el contrario, muchos de ellos eran corresponsables de la construcción del nuevo régimen e incluso habían tomado parte en la lucha armada. Por eso, sus reclamos al alemanismo tenían eco en la sociedad, pues estaban legitimados por el solo he-

[5] Ricardo Corzo Ramírez *et al.*, *...Nunca un desleal: Cándido Aguilar (1889-1960)*, El Colegio de México-Gobierno del estado de Veracruz, México, pp. 314-324.

[6] O. Rodríguez Araujo, "El henriquismo...", *op. cit.*, y Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*, El Colegio de México, 1978.

[7] No sólo se contaban entre sus seguidores reconocidos excolaboradores de Cárdenas, sino también su esposa e hijo, y aunque el general siempre afirmó que "jamás [Henríquez] recibió de mí promesas de que participaría yo en su campaña, ni llegué a estimular a ningún elemento para que se sumara a esa candidatura", más tarde reveló que "no fue extraño que su candidatura tuviera *nuestras* simpatías personales; simpatías que no tenían la fuerza política necesaria para decidir sobre su campaña". L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 2, pp. 453 y 562, subrayado nuestro.

cho de enarbolar una bandera de autenticidad que entre 1934 y 1940 había demostrado que era real y posible. La oposición henriquista tuvo como origen la rectificación que se imprimió al régimen con Ávila Camacho y, de manera singular, con Alemán.

Por otra parte, el movimiento era consecuencia de la intolerancia del régimen para tratar con sus grupos disidentes. Éste es, tal vez, uno de los elementos más importantes que explican la fuerza que alcanzó el henriquismo y que, sobre todo, pudo canalizarse institucionalmente y, por esta vía, legitimar la selección. La rebelión de 1952 no sería la última en la historia política del país, y todas las veces que ocurrió el patrón de comportamiento fue muy similar: la disidencia intentaba corregir las desviaciones desde el propio partido, y éste sustituía el diálogo por la expulsión y la satanización. Poco a poco esta práctica de rechazar por principio cualquier crítica fue dañando seriamente al partido, y demostró la necesidad de introducir reformas.

Madrazo vivió este proceso apartado de la política. Él había padecido en carne propia ese viraje a la derecha y todavía padecía las consecuencias. No obstante, como veremos inmediatamente, no estuvo tan alejado como para ignorar los orígenes, las causas de esta disidencia. Más aún, el tabasqueño conocía a la mayor parte de los henriquistas: Mújica, Vázquez Vela, Jara, García Téllez, Bassols e incluso al mismo Henríquez, aunque en menor medida, pues el militar coahuilense había sido quien se encargó de Tabasco al ocurrir el ocaso de Garrido, y había sido un precandidato en los tiempos en que él militó por la candidatura de Rojo Gómez.

Madrazo no intervino en el henriquismo, pero logró captar la fuerza que una discrepancia interna podía alcanzar cuando el partido y el gobierno no eran capaces de atender las demandas que se generaban en la sociedad y que sus propios miembros transmitían. Logró darse cuenta de la necesidad de introducir reformas que no dañaban al sistema sino que, por el contrario, lo reforzaban.

La espera

A pesar de que Madrazo obtuvo su libertad en 1945 y fue completamente exonerado en 1948, era improbable que volviera a desem-

peñar un nuevo cargo político. Esto parecía confirmarse con su relegamiento a un puesto de ínfima categoría y sin vínculo con el medio político, como el que tuvo de 1946 a 1949, de director de la Escuela Nacional de Archivistas y Bibliotecarios,[8] que combinaba con el de profesor de secundaria y, eventualmente, de inspector escolar. A este puesto de director pudo llegar por sus antiguos vínculos con la Secretaría de Educación, pero también por la ayuda de un buen amigo: Jesús Robles Martínez, quien para entonces era dirigente de la sección X del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, precisamente la que agrupaba a los profesores de educación posprimaria en el Distrito Federal.

La primera mitad del gobierno de Alemán transcurrió para Madrazo en este oscuro lugar. Sin embargo, discretamente el tabasqueño logró mantenerse vinculado al poder gracias a una vieja amistad. Durante toda la administración alemanista Madrazo mantuvo contacto nada menos que con el hombre que sin desempeñar un puesto ejecutivo en el gobierno, logró reunir un poder extraordinario: el secretario particular del presidente, Rogerio de la Selva.

De la Selva cursó la carrera de leyes en la Universidad Nacional en la misma generación a la que perteneció Alemán. Fue ahí donde nació la estrecha amistad entre ambos, que sólo concluyó con la muerte del primero en 1967. Al finalizar su carrera, De la Selva permaneció como profesor en la misma institución, precisamente en los años en que Madrazo comenzó sus estudios profesionales.

Poco tiempo después, cuando Alemán partió a Veracruz a ocupar un puesto en la Suprema Corte estatal, De la Selva lo acompañó con el mismo cargo que tendría hasta su muerte, el de su secretario particular. En esos años, como vimos antes, Madrazo trabajó en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalapa, la misma ciudad donde se encontraba De la Selva. No era extraño, en consecuencia, que el contacto entre el nicaragüense y Madrazo se iniciara en la Escuela de Jurisprudencia y continuara en los corredores judiciales; además, había una relación adicional que, sin duda, facilitó la relación.

Rogerio de la Selva era hermano de un estrecho amigo de Lombardo: Salomón de la Selva. Juntos, Lombardo y Salomón,

[8] *La Voz de Tabasco*, 9 de abril de 1958.

lucharon contra Vasconcelos cuando era secretario de Educación Pública de Obregón, y Lombardo director de la Preparatoria.[9] Como vimos al revisar los años treinta, entre Lombardo y Madrazo existió una sólida relación y era previsible que por este camino el tabasqueño conociera a los hermanos De la Selva. Con todo, habría una ocasión más para estrechar aquel original contacto: cuando se fundó la CNOP en 1943, Rogerio de la Selva formó parte del primer consejo consultivo de la joven organización. Las circunstancias, los hombres involucrados y el tiempo en que ocurrieron, crearon entre De la Selva y Madrazo lazos de unión muy importantes.[10]

En los años del alemanismo Madrazo tuvo contacto frecuente con el secretario particular del presidente. Con él trataba asuntos profesionales de su despacho después de que abandonó la dirección de la escuela, comían juntos, le enviaba regalos,[11] e incluso llegó a ser tan cercana la relación que el secretario particular le consultaba a Madrazo algunos asuntos importantes vinculados con su estado natal. Así lo prueba el que en 1948 De la Selva se entrevistara con él para tratarle un problema surgido entre la Secretaría de la Economía Nacional y Pemex acerca de una concesión para explorar y explotar unos terrenos localizados en Cárdenas y Huimanguillo.[12] Es evidente que De la Selva reconocía en Madrazo a un político experimentado, aun cuando fuera en ese momento tan sólo un director de escuela.

Madrazo abandonó la Escuela de Archivistas en 1949. Pasarían algunos años para que alcanzara otro puesto, esta vez más importante. En el año de 1950 Madrazo regresó a su despacho particular y se dedicó a trabajos profesionales. Así, en enero de ese año lo encontramos como abogado de la Unión de Crédito Agrícola e Industrial del Valle de Culiacán, formada por peque-

[9] A. Taracena, *La verdadera revolución mexicana, op. cit.*, etapas octava (1921-1923), p. 87, y décima (1924-1925), p. 127.

[10] Es interesante advertir que De la Selva era ya secretario particular de Alemán cuando éste fue titular de Gobernación, y a pesar de ello no pudo o no quiso intervenir cuando Madrazo fue encarcelado. Aunque indirecto, es un elemento más que demuestra la turbia intervención oficial en el caso de los braceros.

[11] Comunicaciones del 15 de septiembre de 1947 y 12 de enero de 1948, AGN, fondo Miguel Alemán Valdés (MAV), exps. 136.2/155 y 135.2/318.

[12] Documentos varios, mayo de 1948, AGN-MAV, exp. 527/143.

ños agricultores de garbanzo, tratando de colocar el producto en Cuba. Meses más tarde, tramitó un pago de la Cooperativa de Vestuario y Equipo (COVE) a uno de sus proveedores. En ambos casos, Madrazo solicitó la ayuda o la intervención directa de De la Selva.[13]

Por supuesto que una relación de este tipo no podía desligarse de la ya para ese momento cercana sucesión presidencial. Hay poca información al respecto, pero con ella se puede conjeturar que Madrazo estuvo muy cerca de la campaña en favor de Adolfo Ruiz Cortines. Por ejemplo, en septiembre de 1951 De la Selva intercedió para que la Productora e Importadora de Papel (PIPSA), el organismo que controla el papel que se emplea en la publicación de periódicos y revistas, le entregara a Madrazo papel periódico hasta por un monto de 25 mil pesos.[14] El tipo de material sugiere, en sí mismo, el uso que podría tener, y aunque Madrazo no desempeñaba en esa fecha ninguna actividad formal que permita explicar el destino del material, ciertos indicios hacen posible suponerlo.

En 1951 la Gran Comisión del PRI, que desde un año antes había sustituido al Consejo Nacional como máxima autoridad después de la Asamblea, contaba entre sus miembros por el sector popular a dos viejos amigos del tabasqueño: Robles Martínez y César Cervantes.[15] Si con el primero había colaborado en las jornadas estudiantiles, con el segundo había fundado la COP y se había enfrentado al partido y al avilacamachismo en la fundación de la CNOP. Más aún, Robles Martínez era entonces secretario de Trabajo y Conflictos de la FSTSE, el segundo puesto más importante en esa federación.[16] Ambos, pero en especial Robles Martínez, estaban en condiciones de ayudar al amigo; de ahí

[13] Cartas de Madrazo a De la Selva, enero y julio de 1950, AGN-MAV, exps. 705.2/500 y 515/2713. En el caso de los agricultores la intervención del secretario particular se hacía más que necesaria porque además de que había un impedimento de la Secretaría de Hacienda para evitar la exportación del grano, el embajador de México en Cuba era Benito Coquet, quien no tenía mucha simpatía por el tabasqueño.

[14] Oficio del gerente de PIPSA a De la Selva, 6 de septiembre de 1951, AGN-MAV, exp. 515/2713.

[15] La Gran Comisión se formaba con 15 miembros, cinco por cada sector, elegidos en la asamblea nacional; HDPR, t. 5, p. 637.

[16] Edgar Robledo Santiago, *Apuntes para la historia de la FSTSE, 1938-1970*, spi, México, 1970, pp. 24-25.

que no sea descabellado pensar que Madrazo desarrollaba discretamente algún trabajo especial para ese sector.

Las coincidencias no terminan con estos datos. Un mes después de las gestiones ante la PIPSA, la CNOP, es decir, la organización en la que participaban sus amigos, proclamó la candidatura de Ruiz Cortines para la presidencia de la República. Poco tiempo más tarde otro amigo de Madrazo se encargaría de la secretaría general del PRI y coordinaría la campaña del veracruzano: Adolfo López Mateos. Por último, al principiar el año siguiente, Madrazo obtuvo una licencia en su empleo como profesor de secundaria con ocho horas semanales, para ser comisionado nada menos que a la secretaría particular de la presidencia.[17]

Es fácil deducir que una comisión de esta naturaleza tendría sentido sólo para que Madrazo hiciera un trabajo especial para De la Selva, o bien con el propósito de liberarlo de sus compromisos para que empleara el tiempo en actividades políticas. No existen pruebas para ninguna de las dos posibilidades, pero la presencia de Robles Martínez, Cervantes y, sobre todo, López Mateos en puestos de relevancia política, así como el resurgimiento de Madrazo al iniciarse el nuevo gobierno, inducen a pensar que el tabasqueño colaboró silenciosamente en el proceso. Por lo demás, era natural que se guardaran reservas, pues después del caso de los braceros Madrazo había perdido toda relación directa con la CNOP, su organismo base, y con el partido. Más todavía, el principal beneficiado con su encarcelamiento había sido el presidente de la República y, por ende, estaba muy lejos de querer favorecer a quien fue objeto de un singular acoso político cuando él había sido secretario de Gobernación.

Estas suposiciones adquieren solidez por diversos sucesos que tuvieron lugar apenas tomó posesión Ruiz Cortines. Como si solamente hubiera sido cuestión de tiempo, Madrazo regresó a la política tan pronto concluyó la administración de Alemán. Durante los primeros meses de 1953, el tabasqueño se entrevistó varias veces con el presidente Ruiz Cortines,[18] y de su oscuro puesto de profesor de secundaria, Madrazo fue nombrado por el nuevo

[17] Oficio de la Dirección General de Administración a la Dirección General de Segunda Enseñanza, ambas de la SEP, con copia a De la Selva, 1 de febrero de 1952, AGN-MAV, exp. 021/31972.

[18] Audiencias, enero y marzo de 1953, AGN, fondo Adolfo Ruiz Cortines (ARC), exp. 111/442.

mandatario jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Nacional de la Caña de Azúcar (CNCA) en diciembre de 1952.[19]

Este fue un nombramiento significativo. La CNCA pertenecía orgánicamente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, pero los nombramientos de sus directivos no eran atribución de su titular, Gilberto Flores Muñoz. Éste, como senador, fue uno de los más tenaces opositores de Madrazo durante la formación de la CNOP y uno de aquellos que guardó silencio cuando el tabasqueño fue encarcelado en 1945. Otros enemigos de Madrazo, como Magro Soto o De Alba, lo defendieron abiertamente en aquellas circunstancias; el potosino no lo hizo. A Ruiz Cortines no podía escapar el desagrado que causaba al secretario de Agricultura el nombramiento de Madrazo en un puesto en el que, además, podía observar sus movimientos. Por el contrario, más que pasarle inadvertido, Ruiz Cortines parecía aprovechar ese detalle para que Flores Muñoz no tuviera tanta libertad.

Mas si con esto se vislumbra ya la famosa astucia del presidente, también se advierte la confianza que le dispensaba a Madrazo. El nuevo sexenio le abría grandes posibilidades para que reiniciara su trayectoria política, aun cuando el comienzo no fuera espectacular. Sin embargo, para el tabasqueño la CNCA le permitía mantener un contacto que le era muy preciado, el de las organizaciones de masas, esta vez cañeras. Su carrera política se reiniciaba, pero nadie creía que tuviera un cambio espectacular en tan corto tiempo. Un acontecimiento inesperado le allanó de pronto el camino a la gubernatura.

EL REGRESO A VILLAHERMOSA

En 1953 llegó al gobierno de Tabasco Manuel Bartlett Bautista, hombre que se había distinguido como abogado en una larga carrera iniciada desde los años veinte. Uno de esos cargos le había dado renombre como funcionario recto: como juez de circuito le correspondió revisar el juicio de amparo promovido por las compañías petroleras en contra del decreto de expropiación. En otro, como juez de distrito en Veracruz, conoció a Miguel Alemán, con cuya ayuda obtendría la gubernatura de su estado. Con

[19] Acta de la CNCA, 2 de enero de 1953, AGN-ARC, exp. 702.2/1559.

todos estos antecedentes parecía que su administración sería tranquila.

No obstante, en 1955 aparecieron sorpresivamente varios problemas que lo llevaron a renunciar. Una coyuntura política y un problema económico se combinaron para provocar su caída. Durante el primer semestre de ese año debían nombrarse los candidatos municipales. Esta oportunidad facilitó las críticas al gobernador tanto dentro del estado como en el propio partido, que no veía con buenos ojos la formación, por vez primera en muchos años, de grupos opositores independientes al PRI que postularon a sus propios candidatos.

Paralelamente a este problema doméstico, la prensa inició las críticas al gobierno por no cumplir con algunas obras federales anunciadas con anterioridad. Lo sospechoso no fue nada más la crítica, poco justificada en la medida que su realización no dependía totalmente del ejecutivo estatal, sino el momento específico en que se dio a conocer: a principios de año, justo cuando Gabriel Leyva Velázquez, a la sazón presidente del PRI, visitaba Villahermosa con el propósito de abrir la campaña política.[20]

En marzo, a raíz de un aumento en las tarifas del transporte urbano, se realizó una manifestación que pasó de la protesta por la medida económica a un verdadero motín, en el que se incendiaron autobuses y se intentó hacer lo mismo con las instalaciones de la Cooperativa de Camiones. Después de la intervención de la policía aparecieron los soldados que, como era de esperarse, reprimieron con violencia a los manifestantes. El saldo fue de un muerto y cinco heridos, todos por armas de fuego.[21] Al día siguiente, una nueva protesta se organizó y además de exigir la derogación de la medida que provocó el conflicto, demandó la destitución del jefe de la policía y la desaparición de los poderes en el estado. Cuando el gobernador intentó dialogar desde el palacio de gobierno, fue agredido por la multitud.

Bartlett abandonó Villahermosa para informar a la Secretaría de Gobernación de lo ocurrido e, inexplicablemente, dejó al frente del ejecutivo al subsecretario general de Gobierno, único funcionario que permaneció en el estado. Dos días después, apa-

[20] Gustavo A. y César R. Hernández, *Historia política de Tabasco*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, p. 178.

[21] *Diario de Yucatán*, 16 de marzo, y *El Universal*, 17 de marzo de 1955.

reció en la capital tabasqueña el oficial mayor de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, con la encomienda de informarse de los sucesos. Entretanto, Bartlett presentaba su renuncia en el Distrito Federal.[22]

Tres días más tarde se supo que el general Miguel Orrico de los Llanos ocuparía el ejecutivo de Tabasco. En esa ocasión el enviado Díaz Ordaz declaró, con una sinceridad que se volvía sospechosa porque no la tuvo antes ni la tendría nunca más y mucho menos 13 años después como presidente de la República, que

> el movimiento ha sido auténticamente popular y... en él no han intervenido líderes sectaristas ni influencias extrañas a una ciudadanía irreprochable. Detrás del pueblo tabasqueño no hay promotores de ninguna clase interesados en inculcar animadversión contra el gobierno constituido. Fue una actitud colectiva espontánea.[23]

La rapidez con que se desarrollaron los sucesos, la llegada y condescendencia del enviado oficial y las irregularidades en el comportamiento del gobernador, que no volvió siquiera para presentar su renuncia ante la legislatura local, revelaban un desusado interés en liquidar el gobierno constitucional. Acaso su vínculo con Alemán, que lo había llevado al gobierno de Tabasco, fuera también la causa de su caída.

El mismo sucesor mostraba la mano presidencial. Orrico de los Llanos mantenía una vieja amistad con Ruiz Cortines desde los años de la Revolución, cuando el militar luchó bajo las órdenes de Carranza y llegó a formar parte de su Estado Mayor, y Ruiz Cortines participó en su servicio de seguridad personal. Ya durante su administración, Ruiz Cortines comisionó en varias ocasiones a Orrico para que con la representación presidencial asis-

[22] *El Universal*, 18 de marzo, y *Diario de Yucatán*, 20 de marzo de 1955. En ausencia del gobernador un grupo de bandoleros y expresidiarios desembarcó en el puerto de Frontera para saquear la ciudad y asesinar a varios habitantes. Este asunto, totalmente al margen del otro, sirvió para presentar a Bartlett como un mandatario incompetente.

[23] *Tiempo*, núm. 673, 28 de marzo de 1955. El mismo día de su llegada a Villahermosa, Díaz Ordaz había declarado que estaba convencido de que el movimiento lo había organizado "el verdadero pueblo", y lo calificaba de "acto brillante"; Gustavo y César Hernández, *op. cit.*, p. 185.

tiera a algunos actos sociales,[24] distinción que no todos los funcionarios, y mucho menos un comandante de zona militar, como lo era Orrico, podían tener.

Por eso su designación como sustituto de Bartlett no sorprendió, como tampoco sorprendió que llegara acompañado de Madrazo —además del senador y los diputados federales por Tabasco—, pues entre ambos existían relaciones de parentesco.[25] Aunque son imprecisos los datos acerca de la exacta relación entre los dos, lo cierto es que en 1945 encontramos en la prensa nacional un telegrama que Orrico publicó para defender a Madrazo cuando comenzaba la campaña en su contra.[26] Por otro lado, es la figura del militar tabasqueño la que introduce un elemento adicional para explicar el trato amable de Ruiz Cortines hacia Madrazo, pues la más minuciosa revisión de las carreras de éstos no arroja ningún punto de contacto. Por el contrario, lo más probable es que fuera Orrico el puente entre los dos.

Sin embargo, la presencia de Madrazo en Villahermosa no dependió totalmente de estos lazos personales. Él era ampliamente conocido no sólo, como puede parecer obvio, por su pasado garridista, sino porque a lo largo de sus años de oscuridad obligada Madrazo había vuelto a Tabasco a trabajar en algo que sabía hacer bien, las organizaciones de masas. Entre 1949 y 1950, mientras radicaba en el Distrito Federal, viajó a Villahermosa y colaboró directamente en la fundación de la Unión de Productores de Cacao en Tabasco, de la que, además, se constituyó en su re-

[24] Nombramientos oficiales a Orrico de los Llanos, 25 de marzo y 17 de marzo de 1955; AGN-ARC, exp. 135.2/301.

[25] *Diario de Yucatán*, 23 de marzo, y *El Universal*, 24 de marzo de 1955. La prensa de provincia abunda en este tipo de información cuando Orrico llegó a Villahermosa en 1955, pero sobre todo cuando comenzaron los preparativos para encontrarle sucesor en 1958; unas veces aparece Orrico como tío de Madrazo, otras como primos hermanos (esto último en *El Sol de Tabasco*, 5 de abril de 1958). En la misma relación insisten los hermanos Hernández, *op. cit.*,pp. 108 y 192.

[26] El tono familiar y cálido del telegrama es un indicador de esa relación: "Siento profundamente infamia preténdese cometer contigo. Tabasco entero conoce tu trayectoria marcada con ejemplar honestidad. La verdad triunfará y para satisfacción de todas tus virtudes y valer personal saldrán airosos de la prueba"; *Excelsior*, 21 de enero de 1945. Orrico era en ese momento subdirector de Infantería en la Secretaría de la Defensa.

presentante en la capital del país hasta su incorporación al gobierno de Orrico.[27]

La trascendencia de esta participación no radica exclusivamente en que se mantuviera activo y ayudara a crear un organismo más, sino en que por este medio organizaba y se vinculaba al grupo social más importante: los cacaoteros. Madrazo conocía bien Tabasco y sabía que eran las actividades agrícolas y ganaderas el alma económica de la entidad;[28] por eso se mantuvo a su lado, ayudándoles y gestionando la colaboración federal, como se demuestra en el primer trimestre de 1955 cuando pidió al presidente que terminara la carretera a la Chontalpa, zona productora de cacao, coco, ganado y petróleo.[29]

Tan fuerte era la presencia de Madrazo en Tabasco que muchas veces fue implicado en la campaña en contra de Bartlett;[30] cuando se conoció la renuncia del gobernador, se dijo que la terna de donde se elegiría al sucesor la formaban Madrazo, el coronel César A. Rojas y Pedro Canabal Castellanos. Cuando apareció al lado de Orrico, se dijo que ocuparía la Secretaría General de Gobierno.[31] Para nadie, en síntesis, era desconocido.

[27] *La Voz de Tabasco*, 9 de abril de 1958, y Gustavo y César Hernández, *op. cit.*, p. 179.

[28] Hasta que la producción petrolera se constituyó en la principal actividad, la agricultura ocupó ese sitio. En 1960, el 30% de las tierras censadas estaba dedicada a ella, y el 38% a la ganadería; el resto eran bosques y tierras incultas. El 69% del valor de la producción agropecuaria eran bienes agrícolas, y el 29% ganaderos. El 70% de los productos agrícolas lo representaban los cultivos frutales, y de ellos, el 50% eran de cacao. Solamente este producto alcanzaba el 24% de todo el valor de la producción agropecuaria. José Eduardo Beltrán, *Petróleo y desarrollo. La política petrolera en Tabasco*, Centro de Estudios e Investigaciones del Sureste, Villahermosa, México, 1985, pp. 115-121.

[29] Telegrama de Madrazo a Enrique Rodríguez Cano, secretario particular de Ruiz Cortines, 2 de marzo de 1955, AGN-ARC, exp. 515.1/360.

[30] En una carta anónima dirigida a Ruiz Cortines, pero que pretende ser de Bartlett, menciona a Madrazo, Agapito Domínguez, Amado Caparroso, Marcelino Galindo, José Pagés Llergo, Marcelino Inurreta (que fuera diputado suplente de Madrazo) y Ernesto Brown Peralta (en ese momento diputado federal) como los principales instigadores de los problemas de marzo de 1955. El autor agrega que Madrazo se presentó ante él para acusar a Baltasar Dromundo de ser la cabeza de la agitación (AGN-ARC, exp. 606.3/36). Las personas involucradas, en su mayoría exgarridistas, y el carácter anónimo del escrito, lo hacen demasiado burdo como para ser obra de Bartlett; sin embargo, es una muestra de la presencia que en esa época tenía Madrazo en su estado.

[31] *Diario de Yucatán*, 20 y 23 de marzo de 1955.

En contra de lo que se decía, Madrazo nunca ocupó el cargo de secretario general de Gobierno. Orrico hizo los primeros nombramientos un día después de llegar a Villahermosa: Eduardo Alday fue subsecretario general de Gobierno y Ramón Neme Castillo, tesorero.[32] La secretaría general se mantuvo vacante hasta el 13 de junio, cuando designó a Alday en ese cargo, y un mes después a Manuel Gurría Ordóñez como subsecretario.[33] A Madrazo no le dio ningún nombramiento oficial hasta septiembre de ese año, cuando lo designó representante del gobierno estatal en el Distrito Federal;[34] durante todo ese tiempo Madrazo permaneció al lado de Orrico como su hombre de confianza: en todos los actos a los que asistía el gobernador, Madrazo estaba presente, leyendo discursos o realizando tareas especiales que se le encomendaban.[35]

Desde la llegada de Orrico y hasta su designación como representante del gobierno, Madrazo fue una especie de ministro sin cartera, al que el gobernador no quería atarle las manos con asuntos administrativos del gobierno, sino dejarlo en libertad para que desarrollara labores políticas. La representación del gobierno en el Distrito Federal le daba esta facilidad, puesto que al mismo tiempo que le abría distintas dependencias federales y le permitía establecer contactos políticos, también hacía posible que tuviera un pie en Tabasco y otro en el centro del país. Una muestra de lo primero lo constituyen las audiencias que Ruiz Cortines le concedió a Madrazo en representación del gobernador,[36] lo que si bien no era nuevo porque en 1953, como vimos, lo recibía sin representación alguna, sí indica que podía hacer lo mismo con otros funcionarios.

Lo segundo le facilitaba el camino en la sucesión. Y, además, Madrazo no ocultaba que había comenzado su campaña. En junio de 1956, en una visita de Ruiz Cortines a Tabasco, Ma-

[32] *Diario de Yucatán* y *El Universal*, 25 de marzo de 1955.

[33] *Diario de Yucatán*, 17 de junio y 10 de agosto de 1955. Orrico le informó al presidente que la secretaría general se mantenía sin titular en abril de 1955; *El Universal*, 6 de abril de 1955.

[34] *Diario de Yucatán*, 13 de septiembre de 1955.

[35] *Diario de Yucatán*, 4 de mayo y 7 de julio, y *El Universal*, 7 de junio de 1955.

[36] Telegrama de Orrico a Ruiz Cortines pidiéndole recibir a Madrazo en su lugar, 4 de mayo de 1957; AGN-ARC, exp. 111/442.

drazo ocupó la tribuna como orador oficial en la recepción. El discurso no fue convencional; era un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas del estado. Ahí mostraba, en un alarde de conocimiento (puesto que no existían estadísticas sobre la entidad), los índices de mortalidad infantil por zonas y desde 1950; los problemas de salubridad más importantes, así como los de la producción agrícola y ganadera. Para que no quedaran dudas, el discurso se imprimió y se distribuyó profusamente.[37]

Las condiciones políticas del país favorecieron la elección de Madrazo. La sucesión presidencial estaba en puerta y uno de los más fuertes candidatos era López Mateos, viejo amigo del tabasqueño. No era difícil saber con cuál de los elegibles estaban las simpatías del representante de Tabasco. De ahí que en noviembre de 1957, cuando el secretario del Trabajo fue proclamado candidato, Madrazo hiciera público que gozaba de su confianza:

> Puedo asegurar a ustedes que desde hace mucho tiempo el ahora candidato me ha expresado su pensamiento, que tiene en este momento una importancia excepcional para nosotros... Los amigos personales del candidato tenemos la obligación más que nadie de ajustarnos al pensamiento suyo.[38]

A partir de ese momento participó activamente en la campaña. Como en los tiempos del garridismo, Madrazo encabezó la delegación de los tres sectores del PRI a la convención que lo postularía como su candidato. Con ese carácter, le ofreció a los cinco días de su anuncio uno de los primeros desayunos que el mundo político le empezaría a preparar.[39] Al lado de Armando León Bejarano y José de las Fuentes, entre otros más, integró la comisión coordinadora de un grupo llamado "Universitarios y profesionistas", en apoyo del exvasconcelista, y se reunió con él en audiencias privadas.[40]

Cuando López Mateos visitó Tabasco en su campaña, Madrazo volvió a ocupar la tribuna con un discurso muy similar al

[37] Carlos A. Madrazo, *Panorámica de los problemas de Tabasco*, spi, Villahermosa, Tabasco, junio de 1956.
[38] *EL Sol de Tabasco*, 4 de noviembre de 1957.
[39] *El Universal* y *La Voz de Tabasco*, 9 de noviembre de 1957.
[40] *El Universal*, 17 y 27 de noviembre de 1957.

de un año atrás. A tono con las declaraciones de López Mateos, el tabasqueño, después de enumerar las riquezas del estado y su potencial productivo, afirmó que la política en su sentido moderno significaba planeación económica para elevar el nivel de vida del pueblo mediante una mejor distribución del ingreso.[41] Como lo calificara un periódico de Villahermosa, el discurso era "un perfecto estudio de la situación económico-social de nuestra entidad, señalando punto por punto lo que se necesita hacer para que Tabasco" sea un próspero estado.[42] No había sucesor de Orrico únicamente para quien no quisiera verlo.

A principios de 1958 Madrazo ya era mencionado públicamente como el más viable candidato a la gubernatura. En abril, apareció en la prensa estatal un desplegado fechado en la capital del país que llevaba un título elocuente: "Protesta tabasqueña", naturalmente en contra de Madrazo.[43] Al día siguiente, Roberto Barrios, en ese entonces delegado general del PRI en Tabasco, informaba que no existía problema alguno para que Madrazo alcanzara la postulación.[44] La declaración equivalía a una autorización oficial y por eso un día después las principales organizaciones tabasqueñas afiliadas al PRI publicaron un desplegado en apoyo a Madrazo.[45]

Aun así, la oposición no desapareció con la misma rapidez. Ese día se publicó en la misma prensa que mostraba el apoyo al candidato, otro desplegado que argumentaba una sola razón en su contra: su pasado garridista. El manifiesto llevaba la firma de algunas secciones de sindicatos, de varias personas y de la Cámara de Comercio de Teapa. La respuesta fue contundente: dos días más tarde las asociaciones de ganaderos de Tabasco y la Canaco de Teapa daban su apoyo a Madrazo e informaban que el presidente de los comerciantes que firmara el desplegado en contra, había sido destituido.[46]

El 13 de abril el PRI postuló a Madrazo candidato a la gubernatura, y nueve días más tarde le tomaba la protesta en Villahermosa. En esa ocasión, cuando el régimen lo reivindicaba, Ma-

[41] *El Universal*, 13 de diciembre de 1957.
[42] *El Tabasqueño*, 12 de diciembre de 1957.
[43] *El Sol de Tabasco*, 5 de abril de 1958.
[44] *El Universal*, 6 de abril de 1958.
[45] *El Universal*, 7 de abril de 1958.
[46] *El Universal* y *La Voz de Tabasco*, 9 de abril de 1958.

drazo leyó un discurso en el que podían encontrarse algunas líneas programáticas de su futura administración, pero también importantes definiciones políticas. Reflexivo, Madrazo reconocía que el sistema (o la Revolución, su sinónimo en el lenguaje de los gobernantes) había logrado, después de medio siglo de experiencia,

> superar la etapa del político improvisado para dar paso al profesional de las ideas y de las realizaciones estatales científicamente planeadas. Es decir: que la militancia política ha logrado adquirir rango cultural y se afinan las selecciones del material humano destinado a las tareas del poder. No se trata, desde luego, de aplicar un concepto aristocrático del mando, sino de hacer de él un instrumento eficaz en beneficio del pueblo, evitando las dispersiones que tienen origen en las fallas de los hombres y, por lo tanto, en las ejecuciones irreflexivas.[47]

Nadie como Madrazo podía reconocer que la política se había convertido en una profesión, en una actividad que debía cultivarse día a día; la política sabía reconocer la experiencia y la capacidad del individuo, incluso de aquellos que temporalmente habían sido relegados del medio. Madrazo había vivido la etapa en que la actividad política no tuvo reglas de comportamiento, la etapa en la que todos los participantes habían creado las instituciones. Pero también observó cómo el sistema estableció esas reglas, esas pautas que, sin estar escritas, sí funcionaron como vías de selección rigurosa. Él mismo era fruto de ambos periodos.

Por esa acumulación de experiencia y por la oposición que, al margen de su fuerza, se había manifestado en su contra, Madrazo afirmó:

> No somos partidarios del odio que nada construye... Sabemos que el poder es fuerte cuando se ejerce con moderación, y por ello [declaro] que respetaremos celosamente la libertad de creencias y de pensamiento, que no abriremos heridas ni sembraremos rencores ...No vengo a Tabasco a poner en vigencia rencores... vengo a restañar heridas si las hubiere aún.

Ajuste de cuentas con una época que lo formó y de cuya intolerancia participó, en menor o mayor medida. Ofrecía desa-

[47] *La Voz de Tabasco*, 23 de abril de 1958.

rrollar el estado en lo económico, pero también prometía hacerlo en lo político. Sin embargo, como los recuerdos son persistentes, Madrazo inició una campaña electoral que se distinguió porque en ella el candidato visitó hasta los más apartados lugares del estado, lo que no tendría relevancia si no fuera porque en esa época las comunicaciones tabasqueñas prácticamente no existían.

En mayo recorrió Comalcalco, Cárdenas, Cunduacán, Huimanguillo, Paraíso, Sánchez Magallanes, Jalpa, Nacajuca y Macuspana; en junio, último mes de la campaña, visitó Jalapa, Tacotalpa, Teapa, Tapijulapa, Tenosique, Balancán, Emiliano Zapata y Frontera. El 29 de junio, al terminar su gira, Madrazo había recorrido los 17 municipios de Tabasco y había estado lo mismo en las cabeceras que en las rancherías y los poblados.[48]

En términos electorales la gira había sido innecesaria dado que, al carecer de contrincante, la suya fue candidatura única; pero su pasado garridista y la apatía que la mayoría de los anteriores gobernantes había generado en la población, obligaban a Madrazo a acercarse a ella para que mutuamente se reconocieran. No habían sido en vano los recorridos que el tabasqueño hizo en las campañas de Cárdenas y Ávila Camacho: el político, afirmó el candidato en su cierre de campaña, no debe ser sino el intérprete eficaz de las aspiraciones colectivas.[49] Y eso no se consigue, como lo demostró él, detrás de los escritorios.

La gubernatura

La administración de Madrazo en Tabasco marca un hito en la historia estatal. Su importancia radica, en esencia, en que a su gestión se debe la incorporación del estado a la República y en el impulso que las actividades económicas tuvieron a partir de entonces y antes de que la explotación petrolera atrofiara su crecimiento. La mejor manera de comprender en su exacta dimensión la obra de Madrazo como gobernador, consiste en conocer las condiciones en que se encontraba el estado en 1958.

El aislamiento en que normalmente se desarrolló la entidad, casi ancestral, se debía en buena medida a su ubicación geográ-

[48] *La Voz de Tabasco*, mayo y junio de 1958.
[49] *La Voz de Tabasco*, 2 de julio de 1958.

fica y a la abundancia de agua que hasta el día de hoy la caracteriza. De los poco más de 25 mil km^2 que comprende su territorio, una elevada proporción se encuentra bajo el agua; ríos, lagunas y pantanos no sólo hacen imposibles el cultivo y los asentamientos humanos, sino que dificultan en extremo las comunicaciones. En este sentido, el aislamiento no era solamente con la República entera, sino dentro de la propia entidad.

El estado posee cinco sistemas fluviales que en conjunto comprenden cerca de 19 ríos con diferencias en tamaño y caudal, que atraviesan todo su territorio. A su paso, han creado más de 49 lagunas e innumerables pantanos.[50] Una idea más clara nos la proporciona su división en regiones. De las cuatro que constituyen el estado: de los ríos, de la sierra, del centro y la Chontalpa, la primera ocupa la mayor extensión: el 42.3% del total. Sus características han provocado que se encuentre virtualmente deshabitada desde antes de la época colonial; entre 1869 y 1950 la población de la zona representó el 8% del total y llegó al 10% apenas 10 años después.

La otra región más grande, la Chontalpa, ocupa el 34% del territorio estatal. Es también la más apta para la agricultura y es de donde se ha extraído la mayor cantidad de petróleo y gas. No obstante, no escapa a los daños que la lluvia y los ríos ocasionan, pues en la época de mayor precipitación pluvial (septiembre y noviembre) corre el riesgo de inundarse. Uno solo de sus municipios, Nacajuca, tiene cubierto el 70% de su extensión por los pantanos y las lagunas.

Por lo tanto, no es extraño que las vías fluviales hayan sido por largo tiempo el único medio de acceso al estado. La propia capital nació como puerto: por más de 300 años (de 1597 a 1925) operó como la principal puerta de salida y entrada de productos y hombres. Para llegar a la capital del estado se tenía que viajar al puerto de Veracruz, y bordeando el Golfo, embarcarse en Frontera para llegar a Villahermosa recorriendo el Grijalva. Romántico viaje que, sin embargo, no podía servir para comunicar y desarrollar eficazmente el estado.

La conformación de los suelos tabasqueños fue siempre el

[50] Toda la información sobre las condiciones naturales de Tabasco procede de los textos J. Campos y E. González Pedrero, *Tabasco...*, *op. cit.*, y Robert C. West *et al.*, *Las tierras bajas de Tabasco*, ed. del Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa, México, 1985.

impedimento para la construcción de caminos.En 1935 el gobierno federal comenzó los estudios para tender las vías del ferrocarril, pero tendrían que pasar 15 años para que el estado se conectara al Distrito Federal y poco más tarde a la capital yucateca. Aun así, la comunicación fue deficiente porque el tren no pudo llegar a Villahermosa: su suelo, atravesado por pantanos y ríos, elevaba de tal manera el costo de la obra que se prefirió construirlo a 50 km de distancia, en el límite con Chiapas. El resto de los caminos terrestres fueron por mucho tiempo las antiguas veredas de arrieros. En 1925 se construyeron algunos caminos que por no estar asfaltados, se volvían intransitables la mayor parte del año. La primera carretera asfaltada se concluyó en 1948 y conectaba a Villahermosa con el ferrocarril y con Teapa.

Todo ello, aunado a su dependencia económica de la agricultura, en especial de productos frutales de exportación que estaban sujetos a variaciones constantes, creó condiciones sociales lamentables: falta de escuelas (la mayoría, por cierto, fundadas por Garrido), hospitales, calles y desprotección de la capital misma ante las inundaciones (todavía al finalizar los cincuenta las zonas más bajas de Villahermosa, cercanas al Grijalva, se inundaban en la época de mayores lluvias), falta de electricidad, etc. En suma, en 1958 aún faltaba mucho por hacer.

La administración de Madrazo, como veremos un poco adelante, hizo posible la modernización del estado. Naturalmente, contó con un enorme flujo de recursos federales sin los cuales lo más probable es que Tabasco hubiera continuado en condiciones muy similares. Diversos factores permitieron esa ayuda. Uno de ellos lo fue el potencial petrolero que el estado guardaba y que Pemex, a fines de la quinta década, ya conocía.

Si bien se sabía de la existencia del petróleo desde el siglo pasado, no fue sino hasta 1940 cuando se abrió el primer pozo. Nueve años después se descubrió el campo Fortuna Nacional, y desde entonces las exploraciones dieron ininterrumpidos frutos: entre 1950 y 1960 se descubrieron y comenzaron a explotarse 19 campos de petróleo y gas, entre ellos el famoso José Colomo.[51] Precisamente en 1958, cuando Madrazo llegó a la Quinta Grijalva, sede del gobierno tabasqueño, se inauguró Ciudad Pemex, el primer centro de almacenamiento y procesamiento de produc-

[51] J. Eduardo Beltrán, *op. cit.*, pp. 60-63.

tos petroleros, en la zona de producción más rica: la Macuspana. El crecimiento, aunque nunca comparable con el que ocurrió en los setenta, fue importante en el sexenio madracista: se descubrieron cerca de nueve campos petroleros más, y se construyó el segundo centro de Pemex: La Venta.[52]

El promisorio futuro del petróleo obligaba a romper el encierro del estado, pero también coincidió con una administración federal que no sólo resolvió los problemas económicos que, entre otros factores, provocaron la devaluación de 1954, sino que comenzó el modelo económico más importante de la historia del país: el desarrollo estabilizador.

El gobierno de López Mateos se distingue, en el terreno económico, por la recuperación de todos los principales indicadores, por los volúmenes de inversión pública en la industria y la infraestructura, y por el flujo de recursos que canalizó a diversas partes del país con el propósito de unificar, de integrar a la provincia. Durante su administración, el PIB creció a un promedio anual de 6.7%, aunque en especial en sus dos últimos años lo hizo en 7.9 y 11.7%, lo que demostraba el auge del modelo diseñado por Antonio Ortiz Mena. La inversión pública federal creció en promedio en 19.3%, ocho puntos arriba de la de su predecesor.

Del monto total de la inversión pública federal en infraestructura, el rubro de comunicaciones y transportes absorbió en promedio el 26%, y si bien es significativamente menor comparado con el de la administración de Ruiz Cortines (34.8%), la obra en términos de kilómetros de carreteras construidos es asombrosa: en 1955 existían 32 224 km, cinco años más tarde se incrementaron en 39% (44 892 km), y en 1965 ya contaba el país con 61 252 km, es decir, se registró un crecimiento de 36.4%. La obra de unificación se observa en la construcción de carreteras alimentadoras y caminos vecinales que se hizo en colaboración con los gobiernos estatales: de 16 835 km que existían en 1955, pasaron a 20 774 km en 1960, y a 32 082 km en 1965: un crecimiento de 54.4% en 10 años.[53]

La mexicanización de la industria eléctrica y la ampliación

[52] *Ibid.*, p. 64.

[53] Secretaría de Programación y Presupuesto, *Estadísticas históricas de México*, 2 tomos, México, 1985, *passim*.

de su capacidad productiva, tuvieron para Tabasco efectos importantes, pues su caudaloso sistema fluvial permitió que la administración de López Mateos construyera en el límite con Chiapas la presa de Malpaso, que junto con la de Infiernillo en Michoacán, constituyen las dos obras más importantes que se crearon durante el periodo.

Así, el interés de Madrazo por modernizar su estado encontró un campo fértil en la administración federal. Era, a fin de cuentas, el mismo interés de integración y progreso económico. La obra de Madrazo, con todo y depender en buena medida del esfuerzo de su administración, no hubiera tenido los mismos resultados de no haber coincidido con ese gobierno federal. Pero además de todo ello, Madrazo tuvo otro factor adicional que lo ayudó a conseguir el apoyo económico: la presencia de viejos amigos en puestos claves de decisión.

Si como jefe del ejecutivo estaba López Mateos, en las secretarías de la Presidencia y de Gobernación se encontraban Miranda Fonseca y Díaz Ordaz, todos ellos conocidos suyos desde tiempo atrás. Ya vimos dónde y cómo principió la relación con el primer mandatario, lo importante ahora es subrayar que aunque uno y otro tuvieron trayectorias distintas, la confianza entre ambos no desapareció. Un testimonio de esto lo proporciona el general Cárdenas. En abril de 1961 éste tuvo una entrevista con López Mateos que, como era tradicional, fue muy agria.

El presidente en esa ocasión le sugirió suspender un viaje a Cuba que Cárdenas proyectaba hacer para protestar por la frustrada invasión de Bahía de Cochinos, y le comunicó asimismo su preocupación por los vínculos que el general tenía con el Movimiento de Liberación Nacional, catalogado como comunista. Un mes después, Lauro Ortega le hizo saber a Cárdenas que López Mateos le había transmitido minuciosamente aquella conversación a Madrazo. Como escribiera Cárdenas, el presidente debía "guardarle suficiente confianza" a Madrazo para contarle detalles confidenciales.[54]

[54] L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 3, p. 226. No deja de ser curioso que este incidente que ilustra la confianza entre López Mateos y Madrazo muestre también cómo Ortega traicionaba la que el tabasqueño le dispensaba, pues no fue otra su fuente de información. No sería relevante subrayarlo si no fuera porque Ortega desempeñó en el PRI, al lado de Madrazo, precisamente un puesto de confianza.

Ciertamente el tema era delicado y el presidente no lo trataría con cualquiera. Si lo conversó con Madrazo fue por la confianza que existía entre ambos y que, como Cárdenas escribiría, se traducía en colaboración. Después de la nota anterior, el general advierte que desde entonces Madrazo, al igual que la mayoría de los gobernadores, incrementó su hostilidad hacia el MLN. Si esto era resultado de la iniciativa personal del gobernador o solicitud expresa del presidente, no interesa. Lo importante es que revela un tipo de contacto que le permitía a Madrazo estar informado de los acontecimientos políticos por una fuente bien enterada, del mismo modo que podía contar con su ayuda en las tareas domésticas de su estado.

Por otra parte, López Mateos estuvo interesado en las obras que se realizaban en Tabasco. Así lo demuestran, por ejemplo, los sucesivos viajes que realizó al estado; solamente en 1959 y 1961 no visitó la entidad, pero en los otros años estuvo en seis ocasiones, aun cuando en dos de ellas no llegara hasta Villahermosa. Normalmente, las visitas coincidían con los aniversarios de la expropiación petrolera, y en cada uno el presidente acompañaba a Madrazo para entregar obras que alcanzaban resonancia nacional. Incluso cuando no tocaba la capital del estado, Madrazo ocupaba un sitio importante. Así ocurrió cuando en 1964 se inauguró la presa de Malpaso, en cuyo acto Madrazo leyó un discurso, al igual que el gobernador de Chiapas.[55]

El interés del presidente se comprueba también en una declaración que hizo al visitar el estado el 21 de marzo de 1962, justo cuando durante los cuatro días anteriores había recorrido las zonas petroleras de Veracruz y había inaugurado, entre otras obras federales, un puente en Coatzacoalcos, una planta de amoniaco en Minatitlán y otra de fertilizantes en Cosoleacaque; al llegar a Villahermosa, donde inauguró 75 obras en todo el estado, señaló que no era

> por un azar del calendario que sea en esta fecha, aniversario del natalicio de don Benito Juárez, que visite Tabasco; he querido darle a esta visita el hondo significado de evocar... a la patria que él organizó en Estado moderno, junto al México nuevo del cual Tabasco es un vigoroso exponente.[56]

[55] *Presente*, Villahermosa, 24 de noviembre de 1964.
[56] *Presente*, 22 de marzo de 1962.

Era cierto: quizá no habría en ese momento un estado en donde las obras públicas fuesen tan asombrosas como en Tabasco, de tal suerte que incluso instalaciones como las que entonces puso en operación en Veracruz, servían como marco para resaltar a Tabasco. Era un buen medio también para enaltecer la propia obra federal. A nadie podía pasar inadvertido, por otra parte, que actos de esta índole se convertían en apoyo político para el gobernador.

Miranda Fonseca y Díaz Ordaz habían acompañado a Madrazo en la Cámara de Diputados, y aunque militaron en la mayoría de la época, conocieron muy de cerca la emboscada que los partidarios de Alemán le tendieron a Madrazo ante la sucesión de 1946. La relación con el guerrerense no comenzó en ese momento; se remontaba a la época estudiantil, cuando Miranda colaboró en la organización de los estudiantes normalistas desde 1927.[57] Por su parte, el poblano, como oficial mayor de la secretaría que ahora dirigía, había intervenido en la política tabasqueña desde 1955, primero en la renuncia de Bartlett y el ascenso de Orrico, y más tarde en la candidatura del propio Madrazo. Díaz Ordaz fue, y no por simple trámite, el representante presidencial en la toma de posesión de Madrazo.

La relación con Miranda Fonseca fue, en realidad, estrecha. Cuando Madrazo tomó posesión del ejecutivo de Tabasco, el secretario de la Presidencia le envió un telegrama en el que le expresaba "con toda emoción mi gran satisfacción porque un hombre de grandes categorías humanas como usted asuma el poder de su estado natal para prestigio de nuestras instituciones y honra de nuestra Revolución".[58] Las felicitaciones con un tono semejante se repetirían en algunos aniversarios de la gubernatura y en cada solicitud de ayuda o respuesta.

La importancia de esta relación puede comprenderse si se tiene presente que Madrazo no tenía la misma cercanía con el padre del desarrollo estabilizador, Ortiz Mena, titular de la dependen-

[57] A. Arriaga Rivera, *op. cit.*, p. 366.

[58] Telegrama a Madrazo, 31 de diciembre de 1958, AGN, fondo Adolfo López Mateos (ALM), exp. 544.2/4. En el mismo expediente se halla la respuesta de Madrazo, en la que le dice: "Conociendo su fino talento y calidad de amigo, ruégole pensar sus orientaciones serán gratamente acogidas", 3 de enero de 1959. Véase también el telegrama de Miranda Fonseca a Madrazo, 4 de enero de 1962, *ibid.*, exp. 609/866.

cia que autorizaba los financiamientos. Miranda fue un vehículo invaluable para conseguir créditos, aprobar planes y proyectos, gestionar el contacto con otros funcionarios públicos, conseguir plazos de pago accesibles, etc.[59] Su gubernatura coincidió, casi providencialmente, con un gobierno federal en el que algunos de sus amigos decidían lo que se hacía en el país.

Y esta relación da pie para destacar cómo en la política la amistad, cuando es sincera, no está reñida con las simpatías personales. En 1945, cuando coincidieron en la legislatura, Madrazo, Díaz Ordaz y Miranda Fonseca fueron por caminos distintos: mientras el primero fue a la cárcel por su actividad en favor de la candidatura de Rojo Gómez, los otros dos se afiliaron al alemanismo, con tan buena fortuna que, por ejemplo, Miranda fue el coordinador de la campaña del veracruzano en Guerrero. El éxito político de López Mateos, Miranda Fonseca y Díaz Ordaz continuaría durante ese sexenio, en tanto Madrazo sobreviviría en actividades menores; a pesar de ello, la amistad prevaleció.

En realidad perduró más allá de las diferencias, y bien se puede afirmar que esas relaciones fueron decisivas para el reingreso de Madrazo a la política. Con uno de ellos la relación sería tan comprometida que lo llevaría a la cúspide de su trayectoria en el sistema político mexicano: la dirigencia del PRI. Curiosamente, esa amistad se puso a prueba cuando la sucesión de López Mateos tuvo que decidirse, toda vez que en ella compitieron Miranda Fonseca y Díaz Ordaz. La amistad de Madrazo con el guerrerense no le impidió trabajar activamente por la postulación del secretario de Gobernación.

Ya fuera por la intermediación de cualquiera de estos tres políticos, o por la propia trayectoria de Madrazo, lo cierto es que durante esos años llegó a establecer relaciones de lo más variado. Una nota, a simple vista intrascendente, da una idea de estos vínculos. En 1963, con motivo de la titulación profesional de su hijo mayor, Madrazo ofreció una recepción a la que asistieron numerosos tabasqueños, pero también importantes funcionarios: Díaz Ordaz, José Álvarez Amézquita (secretario de Sa-

[59] Por ejemplo, en 1960 Madrazo le pidió ayuda para agilitar los trámites en la Secretaría de Obras Públicas para terminar los trabajos en una avenida de Villahermosa (el "boulevard"), y para equipar la escuela de Medicina en la Universidad Juárez. Miranda le respondió que "ha dispuesto" activar los trámites. Comunicaciones de julio y octubre de 1960, AGN-ALM, exp. 534.3/841.

lubridad); Raúl Salinas Lozano (secretario de Industria y Comercio); Fernando Román Lugo (procurador general y amigo suyo desde la juventud); Luis Encinas Johnson (gobernador de Sonora); Hugo B. Margáin (subsecretario de Industria y Comercio); Anselmo Cervantes (gobernador de Tlaxcala); Ernesto Arnaux (presidente del Patrimonio del Ahorro Nacional); Gilberto Suárez Torres (subprocurador general); Luis I. Rodríguez; Juan González Bustamante (ministro de la Suprema Corte, quien como juez amparó a Madrazo en 1945), y otros personajes menos conocidos.[60]

Los personajes revelan el enorme apoyo con el que contó el gobernador a lo largo de su administración y hablan también de los preparativos para la sucesión. En este sentido, no puede pasar inadvertida la fecha de la reunión, cuando ya era abierta (como veremos en el siguiente apartado) la colaboración de Madrazo en la candidatura de Díaz Ordaz. Por el momento, baste observar cómo su administración contó con excelentes condiciones para realizar la obra que distingue al Tabasco moderno.

Madrazo se hizo cargo del ejecutivo de su estado el último día de 1958. De inmediato informó de su pequeño grupo de colaboradores, entre los que destacaban Manuel R. Mora como su secretario particular, y Manuel Gurría Ordóñez como su secretario general de Gobierno.[61] El primero iniciaría su ascenso a la gubernatura en marzo de 1961, cuando resultó candidato a diputado federal; su salida, por otra parte, haría posible que Juan Maldonado Pereda, hasta ese momento presidente del juzgado de Huimanguillo, ocupara el cargo de presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, que Roberto Rosado Sastré dejaba vacante para convertirse en nuevo secretario particular de Madrazo.[62]

En su mensaje de toma de posesión, Madrazo expuso su programa de gobierno. Ahí proponía desarrollar la agricultura mediante la instalación de sistemas de riego y la fertilización de las tierras. Prometía abrir, en dos años, 10 mil hectáreas para el cultivo del plátano; mejorar la ganadería; organizar la industria pesquera; crear la del cemento; comunicar y electrificar el estado,

[60] *Presente*, 19 de marzo de 1963.
[61] *El Tabasqueño*, 2 de enero de 1959.
[62] *Presente*, 25 de marzo y 1o. de julio de 1961.

y construir escuelas y casas para los maestros. Pero más importante que las promesas, era la definición de la labor política del gobernante:

> No me convence la fuerza como argumento del poder para hacerse respetar; no concibo a un Estado fuerte en sí mismo si necesita recurrir a la violencia. El prestigio y la fuerza de la autoridad deben derivarse del ejemplo de sus obras creadoras, de su capacidad de resistencia ante la crítica y del ambiente de libertad que propicie.[63]

Conocedor del uso y del alcance de la violencia, Madrazo propuso en su lugar una condición para obtener la legitimidad: su obra administrativa. De antemano renunciaba a emplear la fuerza que por sí misma derivaba del poder que en ese momento asumía. Mucho se había insistido en que su postulación reviviría el garridismo, y varios creyeron que esta declaración sería simplemente retórica. Por eso, durante todo el año de 1959 y principios de 1960, Madrazo tuvo que enfrentar lo que la prensa de provincia llamó campaña en su contra, que curiosamente tenía como expositores a algunos periódicos de la capital del país.

La primera manifestación se presentó en julio de 1959, cuando *Excélsior* publicó en una sección no firmada que Madrazo encubría a funcionarios, algunos de ellos sus familiares, que ocupaban los cargos para enriquecerse.[64] La campaña cambió de estrategia después de que las organizaciones más importantes de Tabasco publicaron un desplegado en la prensa nacional y del estado, en el que mostraban con cifras la obra realizada por Madrazo en medio año de gobierno.[65]

A partir de entonces comenzaron a circular anónimos acusando al gobernador de cualquier cosa. En la campaña, al decir de un periódico tabasqueño, participaban Trinidad Malpica, viejo colaborador de Garrido, y José Camelo Soler, antiguo antigarridista.[66] A tal grado fue la distribución de anónimos (que incluso no pudo contrarrestarse con la publicación frecuente de desplegados en apoyo del gobernador), que Madrazo tuvo que referirse a ellos calificándolos de "sórdida técnica de ataque político". Quizá conociera al autor, porque en esa ocasión prome-

[63] *El Tabasqueño*, 8 de enero de 1959.
[64] *Excelsior*, "Hilo directo de los estados", 10 de julio de 1959.
[65] *Excelsior*, 19 de julio, y *Presente*, 20 de julio de 1959.
[66] *La Voz de Tabasco*, 8 de agosto de 1959.



Carlos A. Madrazo en su época de líder estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria, San Ildefonso. (Archivo de *Excelsior*.)



Madrazo, diputado federal. (Archivo de *Excelsior*.)



Recepción popular a los diputados federales Sacramento Joffre, Carlos A. Madrazo y Pedro Téllez Vargas el día de su liberación. (Archivo de *Excelsior*.)



Carlos A. Madrazo el día en que fue nombrado candidato del PRI a la gubernatura de Tabasco. (Archivo de *Excelsior*.)



Durante la mesa redonda sobre los problemas de Tabasco, de izquierda a derecha: Eduardo Bustamante, secretario de Bienes Nacionales; Carlos A. Madrazo, gobernador de Tabasco; Donato Miranda Fonseca, secretario de la Presidencia; Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, y Alfredo del Mazo, secretario de Recursos Hidráulicos. (Archivo de *Excelsior*.)



Alfonso Corona del Rosal y Carlos A. Madrazo el día en que éste tomó posesión de la presidencia del PRI. (Archivo de *Excelsior*.)



Alfonso Corona del Rosal, Fidel Velázquez, Lauro Ortega, Carlos A. Madrazo y Javier Rojo Gómez. (Archivo de *Excelsior*.)



Cartón publicado en la revista *Siempre!* una semana antes de la renuncia de Carlos A. Madrazo. (Hemeroteca Nacional, UNAM.)

tió no perseguir a nadie pero también reafirmó que no gobernaría con facciones.[67]

Paulatinamente disminuyó la campaña, más que por las declaraciones, por la asombrosa obra que desde enero de 1959 comenzó a realizar el tabasqueño. Sería tedioso referirnos a todas las acciones que emprendió su gobierno, por eso señalaremos algunos de los aspectos más representativos de su administración: créditos otorgados, obras públicas realizadas y acciones de promoción económica.

Al finalizar enero de 1959, Madrazo anunció la entrega de créditos por 46 millones 575 mil pesos para el cultivo del plátano, la compra de sementales, la construcción de caminos, el arreglo de calles de la capital y la electrificación del estado.[68] El flujo de recursos siguió llegando: en marzo, informó de la creación de plazas federales para maestros de primaria, de un millón de pesos para que la Junta de Mejoras Materiales de Villahermosa arreglara calles y de la donación por parte de Pemex de dos mil barriles de asfalto, lo que representaba un ahorro considerable para la hacienda estatal.

Por otra parte, el Banco de Crédito Agrícola y Ganadero otorgó un crédito por 18 millones de pesos para fomentar la ganadería y el cultivo del cacao y el arroz, en tanto que el Banco de Crédito Hipotecario concedió cinco millones 970 mil pesos para la electrificación, y un mes después el Banco Nacional de Comercio Exterior entregó otro crédito por 17 millones para impulsar la producción y exportación del cacao.[69] Los créditos aumentaron año con año, en especial para el campo. Para 1960 habían alcanzado ya la cifra de 53 millones 508 mil pesos, procedentes de diversas agencias gubernamentales.[70]

También durante 1959 Madrazo inició la construcción de la Escuela Normal y la fundación y construcción del edificio para la Escuela de Oficios,[71] así como la apertura de todas las escue-

[67] *Presente*, 1o. de enero de 1960.

[68] *El Tabasqueño*, 29 de enero de 1959.

[69] *Presente*, 9, 13 y 31 de marzo, y 15 de abril de 1959.

[70] Carlos A. Madrazo, *Tabasco: horizonte de actividad provechosa*, discurso pronunciado ante López Mateos, en Villahermosa, el 17 de abril de 1960, y después editado como folleto. Se encuentra en el AGN-ALM, exp. 704.11/49.

[71] *Presente*, 23 de agosto de 1959, y Primer informe de gobierno, *La Voz de Tabasco*, 21 de noviembre de 1959.

las primarias hasta ese entonces cerradas por falta de mentores y la construcción de las primeras 51 escuelas de su administración. Con ello, como comunicaría en su primer informe de gobierno, de 28 500 niños que carecían de instrucción, había logrado disminuir la cifra a 12 800: un abatimiento de 55% en un solo año de gestión.

Uno de sus logros más importantes en ese año fue la construcción de la carretera a Sánchez Magallanes, mediante la cual, por fin, Villahermosa se comunicaba por tierra con la capital del país. También informó de otros caminos en construcción y varios más en reparación.

La labor desarrollada no tendría descanso. En 1960 su gobierno construyó, entre otras obras, el Casino del Pueblo y la Ciudad Deportiva, y comenzó la edificación de la Ciudad Universitaria (por cierto, en terrenos donados por el exgobernador Bartlett), el Hospital de Neumología, un centro de adiestramiento de enfermeras en Frontera, la Casa de la Mujer (provista de máquinas de coser y profesores que enseñaban oficios diversos), el Asilo de Ancianos y el Instituto de Rehabilitación del Niño Lisiado.[72] Entre los caminos construidos más importantes destacaba el de Tapijulapa, hacia el límite con Chiapas, que vinculaba la zona cafetalera.[73]

En el año siguiente, 1961, inició las obras del malecón de Villahermosa, que terminaría hasta noviembre de 1964 con un costo total de 18 millones de pesos; para ese mismo año de 1961 logró introducir el agua potable en 11 de los 17 municipios que comprende el estado, e instaló una planta rehidratadora de leche con una producción diaria de dos mil a cuatro mil litros, el Instituto de Rehabilitación para sordomudos y el mercado central de Villahermosa.[74]

Entre 1962 y 1964 la administración de Madrazo continuó la construcción de varias obras comenzadas en los años previos. Instaló una planta pasteurizadora y otra rehidratadora de leche; terminó la introducción de agua potable en las 17 cabeceras municipales; puso en marcha las Facultades de Medicina y de Inge-

[72] *Presente*, 3 de febrero de 1960, y Segundo informe de gobierno, *Presente*, 28 de febrero de 1961.

[73] *Presente*, 19 de abril de 1960.

[74] Tercer informe de gobierno, *Presente*, 28 de febrero de 1962.

niería Petrolera, esta última en Ciudad Pemex; aumentó la distribución de desayunos escolares; electrificó totalmente la capital y los municipios, así como varios poblados menores, y llenó de parques, jardines y fuentes a Villahermosa.[75]

A esta formidable obra, Madrazo sumó otro tipo de estímulos a la producción, como fueron la creación de la Comisión Estatal para el Fomento Económico, integrada por ganaderos, comerciantes, agricultores, ejidatarios, obreros y representantes gubernamentales, cuya tarea consistió en elaborar estudios para resolver los problemas de Tabasco, y la serie de reuniones que realizó con funcionarios del gobierno federal o la iniciativa privada nacional y extranjera, destinadas a canalizar mayores inversiones.

La comisión nació en agosto de 1959,[76] lo que demostraba el deseo de Madrazo de incorporar a los principales agentes económicos de la entidad a las labores del gobierno, y su primera reunión, que acostumbró llamar Mesas Redondas, la efectuó meses más tarde. A ella concurrieron los titulares de la Presidencia, Hacienda, Marina, Agricultura, Recursos Hidráulicos, Patrimonio Nacional, el subsecretario de Industria y Comercio y el subdirector de la Comisión Federal de Electricidad. El tema tratado fue el del desarrollo económico de Tabasco, pero en particular el de la ciudad y puerto de Frontera. Como vimos antes, este puerto fue el vínculo entre Veracruz y Villahermosa, y a raíz del resurgimiento del estado, se volvió prioritario modernizarlo.

La reunión concluyó con un acuerdo sobre ocho puntos: introducir agua potable e instalar una planta potabilizadora, construir dos carreteras que unieran al puerto con balnearios y la carretera federal, introducir una draga, pavimentar, colocar alcantarillas y establecer una planta avícola y otra beneficiadora de pieles.[77] Adicionalmente, Madrazo obtuvo créditos para la construcción de múltiples obras menores: caminos vecinales, urbanización, electrificación, dos plantas más, una para producir alimentos para aves y otra para producir harina de pescado, etcétera.[78]

[75] Informes de gobierno, cuarto al sexto, *Presente*, 28 de febrero de 1963, 27 de febrero y 21 de noviembre de 1964.

[76] *Presente*, 25 de agosto de 1959.

[77] *Presente*, 20 y 26 de enero de 1960.

[78] *Presente*, 29 de enero de 1960.

Tres meses más tarde, Madrazo logró realizar en Villahermosa una reunión con hombres de negocios tanto mexicanos como extranjeros, cuyo propósito era canalizar la inversión privada.[79] En la inauguración, el gobernador llamó la atención de los empresarios sobre la cercanía de las costas tabasqueñas con Estados Unidos, les informó del potencial ganadero y petrolero del estado y les ofreció conceder exenciones de impuestos si construían hoteles.[80] Aunque la reunión no tuvo mucho éxito, sí consiguió que la compañía Nestlé instalara una planta deshidratadora de leche.[81]

Habría tres reuniones más, todas con la participación del gobierno federal. La primera se efectuó en febrero de 1962, con la asistencia de 26 técnicos que la Secretaría de la Presidencia seleccionó de distintas dependencias federales y que se encargaron de analizar los problemas de Tabasco con el fin de elaborar planes de desarrollo.[82] Las dos restantes tuvieron lugar en mayo de 1963: una, organizada por el Departamento Nacional de Turismo, para analizar la posible explotación de ese ramo en el estado, y la otra, nuevamente dedicada a la industrialización, contó con la colaboración del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos (IMIQ). En ella participaron los titulares de la SIC, Pemex y la CFE, y los dirigentes del IMIQ, encabezados por su vicepresidente José Mendoza Fernández.[83]

No se puede pasar por alto que uno de los programas que más resonancia ha tenido en Tabasco, y no precisamente por su éxito, fue elaborado durante el gobierno de Madrazo. El que ori-

[79] Asistieron a ella representantes de las compañías Palmolive y Remington Rand, y de las asociaciones extranjeras Cámaras de Comercio Británica y Holandesa, Oficina Comercial de Brasil, el agregado comercial de la embajada de Japón, y de las nacionales, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, la Asociación México-Británica de Intercambio Turístico, Radiodifusoras Asociadas, la Asociación Mexicana de Hoteles y las Cámaras Nacionales de la Industria del Papel, de Manufacturas Electrónicas, de la Industria Textil, de la Industria Hulera y de Industrias Químicas; *Presente*, 23 de abril de 1960.

[80] *Presente*, 25 de abril de 1960.

[81] *Presente*, 30 de abril de 1960.

[82] *Presente*, 21 de febrero de 1962.

[83] *Presente*, 1o. de mayo de 1963, y *Diario de Tabasco*, 25 de mayo de 1963. En esta última reunión el superintendente de Pemex presentó un informe detallado de las exploraciones hechas y de la producción de los pozos petroleros, así como de las expectativas que la empresa estatal guardaba de Tabasco.

ginalmente se conoció como Plan Limón y más adelante como Plan Chontalpa, fue fruto de la colaboración federal y estatal, y después contó con la ayuda de la Alianza para el Progreso. En enero de 1961, Ortiz Mena, Miranda Fonseca, Del Mazo y Julián Rodríguez Adame, titulares de Hacienda, Presidencia, Recursos Hidráulicos y Agricultura, respectivamente, anunciaron el inicio de las obras para rescatar de las inundaciones 45 mil hectáreas de la conocida Olla de la Chontalpa, promoviendo su colonización y sembrando limoneros.[84] En septiembre, Madrazo anunció que en la última reunión de cancilleres en Punta del Este, Uruguay, México había obtenido un crédito por 225 millones de pesos para rescatar 350 mil hectáreas de la Chontalpa.[85]

Los retrasos serían constantes desde ese momento. En junio de 1963, Madrazo anunció que el Plan Limón comenzaría su primera etapa un mes después, utilizando 150 millones de pesos para rehabilitar cinco mil hectáreas. Anunció también la instalación de un ingenio privado y el cultivo del bambú para producir papel.[86] Por fin, en octubre de 1964 Madrazo informó que su administración no pondría en marcha el plan.[87] Los resultados hasta el día de hoy están lejos del éxito; sin embargo, el proyecto demuestra los esfuerzos de la administración madracista por mejorar las condiciones geográficas del estado que hicieran posible elevar y diversificar la producción.

Parte de los frutos de ese gobierno pueden observarse en el cuadro 1. Aunque no es completo, sí proporciona una imagen de lo conseguido en los aspectos educativo, asistencial y de infraestructura. Las escuelas primarias tuvieron un crecimiento de 778%; las casas para maestros lo hicieron en más de 2 500%. La introducción de agua potable y la construcción de hospitales, de centros asistenciales y de carreteras son también espectaculares. La cifra de inversión habla de la magnitud de la obra. El monto destinado a electrificación llegó a alcanzar un incremento, en 1961, de 779%, en tanto que la educación aumentó en 1 394%. Lo invertido en obras públicas y carreteras pasó de 10 millones en 1959 a 62 millones en 1961, para alcanzar la cifra

[84] *Presente*, 1o. de febrero de 1961.
[85] *Presente*, 9 de septiembre de 1961.
[86] *Presente*, 27 de junio y 17 de agosto de 1963.
[87] *Presente*, 24 de octubre de 1964.

Cuadro 1

Obra e inversión realizada por el gobierno de Carlos A. Madrazo. Rubros seleccionados[1]

Rubro	*1959*	*1960*	*1961*	*1962*	*1963*	*1964*
Escuelas primarias	61	—	226	394	480	536
Escuelas secundarias	1	—	—	20	—	23
Casas para maestros	17	78	167	316	404	464
Maestros	1 842	—	—	2 364	—	2 337
Agua potable	Sólo en Villahermosa	5 municipios	11 municipios	17 municipios	17 municipios, 16 poblados rurales	17 municipios, 5 poblados rurales, 30 rancherías, 1 ejido
Hospitales	1	1	1	3	—	16
Centros de salud	0	5	15	28	30	35
Carreteras	203 km	436 km	690.2 km	765.1 km	877.1 km	1 000 km
Inversión total acumulada[2]						
Electrificación	1 515	4 181	13 330	24 742	32 367	34 000
Educación	6 318	10 896	94 405	140 965	195 389	282 612
Carreteras y obras públicas	10 153	42 820	62 227	298 842	422 124	573 000

[1] En todos los casos las cifras indican la obra o inversión acumulada hasta ese año, no representan incrementos anuales.
[2] Miles de pesos.

Fuente: Informes de gobierno.

de 573 millones durante todo el sexenio; esto representa un crecimiento acumulado de más de 5 000 por ciento.

Madrazo había cumplido con su promesa, hecha al tomar el poder ejecutivo, de que la autoridad emanaría de las obras creadas. A pulso se había ganado el respeto y la admiración de los tabasqueños y el reconocimiento nacional; había logrado demostrar que el brioso joven garridista y el diputado que fuera a la cárcel, era capaz de hacer un gobierno limpio, apegado al derecho y, sobre todo, constructor. Había comprobado que el reconocimiento a las instituciones se lograba con la resolución de problemas y con la atención a la sociedad.

La actividad de Madrazo, recorriendo el estado y viajando constantemente al Distrito Federal, había sido una característica distintiva de su régimen. Y lo siguió siendo incluso en el último mes de su administración, cuando ya se preparaba la ceremonia del cambio de poderes y él era presidente del PRI. Esos 30 días fueron de viajes constantes a la capital del país (a la protesta de Díaz Ordaz, a la suya propia), y dentro del estado para hacer entrega de sus últimas obras: dos días antes de darle el poder a Manuel R. Mora, Madrazo todavía inauguraba algo en el interior de Tabasco.

En su último informe, Madrazo se refirió claramente a esta manera de ganarse la autoridad:

> Rompiendo la negra tradición del estado, me esforcé en servir sin odios ni rencores para nadie. Jamás usé de la fuerza para ahogar una expresión, ni permití que nadie fuese molestado ni en sus bienes ni en su persona por el delito de no concordar con la tesis del poder.[88]

Se había reivindicado con el mundo político, pero también había adquirido una enorme experiencia que no dudaría en aplicar cuando obtuviera la presidencia del PRI. Madrazo, después de saber cómo se gana la legitimidad una autoridad local, pudo distinguir la manera en que el partido podía recuperar su lugar en la política nacional. El proyecto que Madrazo intentó poner en marcha no fue el resultado de su imaginación: surgió del contacto que tuvo a lo largo de toda su vida con la población y, de manera particular, de su actividad gubernamental.

[88] Sexto informe de gobierno, *Presente*, 21 de noviembre de 1964.

LA PRESIDENCIA DEL PRI. UN FRUSTRADO ENSAYO DE DEMOCRACIA (1964-1965)

No importa de dónde vengamos o qué profesión portemos: en el poder no hay orígenes ni actividades privadas, sino sólo el interés del Estado y el sistema.

Las instituciones no se destruyen o se modifican, las instituciones se sostienen y nosotros las sostendremos.

GUSTAVO DÍAZ ORDAZ

Si desde 1953 Madrazo había logrado reivindicarse con el régimen, su impresionante obra como gobernador y las relaciones que había establecido por primera vez o que había fortalecido durante la administración de López Mateos, le garantizaron su futuro al terminar su mandato en Villahermosa. Ya hemos visto el cúmulo de relaciones que mantuvo y que le permitieron permanecer al tanto de los acontecimientos políticos, así como su vieja amistad tanto con el presidente como con su secretario de Gobernación, que, poco después, sería el sucesor en Los Pinos. Por eso no fue extraño que advirtiera quién sería el candidato.

Acostumbrado a las batallas políticas, Madrazo enfrentó una más cuando se comprometió con Díaz Ordaz. Ya desde el segundo trimestre de 1963 aparecieron frecuentemente declaraciones en torno de la sucesión. Lo mismo lo hicieron el expresidente Ruiz Cortines, quien negó tener alguna injerencia en el asunto y afirmó que el único que "orientaría" al país sería López Mateos,[1]

[1] *Novedades*, 27 de mayo de 1963.

que varios de los colaboradores directos del presidente. Uno de ellos hizo una declaración que colocó a Madrazo en la mira de las críticas.

Salomón González Blanco, secretario del Trabajo y conocido de Madrazo, afirmó que el sucesor no saldría necesariamente del gabinete porque el PRI contaba con hombres valiosos en otros puestos políticos como lo eran (el orden fue suyo) las gubernaturas, senadurías, diputaciones e, incluso, presidencias municipales.[2]

Madrazo había alcanzado un gran prestigio en el México de entonces por su obra, y no era la primera vez que aparecía como prospecto para tareas más importantes. Durante los primeros años de su administración, algunas veces se le mencionó como candidato para ocupar una secretaría de Estado en el gabinete de López Mateos,[3] e incluso se intentó utilizar a su amigo Miranda Fonseca para presentarlo como ejemplo de un buen gobernante.[4] Por eso cuando González Blanco mencionó a los gobernadores como elegibles para la presidencia, Madrazo ocupó un primer sitio.

El 30 de mayo apareció en la prensa una entrevista a Madrazo que levantó revuelo en los círculos políticos. En ella, el tabasqueño declaraba que los gobernadores, "por determinadas orientaciones que se nos han dado, y por muchas otras cosas, ya sabemos" quién es el elegido. Y agregaba:

> Usted sabe bien que los papas se eligen en un concilio de cardenales, ¿a qué preguntarles entonces a los curas de sexta categoría quién va a ser el papa? Mire, la política mexicana está reducida a unas

[2] *Novedades*, 18 de mayo de 1963.

[3] *La Voz de Tabasco*, del 26 de septiembre de 1959, lo mencionaba como titular precisamente de la Secretaría del Trabajo, la dependencia que había dirigido López Mateos.

[4] En enero de 1960, durante una gira de trabajo, Miranda informó sobre distintas obras de la administración y después se refirió a las de Tabasco, cuyo plan de trabajo puso como "ejemplo para todos los gobernadores que deben trabajar con honradez en beneficio del pueblo"; *Novedades*, 27 de enero de 1960. Los demás periódicos sólo publicaron escuetas notas en las que no figuraba el elogio. Al día siguiente, Miranda publicó en todos los diarios una aclaración en la que señalaba que "no ha hecho ni exhortación ni mucho menos ha llamado ejemplo a seguir la labor" de Madrazo, pues todos los gobernadores "merecen consideración y respeto"; *Novedades*, 28 de enero de 1960.

cuantas cuadras del centro de la ciudad de México... Usted y yo sabemos que el próximo presidente será uno de los miembros del gabinete.[5]

Las críticas no se hicieron esperar. Uno de los directamente implicados en el caso, colocado por González Blanco en el segundo sitio, atacó a Madrazo. Al día siguiente, el líder del Senado, Manuel Moreno Sánchez, amigo de López Mateos desde los años del vasconcelismo y quien no ocultaba sus aspiraciones presidenciales, criticó a "los videntes, los magos y los zahoríes del futurismo" que "sólo pretenden precipitar decisiones... que deben tomarse a su tiempo y previa auscultación popular". Sin ambages se refirió a Madrazo, de quien dijo era uno de los que "quieren aparecer con el secreto futurista en la bolsa". Lo criticó, además, por formar bloques de candidatos, porque eso era propio de oligarquías, como lo eran los cardenales. Por último, Moreno Sánchez señaló que tales declaraciones únicamente perseguían "finalidades interesadas" que obstruían el desarrollo del país.[6]

Desde Villahermosa el gobernador aclaró a la prensa de provincia que nunca dio entrevista alguna al periódico capitalino, y que cuando el reportero le inquirió acerca de las declaraciones de González Blanco, sólo señaló que el candidato debía salir del "cuadro nacional de sus colaboradores, porque es obvio que son las personas que están en contacto con las grandes realidades del país". Negó haber dicho la parte que más escozor había provocado, aquella de que los gobernadores ya sabían quién era el sucesor.[7] Inmediatamente después de burlarse de las críticas de Moreno Sánchez, defendió su posición: "Si vivimos en una democracia a secas no veo la razón para que nadie se ponga tan inquieto y suspicaz cuando los ciudadanos externan su opinión como les venga en gana."

[5] *Novedades*, 30 de mayo de 1963.

[6] *Novedades*, 31 de mayo de 1963.

[7] *Presente*, 2 de junio de 1963. El Comité Coordinador Político Tabasqueño en el Distrito Federal, publicó como inserción pagada estas declaraciones el día 4 en *Novedades*, y el periódico no hizo ninguna aclaración como lo acostumbran cuando se inculpa al reportero o a la casa editorial de falsear declaraciones. Este silencio sugiere que Madrazo en realidad no dio la entrevista al periódico.

La dureza de la crítica de Moreno no se debía nada más al nerviosismo que tenía en las vísperas de la proclamación del candidato. El tabasqueño había demostrado abiertamente su compromiso con Díaz Ordaz desde los principios de 1963.[8] Lo mismo había hecho Gil Preciado, gobernador de Jalisco, al rendir su cuarto informe de gobierno en febrero de 1963. En esa oportunidad, ante el secretario de Gobernación, cuya presencia como representante de López Mateos la había solicitado el mismo mandatario jalisciense, éste hizo un entusiasta elogio de las virtudes políticas de Díaz Ordaz, lo que fue considerado por todos como una prematura nominación del poblano.[9]

El 3 de noviembre de 1963 Díaz Ordaz fue proclamado por la CTM como candidato a la presidencia de la República, pero desde el día anterior la prensa tabasqueña anunció que las organizaciones del estado lo hacían ya por su cuenta, y por lo menos un diario nacional así lo publicó el mismo día 3; con ello se presentaba al estado de Tabasco y, desde luego, a su gobernador, como primeros apoyos del secretario de Gobernación.[10] El mismo día que la CTM postulaba a Díaz Ordaz, lo hacían por su cuenta las organizaciones de Jalisco, es decir, Gil Preciado.[11] Moreno Sánchez no luchaba contra molinos de viento: el poblano tenía un fuerte apoyo y trataba inútilmente de cambiar la decisión.

Madrazo ganó a pulso su inclusión en el nuevo gobierno. El día 14 de noviembre partió de Villahermosa a invitación expresa

[8] Así lo reconoció en 1965 cuando respondió uno de los varios ataques que Heriberto Jara le dirigió en varias oportunidades (a raíz de la supuesta entrevista en *Novedades* también lo criticó por irresponsable, desenfrenado y desbocado; véanse los periódicos del 2 de junio de 1963). En esta ocasión, Madrazo publicó en la prensa una dura carta en la que señalaba que el veracruzano "cíclicamente" lo agredía, y que la última vez había sido cuando "se iniciaba el año de 1963 y era yo gobernador de Tabasco... porque, a su juicio, me había convertido en contrarrevolucionario traicionando toda mi vida al simpatizar con la entonces posible candidatura de Díaz Ordaz"; *Novedades*, 11 de marzo de 1965. En otra ocasión lo reafirmó, cuando se le perseguía por sus críticas al partido después de presentar su renuncia. Véase la entrevista con José Luis Mejías en *Diario de la Tarde*, 22 de junio de 1966.

[9] Juan Gil Preciado, *Remembranzas*, *op. cit.*, p. 96.

[10] *Presente* y *Diario de Tabasco*, 3 de noviembre de 1963. De los nacionales, *Novedades*, en la misma fecha.

[11] *Presente*, 4 de noviembre de 1963.

de Corona del Rosal, presidente del partido, para asistir a la convención que nombraría a Díaz Ordaz candidato a la presidencia. Cuando concluyó el acto y los más prominentes miembros del partido decidieron marchar a Bucareli para comunicarle a Díaz Ordaz el resultado, a la cabeza de la columna iban engarzados del brazo, Alfonso Martínez Domínguez, Corona del Rosal, Rojo Gómez y Madrazo. Los tres primeros tenían razones institucionales para estar ahí, además de las personales, pues dirigían la CNOP, el PRI y la CNC, respectivamente, pero Madrazo no era más que un gobernador y como tal carecía de representación orgánica en el partido. El hecho de que estuviera él y ningún otro mandatario, desvanecía cualquier duda que todavía pudiera existir acerca de su compromiso.[12] Más aún, como seis años antes, la primera delegación que recibió el candidato fue la tabasqueña, encabezada por su gobernador.

El nombramiento de Madrazo en la dirección del partido sorprendió a varios que veían en él a un candidato para una secretaría de Estado y concretamente para sustituir a Ernesto P. Uruchurtu en el DDF, gracias a su renombre como constructor en Tabasco. Los premios que Gil Preciado y Corona del Rosal habían recibido (las secretarías de Agricultura y Patrimonio Nacional) parecían demostrar que la designación de Madrazo era de muy baja categoría si, además, se tenía presente la tradicional pasividad del PRI después de una campaña electoral.

No obstante, Madrazo introdujo en el partido un conjunto de reformas que merecieron el justo calificativo de "sacudimiento" que el general Cárdenas les dio cuando el tabasqueño tuvo que abandonar la presidencia del PRI en noviembre de 1965. Difícilmente se comprende la verdadera magnitud de las reformas de Madrazo si sólo se atiende, como con frecuencia se hace, a su discurso de toma de posesión o a la reforma para elegir candidatos a puestos municipales.

En realidad, Madrazo hizo más de lo que dijo y a ello se debió su salida; en este sentido, el conflicto con Sánchez Celis fue un episodio y no la causa esencial. Como veremos, no fueron únicamente los gobernadores (ni mucho menos exclusivamente el de Sinaloa) quienes atacaron al tabasqueño, sino también al-

[12] La foto aparece en el *Diario de Tabasco* del 19 de noviembre de 1963.

gunos secretarios de Estado y las propias centrales que constituyen al partido.

LAS REFORMAS

El 5 de diciembre de 1964, cuatro días después de la toma de posesión de Díaz Ordaz, la CTM propuso a Madrazo como sucesor de Corona del Rosal. El día 7 de ese mes recibió el nombramiento. En su discurso, Madrazo hizo tres proposiciones fundamentales que cimbraron desde ese momento al PRI: en la primera, Madrazo negaba que el partido tuviera como "única finalidad estar pendiente de los actos electorales", fueran estatales o federales, "para intervenir oportunamente y poner en marcha el mecanismo electoral".[13] Por el contrario, el partido debía hacer realidad su Declaración de Principios, y eso significaba que era un organismo de actividad política permanente. De ahí desprendió dos premisas que marcaron toda su gestión: la militancia y el contacto con la población:

> Tenemos, según nuestras estadísticas, 8 600 000 miembros. ¿Es acaso una cifra invariable? Haga lo que haga, o lo que no haga el partido, ¿esas gentes estarán siempre en nuestras filas? Yo no lo creo. Porque si bien es cierto que se les ha afiliado, no hemos tenido tiempo de educarlas como militantes, y al no vernos actuar se olvidarán de nosotros, refugiarán su angustia en otra parte, y su desencanto, por los caminos de la frustración, puede llevarlas incluso a pelear contra nosotros.

Un enjuiciamiento tal del papel del partido respecto de sus miembros no se había escuchado nunca en boca de su propio presidente. Madrazo ponía sobre la mesa de discusión la capacidad del partido para educar e instruir a sus afiliados, de tal manera que pertenecieran a él por convicción y no por tratar de conseguir un puesto.

> Yo aspiro a integrar una militancia espontánea, inteligente y razonada. No queremos rebaños que van y vienen según la presión y

[13] El discurso se encuentra en HDPR, t. 8, pp. 418-422. De ahí procede el resto de las referencias.

las circunstancias; queremos convencidos, no forzados. Gentes que van a un acto del partido porque ellas quieran ir, no porque las llevan; porque saben a qué van, porque nuestra razón la han hecho suya, porque nuestra mística los ha sacudido.

Los acarreos por primera vez aparecían criticados por el propio organismo que los había instaurado, pero lo más valioso es que Madrazo encontraba la causa de ellos: el interés y no el convencimiento. Solamente podía desaparecer esta práctica cuando el partido, al convocar a un acto, tuviera la legitimidad suficiente para que los asistentes se presentaran espontáneamente y no movidos por la oferta de regalos. Y esta carencia, obvia en el PRI, Madrazo la vinculaba a la otra premisa ya mencionada:

> En la medida que no sepamos en cada estado levantar el entusiasmo del pueblo, los partidos de oposición ganarán adeptos. En la medida que sostenemos causas impopulares perderemos terreno. En la medida que nos empeñemos en sostener como candidatos a cualquier puesto público a personas que ni aman, ni sienten, ni comprenden la Revolución, la culpa de las futuras equivocaciones será nuestra y no de aquellos que nunca se han identificado con nuestra causa.

La advertencia la rubricaba con una afirmación contundente: "Son nuestros errores los que hacen fuertes a nuestros enemigos." La inexistencia de militancia se relacionaba íntimamente con el alejamiento de la población que el partido había sufrido desde el inicio de los años cuarenta. Con agudeza, Madrazo señalaba las causas del alejamiento: no escuchar y, por ende, no resolver problemas, y llevar a los puestos de elección a personas cuyo único mérito era la amistad o el interés y no la creencia en los principios que habían creado al partido. De la gestión de un candidato elegido bajo esas circunstancias sólo podía esperarse el descontento de los habitantes. La oposición, por ende, era el resultado de la incapacidad del PRI y no de su desarrollo propio:

> Seremos fuertes en la medida que tengamos una mística y respetemos la militancia. Un hombre que lucha en el partido y de pronto se le arrebata lo que ha conquistado, para entregárselo a un intruso, jamás volverá a creer en nosotros... Insisto: sin militancia no hay partido. Podremos engañarnos no sé cuánto tiempo, pero un día la realidad nos cobrará duramente nuestra imprevisión.

Aunque, como el mismo Madrazo advirtió en su discurso, no propuso en él un programa detallado, lo transcrito revela con toda nitidez cuáles serían los dos caminos que él seguiría durante su presidencia: la reforma en la estructura del partido y en sus funciones. Tanto la militancia como lo que él llamaba la mística, tenían sus impedimentos en la forma como el partido se estructuró desde su nacimiento, y en el papel que el gobierno le adjudicó.

En la medida que Madrazo había participado directamente en la construcción del partido, poseía la suficiente experiencia para comprender en cuáles aspectos fallaba y cómo podían resolverse esas fallas. Antes de observar con detenimiento el cúmulo de reformas que Madrazo realizó, es conveniente detenernos para revisar en dónde estaban las razones de sus propuestas.

El partido, a pesar de que siempre fue definido como brazo del Estado y, por lo tanto, tenía límites en su campo de acción, también fue el lugar donde confluían los diferentes sectores y donde se negociaban los intereses, y no sólo una maquinaria que debía usarse cada vez que hubiera comicios. De ahí que, aunque el partido servía para controlar a la sociedad, también era un eficaz medio de comunicación entre ella y el Estado. Con el paso del tiempo, el PRI se había convertido en una simple casilla de registro a la que llegaba el político sólo para obtener un puesto de representación.

Quizá en este punto fue donde el partido perdió su mayor relevancia. El PRI, gracias a que reunía a las corporaciones, se constituyó en el medio para sustituir el sistema electoral y el de partidos, y la manera de hacerlo fue siempre el agrupar a las fuerzas sociales y políticas más importantes. En los primeros tiempos, el PNR mantuvo en su seno a los caciques y caudillos que dirigían las fuerzas regionales e incluso locales. Con el PRM se sustituyó a los individuos por las organizaciones con las que se representaba, con diferentes grados de legitimidad, a los sectores sociales de todo el país; ya no se reunían jefes regionales, sino las agrupaciones nacionales.

El partido del Estado, al agrupar a los sectores más importantes de la sociedad, se convertía en la correa de transmisión de sus inquietudes, y al llevar a los puestos de elección popular a hombres pertenecientes a tales sectores, hacía posible que atendieran las demandas y problemas de la población. El partido lo-

gró de esta manera evitar la oposición: los partidos que le disputaban el poder lo hacían desde otra perspectiva ideológica, y no compartían sus principios ni sus ideas. Quien sí estaba convencido de ellos podía desde dentro negociar, proponer e incluso obtener puestos de mando para conseguir los cambios. Madrazo mismo, en su ya citado discurso en la Cámara de Diputados en 1943, lo dijo con extraordinaria precisión: la Revolución tiene defectos, pero a ella "sólo pueden transformarla los revolucionarios".[14]

Simultáneamente, el procedimiento lograba eliminar en la práctica el sistema electoral: si los sectores negociaban dentro del partido, los candidatos que resultaran seleccionados tenían de antemano asegurada la victoria en las urnas debido al arraigo que tuvieran en sus lugares. Los comicios resultaban un trámite de legitimación pública. La oposición, al no expresarse dentro del partido, hacía depender su competitividad de la buena selección que hiciera de sus candidatos o, peor aún, de que pudiera convencer a la población de sus bondades programáticas. Naturalmente, si el partido del Estado se equivocaba en la selección, avivaba a los opositores: eran sus errores, como lo dijera Madrazo, los que fortalecían a la oposición.

Este mecanismo fincaba su eficacia en dos condiciones: la primera, que el partido agrupara siempre a los sectores más importantes de la estructura social, y la segunda, que atendiera permanentemente las demandas de la población, así como (consecuencia obligada) que seleccionara a candidatos que la sociedad, en sus diferentes niveles, reconociera como auténticos. Por supuesto, había una condición inicial: que el partido continuara funcionando como un sitio adecuado de negociación. Como se ve, las condiciones exigían del partido una extraordinaria capacidad de adaptación.

El tiempo, pero sobre todo el desarrollo económico y social del país, mostraron muy pronto que el partido no había evolucionado en forma paralela. La estructura social cambió sustancialmente: nuevos sectores aparecieron, al tiempo que otros se hicieron más complejos y todos alcanzaron la suficiente fuerza como para exigir la atención del gobierno. Como puede resultar obvio, una sociedad así, con un desarrollo económico en mar-

[14] *Diario de los debates*, sesión del 24 de agosto de 1943.

cha, producía muchas más demandas de las que el sistema estaba acostumbrado a recibir y atender. En los años cincuenta se produjeron varios movimientos que demostraron claramente los límites que para entonces tenía ese esquema de negociación. A los movimientos de naturaleza gremial, en los que tomaron parte tanto obreros como sectores medios, se sumaron otros eminentemente políticos que desafiaron al régimen en el terreno electoral.

Almazán en 1940 había mostrado la fuerza que se podía alcanzar al disentir no sólo del régimen, sino en particular de las decisiones del partido. En 1952 se repitió con más vigor este fenómeno con la candidatura de Henríquez Guzmán. Como señalamos en otra parte, este movimiento no propuso nunca transformar el sistema que existía; por el contrario, reclamó para sí la posesión de los legítimos principios revolucionarios. Curiosamente, el detonador fue la elección del sucesor de Alemán, con quien lejos de recuperarse aquellos principios, se garantizaba la continuidad del modelo alemanista. Este "error" del partido no hacía más que avalar las desviaciones gubernamentales. De esta manera, el partido perdía su importancia como sitio destinado a negociar las discrepancias, más aún cuando los disidentes habían recurrido a él para lograr la rectificación.

Por eso, las reformas de Madrazo se dirigieron a flexibilizar al partido y no a enfrentar una hipotética amenaza de la oposición en general. Al revisar sus proposiciones se está tentado a pensar que al PRI le preocupaba la expansión de los partidos opositores en el Congreso, en especial si se tiene presente la reforma de López Mateos a la ley electoral en 1963, mediante la cual se crearon los diputados de partido. Empero, una revisión detenida de los datos electorales revela que éste no era un verdadero problema.

Si bien en los comicios para diputados, senadores y presidente de la República más próximos a 1964, se advierte un descenso en los votos obtenidos por el partido oficial, esto no fue tan grave como para poner en peligro su dominio. Una prueba de ello la aportan los resultados de la aplicación de la reforma electoral de 1963. La ley establecía que un partido que no triunfara en 20 o más distritos electorales obtendría cinco diputados por el solo hecho de recibir el 2.5% de la votación total, y uno más por cada 0.5% adicional. No es necesario insistir en que la reforma trataba de aumentar la presencia de los partidos de opo-

sición que no obtenían un gran número de diputados de mayoría.[15]

La reforma solamente demostró que la oposición estaba muy lejos de ser una amenaza: en las legislaturas XLIII, XLIV y XLV, correspondientes a los años de 1955 a 1964, los partidos Acción Nacional (PAN), Popular Socialista (PPS) y Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) obtuvieron en conjunto 20 curules. En la siguiente legislatura, la XLVI (1964-1967), cuando ya estaba vigente la nueva ley, los tres partidos apenas obtuvieron 31 diputaciones. Lo más grave fue que en los casos del PPS y del PARM, los diputados de partido se les entregaron forzando la ley, pues ninguno de ellos alcanzó el 2.5% exigido de la votación total.[16] Esta peculiar interpretación tuvo que continuar hasta que el ejecutivo modificó de nueva cuenta la ley para disminuir el requisito a 1.5% de la votación en la década de los setenta.

Si Madrazo propuso la reforma para seleccionar democráticamente a los candidatos a puestos municipales, ello no fue exclusivamente una táctica preparatoria para evitar la resistencia que se produciría de extenderse la medida a la selección de candidatos a otros cargos. Respondía a una amenaza real que ya había dado frutos espectaculares pocos años antes con el caso de Salvador Nava en San Luis Potosí.

A mediados de 1958 ya estaba en marcha el movimiento que llevaría a Nava al ayuntamiento de la ciudad de San Luis y dos años más tarde intentaría colocarlo en la gubernatura. Aunque el asunto potosino rebasa con mucho los límites de este estudio, vale la pena detenerse en él, así sea brevemente, para destacar cómo el movimiento patentizaba el anquilosamiento del PRI en la selección de sus candidatos.

Nava no perteneció a ningún partido político hasta que en 1958 decidió, al lado de otros profesionistas, iniciar la batalla en contra de Gonzalo N. Santos. Así, en julio fundó la Federación de Profesionistas e Intelectuales del estado para poder ingresar a la CNOP y de esta manera al PRI.[17] Con esa intención

[15] Las reformas se encuentran en HDPR, t. 7, pp. 636-637.

[16] Luis Medina, *Evolución electoral en el México contemporáneo*, Comisión Federal Electoral, México, 1978, cuadros 1 y 2, pp. 30 y 35.

[17] La información sobre Nava procede íntegramente del trabajo de Tomás Calvillo, "Manuscrito hallado en San Luis Potosí. El movimiento navista", en *El Buscón*, núm. 9, 1984.

trataron de conseguir que el partido reconociera su planilla, pero en octubre de ese año se aceptó otra, grata al cacique potosino. Fue esto lo que desató la movilización. Sin abandonar el PRI, el grupo creó la Unión Cívica Potosina, que presentó sus propios candidatos en los comicios constitucionales de diciembre de 1958. La planilla venció y el congreso local no tuvo más remedio que reconocer a Nava como presidente municipal.

Es preciso no perder de vista que el movimiento tenía como objetivo minar el poderío de Santos en el estado, y para ello el ayuntamiento era solamente un paso. De ahí que los navistas no cuestionaran los mecanismos de selección y aceptaran participar en ellos para obtener la candidatura. Sin embargo, el procedimiento que en ese momento operaba no permitía elegir candidatos a nadie que no fueran los sectores más fuertes del partido.

En aquella época los estatutos del PRI establecían que los candidatos a puestos municipales se seleccionarían mediante convenciones electorales que integraban los delegados de cada sector. Era evidente que las planillas que se presentaran estaban sujetas a la negociación entre ellos y no necesariamente a la opinión de los habitantes del municipio. Este fue el mecanismo al que se enfrentó Nava en 1958, pues el partido tendría que esperar la llegada de Corona del Rosal a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para promover una reforma que medianamente modificaba el procedimiento.

Al principio, Nava y sus seguidores confiaron en el PRI, pero fue el proceso amañado el que provocó el descontento. Con una notable claridad, uno de los seguidores del doctor Nava expuso este problema:

> ...lo que pasa en San Luis Potosí es una verdadera revolución política dentro del PRI que tiende a modificar los sistemas selectivos de los candidatos; de no modificarse tales sistemas..., el PRI está propiciando la creación de partidos políticos, estatales o regionales, ...inconformes con tales procedimientos.[18]

Pareciera que Madrazo tuvo presente este párrafo cuando se hizo cargo de la presidencia del PRI. El movimiento navista ponía al descubierto tres deficiencias esenciales del partido: la pri-

[18] Tomás Calvillo, *op. cit.*, p. 129.

mera, un mecanismo que garantizaba la selección de individuos elegidos por los hombres fuertes o los sectores; la segunda, la cada vez menor capacidad que tenía para debatir y negociar con la oposición, y la tercera, no menos importante, que al rechazar a un candidato natural y con arraigo, como lo era el doctor Nava, el partido se labraba derrotas seguras. Su victoria probaba que la oposición verdaderamente de cuidado era la que surgía de los errores del partido: si el PRI en lugar de ignorar a Nava lo hubiera aceptado, en la alcaldía hubiera tenido a un militante y hubiera alcanzado una invaluable legitimidad.

Claro está que la rigidez política del partido en el caso de San Luis respondía a la fuerza de Santos en el estado, pero eso sólo evidenciaba una deficiencia más del partido al convertirse en un simple instrumento al servicio de los políticos. Fallas acumuladas que debían corregirse para bien del sistema. Cuando todo esto ocurrió, Madrazo era gobernador electo y pudo observar desde ese puesto privilegiado tanto el movimiento por la presidencia municipal como más tarde el que buscaba la gubernatura, y la violenta represión que provocaron.

Puede parecer forzada la interpretación, pero el ayuntamiento de San Luis era el más importante que el PRI perdía, no a manos de la oposición, pues el PAN ya estaba en algunos (como en el de Sahuayo, Michoacán), sino a manos de la propia disidencia que el PRI generaba cuando los habitantes lo escogían como mecanismo para dirimir sus divergencias y él los rechazaba. Nuevamente quedaba en claro que la oposición crecía cuando a las críticas a la actividad gubernamental se añadía el descontento por la actividad viciada del partido. A una mente tan aguda como la del tabasqueño no podía pasarle inadvertida la llamada de atención que significaba el navismo.[19]

[19] En 1959 tuvo lugar en Ciudad Juárez, Chihuahua, un caso similar que no alcanzó, empero, la resonancia del potosino. En aquella época el candidato a la presidencia municipal fue cuestionado por su carencia de arraigo y provocó que algunos sectores priístas impugnaran la designación que, a pesar de todo, prosperó. Ya en funciones, esos mismos militantes descontentos formaron un comité de oposición al que se sumaron algunos personajes reconocidos en la comunidad, y presionaron tanto que obligaron al alcalde a renunciar antes de cumplir su primer año en funciones (W.V. D'Antonio y Richard Suter, "Elecciones preliminares en un municipio mexicano: nuevas tendencias en la lucha de México hacia la democracia", *Revista mexicana de sociología*, núm. 1, enero-marzo de 1967, p. 107, cita 7). Aunque el caso está poco documentado, los por-

Madrazo no propuso las modificaciones por capricho o por herencia del extremismo de los años de Garrido. Los anteriores acontecimientos eran una evidencia de la necesidad de abrir cauces nuevos para escuchar y atender las demandas de una sociedad que se había transformado radicalmente. Más aún, otros políticos de renombre ya habían exigido el cambio. Uno de ellos, con el suficiente prestigio para que sus proposiciones tuvieran eco, fue el expresidente Cárdenas.

Varias veces abordó el tema, y la primera ocurrió en abril de 1957. En esa oportunidad, el general pidió ampliar la participación electoral y reformar al PRI para cumplir su programa y evitar el personalismo.[20] Aunque poco clara la petición, sirvió para que otros cardenistas opinaran. Jara, al día siguiente, pidió reformar al partido, específicamente en los procedimientos para seleccionar a los candidatos a puestos de elección popular. Rojo Gómez, por su parte, pidió revisar el programa y sus actividades.[21]

El momento en que se expresaron las opiniones las vinculaba con la ya próxima sucesión de Ruiz Cortines, y así lo probó el famoso Manifiesto Cardenista que 170 políticos, unos en activo y otros retirados, hicieron público en septiembre de 1957. El largo documento, entre las varias proposiciones que hacía, pedía el mejoramiento del sistema electoral (facilitar la participación de los partidos opositores e implantar la representación proporcional), pero también tocaba al PRI: democratizarlo en cuanto a la participación de sus miembros y en la selección de candidatos, evitar que sólo fuera un instrumento electoral y convertirlo en un centro que analizara los problemas nacionales.[22]

En 1963, cuando de nuevo la sucesión presidencial ocupaba la vida política, Cárdenas expresó la necesidad de que la elección de los dirigentes nacionales, estatales y municipales fuera

---

menores conocidos acusan otro problema en el que las prácticas partidarias para seleccionar candidatos se expresaban precisamente en el ámbito municipal.

[20] HDPR, t. 7, p. 27.

[21] *Ibid.*, pp. 34 y 36.

[22] *Ibid.*, pp. 61-67. Entre los firmantes se encontraban Silvano Barba, Efraín Buenrostro, García Téllez, Jara, Wenceslao Labra, César Martino, Luis I. Rodríguez, Vázquez Vela, Bremauntz, Sánchez Pontón, Mayés Navarro y otros. Porsupuesto, varios de ellos habían sido destacados participantes en la campaña de Henríquez Guzmán.

resultado de la "voluntad mayoritaria de sus afiliados" en una "auténtica democracia efectiva de las mayorías", así como que a la elección de candidatos en asambleas la antecediera la presentación de precandidatos por los miembros del partido.[23]

La presión fue lo suficientemente poderosa para obligar a los dirigentes a introducir cambios, así fueran de forma. Corona del Rosal, en mayo de 1959, propuso elegir como candidatos a los mejores hombres, fueran o no miembros de alguna central. Poco después, en la II Asamblea Nacional, se reformaron los estatutos en el capítulo relativo a los puestos municipales. De acuerdo con el nuevo procedimiento, se presentarían propuestas de candidatos a cada comité municipal, los que, a su vez, las llevarían a los comités estatales que, al final, seleccionarían a los mejores.[24]

La reforma no introducía ningún cambio significativo, pues antes la selección la hacían por su libre cuenta los delegados de cada central conforme a planillas que los militantes les presentaban; ahora, la selección la harían los dirigentes estatales basándose en proposiciones individuales, pero lo curioso del caso era que tales dirigentes eran nombrados en asambleas a las que asistían sólo los delegados de las mismas centrales. En otras palabras, la reforma fue ficticia: los electores eran los mismos, y la variante consistía en que en lugar de planillas se recibirían nombres de afiliados.

La necesidad del cambio, así como las presiones para lograrlo, existieron antes de la llegada de Madrazo al PRI. Lo que no había era la voluntad política para realizarlo. Madrazo se apoyó en esa fuerte corriente que lo exigía, y propuso reformas que si bien a la distancia parecen limitadas, inyectaban una enorme vitalidad al partido.

La gestión de Madrazo puede dividirse en dos etapas: la que comienza con su toma de posesión en diciembre de 1964 y llega

[23] L. Cárdenas, *Apuntes*, t. 3, pp. 368-369. Días antes de esta declaración, Cárdenas había dicho en la casa de Jara que el PRI debía reestructurarse porque "se ha convertido tan sólo en un instrumento político y ha dejado de ser el organismo de trabajo, de orientación y de enseñanza que fue en el pasado"; *Novedades*, 11 de julio de 1963.

[24] HDPR, t. 7, p. 521. Cuando ya estaban vigentes estos procedimientos ocurrieron los problemas en San Luis Potosí y Cd. Juárez, lo que ponía en tela de juicio la voluntad de cambio en el PRI.

a agosto de 1965, y la que se inicia en septiembre de este último año y concluye con su renuncia. La primera y más prolongada se caracteriza por la puesta en práctica de las reformas y por las declaraciones y discursos en los que fustigó duramente los vicios que permitían a determinados políticos colocar a su arbitrio en puestos de gobierno a personas que carecían de cualquier merecimiento y sólo llegaban a los cargos públicos por la amistad o el interés. En la segunda etapa, la más corta, transcurre el conflicto que terminó con su presencia en el PRI; es el periodo en que todos aquellos que se sintieron amenazados por su actividad reformadora aprovecharon la figura de Sánchez Celis para acabar con Madrazo.

La actividad del tabasqueño en el PRI fue, como toda su vida, febril. Esos primeros nueve meses y, en rigor, los ocho que van de enero a agosto de 1965, van a ser pocos para asimilar tantas reformas. Durante diciembre del año anterior Madrazo no aplicó ninguna de ellas porque, como adelantó en su discurso de toma de posesión, quería terminar su periodo constitucional como gobernador. Esto hizo que durante todo ese mes mantuviera un pie en Villahermosa y otro en el Distrito Federal.

Aun así, a mediados del mes, Madrazo anunció su primera disposición: renovar los comités directivos estatales y municipales en nueve estados: Baja California, Chihuahua, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Durango, México y Puebla. También reafirmó su decisión de crear una "mística política y de acción" en el partido con el fin de que encabezara las causas populares. El partido, afirmó Madrazo, debía prever los acontecimientos y las causas de cualquier descontento para poder remediarlo antes de que se convirtiera en un conflicto:

> El peligro no está en las inquietudes ciudadanas, que deben observarse y canalizarse, oyendo a las gentes y dándoles la razón cuando la tengan, o tratando de convencerlas, discutiendo con ellas, cuando esa razón no les asista. El peligro está en desviarnos y no corregir nuestros errores.[25]

Un día después de hecha esta declaración, Madrazo la am-

[25] *Novedades*, 12 de diciembre de 1964. Siempre que mencionemos el estado de Baja California estaremos aludiendo a la porción norte de la península, ya que la parte sur fue territorio hasta 1973.

plió, sobre todo respecto del primer punto. Al volver a Villahermosa declaró que el partido necesitaba "nuevas tácticas y nuevas formas de actuar, pues de lo contrario perderemos terreno", y una de esas tácticas era obtener "fuerza en el mando y la habrá, fuera de compadrazgos y de amiguismos viciosos y fraudulentos".[26]

Desde entonces, Madrazo unirá las dos premisas: mandos directivos independientes de cualquier influencia que no fuera la jefatura misma del partido, y el acercamiento con la población. Madrazo daba en el punto exacto de los vicios: los comités directivos estatales eran nombrados en asambleas a las que asistían los delegados de cada una de las centrales que figuraban en la entidad, y a este procedimiento a todas luces poco democrático, se añadía la práctica que seguían los gobernadores de hacer lo mismo que el presidente de la República con el líder nacional del PRI: nombrar a los dirigentes. Lo mismo ocurría con los directivos municipales.

Era evidente, en consecuencia, que si se quería democratizar la elección de candidatos tenía que liquidarse la influencia de los gobernadores y limitarse la de las organizaciones: el caso de Nava en San Luis Potosí estaba demasiado fresco como para olvidar la forma en que este procedimiento había detonado un conflicto político.

Madrazo volvería varias veces sobre el punto del papel del PRI, pero ya en sus declaraciones de diciembre era muy claro al precisar la necesidad de que el partido estuviera en contacto con la población. El PRI debía atender las inquietudes populares y convencer de su verdad, pues sólo así se adelantaría al conflicto. Naturalmente, esto implicaba una militancia profesional de la que hasta entonces (y aun en nuestros días) el partido carecía.

En enero de 1965 Madrazo demostró que no se quedaría en los discursos. El día 4 designó delegados en siete de los nueve estados en que había prometido cambiar a los dirigentes. Para eso Madrazo eligió a algunos políticos de renombre: Miguel Osorio Marbán (en Morelos), Heliodoro Hernández Loza (en Michoacán), Carlos Sansores Pérez (en Chihuahua) y Carlos Loret de Mola (en Durango).[27] La tarea que tenían encomendada era

[26] *Presente*, 13 de diciembre de 1964.

[27] *Novedades*, 5 de enero de 1965. Los únicos estados que mantuvieron a los anteriores delegados fueron Puebla y México.

analizar la situación política de cada entidad para que el CEN pudiera renovar los comités estatales.[28]

El disgusto que esto causó en los gobernadores quedó de manifiesto cuando un mes después fue sustituido completamente el comité de Chihuahua. El gobernador, Práxedes Giner Durán, defendió varias veces al dirigente destituido, e incluso pidió a Madrazo no removerlo.[29] El tabasqueño no sólo no accedió, sino que designó a un político que no era grato al gobernador, y más aún, aprovechó la oportunidad para demostrar su decisión de continuar con las reformas, pues viajó a Chihuahua acompañado de todo el CEN para tomarle la protesta al nuevo comité estatal. Como testimonio de su desagrado, Giner Durán no asistió al acto.

En esa ocasión, Madrazo pronunció uno de los discursos más importantes que expresara en toda su presidencia. De entrada advirtió que no quería "tergiversaciones" acerca del "rumbo de nuestro partido y del impulso que nos proponemos otorgarle", para enseguida precisar que aunque el partido mayoritario y el gobierno eran una dualidad esencial para mantener el equilibrio político,

> cada uno tiene funciones que le son específicas y no deben confundirse. El partido no es el gobierno ni debe ir a la zaga del gobierno, sino en la vanguardia de la idea, aglutinando esperanzas, encontrando caminos, señalando rumbos.[30]

Madrazo deliberadamente nunca precisó el sentido que le daba al término "gobierno", porque de esa manera todos los niveles de su ejercicio quedaban incluidos y también los mismos funcionarios. Al declarar la separación de responsabilidades, Madrazo exigía dar al partido la independencia de los órganos de decisión política que nunca tuvo desde su nacimiento. Y si bien esto parece excesivo, resulta obvio que en la medida en que el PRI careciera de autonomía todo lo que él había declarado antes sería imposible de aplicar. Solamente un partido libre de influencias

[28] Ernesto Julio Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 17 de enero de 1965.

[29] *Novedades*, 3 de febrero de 1965, y E. J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 14 de febrero de 1965.

[30] C.A. Madrazo, discurso en Chihuahua, Chih., 10 de febrero de 1965, ed. del PRI.

podría crear una militancia auténtica, fortalecer su ideología, acercarse a la sociedad, nombrar a sus directivos y a sus candidatos y también proponer soluciones al mismo gobierno.

Por eso Madrazo insistió en que el PRI debía "colocar en los puestos de mando a nuestros mejores hombres", aun cuando para ello tuviera que eliminar la costumbre de funcionarios y gobernadores de nombrar a amigos y compadres:

> No vendrán presiones ni influencias de los gobernadores: el PRI está dispuesto a enfrentarse a ellos para lograr que los mejores hombres ocupen los mejores puestos en los comités estatales y municipales.

La importancia que Madrazo daba a los mandos no se debía al papel que desempeñaban en la estructura partidaria, sino a que podrían constituirse en una garantía para elegir democráticamente a los candidatos a puestos de elección popular. Si el partido podía designar libremente a sus dirigentes, desde el comité seccional hasta el estatal, podría desligarse, o por lo menos contrarrestar con cierta eficacia, la influencia de los gobernadores y los sectores; esto permitía, en pocas palabras, que la selección de candidatos fuera una atribución exclusiva del partido.

Y así como los mandos se vinculaban al proceso de selección, esto hacía posible que se resolviera otro problema: la comunicación expedita con los habitantes, pues un proceso limpio garantizaría que el candidato tuviera arraigo y, de esta manera, cuando obtuviera el poder, estaría en condiciones de resolver las necesidades populares. Todo constituía una cadena de consecuencias.

De ahí que en el mismo discurso de Chihuahua, y aun cuando no se conocían los detalles de la reforma para seleccionar candidatos, adelantara:

> Preparémonos para elegir nuestros ayuntamientos no de acuerdo con consignas ni con intereses personales, sino discutiendo públicamente los méritos de nuestros mejores elementos; formemos fichas de afiliación para no defraudar el esfuerzo de quien ha luchado en el partido y de pronto lo elimina el capricho o el "castigo" de caciques que no pueden entender el mérito... exijamos que el mérito de ayer sólo siga siendo vigente si corresponde a la exigencia popular de hoy.

Casi siempre Madrazo se refirió por separado a estos dos aspectos, en parte porque a pesar de estar vinculados, debían fortalecerse por etapas. Sin embargo, las presiones le impidieron proceder así y tuvo que desarrollarlos casi simultáneamente. La única vez que aludió a ambos elementos como parte de una misma intención fue hasta septiembre, justo cuando había logrado la renovación de los comités en los tres niveles y se habían efectuado las elecciones en cuatro estados y faltaban días para efectuarlas en tres más:

> Democratizar la dirección del partido —dijo en Guadalajara— eligiendo de abajo a arriba a los dirigentes seccionales, y continuar con la elección de los comités que representan a cada municipio, ha sido una de las características fundamentales del esfuerzo que realiza el CEN. La otra, unida íntimamente con ésta... es la elección en forma libre y espontánea de los primeros regidores en cada lugar.[31]

Mandos y candidatos tenían un común denominador: la militancia. Cuidar la formación y estimular a los mejores hombres suponía, entre otras cosas, respetar y reconocer las trayectorias individuales frente a las presiones externas. Pero la militancia entrañaba otro problema: replantear el sistema de afiliación, hasta ese momento corporativizado. En enero, Madrazo declaró que el problema *fundamental* del partido era la afiliación individual, porque de esa manera se podrían "recoger las inquietudes de todos los miembros del PRI".[32] En abril, en su discurso de apertura de la asamblea nacional, lo reafirmó al definir al partido como un organismo cuya "célula vital es el ciudadano".[33]

Aunque sorprendente en ese momento, esto era previsible: en última instancia tanto los puestos directivos como las candidaturas dependían de los individuos, y si no se conseguía crear esa "mística" a la que se refería Madrazo, era ilusorio pensar que bastaban las reformas para conseguir la limpieza democrática y replantear el papel del partido.

A nadie ha escapado nunca que la afiliación al partido es obli-

[31] *Novedades*, 13 de septiembre de 1965.

[32] *Novedades*, 6 de enero de 1965.

[33] Carlos A. Madrazo, discurso inaugural en la IV Asamblea Nacional Ordinaria, 28 de abril de 1965, HDPR, t. 8, p. 485.

gada toda vez que se pertenece a un organismo. Cualquier obrero, por el solo hecho de ser contratado en una empresa y admitido en su sindicato, pasa a formar parte de los "afiliados". Lo último que se puede pedir a alguien cuyo ingreso se ha dado en estas circunstancias, es que crea en los principios del partido. Por eso el PRI tenía que recurrir a los acarreos.

Esto era un lastre para hacer del PRI un vehículo de comunicación entre los gobernantes y la sociedad pero, en contraste, era (y es hasta ahora) la base de la fuerza de cada central. Cuando Madrazo decidió mejorar el sistema, puso especial atención en el individuo. A finales de enero anunció que estaba en proceso un registro de los militantes y un programa para promover la afiliación;[34] un mes después pidió a los directivos estatales que levantaran un padrón de afiliados desde las secciones electorales.[35]

Con esto, Madrazo atentaba directamente contra la estructura del partido: sus preciadas corporaciones. Pero, en rigor, era un golpe más, pues aunque públicamente no las atacó (como sí lo hizo con los gobernadores), el cambio de mandos también perseguía liquidar el control de aquéllas. En febrero, al comenzar apenas el proceso, uno de los delegados le preguntó qué hacer cuando en los comicios internos los líderes de las organizaciones no obtuvieran los cargos directivos. Madrazo le contestó: "Déles a los jefes de las centrales que no resulten electos, labores concretas e importantes, pero vigile que los mandos del partido se integren por elección directa, y si es posible, secreta".[36]

Madrazo se empeñó en una tarea formidable, que conforme avanzaba abría varios frentes en su contra. No obstante, continuó: en marzo renunciaron los comités estatales de Jalisco y Quintana Roo, y se renovó por decisión del CEN el de Guerrero; en agosto ocurrió lo mismo con el de Yucatán.[37] En mayo, Madrazo designó delegados en Campeche, Tabasco, Nayarit, Jalisco, Aguascalientes y Yucatán.[38] Por fin, en junio anunció el proce-

[34] *Novedades*, 28 de enero de 1965.

[35] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 28 de febrero de 1965.

[36] *Idem*.

[37] CPA (*sic*), "Pulso de la política", *Novedades*, 11 de marzo, y *Novedades*, 29 de marzo y 6 de agosto de 1965.

[38] *Novedades*, 11 de mayo de 1965.

so de elección de los comités municipales mediante votación directa en asambleas, con lo cual se sustituía la vieja práctica de que fueran elegidos por los comités estatales.

El nuevo procedimiento, además de hacer posible la participación democrática, implicaba una medida previa que no había sido anunciada antes: la renovación, también por voto directo, de los comités seccionales, esto es, la estructura básica del partido. Los comités seccionales debían realizar asambleas en las cuales designarían nuevos cuadros dirigentes y elegirían delegados para efectuar las asambleas municipales. En ellas se presentarían planillas que contendrían el conjunto de cargos (presidente, secretario general y secretarios de organización, acción social, acción cívica y propaganda) y que debían ser propuestas por más de la tercera parte de los delegados asistentes.[39] La diferencia era esencial: seguían siendo delegados los que formarían la asamblea municipal, pero no de las centrales sino de los comités electorales elegidos por voto directo de los miembros.

El procedimiento tenía efectos múltiples: primero, eliminaba la intervención de los comités estatales; segundo, terminaba con el control de las centrales, y tercero, alentaba la participación individual. Aunque esta última medida involucraba el mismo procedimiento electivo para los comités seccionales, la mira estaba puesta en los municipales. De hecho, la mayoría de los seccionales existían sólo en el papel, y el nombramiento de sus dirigentes era una tácita atribución de las fuerzas políticas regionales. En estas circunstancias, la proposición de Madrazo respecto de los seccionales buscaba crear una base local de priístas, más que implantar una práctica democrática.

Según Madrazo, los resultados fueron exitosos. El 25 de julio, en Toluca, casi dos meses después del anuncio, Madrazo tomó la protesta simbólica al 73% (20 549) de los comités seccionales existentes, y al 67% (1 608) de los municipales. Ahí prometió que los restantes 786 comités municipales y los 7 635 seccionales, serían elegidos en un par de meses más.[40]

[39] Declaraciones de Madrazo, 10 de junio de 1965, HDPR, t. 8, p. 574, y de Fernando Díaz Durán, *Excelsior*, 11 de junio de 1965.

[40] *Novedades*, 26 de julio de 1965. Los estados donde no se realizaron los cambios y a los cuales pertenecían los restantes comités, eran Baja California, Oaxaca, Distrito Federal, Jalisco y territorios de Baja California y Quintana Roo *Excelsior*, 11 de junio de 1965.

Al llegar a este punto, Madrazo había logrado recuperar el control de los principales mandos del partido, a tal grado que poco tiempo después intentó unificar las acciones de los comités municipales y seccionales de todo el país en un único programa que elaboraría el CEN con la información que le proporcionarían esas instancias.[41]

A mediados del año Madrazo se sentía seguro. Cuando tomó la protesta a los comités municipales y seccionales en Toluca, reafirmó varias de las intenciones:

> Los órganos de nuestro partido, en todos los niveles, tienen la obligación de mantenerse activos en todo el tiempo. Cuando las absorbentes tareas de la función electoral hayan cesado, hay que emplear el tiempo y la energía en las tareas de afiliación y enseñanza política. El contacto continuo con los afiliados y sus problemas, permitirá hacer llegar a los organismos superiores del partido las exigencias, los anhelos y las quejas de la colectividad, para que así pueda alentarse el patrocinio y el servicio. Esto dará fuerza, respetabilidad y prestigio a quienes bien cumplan y a nuestro instituto político.[42]

A todo ello agregó una medida más. A raíz del conflicto con el gobernador de Chihuahua, Madrazo ordenó a todos los comités directivos estatales no recibir ayuda económica de los gobernadores para el sostenimiento de sus oficinas. El apoyo lo daría el propio CEN, el que además sufragaba los gastos de los delegados y los viajes de Madrazo.[43] A la separación política agregaba la económica. Mucho había conseguido, pero en esta tarea se había creado poderosos enemigos: los gobernadores y las centrales.

Quizá por ello Madrazo propuso la Comisión de Honor y Justicia, que estaría encargada de premiar la militancia y castigar (incluso decretando la expulsión) a los malos priístas.[44] Que

[41] *Novedades*, 6 de agosto de 1965.

[42] Discurso en Toluca, Estado de México, *Novedades*, 26 de julio de 1965. Fragmentos de este documento aparecen en HDPR, t. 8, pp. 576-578, entre los cuales no se encuentra el párrafo transcrito.

[43] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 14 de febrero de 1965.

[44] Declaraciones de Madrazo en una conferencia de prensa en Ensenada, B.C.; E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 20 de marzo de 1965.

la verdadera función radicaba más en el segundo punto que en el primero, quedó de manifiesto cuando en junio declaró que a la Comisión se someterían todos los militantes, cualquiera que fuera su cargo público.[45]

El deseo de Madrazo de emancipar al partido tenía otra derivación: el PRI, como lo señaló en Chihuahua, debía ser la vanguardia ideológica y debía asimismo proponer alternativas a los problemas del país. Así como la mención genérica de gobierno involucraba tanto a los gobernadores como al propio presidente, esta atribución de vanguardia que pretendía darle al PRI se dirigía contra el papel de guía político que ostentaba el jefe del ejecutivo nacional: el partido podía y debía proponerle soluciones. Claro está que también podía convertirse en un crítico.

Y ésta no es una simple conjetura. En ese mismo discurso de Chihuahua, Madrazo analizó la situación que guardaba la tenencia de la tierra en esa entidad sólo para hacer una proposición sorprendente: si no se quería que los campesinos descontentos militaran en la oposición, el partido debía exigir la entrega de tierras a los que la demandaban, así como proponer la modificación de la fracción XV del artículo 27 constitucional para que la extensión de tierra dependiera del tipo específico de cultivo, de tal suerte que los campesinos pudieran obtener una mayor dotación de hectáreas cuando sembraran productos que requirieran mayor extensión. Solamente así se combatiría el minifundio.

Meses después, cuando se efectuó la Asamblea Nacional del PRI, Madrazo volvió al problema agrario para hacer otra proposición, esta vez mucho más audaz: precisar en el artículo 27 los elementos esenciales que caracterizan al ejido y a la comunidad como formas específicas de tenencia de la tierra, además de establecer sus órganos de administración con el fin de evitar los despojos que habían sufrido tanto los núcleos de población como los ejidatarios en lo individual.[46]

La cuestión agraria fue recurrente en Madrazo. El 4 de abril visitó Río Verde en San Luis Potosí y propuso 17 puntos que comprendían simplificar los trámites para obtener dotaciones de tie-

[45] *Excelsior*, 27 de junio de 1965.

[46] Discurso inagural en la IV Asamblea Nacional Ordinaria, 28 de abril de 1965: HDPR, t. 8, pp. 486-487. Véase también la intervención de Vázquez Pallares en las pp. 512-513.

rra y crédito, agilitar juicios, censar los centros de población, deslindar ejidos, parcelarlos, darles asistencia técnica, proveerlos de agua, etc.[47] Más tarde, en Arandas, Jalisco, después de verificar las condiciones agrarias del lugar, afirmó que si la zona de los Altos había protagonizado revueltas campesinas, había sido por el olvido oficial.[48] Así, esas revueltas dejaban de ser movimientos conservadores, enemigos de la Revolución, para ser el resultado del incumplimiento de los gobiernos revolucionarios.

El papel del partido como vanguardia podía ser ilimitado. Para avanzar en el estudio de los problemas nacionales Madrazo propuso (y la asamblea lo aprobó) crear dos comisiones técnicas en el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), dedicadas a redactar una nueva declaración de principios y a elaborar estudios socioeconómicos con el fin de elaborar iniciativas de ley que los diputados priístas deberían promover en la cámara.[49] En junio, ordenó al IEPES preparar un Inventario Nacional de Recursos Municipales (humanos, económicos, condiciones geográficas, sociales, de infraestructura, etc.), que comenzaría por Coahuila.[50]

En abril, en el informe de labores que el CEN presentaba, aparecían unas cuantas de las solicitudes de apoyo que el partido había gestionado ante algunos secretarios de Estado: maquiladoras para Ciudad Juárez; explotación de pozos en el Valle de Juárez; créditos para agricultores en algunos sistemas de riego de Chihuahua; ampliación de la licencia como zona libre en Mexicali; rehabilitación de sus zonas agrícolas dañadas por la salinidad del Río Colorado; instalación de una fábrica de celulosa en San Luis Potosí; introducción de agua potable en Etla, Oaxaca, y Tijuana, Baja California; construcción de un mercado en Ayutla, etcétera.[51]

Esta labor de apoyo era, por supuesto, una manera de acercarse a la sociedad y atender sus problemas, pero Madrazo la llevó a un terreno peligroso: las peticiones no serían verbales, sino

[47] HDPR, t. 8, pp. 462-466.

[48] *Excelsior*, 14 de septiembre de 1965.

[49] Discurso en la reunión de trabajo con los comités directivos estatales, 22 de febrero de 1965; HDPR, t. 8, pp. 447-461.

[50] *Novedades*, 13 de junio de 1965.

[51] Discurso inaugural de Madrazo e informe de labores, ambos en la asamblea de abril de 1965; HDPR, t. 8, pp. 483-484 y 495-497.

que el partido debía tocar las puertas de los secretarios de Estado para que resolvieran las necesidades. Cuando viajó a Mexicali, en marzo, expresó nítidamente este propósito: "El PRI no es, categóricamente no es, una oficina del gobierno." Sin embargo, una de sus funciones "es presentar a los secretarios de Estado los problemas del pueblo, pero acompañados de las sugestiones del propio partido para solucionarlos";[52] más aún, "tiene que exigir que se cumplan".[53] Era evidente que más de un secretario de Estado se sentía molesto por esta invasión de sus funciones, que al tiempo que los presionaba, ponía en evidencia sus aptitudes ante la sociedad y, en especial, ante el presidente que los había nombrado.

Todas las reformas llevaban el propósito de convertir al partido en una correa de transmisión entre la sociedad y el Estado:

> ...no basta la buena intención, ni es suficiente proyectar en los despachos gubernamentales. La cima y la base deben intercomunicarse con superior eficiencia hasta hacer de las conclusiones síntesis de las partes. Eso sólo lo puede hacer el PRI, que es abanderado de las causas del pueblo.[54]

Era la manera de restaurar, por un lado, la función que el partido había tenido como receptor de las demandas, y por el otro, la vía de contacto con la población que los políticos habían cancelado en su proceso de profesionalización. El partido tenía que ser el vehículo para adaptar el gobierno a las cambiantes condiciones de la sociedad. Ya para entonces era claro que a pesar de los innegables beneficios que las reformas llevarían al sistema, todas ellas suponían un atentado a distintos órganos de poder que estaban muy lejos de aceptarlas.

Deliberadamente hemos dejado para el final la proposición que dio al traste con el experimento de Madrazo: las elecciones internas para elegir candidatos a puestos municipales, porque de

[52] La prensa, una vez más, no reprodujo el discurso completo y esta parte no fue publicada. No obstante, E.J. Teissier la reprodujo en su "Domingo a domingo", *Novedades*, 20 de marzo de 1965.

[53] Entrevista de Madrazo con Ramón Beteta, *Novedades*, 29 de marzo de 1965.

[54] Discurso al dar posesión a la directiva del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Distrito Federal, *Novedades*, 18 de julio de 1965.

esta manera puede entenderse el verdadero alcance de la propuesta. Mejorar el procedimiento de selección era una derivación lógica del conjunto de medidas que había propuesto y, en particular, de la necesidad de acercarse a la población con hombres que tuvieran su confianza.

En su discurso de Mexicali, en marzo, Madrazo recordó que "sólo los pueblos pueden seleccionar a sus mejores hombres para el ejercicio del poder público. Una autoridad verdaderamente electa es la que se siente responsabilizada de una conducta limpia y tendiente a saldos creadores".[55] Por supuesto, esta sentencia se aplica por igual a los cargos municipales que a cualquiera de los otros de elección popular; sin embargo, Madrazo tenía muy presente la importancia del ayuntamiento. En su discurso de Toluca expuso que la renovación, tanto en los mandos intermedios como en la selección de candidatos, había comenzado en los municipios porque en ellos "reside el fundamento de la vida democrática". Ese gobierno

> es el que toca de cerca los derechos y los intereses primarios del ciudadano y de la familia. La opresión y las insuficiencias de servicio se reciben en carne viva cuando provienen de los ayuntamientos. En manos de ellos está hacer de México un país de hombres y mujeres satisfechos. [El municipio] es la cuña y el refugio de las libertades públicas... Por esa cualidad de gobierno inmediato y de morada propia de la vida ciudadana, consideramos que el municipio es el primer campo de acción en que nuestro partido debe cumplir su programa democratizante para alentar la vida política en su fuente y colaborar con el régimen de que forma parte corresponsable.[56]

De su eficacia dependía la imagen de cualquier gobierno y, por extensión, la del propio partido, toda vez que éste era el encargado de seleccionar al candidato. No debe perderse de vista que esta modificación tenía dos consecuencias importantes: calificar el ejercicio mismo del gobierno y el papel político del partido. En este sentido, la buena selección del candidato se consti-

[55] C.A. Madrazo, discurso en Mexicali, B.C., 14 de marzo de 1965, ed. del PRI. Partes del mismo se publicaron en la prensa; *Novedades*, 15 de marzo de 1965.

[56] *Novedades*, 26 de julio de 1965.

tuía en una condición imprescindible para normar la consideración de la sociedad. De ahí la trascendencia de que fueran los ciudadanos los que nombraran "por iniciativa propia a sus candidatos... manzana por manzana, ejido por ejido, población por población".[57]

Si esto se lograba, las consecuencias podían ser más beneficiosas, pues "si usted siente que en su pueblo efectivamente ganó el alcalde, que efectivamente ganaron los regidores, tiene que quedar satisfecho".[58] Es decir, se lograría que el proceso electoral fuera confiable. El sistema político, en muchas partes, resultaba favorecido.

Fue en Mexicali también donde anunció el nuevo procedimiento para elegir candidatos para los ayuntamientos, esto es, presidentes, síndicos y regidores. El mecanismo suponía la votación individual y secreta de los militantes en cada sección electoral, en las cuales actuarían como mesas directivas los comités seccionales y los delegados de cada sector del partido que existieran en la jurisdicción municipal.[59]

Las papeletas de votación serían dos: una, en la que figurarían los nombres de todos los precandidatos a la presidencia municipal, que podrían ser propuestos sólo por los militantes fuera en grupos e incluso por los sectores, pero que debería llevar la firma de un número de militantes proporcional al conjunto de afiliados del partido en cada municipio. El comité directivo estatal debía informar de las precandidaturas al delegado en el estado y al CEN, para que este último evaluara los merecimientos de cada militante propuesto y aprobara o rechazara las postulaciones. La otra boleta electoral contendría planillas completas para los cargos restantes (regidores y síndicos), elaboradas por los sectores del partido que existieran en la zona.[60]

El mecanismo permitía que el candidato a presidente municipal fuera elegido independientemente del sector al que perteneciera. Con ello se lograba crear una práctica democrática que eliminaría el reparto de municipios por centrales, que provocaba que cada organismo, al sentir como exclusivo un ayuntamien-

[57] *Novedades*, 6 de enero de 1965.

[58] *Novedades*, 28 de enero de 1965.

[59] *Novedades*, 16 de marzo de 1965.

[60] Entrevista con Ramón Beteta, *op. cit.* Véanse también los estatutos aprobados en abril de 1965, HDPR, t. 8, pp. 555-557.

to, propusiera para ocuparlo a alguno de sus miembros, fuera o no popular, y existiera o no otro que, al margen de sus virtudes, no podría alcanzar el puesto por el solo hecho de pertenecer a otra central.

El procedimiento perjudicaba, obviamente, la estructura corporativa, pero Madrazo no era tan imprudente como para eliminarla por completo, y por eso admitió el reparto sectorial con los regidores y síndicos. Cada central propondría su planilla, pero ésta también estaría sujeta a votación, con lo cual ninguna central podía sentirse segura.

Mas como sucediera con el cambio de directivos, había un tercero en discordia: los gobernadores. La práctica política había consistido en repartir los municipios de un estado de acuerdo con la fuerza de las corporaciones en una negociación con los ejecutivos estatales en la que los principales ayuntamientos (y de manera preponderante, las capitales) eran seleccionados por cada gobernador. Era evidente que estos últimos no estaban dispuestos a ceder algunas de las bases de su apoyo político y que Madrazo no dejaba de tener esto presente. Sin embargo, estaba decidido a enfrentarlos:

> El gobernador de un estado es un respetable y distinguido miembro del partido, al cual nosotros no le damos sino ese carácter; pero el partido tiene su disciplina, sus estatutos, y de gobernador para abajo deben someterse a esa disciplina, a esos estatutos.[61]

Quizá sea ésta la expresión más clara del interés de Madrazo por hacer del partido un organismo autónomo de los poderes regionales. Era el PRI el único al que correspondía seleccionar a sus militantes para ocupar los puestos públicos, y no era una simple agencia de colocaciones. Y su experimento funcionó: entre abril y junio de 1965 se realizaron las elecciones internas en los municipios de Baja California, Durango, Chihuahua y Aguascalientes. Cuando Madrazo presentó su renuncia, en noviembre, se había aplicado el procedimiento en 1 151 municipios de los 2 357 existentes en el país, es decir, en poco menos del 50%, lo que comprendía un total de 10 estados de la República.[62] Más

[61] Entrevista con Ramón Beteta, *idem*.

[62] *Excelsior*, 11 de noviembre de 1965. Los estados fueron Aguascalientes (9 municipios); Baja California (4); Chihuahua (67); Durango (38); Guerre-

todavía, si se eliminan los casos de Culiacán y Rosario en Sinaloa, las elecciones en los restantes fueron exitosas.

Con todo, se debe ser cauteloso acerca del significado exacto de ese éxito. A pesar de la importancia misma de los escrutinios internos, no existe hasta ahora suficiente información local que nos permita evaluar con precisión qué tan democráticos fueron los procesos y cuánto promovieron la participación de los priístas. Lo más seguro es que las circunstancias en que se aplicaron (corto tiempo, conflictos permanentes, oposición de organizaciones y, ante todo, las arraigadas prácticas políticas del PRI) impidieran la cabal expresión democrática en esos procesos. Lo significativo, sin embargo, es que generaron apoyo y cierta legitimidad al partido.

Un caso, medianamente estudiado en ese entonces, nos permite observar quiénes pudieron haber sido los verdaderos beneficiarios del ensayo. En los comicios internos realizados en Ciudad Juárez, Chih., entre marzo y mayo de 1965, el ganador de la candidatura había renunciado apenas un mes antes a la presidencia del comité municipal del PRI en esa localidad, lo que le permitió, a juicio de los observadores, controlar la maquinaria electoral y asegurarse la victoria.

Esta opinión no es exagerada si se tiene presente, primero, que el suyo no fue el único caso en que un dirigente priísta compitiera por la postulación a la alcaldía, pues 54 de los 66 presidentes de comités municipales en todo el estado hicieron lo mismo, aun cuando no siempre obtuvieron el triunfo. Y segundo, que los demás contendientes habían sido miembros o dirigentes locales del partido o simplemente líderes de organizaciones civiles. En suma, el proceso de selección parece haberse limitado a una lucha entre funcionarios del partido y líderes de organismos locales, en la cual la victoria estaba determinada por el grado de control que cada uno tuviera sobre la maquinaria electoral del partido, y no necesariamente por la auténtica voluntad de los militantes.[63]

Esto explicaría una doble fuente de apoyo al experimento madracista: la de los propios funcionarios del partido, a los que se

---

ro (75); Michoacán (111); Oaxaca (571); Puebla (217); Sinaloa (17), y Tamaulipas (42).

[63] W.V. D'Antonio y R. Suter, "Elecciones...", *op. cit.*, pp. 96-99.

les ampliaba la posibilidad de ascender en su carrera, y la de los mismos militantes, que podían promover alguna postulación aun cuando ésta surgiera de un número reducido de opciones. Si el modelo de selección no rompía totalmente con las viejas y viciadas prácticas priístas, sí abría una posibilidad de extender los beneficios. Sea como fuere, lo cierto es que los escrutinios internos tuvieron respaldo real. Por eso en julio el tabasqueño declaró:

> Prometí que se acabarían los vergonzosos acarreos de gente para dar cuerpo a los actos del partido, y con orgullo que estimo legítimo, afirmo que la promesa está cumplida... Los actos internos que hemos realizado demuestran... que la masa ciudadana responde con entusiasmo apenas siente que su voluntad no será burlada, y va a la función electoral decidida a imponerse sobre los contendientes con nueva fe en la eficacia del sufragio.[64]

Aunque no hubiera conseguido terminar por completo con los acarreos, sí podía afirmarse que Madrazo había avanzado en el proceso de legitimación del partido. El mecanismo, con todo y ser probadamente benéfico, era peligroso. En mayo, Lauro Ortega, secretario general del PRI, anunció que el sistema de voto directo se extendería a los diputados locales y federales, así como a los gobernadores,[65] en tanto que Madrazo adelantaba que desde enero de 1966 comenzaría la auscultación para seleccionar por el sistema de convenciones electorales a los mejores militantes para las diputaciones federales.[66]

Aunque Ortega no señaló fecha alguna, su anuncio fue una advertencia para quienes ya habían resentido las reformas. La declaración de Madrazo, si bien no implicaba ninguna transformación en el mecanismo electoral, sí era preocupante porque esa legislatura terminaría el sexenio y, por supuesto, asistiría al cambio presidencial. Se temía que Madrazo empleara la fuerza obtenida para cernir la selección, con evidente daño para quienes ya trabajaban por distintos candidatos.

Por otra parte, si bien Madrazo nunca habló de extender el mecanismo democrático a la selección de candidatos para ocupar otros puestos políticos, tal vez lo tenía en mente. Años des-

[64] Discurso en Toluca, *idem*.
[65] *Novedades*, 17 de mayo de 1965.
[66] *Novedades*, 23 de mayo de 1965.

pués de que la tormenta había pasado, Madrazo concedió una entrevista a un periodista extranjero que por motivos de diversa índole no sólo no la publicó sino que la devolvió a Madrazo. Tendría que ocurrir su muerte para que fuera publicada en 1972. En ese documento póstumo, que citaremos desde ahora con frecuencia, Madrazo reconoció que tras el éxito en el ámbito municipal, "al correr de los años se irían modificando elecciones como las de diputados locales, diputados federales, gobernadores, etc.".[67] Es difícil saber si esto lo pensaba en 1965, pero lo cierto es que varios políticos sí creyeron que lo intentaría. Como algunos observadores expresaron en ese momento, había muchos que intentarían eliminar a Madrazo de la política nacional.

LOS CONFLICTOS

Un elemento adicional en contra del tabasqueño radicaba en una tal vez no numerosa, pero sí firme corriente de apoyo que se había generado desde su toma de posesión, y que además de expresarse públicamente había promovido algunas reformas delicadas. En marzo, la principal organización obrera del país, el Bloque de Unidad Obrera (BUO), ofreció a Madrazo un desayuno en el cual Fidel Velázquez, a la sazón líder del BUO además de la CTM, expresó la coincidencia del movimiento obrero en que

> el partido no es el gobierno, y agregamos que sus funciones pueden ser concurrentes..., pero al PRI corresponde el papel de promotor y que, como tal, tiene el deber de encabezar las luchas reivindicadoras de la colectividad, transformar el derecho y lograr la implantación de un régimen de verdadera y auténtica justicia social.[68]

Claro que esta manifestación de apoyo podía ser tan sólo fruto del acomodamiento político de las organizaciones,[69] pero no dejaba de ser la expresión de todo el movimiento obrero del país,

[67] Revista *Él*, núm. 37, octubre de 1972. En lo sucesivo, Entrevista *Él*.
[68] *Novedades*, 1o. de abril de 1965.
[69] Una muestra de ello fue el anuncio de Fidel Velázquez, ocho días después, de que a partir de 1968 ningún dirigente podría reelegirse, y que él mismo dejaría la dirección de la CTM; *Novedades*, 9 de abril de 1965.

agrupado en el BUO. No obstante, Madrazo obtuvo también el apoyo de la CNC, comandada por un amigo tan cercano como Rojo Gómez. En junio, en otro desayuno, el hidalguense le expresó que "los campesinos han observado cómo los principios de la Revolución se han revitalizado con la actuación y tónica" del partido.[70] A diferencia de la CTM, la central campesina sí expresó su respaldo más allá de las declaraciones coyunturales.

Fue de la CNC de donde partió el único apoyo que Madrazo tuvo para reformar el artículo 27 en cuanto al ejido y el minifundio, y fue también la única central que buscó seriamente su emancipación del gobierno al renunciar al subsidio federal que recibían ella y las ligas de comunidades agrarias, fuera en dinero o en edificios, equipo de oficina e incluso personal administrativo. Rojo Gómez, con gran sentido común, afirmaba que solamente renunciando a la dependencia económica lograría la autonomía política.

Una razón del respaldo que daba a Madrazo se hallaba, desde luego, en la vieja amistad que los unía, pero también en el hecho de que por medio del nuevo mecanismo de selección la CNC había logrado recuperar presencia política, como quedó demostrado en las elecciones de Durango (internas y constitucionales), en las que la central campesina obtuvo 28 de las 38 presidencias municipales.[71]

Por otra parte, era natural que la CNC tuviera su propia reforma y Madrazo su apoyo, dado que con Rojo Gómez en su secretaría general había llegado a la organización un equipo homogéneo y simpatizante de Madrazo: Leopoldo Hernández y Natalio Vázquez Pallares, uno de ellos compañero de Madrazo en la diputación y que había sido mencionado como otro de los involucrados en la venta de tarjetas de braceros, y Vázquez, viejo compañero suyo en las jornadas estudiantiles, en la formación de la CNOP y a quien, por último, se atribuía la paternidad del proyecto de renunciar al subsidio. Todos, en última instancia, habían sido partidarios de la misma candidatura presidencial en los años cuarenta.

Es significativo destacar que la CTM y la CNC fueron las únicas agrupaciones que dieron su respaldo a Madrazo, así fuera

[70] *Novedades*, 13 de junio de 1965.
[71] M. González Navarro, *La CNC...*, *op. cit.*, pp. 171-172.

únicamente verbal, pues la CNOP, dirigida por Renaldo Guzmán Orozco, jamás lo hizo. En contraste, fue la central en la que se expresaron dos conflictos importantes relacionados con las reformas madracistas: el primero fue la propuesta reeleccionista que Martínez Domínguez, dirigente de la CNOP hasta 1964 y líder de la diputación priísta, promovió al comenzar el gobierno de Díaz Ordaz, y el otro, su enfrentamiento con la FSTSE, dirigida entonces por Antonio Bernal.

En junio de 1965 la federación amenazó a la CNOP con separarse de ella y formar, como en 1943, el sector burocrático, porque no le reconocía su fuerza cuando se trataba de postular candidatos. Madrazo tuvo que interceder para que la FSTSE no se separara y creó en el partido la subsecretaría de acción popular (pues la secretaría continuó en manos de la CNOP), para que Bernal la ocupara, en lugar de una secretaría de asuntos burocráticos que este último exigía.[72]

Lo más probable es que detrás del conflicto estuvieran los procedimientos internos del partido, ya que al disminuir las posibilidades de que las centrales controlaran las candidaturas, y al eliminar las presidencias municipales como cotos exclusivos de cada una, se incrementaba la competencia entre ellas y, por supuesto, los triunfos dependían de la unidad interna que tuvieran. Es obvio que la CNOP, a diferencia de las demás centrales, es notoriamente heterogénea, y que en su seno existe una organización como la FSTSE, con la suficiente fuerza como para sobreponerse a las demás. En el caso de la central popular, a la competencia sectorial se añadía la interna.

El caso de la reelección de los diputados fue importante no por el proyecto, sino porque Madrazo se debilitó a pesar de haber obtenido la victoria. Más grave fue el hecho de que con esto se creó un nuevo enemigo, Alfonso Martínez Domínguez, que, al igual que otros, trabajaba ya en favor de un candidato presidencial. La historia no fue larga. A fines de diciembre de 1964, al terminar el primer periodo de labores de la recién instalada legislatura, por unanimidad, los cuatro partidos políticos representados en ella presentaron la iniciativa de reforma al artículo

[72] Véanse las columnas de E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 20 de junio de 1965, y de CPA (*sic*), "Pulso de la política", *Novedades*, 23 de junio de 1965.

59 constitucional para permitir la reelección de los diputados.

La proposición original sólo coincidía en aceptar que se prolongara la estancia de los legisladores en la cámara baja, pero cada partido tenía una idea distinta acerca de la duración de esa permanencia: el PRI pedía que se pudieran reelegir por dos periodos consecutivos; el PAN, por tres, y el PPS, indefinidamente. Al final, el proyecto de reforma fue redactado en los términos priístas.[73] Apenas apareció la noticia surgieron las opiniones adversas. El día 29 la criticaron varios senadores y organizaciones obreras, y el 30 lo hicieron Rómulo Sánchez Mireles, director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Andrés Serra Rojas, Rafael Galván y Heriberto Jara.

A pesar de que las cámaras entraban en receso, la polémica no terminó. De acuerdo con los diputados, se aprobó la iniciativa al final del periodo legislativo para dar pie a que las opiniones se expresaran. Al principiar enero Madrazo advirtió que sería el pueblo en general, y los tres sectores del partido en particular, los que señalarían a los diputados lo que deberían hacer.[74] En esa ocasión, Madrazo declaró que la reelección sería tratada en su sentido amplio, lo que significaba discutir su pertinencia para cualquier puesto de elección popular, incluida la presidencia de la República.

Como era de esperarse, la declaración provocó reacciones de todo tipo. Madrazo, al día siguiente, envió una aclaración al periódico en la que aseguraba que no había dicho nada acerca de otros puestos que no fueran los de diputados. Empero, en esta ocasión el diario publicó la respuesta del reportero en la que aseguraba tener testigos de la declaración.[75] Esta vez parece ser cierto que Madrazo se refirió a los otros cargos con el deliberado propósito de crear una corriente adversa más grande de la que ya existía e incluso provocar que el primer mandatario interviniera en el asunto. En cierto modo esta conjetura se confirma porque el mismo día que apareció en la prensa su aclaración visitó a Díaz Ordaz, acompañado del CEN, para manifestarle su apoyo y para decirle que todos los militantes "reconocemos en usted a nuestro guía".

[73] *Novedades*, 28 y 31 de diciembre de 1964.
[74] *Novedades*, 7 de enero de 1965.
[75] *Novedades*, 8 de enero de 1965.

Fuera cierto o no, las reacciones fueron inmediatas. Ese día se publicaron las declaraciones de Francisco Galindo Ochoa, director general de Difusión y Relaciones Públicas de la Presidencia, en las que afirmaba que Díaz Ordaz estaba en contra de la reelección presidencial, y que de promoverse, se opondría con toda la fuerza de su investidura. Días después, el secretario de Gobernación declaró en el mismo sentido, aunque advirtió que se trataba de un asunto del partido y los diputados.[76]

Más prudente, Madrazo informó que tenía su propia opinión respecto del proyecto, pero que no la expresaría sino hasta que se celebrara la asamblea del PRI.[77] Sólo en parte cumplió su promesa, porque en cualquier oportunidad se manifestaba contra la reelección. En la conmemoración del aniversario 48 de la Constitución, Madrazo leyó un discurso en el cual advirtió que el movimiento armado había tenido como uno de sus principales móviles el acabar con las reelecciones de Porfirio Díaz y que, por ende, eran éstas una herencia y una enseñanza que no debían olvidarse.[78] En marzo, en su visita a Mexicali, recordó que Madero se había levantado con la bandera de la no reelección.[79]

La corriente en contra de la reelección de los diputados cobró fuerza conforme se aproximaba el mes de abril, en que se efectuaría la asamblea del partido, a grado tal que los diputados priístas rescataron del olvido los antiguos "bloques" para crear uno encargado de defender el proyecto. Entre los miembros se encontraban Rubén Moheno Velasco, Luis Dantón Rodríguez (hijo de Luis I. Rodríguez), Miguel Covián Pérez, Fluvio Vista Altamirano (miembro del CEN como secretario de acción política designado por Martínez Domínguez) y Tulio Hernández Gómez.[80]

Sería hasta finales del mes de marzo cuando Madrazo explícitamente declarara su oposición a la reforma propuesta; para ello aprovechó una entrevista que sostuvo con Beteta. En ella, Madrazo dio su principal argumento en contra: la reelección impediría que se renovaran los políticos, lo que constituía una condición para la vitalidad del sistema. Madrazo no se oponía a la

[76] *Novedades*, 12 de enero de 1965.
[77] *Novedades*, 28 de enero de 1965.
[78] *Novedades*, 5 de febrero de 1965.
[79] *Novedades*, 15 de marzo de 1965.
[80] *Novedades*, 24 de marzo de 1965.

reelección por añoranza revolucionaria, sino porque en caso de ser aceptada anularía el conjunto de reformas que había promovido, en especial en cuanto a la limpieza de los dirigentes. Tiempo después reiteró que la iniciativa fomentaba "la arterioesclerosis en los cuadros del partido", impidiendo con ello cualquier reforma.[81]

El proyecto reeleccionista era un obstáculo más a su programa de reformas. Madrazo sabía que en los círculos dirigentes el conjunto de medidas que estaba promoviendo no eran bien vistas y que la posibilidad de vencer esas resistencias dependía de que los políticos jóvenes ocuparan paulatinamente los mandos. De aceptarse la propuesta de Martínez Domínguez, esa meta jamás se alcanzaría. La batalla con la Cámara de Diputados trascendía la coyuntura sexenal; para Madrazo era un inoportuno problema adicional y no un asunto estrictamente legal.

Madrazo buscó la conciliación. En enero sostuvo entrevistas privadas con el líder de los diputados para obtener un acuerdo.[82] En abril, muy cercana la realización de la asamblea, hizo pública una reunión con Martínez Domínguez y Manuel M. Moreno, líder del Senado, para evitar, como él mismo lo dijo, que los priístas llegaran divididos a la asamblea.[83] Era evidente que a pesar de todos los esfuerzos Martínez Domínguez no variaba su actitud. De ahí que al viajar a San Luis Potosí, antes del acto agrario en Río Verde, pidiera terminar con la época en que la lucha de facciones predominaba en el país, y se creara la unidad del PRI.[84]

En la asamblea fue patente el disgusto de Martínez Domínguez por el rechazo a su iniciativa. Madrazo leyó un discurso que llevaba la firma de todos los miembros del CEN y que destinó a conciliar y no a presentar argumentos sobre el por qué no procedía la iniciativa. El texto subraya la democracia interna del partido, que hacía posible las divergencias; abunda en lo saludable de la discusión entre los militantes, y en las virtudes y aciertos de Martínez Domínguez como líder de la diputación, para ex-

[81] Entrevista *Él*.

[82] Daniel Muñiz, "Bazar de la República", *Novedades*, 9 de febrero de 1965.

[83] *Novedades*, 4 de abril de 1965.

[84] *Novedades*, 5 de abril de 1965.

presar lacónicamente que no existían "condiciones reales propicias para obtener resultados positivos" de la reforma.[85]

La prudencia de Madrazo contrasta con el malestar que se aprecia en el texto de Martínez Domínguez. En él puntualiza que la Cámara de Diputados es una "asamblea libre y soberana", y que aunque ellos creen en la conveniencia de la reforma, "toman nota" de la opinión del partido. En otras palabras, acatan la disposición a disgusto.

La iniciativa no prosperó. A fines de septiembre el Senado la rechazó por unanimidad y los diputados no tuvieron otro remedio que archivarla. Madrazo había encabezado la oposición en contra y había triunfado, pero era evidente que en la rectificación de los diputados se hallaba la mano de Díaz Ordaz, pues durante los cuatro meses que siguieron a la propuesta, Martínez Domínguez había dado claras muestras de no querer dar marcha atrás. Por otro lado, la iniciativa era en sí misma sospechosa, pues los diputados, y su líder en particular, debieron contar con algún apoyo externo para llevarla a cabo.[86]

Como lo dijera Madrazo años más tarde, el triunfo fue pírrico porque había desgastado su presidencia en un momento clave de su gestión. En aquella entrevista póstuma, el tabasqueño afirma que la iniciativa contaba con el apoyo de "muy elevados personajes" de la política, y aunque Madrazo no lo dice, era previsible que de prosperar la proposición Martínez Domínguez sería reelecto al igual que otros diputados precisamente en la legislatura que prepararía la sucesión. Desde luego, esos "elevados personajes" estaban trabajando en ese sentido. Al oponerse Madrazo al propósito, enfrentaba a la diputación y también a altos funcionarios del gobierno de Díaz Ordaz, y de ahí resultó su debilitamiento. Con plena conciencia o colocado en esa situación por

[85] Los textos de Madrazo y Martínez Domínguez se publicaron íntegramente en la prensa y en folletos especiales, pero ahora el ICAP los ha recogido en su recopilación HDPR, t. 8, pp. 501-512.

[86] En ese entonces se decía que el presidente Díaz Ordaz era el verdadero promotor de la iniciativa. El mismo Madrazo lo sugirió en la entrevista publicada en *Él*: "Alfonso Martínez Domínguez..., sin consultar con la dirección del PRI, sino obrando sólo con esos extraños imponderables que hay en la política mexicana, la cual gira toda en torno del presidente de la República, se había lanzado a aquella empresa contando con fuerza económica y moviendo con la sombra del régimen a todos los periódicos."

la fuerza misma de las circunstancias políticas, Madrazo se involucró en la temprana contienda presidencial y, como veremos con el caso de Sinaloa, fue ésa la causa que lo llevó a renunciar.[87]

Lo curioso en el caso de Martínez Domínguez era que la rectificación ocurría paralelamente a todos los cambios que ya hemos revisado, pero esta vez Madrazo se echaba encima un nuevo enemigo en su mismo campo y, por si fuera poco, en alianza con todos los partidos opositores.

Con todo, ésta fue una confrontación menor comparada con la que el líder del partido tuvo con el gobernador Leopoldo Sánchez Celis. El enfrentamiento, desde el principio y en especial cuando pasó a ser una prueba de fuerza, demostró tener propósitos que rebasaban la magnitud misma del problema. Como veremos en seguida, el gobernador de Sinaloa fue el instrumento para que todos los enemigos del tabasqueño tuvieran la oportunidad de eliminarlo.

Si bien el caso de Sinaloa apareció hasta septiembre de 1965, lo cierto es que desde tres meses antes se sabía de los preparativos del gobernador para designar a los presidentes municipales, empleando el sistema elaborado por el partido como simple escenografía. A finales de julio se supo que Sánchez Celis tenía ya preparadas las listas de candidatos para ocupar los 17 ayuntamientos sinaloenses.[88]

El interés del mandatario estatal en colocar a hombres de su confianza provocó serios problemas entre los políticos sinaloenses e incluso con algunas centrales nacionales. Tres casos ocuparon desde el principio la atención pública: los de Culiacán, Ahome (mejor conocido por el nombre de la cabecera municipal, la ciudad de Los Mochis) y Rosario, precisamente los municipios que se convertirían en el objeto de la disputa entre el gobernador y el líder del partido.

En la capital del estado Sánchez Celis nombró a Alejandro Barrantes, su amigo y hasta ese momento su secretario general de Gobierno, cargo que desempeñaba desde la administración an-

[87] Una recopilación, aunque no completa sí ilustrativa de la polémica que desató la proposición, se encuentra en Tarcisio Ocampo y Humberto Jurado, *México. Reelección de diputados, 1964-1965*, Centro Intercultural de Documentación (Cidoc), núm. 28, México, 1969.

[88] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 25 de julio de 1965.

terior de Gabriel Leyva Velázquez. Ese puesto, el más importante en cualquier gobierno estatal después de la gubernatura misma, le permitió establecer nexos con varios políticos y con el sector privado sinaloense.[89] Era natural que aspirara a la principal alcaldía, misma que había intentado alcanzar con Leyva y al principiar el sexenio de Sánchez Celis. A pesar de que en ambos casos no lo consiguió, en su tercer intento el gobernador puso a su disposición toda su influencia a fin de obtener el cargo para su amigo, incluso gestionando el apoyo del presidente de la República.[90]

De acuerdo con los testimonios de la época, en Ahome la designación no fue fácil.[91] El candidato original del gobernador fue Ernesto Álvarez Nolasco, periodista que había prestado buenos servicios a Sánchez Celis en sus años de diputado federal. Un comerciante y conocido agiotista de Los Mochis, Canuto Ibarra, sería el encargado de las finanzas durante la campaña. Sánchez Celis, empero, pasó por alto que la alcaldía en cuestión era considerada como propia de la CTM y que el prospecto no pertenecía a ella, lo que provocó el reclamo de Fidel Velázquez. A pesar de ello, Sánchez Celis solamente aceptó cambiar al candidato, pero no a favor de la CTM sino de la CNOP: el alcalde de Ahome ya no sería Álvarez sino el mismo Ibarra.

El gobernador se provocó un problema con Velázquez, pero también con un cercano amigo, Francisco Alarcón, de cuya fidelidad no parecía existir ninguna duda. Alarcón, diputado federal por Ahome y presidente de la Liga de Comunidades Agrarias de Sinaloa, fue la persona que el gobernador empleó para establecer los primeros contactos con Álvarez e Ibarra y también para que pusiera en marcha la rectificación. En esto último, sin embargo, Alarcón se negó a secundarlo. Sánchez Celis no podía abrigar dudas respecto del líder campesino porque, entre otros favores, le había conseguido que se reeligiera al frente de la Liga

[89] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 17 de octubre de 1965.

[90] Semanario *Onda* (director y redactor único, Odilón López Urías), Culiacán, Sin., núm. 118, 25 de julio de 1965, y Daniel Muñiz, "Bazar de la República", *Novedades*, 16 de octubre de 1965.

[91] La información para Ahome y Rosario procede de *Onda*, núms. 118, *op. cit.*, y 120, 8 de agosto de 1965, y de E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 17 de octubre de 1965.

a pesar de la fuerte oposición de Rojo Gómez, en ese entonces todavía dirigente de la CNC. La reelección de Alarcón se consiguió, como es natural, a costa del distanciamiento con el hidalguense.

El disgusto de Alarcón no se detuvo en el caso de Ahome sino que se extendió al municipio de Rosario, donde Sánchez Celis postuló a Aurelio Pimentel Durán, miembro de algún organismo de la CNOP, frente a un candidato apoyado por Alarcón y la CNC, Fidel Sánchez. Al realizarse las elecciones internas, fue la CNC tanto de Sinaloa como nacional la que protestó y presentó las pruebas del fraude en contra de Pimentel.

La primera fricción entre el gobernador y el PRI se produjo pocos días antes de las elecciones internas, cuando el CEN anuló el nombre del general Roberto Cruz como otro candidato al ayuntamiento de Los Mochis.[92] Cruz había sido inspector de policía en el gobierno de Calles (y como tal había tenido una participación destacada en el conflicto cristero), y años después activo participante en la rebelión de Gonzalo Escobar en 1929, antecedentes que motivaron la decisión del CEN.

Ese mismo día se conocieron las listas de precandidatos a los 17 ayuntamientos del estado: en Ahome, el contendiente de Ibarra era nada menos que Álvarez Nolasco, y en Rosario el opositor de Pimentel era Raúl Sánchez Sandoval. El otro precandidato en Culiacán, contendiente de Barrantes, era Ernesto Higuera López, antiguo colaborador de Sánchez Celis, con quien había trabajado sucesivamente en la Oficina Recaudadora del Impuesto sobre la Renta y en la Dirección de Aguas. De esta última había salido por diferencias con el gobernador y se había trasladado a la Secretaría de Comercio, donde el subsecretario Sergio Luis Cano lo protegió dándole un empleo.[93]

El día 19 de septiembre se realizaron las elecciones internas en Sinaloa, y pronto se supo que la limpieza del proceso se había visto empañada en Culiacán y Mazatlán; las protestas en Rosario se conocerían tiempo después.[94] La principal acusación fue, naturalmente, la de fraude, pero a diferencia de lo que ocurriría

[92] *Excelsior*, 18 de septiembre de 1965.

[93] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 17 de octubre de 1965. Las listas completas aparecieron en *Excelsior*, 18 de septiembre de 1965.

[94] *Excelsior* y *Novedades*, 20, 21 y 23 de septiembre de 1965.

después, el acusado en la capital del estado fue Higuera. En Culiacán, sin embargo, la versión era distinta.

El día 21 se informaba que a las 13:30 horas Higuera ganaba por una diferencia de tres mil votos, y que sólo faltaban nueve casillas por revisar. Sorpresivamente, el 22 se sabía que Barrantes había triunfado con 19 340 votos frente a 15 208 de Higuera, esto es, con una diferencia de poco más de cuatro mil votos. Era evidente que nueve casillas no podían alterar de tal manera el cómputo. El coordinador de la campaña de Higuera, Enrique Peña Bátiz, informó que hasta antes de conocerse los datos oficiales Higuera ganaba con 15 439 votos contra 12 243 de Barrantes, y que al realizarse el recuento final apareció una docena de actas alteradas en favor de Barrantes que las autoridades del partido, encargadas de vigilar el proceso, aceptaron. Peña Bátiz informó en ese momento que Higuera había partido al Distrito Federal para entrevistarse con Madrazo.[95]

Apenas habían comenzado las irregularidades. Dos días después llegaron a Culiacán Juan Maldonado Pereda y Enrique Fernández Martínez, secretarios auxiliares del CEN, enviados especialmente para averiguar los acontecimientos. A su arribo, un grupo de periodistas los recibió para manifestarles que todos los redactores y periodistas de Culiacán apoyaban a Barrantes. Ese mismo día se supo que la "comisión" no había consultado a nadie para dar ese espontáneo apoyo.[96]

Por fin, tras conocer el informe de los enviados, el último día de septiembre el CEN anuló las elecciones en Culiacán y Rosario, y aceptó como válidas las 15 restantes, incluidas las de Mazatlán. La resolución también notificaba el despido del delegado priísta en Sinaloa, Eduardo Cruz Colín, por permitir las irregularidades y apoyar a sus amigos para que obtuvieran el triunfo.

En la nueva vuelta ninguno de los precandidatos podría volver a presentarse. El comunicado, muy escueto, solamente informaba que Higuera carecía del tiempo de residencia que la Constitución local exigía para poder contender por la alcaldía, y que Barrantes había mantenido "actitudes contrarias a los principios

[95] *Diario de Culiacán*, 23 de septiembre de 1965.

[96] *Diario de Culiacán*, 25 de septiembre de 1965, y Alfonso Millán, "Entre nos...", mismo diario y fecha.

y normas democráticas del partido". En el caso de Rosario, los contendientes habían violado las bases de la convocatoria original. El CEN abría el registro para nuevos candidatos hasta el día 10 de octubre, y fijaría más adelante la fecha de los comicios.[97]

Es importante advertir que el PRI no dio a conocer las irregularidades que motivaron la anulación. Más todavía, excepto en alguna publicación de Culiacán, en ninguna otra parte se informó sobre ellas. El partido no sólo guardaba silencio, sino que impedía que la prensa conociera los pormenores del fraude. Era evidente que Madrazo esperaba que el gobernador rectificara y permitiera la repetición del proceso.

Esa prudencia se acompañaba del reconocimiento de las elecciones en Mazatlán, más impugnadas que las de Rosario. No se supo si existieron irregularidades ahí, o si tan sólo fueron quejas del grupo perdedor. Como fuera, lo cierto es que Madrazo no intentaba provocar un conflicto con el gobernador: había abierto la posibilidad de que éste volviera a los cauces institucionales. El problema radicaba en que Sánchez Celis no tenía interés alguno en conciliar y mucho menos en rectificar.

La convocatoria a nuevos registros fue inútil, y no porque, como propaló el gobernador después de que el PRI se retiró de ambos municipios, los sinaloenses apoyaran a Barrantes y Pimentel y por eso se negaran a presentar candidaturas, sino porque Sánchez Celis impidió el proceso. Existieron candidaturas, y así lo prueba una revisión detenida del periodo en Culiacán. Al día siguiente de conocerse la decisión del PRI, dos radiodifusoras de la capital sinaloense hicieron una rápida encuesta entre sus oyentes, y de ella surgieron los nombres de seis reconocidos sinaloenses que podrían ocupar la alcaldía.[98] Poco después aparecieron cuatro nuevos prospectos cuyos nombres no se conocieron porque, como lo afirmaba la prensa, de aceptar la postulación su futuro corría peligro.[99] Un nombre, sin embargo, se mencionó como el más fuerte aspirante: Leopoldo Rodríguez Arvizu, quien había sido juez de primera instancia en Culiacán y Mazatlán y profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sinaloa.[100] El día 4 de octubre la prensa afirmó que 16

[97] *Excelsior*, 1o. de octubre de 1965.
[98] *Diario de Culiacán*, 2 de octubre de 1965.
[99] *Onda*, núm. 129, 10 de octubre de 1965.
[100] *Diario de Culiacán*, 3 de octubre de 1965.

precandidaturas serían registradas en esa misma fecha.[101] A pesar de todo, ninguno lo conseguiría.

Para evitar las irregularidades, Madrazo envió a un nuevo delegado a Sinaloa, el senador Armando Arteaga Santoyo, secretario de acción política del CEN, y a Manuel Bartlett y Juan Maldonado Pereda, secretarios auxiliares.[102] Nada pudieron hacer contra las órdenes de Sánchez Celis, pues siempre encontraron cerradas las puertas de la sede priísta. El último día que permanecería abierto el registro, los enviados intentaron entrar al local del partido y el presidente estatal, Manuel Lazcano Ochoa, hombre de confianza del gobernador, lo abandonó por la puerta trasera. La práctica de mantener cerrado el local impidió que Peña Bátiz registrara a dos precandidatos.[103] Por último, el día 11, cuando había terminado ya el plazo de la convocatoria para el registro de nuevos candidatos, el gobernador declaró que él ignoraba la anulación de los comicios de septiembre porque nadie se lo había comunicado oficialmente. La conclusión que se desprendía de esto, aunque no se atrevió a decirlo, era evidente: Barrantes y Pimentel seguían siendo los candidatos del partido.[104]

Todo ello provocó la respuesta airada de Madrazo. El día en que aparecieron en la prensa las declaraciones del gobernador, el CEN informó que se retiraba de las elecciones constitucionales de Culiacán y Rosario. El texto, pese a estar firmado por todos los miembros del CEN, tiene el estilo inconfundible de Madrazo. En él afirma que "oscuros intereses políticos se han coludido" para dar el triunfo a Barrantes en Culiacán. "La colusión de referencia pretende, de no accederse a su petición, oponerse a la celebración de nuevas elecciones, impidiendo que organizaciones miembros del partido registren candidatos de su simpatía." Por lo tanto, el partido se retiraba para no aumentar la zozobra que ya existía en ambos ayuntamientos.[105]

A diferencia de la resolución del 30 de septiembre, en este texto sí se incluyen algunas de las irregularidades cometidas en

[101] *El Sol de Sinaloa*, 4 de octubre de 1965.

[102] *Diario de Culiacán*, 4 de octubre de 1965.

[103] Alfonso Millán, "Entre nos...", *Diario de Culiacán*, 10 y 11 de octubre de 1965.

[104] *Excelsior*, 12 de octubre de 1965.

[105] El texto completo se publicó en *Excelsior*, 13 de octubre de 1965.

los comicios del día 19 de ese mes, en particular (lo que demostraba cuál era el centro de la disputa) las que se dieron en Culiacán; el municipio de Rosario apenas mereció una referencia. Así se supo que Barrantes pretendía haber obtenido 19 340 votos frente a 15 208 de Higuera. Ambos se acusaron recíprocamente de no instalar casillas, de suplantar personas en las mesas, de coaccionar y amenazar, de acarrear votantes, de impedir la entrada a los representantes de los contendientes, de secuestrar y violar ánforas, de alterar actas, de falsificar firmas e incluso de llevar a votar a militantes de otros partidos.[106] Finalmente, ambos cuestionaban la legalidad de 12 mil de los 34 mil votos emitidos, es decir, estaba en duda el 35% de la votación municipal.

Además, Higuera López no podía ser presidente municipal porque no cumplía con el requisito de vecindad exigido por la Constitución estatal. Este hecho, conocido de todos, fue deliberadamente omitido por el anterior delegado, Cruz Colín, para que fuera anulada su posible victoria y Barrantes pudiera, por eliminación, obtener la alcaldía.

Ante el desafío de Sánchez Celis, Madrazo aceptó dar a conocer la información detallada, y para eso eligió a su amigo Teissier y su leída columna dominical. Por ese medio se supo que Cruz Colín, además de aceptar el registro de candidatos que no reunían las condiciones requeridas, permitió que las casillas se instalaran en lugares abiertos, contraviniendo con ello la Constitución, que expresamente prohíbe a los partidos realizar sus elecciones internas en la misma forma que las legales. También abrió casillas a su arbitrio, no usó tinta indeleble, falsificó documentos y actas y reconoció como legítimos los cómputos finales que daban el triunfo a Barrantes y Pimentel.

Teissier dio detalles del fraude en las cifras. En la casilla 33 de Culiacán, al cerrarse la votación, había 47 votos para Higuera y 82 para Barrantes; al hacerse el recuento, el primero seguía teniendo sus 47 votos, pero Barrantes ya contaba con 1 200. El mismo procedimiento se aplicó en 10 casillas más. En una de ellas aparecieron 314 votos para Barrantes, cuando existía acta notarial de que esa casilla no se había abierto. Al final, de los 19 340

[106] Desde el principio se acusó a Higuera López de llevar a votar a las casillas a miembros del PPS; *El Sol de Sinaloa*, 20 de septiembre de 1965, y *Onda*, núm. 127, 26 de septiembre de 1965.

votos que Barrantes dijo obtener, 6 089 fueron falsos, por lo que Higuera, con sus 15 208 sufragios, habría obtenido el triunfo de no haber sido por su incapacidad constitucional. Cuando el CEN convocó a registrar nuevos candidatos, Sánchez Celis ordenó a Lazcano Ochoa cerrar las oficinas para impedirlo; así se daría la imagen de que nadie atendía la convocatoria en apoyo de Barrantes y contra la "imposición" de Madrazo.[107]

Los enviados del PRI, Maldonado y Bartlett, informaron que ningún local del partido, fuese de sede o algún otro, fue abierto, y que recibieron cartas de protesta por ello. Cuando Lazcano y Cruz Colín supieron que los enviados tenían en su poder boletas alteradas, se lo comunicaron a Sánchez Celis, quien les prohibió llevarlas a Madrazo. En la entrevista que sostuvieron el gobernador les hizo saber que él era "el jefe político de Sinaloa y nadie más", y les reclamó que no hubieran aceptado que él pagara los gastos de su estancia en Culiacán, así como que rechazaran al chofer y el auto que había puesto a su disposición.[108]

La prudencia que había tenido Madrazo al conocer el fraude de septiembre, la abandonó cuando supo los detalles de cómo Sánchez Celis obstaculizó el registro de las nuevas candidaturas. Lejos de dar marcha atrás, el gobernador emprendió una campaña de desprestigio de las acciones del partido; por eso Madrazo decidió el retiro del PRI y permitió que la información fluyera para demostrar las maniobras del gobernador.

Había un recurso que hubiera podido emplear Madrazo: postular a un candidato por el mismo PRI y emplear la maquinaria partidaria para aplastar en las elecciones a Sánchez Celis. Sin embargo, en Sinaloa existía una anacrónica ley de 1923, según la cual el ayuntamiento saliente debía sancionar la elección del nuevo, de tal manera que aquél tenía una especie de voto de calidad mediante el cual podía desconocer el resultado de los comicios. Como era previsible, el alcalde saliente no iba a contradecir al gobernador. El posible candidato priísta hubiera perdido al final, no en las urnas sino en el palacio municipal; aunque arbitrario, el

[107] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 17 de octubre de 1965.

[108] Ángel Trinidad Ferreira, "Frentes Políticos", *Excelsior*, 14 de octubre de 1965.

procedimiento era legal y hubiera terminado por hundir a Madrazo y al partido.[109]

Que éste era el interés del gobernador lo prueban las declaraciones que hizo inmediatamente después del retiro del PRI. Tras aclarar que él no tuvo participación alguna en los procesos de Culiacán y Rosario, afirmó que la responsabilidad era íntegra del partido:

> Hablar de intervenciones extrañas que obstaculizan los trabajos del partido es menguar el prestigio de éste, pues si el sentido de jerarquía y de disciplina están bien definidos y tiene el necesario vigor, ninguna injerencia extraña podrá afectarlo.[110]

La intención parecía clara: eran el partido, sus miembros y en especial su máxima autoridad, los que provocaban el conflicto. Por ende, lo que debía rectificarse eran el mando y la orientación del PRI. Esta acusación ya la había lanzado la prensa sinaloense: en varias ocasiones se responsabilizó al presidente estatal del partido de ser el único culpable, y no al gobernador, y aunque a nadie escapaba la relación que existía entre Lazcano y Sánchez Celis, lo que estaba cuestionándose era la autoridad de Madrazo para controlar a sus mandos intermedios.[111] El mismo Sánchez Celis aceptó públicamente las anomalías en las elecciones de septiembre, pero señaló a los dirigentes priístas estatales como los únicos responsables.[112]

Desde que el CEN anuló las elecciones de septiembre, Sánchez Celis y otros amigos circunstanciales comenzaron el ataque que desde enero habían guardado. En la prensa sinaloense era frecuente encontrar notas que afirmaban que aun existiendo irregularidades en el proceso, Madrazo debió guardar silencio y no

[109] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 17 de octubre de 1965; *Onda*, núm. 130, 18 de octubre de 1965. Sánchez Celis se apresuró a declarar que modificaría la ley, y si bien lo hizo, dejó intacta la calificación de las elecciones en manos del munícipe saliente, quien sancionó en noviembre el triunfo de Barrantes. Véase *Diario de Culiacán*, 26 y 29 de octubre de 1965, acerca de la modificación, y del 28 de noviembre del mismo año, donde aparece la declaración del triunfo de Barrantes.

[110] *Excelsior*, 14 de octubre de 1965.

[111] *Diario de Culiacán*, 23 de septiembre, 10, 11 y 13 de octubre de 1965.

[112] *Diario de Culiacán*, 14 de octubre de 1965.

atacar al gobernador.[113] Más preciso fue Francisco Martínez de la Vega (exgobernador de San Luis Potosí, que tuvo la responsabilidad de terminar con el ascenso navista), quien opinaba que "la crítica de los gobernantes es tarea más propia de los partidos rivales que del que los llevó al poder", y por ende, era absurdo "considerar alentadora demostración democrática el que un partido promueva dificultades al gobernante que elevó al poder".[114]

Paralelamente a estos ataques se pusieron en práctica otros cada vez más violentos. En uno de ellos participaron dos tabasqueños, uno de los cuales le debía la carrera política a Madrazo: Manuel R. Mora, su sucesor en la gubernatura, y el periodista José Pagés Llergo, fundador y director de la revista *Siempre!* En el primer número del mes de octubre de su revista, Pagés publicó un editorial virulento en contra de Madrazo, en el que lo acusaba de intervenir en el gobierno de Tabasco. La publicación dio lugar a un ácido intercambio epistolar entre Pagés, Madrazo y Mora. Antes de revisar en detalle estas cartas, es preciso hacer referencia al problema que las originó para poder comprender cabalmente el sentido que tuvo atacar de esa manera y en ese momento a Madrazo.

En el segundo semestre de 1965, Jorge Camacho Vidal, dirigente desde febrero de la Unión Nacional de Productores de Cacao (UNPC), declaró que los precios internacionales del grano estaban seriamente presionados y que los industriales que lo compraban querían desconocer el precio de 3.80 pesos por kilo, para pagarlo a 2.85, que era el internacional.[115] Días después los agricultores de Comalcalco protestaron por ese bajo precio, y personas ajenas a los cacaoteros, sospechosamente presentes en la reunión, los llevaron al palacio municipal con el propósito de tomarlo. La zacapela dejó un muerto, varios heridos y la agitación en la multitud que continuó protestando, ahora por otras razones.[116]

El gobernador Mora declaró que la protesta estaba dirigida contra la UNPC y no contra las autoridades, porque los directivos habían rebajado el precio por kilo. Criticó a la unión, y por

[113] A. Millán, "Entre nos...", *Diario de Culiacán*, 15 de octubre de 1965.

[114] Francisco Martínez de la Vega, *Siempre!*, núm. 646, 10 de noviembre de 1965.

[115] *Presente*, 21 de agosto de 1965.

[116] *Presente*, 24 de agosto de 1965.

su propia voluntad aumentó a 3.80 pesos el precio del kilo de cacao, haciendo caso omiso del problema internacional.[117]

A partir de entonces el conflicto tomó un giro inesperado. Voces diferentes pidieron practicar una auditoría a la UNPC y sorpresivamente Mora se trasladó a Comalcalco donde, sin relación con los acontecimientos, declaró que él no tenía parientes o amigos en la UNPC y que castigaría las anomalías que se presentaran en sus finanzas. Dispuso que se formara una comisión para sustituir a los directivos y que se suspendiera la cooperación de cinco centavos por kilo que los cacaoteros aportaban a las Juntas de Mejoras Materiales, porque, a su juicio, eran cooperaciones "obligatorias y abusivas".[118]

Mora insistió en atacar a los dirigentes de la UNPC y promovió asambleas para que fueran destituidos todos los comités. Ya sin dirigentes la unión, Mora hizo público un contrato que la UNPC había firmado con una empresa intermediaria que se encargaría de colocar toda la producción en el extranjero y a cambio los cacaoteros recibirían pagos periódicos, que resultaban ser los intereses bancarios que generaba un pago inicial de la compañía. Ese pago se fijaba a un precio internacional diferente, lo que significaba que las fluctuaciones las asumía la compañía.[119]

El contrato era, a todas luces, desventajoso para los cacaoteros, pero no aportaba ninguna prueba sobre la deshonestidad de los dirigentes, acaso sólo sobre su ineptitud para negociar. No obstante, a Mora le sirvió esto para hacer un escándalo contra Madrazo, pues la UNPC había sido fundada en los años cincuenta y, como vimos antes, en ella había colaborado Madrazo; al llegar a la gubernatura, él gestionó y consiguió que se pagara el precio por kilo de 3.80. La cooperación de cinco centavos que la UNPC entregaba a las Juntas tenía el propósito de ayudar a resolver los problemas de carencia de caminos, escuelas, hospitales, etc., que padecía Tabasco. Con esa ayuda, con la aportación federal y la recaudación de impuestos, Madrazo logró llevar a cabo la imponente obra que caracterizó a su gobierno. Lo más grave del caso era que Mora lo sabía, ya que él había sido secretario particular de Madrazo durante dos años y medio.

Todo lo ocultó Mora y presentó el descuento como una atra-

[117] *Presente*, 25 de agosto de 1965.
[118] *Presente*, 27 de agosto de 1965.
[119] *Presente*, 7 de septiembre de 1965.

biliaria disposición de Madrazo que, junto con las acusaciones de malversación en contra de los dirigentes, hacía aparecer al exgobernador, si no como un involucrado directo, sí como defensor de deshonestos.

En octubre, Pedro Ocampo Ramírez, exdiputado local en tiempos de Francisco J. Santamaría, hizo explícita la acusación: los descuentos sumaban varios miles de pesos desde que se habían iniciado en 1958 (el año en que comenzó la administración de Madrazo), y ahora no se podían justificar. Madrazo, decía Ocampo, no robó nada, pero protegía, caciquilmente, a los que habían malversado el dinero.[120]

Poco después, el director de *La Voz de Tabasco*, Humberto Muñoz, publicó en la prensa capitalina una nota en la que recordaba que Ocampo, en sus tiempos de diputado, había recolectado a nombre del gobernador una contribución de 15 centavos por kilo de maíz para comprar una planta eléctrica. Muñoz preguntaba cómo era posible que ahora Ocampo no supiera dónde estaba la cooperación cacaotera, y sí la presentara como un fraude. Muñoz concluía afirmando que "alguna mano mueve los hilos de la tramoya".[121] La malversación no se comprobó y Mora guardó silencio acerca de las contribuciones que las Juntas de Mejoras tuvieron en el gobierno de Madrazo.

Éste fue el origen del editorial "Madrazo debe dar el ejemplo en Tabasco", que Pagés publicó en su revista. Sibilinamente, perdido entre líneas, el periodista aludía al problema cacaotero porque, como lo indicaba el título, el verdadero asunto era otro. El editorial iniciaba afirmando que Tabasco tenía un gobernador "capaz y limpio de miras" y elegido democráticamente. Después, acusaba:

> Tabasco no tiene un gobernador. O acaso tiene dos, en la medida en que Madrazo mueve los hilos de la política tabasqueña, coloca a sus parciales en puestos clave, interviene definitivamente en la cosa pública tabasqueña, pretende manejar organizaciones cuyo papel es fundamental en la vida del estado. Hay una sombra y una pretensión de maximato a nivel (*sic*) estatal.[122]

Sin aportar ninguna prueba, Pagés ponía en duda la obra

[120] *Excelsior*, 13 de octubre de 1965.
[121] *Excelsior*, 23 de octubre de 1965.
[122] *Siempre!*, núm. 641, 6 de octubre de 1965.

de Madrazo en el PRI; reconocía en él a "un extraordinario gobernador", pero le advertía que ya era "una pesada carga..., fuente de tensiones y de inquietud" en Tabasco. Para que no quedara duda de su verdadera intención, el periodista concluía:

> Si la figura de Madrazo tiene hoy proyección auténtica... es porque (peregrino de la democracia) ha recorrido los caminos de la República invitando al pueblo a ejercer limpia y legalmente sus derechos y ha prometido respetarlos en el ámbito partidario. A la prédica debe sumarse el ejemplo. Madrazo tiene ante sí la oportunidad histórica... de mostrar que los principios están por encima de las ambiciones y las debilidades humanas. Respetar esos principios en Tabasco no es perder a Tabasco: es ganar a México en la confianza popular.

Era transparente el mensaje: Madrazo no tenía autoridad moral para oponerse a las arbitrariedades e imposiciones porque él mismo era un cacique, un nuevo Calles. Pagés no tenía la más mínima inocencia: el número de la revista donde se publicaba la nota, apareció precisamente cuando Madrazo había anulado los comicios en Culiacán y Rosario, es decir, cuando se había opuesto frontalmente al gobernador de Sinaloa. El problema de los cacaoteros ni era reciente, ni tampoco ameritaba una acusación de este calibre.

En el número siguiente Madrazo respondió. Como siempre, fue directo al tema. El editorial, escribió, "me deja estupefacto"; por encima de sus defectos, afirmaba, tenía una cualidad: "la de no negar una responsabilidad". El poder, continuaba, no se comparte y por ello

> desde que terminaron mis funciones de gobernador en Tabasco jamás solicité un nombramiento, ni cometí la equivocación no de imponer, sino ni siquiera de insinuar mi voluntad en ningún sentido. Y aquí viene la afirmación que, estoy seguro, tranquilizará la inquietud que usted pone en su editorial; yo no intervine ni intervengo en las cosas del gobierno de Tabasco, porque ello... forma en mí una arraigada convicción, pero si hubiera querido intervenir tampoco hubiera podido porque el gobernador del estado hace tiempo, seguramente para subrayar su actitud independiente, canceló mi amistad, y no hubiera hecho caso alguno de cualquier intervención.[123]

[123] *Siempre!*, núm. 642, 13 de octubre de 1965.

Le advertía a Pagés que no por ello dejaba de reconocer las aptitudes de Mora, pero le recordaba que era fácil encender hogueras en el estado, no así apagarlas. Por último, en una referencia discreta al problema de los cacaoteros, afirmó que no regatearía su colaboración en los problemas que le señalara su pueblo.

Si el asunto que preocupaba al periodista era la intervención en la UNPC, la carta de Madrazo, como él mismo decía, debía satisfacerlo. Lejos de ello, Pagés insistió. Al pie de la carta escribió cinco puntos en los que acusaba a Madrazo, de nuevo sin presentar pruebas, de intervenir en Tabasco. Por si fuera poco, para demostrar que Pagés perseguía otro objetivo, los puntos 3 y 5 eran una abierta provocación. En el primero de ellos parafraseaba a Madrazo y señalaba que las hogueras las encendían quienes carecían de dignidad para pagar deudas políticas, y en el 5 Pagés perdía la prudencia: "El director... sólo quiso decirle [a Madrazo]: ¡esa señora tiene ya nuevo marido!".

Desde luego, Madrazo no respondió. Sí lo hizo Mora, quien negó haberle retirado su amistad a Madrazo: "Si me considerara culpable... me sentiría intranquilo".

En este tono lastimero, el hombre a quien Madrazo recomendó ante el general Cárdenas para que obtuviera un empleo, escribió que "sólo pedía consideraciones". Respecto de los cacaoteros señaló que no hacía más que apoyar el reclamo legítimo de cambiar dirigentes. Al pie de esta carta, Pagés escribió: "Ejemplar documento".[124]

Como advirtiera Humberto Muñoz, había una mano tras la tramoya: la de Sánchez Celis. A lo largo del año no había aparecido un solo artículo sobre Sinaloa, pero a partir del número que siguió a la publicación de estas cartas, *Siempre!* comenzó una larga serie de artículos escritos por José Natividad Rosales, reportero de confianza de Pagés, sobre "el país de los hechos: Sinaloa", que se prolongarían hasta finalizar el año. En el número en que apareció el primer artículo, el mismo reportero escribía otro especial dedicado a las elecciones en Culiacán, que comenzaba con una entrevista a Barrantes, quien, como Mora, expresaba con sorpresa: "¿Qué le hemos hecho al licenciado Madrazo? Nada, sino edificar penosamente un estado que enorgullece

[124] *Siempre!*, núm. 643, 20 de octubre de 1965.

al PRI... a México y a la Revolución." Rosales, ya de su propia pluma, describía los recursos económicos y geográficos de Sinaloa y acusaba a Madrazo de tener tantas pretensiones que aplicó un procedimiento ineficaz para mejorar lo que ya existía: la democracia.[125]

Datos de que el gobernador sinaloense estaba detrás de esta campaña los aportó la misma prensa de ese estado. En uno de los números de su semanario, López Urías escribió que cada renglón que aparecía en *Siempre!* en apoyo a Sánchez Celis, le costaba al erario de Sinaloa varios miles de pesos.[126]

La intervención de Pagés y la comedida colaboración de Mora en un asunto tan restringido a Sinaloa, demostraba que el objetivo no era imponer el capricho de Sánchez Celis sino provocar la salida y el desprestigio de Madrazo. A partir del 1o. de octubre y hasta la realización de las elecciones constitucionales en los 17 municipios de Sinaloa, el 7 de noviembre, la campaña contra Madrazo se intensificó.

El día 27 apareció en un periódico capitalino un pequeño desplegado en el cual se acusaba a Madrazo de mentir, de buscar sólo fines personales, de insultar a las personas y pisotear las leyes porque realizaba las elecciones internas como las constitucionales, y de permitir el fraude y la violencia. Por último, el libelo concluía que Madrazo hacía todo lo contrario a lo que pensaba y ponía en práctica el presidente Díaz Ordaz. El documento lo firmaba Enrique Abrego Rodríguez.[127]

Aunque burdo, el texto tenía un propósito definido: presentar al presidente del PRI como opositor de Díaz Ordaz. Más aún, el firmante había sido secretario particular del titular de Gobernación, Luis Echeverría;[128] de este modo, el principal responsable de la política interna aparecía involucrado en la campaña.

[125] *Siempre!*, núm. 644, 27 de octubre de 1965.

[126] *Onda*, núm. 132, 31 de octubre de 1965. En el número anterior (131, 24 de octubre), escribió: "Cuando a Sinaloa llegan los hijos de Pagés, José Natividad Rosales, Juan Morón o Roberto Blanco Moheno, dejan seca la tesorería general del estado, y por teléfono son recomendados con instituciones para que lleven en sus carteras cantidades que en un año de indignidad no las recibe ningún periódico sinaloense."

[127] *Excelsior*, 27 de octubre de 1965.

[128] E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 31 de octubre de 1965.

Poco después, el mismo texto, pero sin firma, circuló en las mesas de redacción de los periódicos y en la calle.[129]

Echeverría se apresuró a condenar los anónimos y Madrazo, además de calificarlos de infames, señaló que eran fruto "del rechazo a los intentos reeleccionistas de diputados";[130] de ser esto cierto, Martínez Domínguez no actuaba solo. Un indicio acerca de las posibles vinculaciones surgió poco después, cuando la técnica de los anónimos se generalizó, esta vez con telegramas, todos con el mismo texto, que firmaban individuos u organizaciones de Sinaloa, en los que acusaban a Madrazo de intervenir en las elecciones de Culiacán apoyando al opositor de Barrantes.[131] Una de estas acusaciones la hizo el Comité de Vigilancia Electoral del estado, presidido por Sánchez Celis, lo que provocó que el CEN respondiera con un boletín oficial.[132]

Poco pudo hacer Madrazo frente al alud de ataques que desde diversos frentes le lanzaron. Al principiar octubre en un viaje a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, atacó a los políticos que se refugiaban en los escritorios porque ahí perdían la sensibilidad del pueblo; más tarde, en Tapachula, afirmó que el partido no iba a solapar a quienes había ayudado a alcanzar cargos públicos y después daban la espalda al pueblo.[133] Cuando se supo que Barrantes y Pimentel se presentarían en las elecciones como candidatos independientes,[134] Madrazo declaró que era "un error no oír la voz del pueblo", y que por eso el partido continuaría promoviendo las elecciones internas a pesar de que la principal oposición la había encontrado entre los propios priistas.[135]

La fuerza que animaba estas declaraciones provenía del éxito que había tenido el proceso en otros estados, en los que se había realizado a la par de Sinaloa. En Puebla, a pesar de que se temía una imposición del gobernador en la ciudad capital, y

[129] *Excelsior*, 28 y 31 de octubre; *Novedades*, 29 de octubre, y Daniel Muñiz, "Bazar de la República", *Novedades*, 5 de noviembre de 1965.

[130] *Novedades* y *Excélsior*, 29 de octubre de 1965.

[131] *Excelsior*, 4 y 8 de noviembre; *Novedades*, 8 de noviembre de 1965 (en el que se informa que a las 21 horas del día anterior se habían recibido 249 telegramas procedentes de Sinaloa), y A. Millán, "Entre nos...", *Diario de Culiacán*, 5 de noviembre de 1965.

[132] *Excelsior*, 4 de noviembre de 1965.

[133] *Excelsior*, 2 de octubre, y *Novedades*, 4 de octubre de 1965.

[134] *Diario de Culiacán*, 21 de octubre de 1965.

[135] *Excelsior*, 22 de octubre de 1965.

de que se aplazó la fecha por estas suposiciones, al final el candidato tuvo una votación limpia. Más aún, el PRI anuló las elecciones en Huejotzingo por graves irregularidades y no se creó ningún conflicto por ello.[136] En Oaxaca se realizaron sin problemas el mismo mes.[137] En Tamaulipas el proceso permitió que las poblaciones de dos municipios se sacudieran el dominio que habían ejercido por años dos familias.[138] En Guerrero, al igual que en Puebla, se conjeturaba acerca de los intentos del gobernador por imponer en Acapulco e Iguala a dos amigos; empero, los resultados no dejaron ninguna duda.[139] La misma limpieza caracterizó las elecciones en Michoacán.[140]

Era el éxito del procedimiento lo que daba a Madrazo la fuerza para defenderlo y convocar a los militantes a hacer lo mismo, incluso oponiéndose abiertamente a quienes desde dentro lo atacaban. En Monterrey, Madrazo pronunció el último de sus discursos políticos durante su presidencia. Ahí pidió disciplina para luchar contra las conjuras internas que deseaban un PRI atado a fórmulas antiguas:

> Es necesaria la lucha más decidida contra todos los intentos desorganizadores y demagógicos enfilados contra el partido, tendientes a debilitar su organización o a sustituirlo por grupos de presión situados al margen de la organización partidista. [Cuando] las viejas tesis teóricas, los métodos tácticos de lucha o las formas de dirección no corresponden a las nuevas condiciones, hay que sustituirlos y perfeccionarlos con audacia.[141]

No volvería Madrazo a insistir en el punto. En cambio, Sánchez Celis continuó empeñado en anularlo. En una de sus declaraciones señaló que la reforma estaba destinada a fracasar porque los priístas no estaban preparados para un sistema democrático y sólo se propiciaban divisiones y luchas internas.[142] El mismo Barrantes, en una abierta provocación, se declaró ene-

[136] *Excelsior*, 18, 23 y 28 de septiembre; *Novedades*, 21 de septiembre de 1965.

[137] *Excelsior*, 4, 6 y 7 de octubre de 1965.

[138] *Excelsior*, 17 y 21 de octubre de 1965.

[139] *Excelsior*, 17 de octubre y 1o. de noviembre de 1965.

[140] *Excelsior*, 8 de noviembre de 1965.

[141] *Excelsior*, 29 de octubre de 1965.

[142] *Excelsior*, 3 de noviembre de 1965.

migo personal de Madrazo; al igual que su protector, también condenó al fracaso las reformas, esta vez porque el pueblo era el incapacitado para ser democrático, y defendió la intervención de los gobernadores en la selección de presidentes municipales porque, a su juicio, debía haber entre ellos la misma afinidad que existía entre el presidente de la República y los gobernadores,[143] declaración con la que, de paso, aceptaba la responsabilidad del ejecutivo estatal en el conflicto.

El clímax se alcanzó cuando Sánchez Celis, en un mensaje transmitido por la televisión local y publicado el día de los comicios en la prensa de Sinaloa, convocó a la población a mantener la tranquilidad porque

> pequeños intereses, pequeños egoísmos, desaforadas ambiciones y una gran irresponsabilidad de unos cuantos, pretenden presentarnos ante la opinión pública nacional como un pueblo que no ha alcanzado la mayoría de edad y que, por lo tanto, no tiene derecho a determinar su destino.[144]

Desde el Distrito Federal Madrazo le respondió: "Cuando hay presión, pistoleros, dinero para las plumas que se venden y poco respeto a la voluntad de las gentes... el repudio colectivo se manifiesta desde la simple ausencia de votación hasta la protesta airada".[145] Sin embargo, el discurso más duro lo dijo Madrazo en un desayuno que diputados, senadores y funcionarios del partido le ofrecieron. En él afirmó que no mancharía con "armas innobles" al partido, sino que respetaría las opiniones diferentes. En un tono inusualmente severo, marcó una diferencia entre los políticos que se habían formado a pulso y aquellos que todo lo habían alcanzado con la ayuda de otros.[146]

El discurso no era político; el texto no tenía el propósito de polemizar o deslindar campos ideológicos, era una defensa moral de los principios y las convicciones. Y esta actitud coincide con el silencio que Madrazo guardó durante los días previos a su renuncia. Lo más seguro es que el tabasqueño solamente esperara la realización de los comicios constitucionales en Sinaloa

[143] *Novedades*, 7 de noviembre de 1965.
[144] *Diario de Culiacán*, 7 de noviembre de 1965.
[145] *Excelsior*, 8 de noviembre de 1965.
[146] *Excelsior*, 6 de noviembre de 1965.

(con los que se cerraba el calendario electoral de 1965) para hacer público su retiro. No por ello la campaña disminuyó.

El 7 de noviembre se realizaron las elecciones municipales en el estado. El día 10 apareció el número de la revista de Pagés que correspondía a esa semana, con una caricatura ofensiva a Madrazo: el tabasqueño, representado como un niño vestido de pantalón corto y sentado en el piso, sostiene con una mano a una muñeca rota, una de cuyas piernas está tirada en el piso; con la otra mano está extrayendo el mecanismo interno de la muñeca. Ella es el PRI, y detrás de un muro Díaz Ordaz observa.[147] Era claro el origen de la caricatura y, como lo señaló un periodista, la factura estaba en la tesorería sinaloense.[148] Por último, como final del acto, un empleado de Madrazo lo demandó ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje por despido injustificado.[149]

La renuncia era inminente. Madrazo sólo dejó constancia de lo que había conseguido. El día 10 de noviembre presentó la cifra de municipios donde se habían efectuado elecciones internas, y de ella resultaba que de 1 151 ayuntamientos únicamente en dos, Culiacán y Rosario, se habían presentado dificultades insalvables.[150] Días después, la Asociación Nacional de Egresados de las Escuelas Superiores para Hijos de Trabajadores le ofreció un desayuno en el que, sorprendentemente tratándose de Madrazo, no pronunció ningún discurso.[151] El día que hizo pública su renuncia reunió al CEN y a los delegados estatales para realizar una autocrítica a los 11 meses de su gestión, a la que él no asistió porque se entrevistó con Díaz Ordaz.[152]

La renuncia, breve, señala que luchó porque el partido acaudillara las mejores causas en cada población, incluso haciendo respetar, "por encima de intereses creados", la voluntad popular; no obstante, presentaba su dimisión porque ya no era útil "a la tónica" que se había fijado.[153] Apenas se conoció la renuncia, los políticos declararon su agrado: Augusto Gómez Vi-

[147] *Siempre !*, núm. 646, 10 de noviembre de 1965.

[148] D. Muñiz, "Bazar de la República", *Novedades*, 11 de noviembre de 1965.

[149] *Excelsior*, 13 de noviembre de 1965.

[150] *Excelsior*, 11 de noviembre de 1965.

[151] *Excelsior*, 14 y 16 de noviembre de 1965.

[152] *Excelsior*, 16 y 18 de noviembre, y E.J. Teissier, "De domingo a domingo", *Novedades*, 21 de noviembre de 1965.

[153] HDPR, t. 8, pp. 586-587.

llanueva, miembro de la dirección de la CNC y diputado federal, la aplaudió porque Madrazo creaba desorientación; Carlos Sansores Pérez dijo que el PRI no podía seguir cometiendo tantos errores, que sólo propiciaban la lucha de los tres sectores. Varios diputados y senadores también la apoyaron con un único argumento: Madrazo dividía al partido.

El juicio, sin embargo, lo hizo Salvador Robles Quintero, también sinaloense, quien leyó la opinión del sector campesino en la asamblea que aceptó la renuncia: las reformas eran fruto de la impaciencia y habían malinterpretado las indicaciones presidenciales. El principal problema consistía en promover reformas que no provocaran inestabilidad social, porque el partido tenía "un mecanismo institucional ágil y representativo de los distintos sectores y agrupaciones que lo integran... para adoptar aquellas decisiones fundamentales... mecanismo que debe ser respetado, si no se quiere caer en individualismos ajenos a los principios"; por lo tanto, no se conseguía la paz cuando se violaba ese principio y se recurría "a reglas empleadas en el pasado".

> Los plebiscitos internos, método de nuestro partido en los treintas, no están tan lejanos que podamos olvidar las apasionadas y sangrientas luchas que originaban, [por otra parte] el hecho contradictorio... de que se realicen prácticamente dos actos electorales: el del partido y el nacional, estatal o municipal, los ha vuelto anacrónicos y redundantes. Al incorporarse dentro del PRI los campesinos..., las centrales obreras y... el sector popular, estas centrales... seleccionan candidatos que proponen a las... asambleas.[154]

El corporativismo era el democrático; la reforma de Madrazo era anacrónica y amenazaba la tranquilidad del partido. Éste fue el juicio que se levantó contra Madrazo y lo obligó, en parte, a abandonar la dirección del partido. Tan sólo en parte, porque el corporativismo fue uno de los enemigos que tuvo que enfrentar, lo mismo que la intervención de los gobernadores e incluso de los secretarios de Estado. Lo más grave, sin embargo, fue la coyuntura específica en la que Madrazo desarrolló su proyecto: la lucha, muy temprana, por la sucesión presidencial de 1970, en la que estaban comprometidos miembros del CEN que presi-

[154] HDPR, t. 8, p. 592. Las intervenciones de los representantes de los sectores se encuentran en las pp. 587-596.

día Madrazo, algunos secretarios de Estado y el líder de la Cámara de Diputados.

Desde agosto se sabía que Lauro Ortega, secretario general del PRI, hacía proselitismo por un secretario que primero se supuso era Corona del Rosal, y después se supo que era Martínez Manautou.[155] Fuera del partido Madrazo tenía varios frentes. El primero era el líder de la Cámara de Diputados, promotor del proyecto reeleccionista y político de quien también se decía que estaba comprometido con Martínez Manautou.[156] Martínez Domínguez tenía un pie en el CEN, por medio de Fluvio Vista Altamirano, hombre de su confianza y que, en calidad de diputado, ocupaba una de las dos secretarías de acción política.[157] Muy pronto estas disidencias en el partido dieron sus frutos. Cuando Madrazo presentó al CEN el documento que resolvía el retiro del PRI de Culiacán y Rosario, tres miembros se negaron a firmarlo y apoyaron al gobernador.[158]

Aunque nunca se conocieron los nombres, había pistas para encontrarlos. Además de Ortega y Altamirano, en la prensa de Culiacán se mencionaba a Fernando Díaz Durán, secretario de organización en el CEN y viejo conocido de Madrazo desde los años en que ambos fueron diputados federales, como uno de los políticos que apoyaban a Barrantes cuando el mismo PRI le había negado el respaldo.[159]

Los últimos interesados en eliminar a Madrazo eran los que hasta ese momento descollaban como candidatos a suceder a Díaz Ordaz: Corona del Rosal y Echeverría. Y en este complejo esquema de relaciones Sánchez Celis jugaba un papel preponderante. Los observadores políticos de la época aseguraban que el más importante apoyo del presidente en su ascenso había provenido de un grupo de políticos encabezados por Corona, quien aspiraba, en justa retribución, a ocupar la secretaría de Gober-

[155] D. Muñiz, "Bazar de la República", *Novedades*, 18 de agosto de 1965.

[156] José Cabrera Parra, *Díaz Ordaz y el 68*, Grijalbo, México, 1982, p. 187.

[157] Altamirano conocía a Martínez Domínguez desde los años de la fundación de la CNOP y lo acompañó en diversos puestos: como oficial mayor del PRI y más tarde como oficial mayor del DDF, cuando el regiomontano dirigió ambas instituciones.

[158] *Excelsior*, 14 de octubre de 1965.

[159] *Onda*, núm. 126, 19 de septiembre de 1965.

nación y no la de Patrimonio, como antesala de Los Pinos.

Sánchez Celis era uno de los varios gobernadores que apoyaban a Corona en sus aspiraciones (y para muchos, el más importante de ellos), precisamente los ejecutivos estatales que Madrazo había enfrentado. Para ellos el tabasqueño era un molesto estorbo, y para liquidarlo ya se mencionaba la inminente salida de Ernesto P. Uruchurtu de la regencia capitalina para que su lugar lo ocupara Madrazo. Como vimos antes, desde el inicio del gobierno de Díaz Ordaz se había considerado ese puesto como el ideal para Madrazo, y ahora, después de confrontar a varios gobernadores, no era extraño que se volviera a considerar esa posibilidad.[160] En ningún caso se pensaba que Madrazo tuviera conflictos con los mandatarios por estar comprometido en la sucesión, sino que se le tomaba como un molesto e inesperado reformador que bloqueaba a un fuerte aspirante.

Por otra parte, a Echeverría no se le reconocía tanta actividad abierta como la que demostraba Corona, y pese a que era evidente que la presencia de Madrazo en el partido lo ayudaba en la competencia, cuando surgió el conflicto con Sánchez Celis el secretario de Gobernación vio la posibilidad de debilitar definitivamente al adversario avivando la hoguera. Por ejemplo, según algunas fuentes, Madrazo se habría entrevistado con Díaz Ordaz la noche del 12 de octubre para mostrarle la resolución del CEN respecto de Sinaloa. De acuerdo con aquella versión, al salir de la entrevista Madrazo dio a conocer el texto a la prensa y Díaz Ordaz habría ordenado a Echeverría comunicarse con el gobernador para que le pidiera no responder a Madrazo. Echeverría aseguró que lo hizo cuando Sánchez Celis ya había acusado al PRI. Para los que compartían esta versión, la tardanza del secretario había sido premeditada.[161]

En sí mismo, el problema de Sinaloa no era tan relevante como para terminar con la presidencia de Madrazo. Sólo puede explicarse el resultado por la convergencia de varios factores. Por un lado, el conjunto de reformas que Madrazo intentó desarrollar en el partido y que implicaban eliminar, o por lo menos reducir, la importancia de algunas fuentes de poder: las centrales,

[160] *Onda*, núm. 132, 31 de octubre de 1965.

[161] *Onda*, *idem*. Partes sueltas de esta historia aparecen en la prensa de la época, pero quien mejor la integró fue esta revista.

los gobernadores y los secretarios de Estado como designadores de los mandos medios del partido y de los candidatos a puestos de elección.

Pero, por otro lado, algunas de las medidas tendían a redefinir el papel político del PRI para que dejara de ser una simple agencia de colocaciones y se convirtiera en un organismo pensante y capaz de proponer caminos al gobierno. Si el primer aspecto atentaba contra poderes estatales y grupales, el segundo estaba dirigido contra una función que el sistema le había destinado al partido y cuya vigilancia dependía del Estado.

Desde luego, otro factor fue la contienda presidencial, que magnificó el alcance del enfrentamiento. Los involucrados tenían interés en destruir al enemigo y no en conciliar; de ahí que Sánchez Celis llevara el problema a un conflicto en el que dos instituciones vitales para el sistema, como son las gubernaturas y el partido, eran los contendientes, y no sólo dos temperamentos políticos. Eso implicaba que únicamente la autoridad presidencial podía decidir el desenlace y de él, como parecía obvio, dependería la decisión para 1970.

Planteado el problema en esos términos, en los que no había cabida para dos triunfadores, todos los afectados vieron la oportunidad para detener las reformas que, a corto o largo plazo, les afectaban. De la misma manera que en 1945, cuando se fraguó el supuesto fraude con las tarjetas de braceros y se encarceló a tres diputados, las centrales guardaron un cómplice silencio, en 1965 lo volvieron a hacer.[162] Era natural: el único aliado de Madrazo, Rojo Gómez, abandonó la CNC en agosto de ese año. Por su parte, Martínez Domínguez vio también la posibilidad de eliminar a quien había impedido su proyecto de reelección que, como vimos, tampoco estaba al margen de la sucesión. Así como Madrazo acusó a los diputados de estar detrás de los anónimos que circularon en octubre y noviembre, del mismo modo los volvió

[162] Hubo, en contraste, expresiones de apoyo en sindicatos. La más notable por su llamado moral fue la que publicó la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores cuando se conoció la renuncia de Madrazo. En ese momento ASPA publicó un desplegado en el que además de apoyar las acciones del tabasqueño, advertía que "el más elemental sentido de responsabilidad y la más modesta lealtad a nuestros ideales" obligaban al CEN a rechazar la dimisión; *Novedades*, 21 de noviembre de 1965.

a acusar, años después, de oponerse a las elecciones internas y colaborar en su caída.[163]

El último personaje a considerar es, por supuesto, el presidente Díaz Ordaz. Su larga amistad con Madrazo le permitía conocerlo con precisión y, por ende, no podía llamarse a engaño cuando el tabasqueño dio a conocer y aplicó su plan de reformas. Las claras muestras de intolerancia política que el poblano había dado a lo largo de su carrera demostraban que no podía compartir el entusiasmo de Madrazo.[164] Cuando el conflicto apareció, y lo que es peor, se convirtió en una prueba de fuerza, a Díaz Ordaz se le presentó una disyuntiva que no podía resolver más que en el sentido del epígrafe a este capítulo: defendiendo y conservando las instituciones.

Por otra parte, no podía pasarle inadvertido el hecho de que con la salida de Madrazo concedía una victoria que le daría un gran poder a un grupo que, al margen de su propia afinidad, no le dejaría actuar con autonomía. Por ello, cuando un año después Uruchurtu presentó su renuncia, Díaz Ordaz designó a Corona del Rosal como sustituto; irónica decisión que, sin embargo, sirvió para mantener en la competencia a Echeverría. Por desgracia, tendría que ocurrir el movimiento estudiantil de 1968 para que la sucesión se definiera entre el secretario de Gobernación y el regente capitalino.

Existe, además de todo, una razón general que no debe perderse de vista. Para la generación de políticos que había llegado al poder con Díaz Ordaz, el sistema político no requería ninguna reforma y la prueba de ello estaba en que la tranquilidad social iba de la mano con el imponente crecimiento económico que en ese momento experimentaba el país. Debe tenerse presente que el gobierno de Díaz Ordaz marca el éxito del más importante modelo económico que se haya aplicado en México, el modelo del desarrollo estabilizador, y que, además, en él repetía como secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena, a quien hasta el día de hoy se le presenta como ejemplo de prudencia económica.

[163] Entrevista *Él*.

[164] Una larga y pormenorizada narración de esta intolerancia se encuentra en el libro ya citado de Cabrera Parra, singular porque a pesar de los esfuerzos del autor por poner a salvo la figura del expresidente, no puede ocultar los episodios donde el poblano demostró su característica dureza.

Para esos políticos, si el sistema concordaba con el crecimiento, si permitía que las expresiones de descontento no fueran muchas y que, además, se canalizaran por las vías institucionales, ¿qué necesidad había de introducir reformas en el PRI? Corona del Rosal, en 1963, había rechazado tajantemente cualquier modificación en ese sentido porque, decía, "nuestro partido funciona muy bien; está muy bien organizado: nuestra organización es, sin duda alguna, eficiente, de lo mejor".[165] Lauro Ortega y Martínez Domínguez, como sucesores de Madrazo en el PRI, se dedicaron a eliminar las modificaciones que éste había introducido. En fin, Madrazo había sido un impetuoso e irreflexivo político que atentó contra esa "eficiente" organización del PRI.

Madrazo, aunque miembro, en parte, de esa generación de políticos, tuvo la capacidad de sentir los problemas que ya existían en la sociedad y que amenazaban estallar un día. Esa capacidad para intuir los peligros no era sólo una cualidad natural de Madrazo, era la sensibilidad que había logrado desarrollar en su permanente contacto con la población, con los sectores. Por su edad, pertenecía a la misma generación de Díaz Ordaz, Echeverría y Corona del Rosal, pero por su específica formación, estaba muy lejos de ellos y más cerca de aquella que inmediatamente después de la Revolución construyó el nuevo régimen.

Al igual que los tres primeros, Madrazo había recorrido varios de los mismos puestos políticos, fueran de elección o en el PRI, pero a diferencia de ellos había conocido cómo actuaban y cómo pensaban las masas estando cerca de ellas, organizándolas, encauzándolas. La diferencia no era, no es, intrascendente: cuando se está en contacto con la población se comprenden sus necesidades y sus exigencias y se trata de actuar en consecuencia; pero cuando se le conoce desde los despachos de las instituciones públicas, acumulando puestos de diputado, senador o gobernador como medallas que ayudan a escalar puestos en la carrera política, se atienden sus reclamos como asuntos de presupuesto o de seguridad pública.

Por eso Madrazo pudo entender que lo que él había ayudado a crear, el sistema corporativo, y aquello que se había generado como consecuencia de la profesionalización de la política, debían transformarse. Y con sus propuestas Madrazo no pretendió

[165] Declaraciones del 1o. de marzo de 1963, HDPR, t. 8, p. 113.

que el partido dejara de golpe su arcaísmo; trató tan sólo de abrir canales de expresión y sentar bases que, a largo plazo, refuncionalizaran al PRI. Los beneficios fueron inmediatos y, de continuarse, hubieran impedido muchos dolores de cabeza al sistema. Pero su aceptación significaba destruir demasiados intereses creados e incluso desafiar algunos de los puntos nodales del sistema.

Para Madrazo el experimento significó una perversa ironía: él había colaborado activamente en la formación de las corporaciones como alma del partido y había participado también en la primera aplicación de las elecciones internas cuando se fundó el PRM en 1938. Ahí, al lado de Luis I. Rodríguez, observó cómo la fuerza de las centrales hizo imposible el experimento y acabó con la presencia de Rodríguez en el partido. Madrazo estuvo presente y, en cierto modo, fue copartícipe del rechazo del experimento porque en ese momento hacía peligrar la existencia del partido: el corporativismo fue una necesidad política para el sistema, muy al margen de su carencia democrática. En 1965, empero, Madrazo se enfrentó a las organizaciones cuyo nacimiento y presencia impulsó y que, con el paso del tiempo, impidieron la actividad eficaz del partido. No pasaría mucho tiempo para que la realidad diera la razón a Madrazo y demostrara que el camino de la intemperancia política únicamente alienta los conflictos.

¿HACIA UNA NUEVA DISIDENCIA OFICIAL? (1966-1969)

Como en muchas ocasiones él mismo lo dijo en sus declaraciones públicas, si alguien estaba acostumbrado a enfrentarse a la adversidad, ése era el propio Madrazo. Desde su inicio en la política nacional, en la década de los treinta, el tabasqueño había tenido que luchar contra diversos enemigos que en múltiples ocasiones estuvieron a punto de terminar con su vida política. No hay duda de que la vez en que estuvo más cerca esa posibilidad fue en 1945, cuando se urdió el escándalo con las tarjetas de braceros.

Con todo, su tenacidad, sus amigos leales, coyunturas políticas favorables y, en particular, su inocencia comprobada, hicieron posible que retornara a la política con más bríos y con un amplio horizonte en el futuro. Las circunstancias no eran las mismas en 1965. Su salida de la presidencia del PRI marcó claramente el fin de su trayectoria política, por lo menos en los cauces oficiales. Bajo su mando, el partido probó que podía aceptar reformas medulares que lejos de poner en riesgo su predominio político, lo afianzaban, pero también quedó claro que esto sólo se podía conseguir afectando diversos y enraizados intereses políticos, tanto del partido como del sistema en su conjunto.

Como veremos líneas adelante, si la muerte no se hubiera interpuesto, Madrazo se habría llevado la sorpresa de que a partir de 1970 sus críticas a los aspectos económicos y sociales y, en menor medida, a los políticos, se volvieron habituales en el gobierno de Luis Echeverría. No obstante, también habría advertido que (como siempre lo ha practicado el sistema) cuando es el gobierno el que hace la crítica e inicia algunos cambios, las observaciones ajenas, independientemente de su propia valía, son echadas a un lado. Si la vida le hubiera alcanzado, quizá el par-

tido le hubiera abierto nuevamente las puertas, pero con el propósito de silenciarlo. En este sentido, su carrera política dentro de los cauces en los que siempre militó, terminó cuando presentó su renuncia en noviembre de 1965.

Pero Madrazo era un hombre con cualidades que difícilmente podían apagarse por el disgusto oficial. Éstas fueron decisivas para que su figura no desapareciera de los círculos políticos, incluso oficiales, durante los tres años y medio que siguieron a su salida del PRI. Más aún, poco a poco fue madurando y prendiendo en algunos sectores la idea de crear una especie de Frente Nacional, que en principio operaría como un movimiento aglutinador de hombres y mujeres que al margen de los partidos a los que pertenecieran se vieran unidos por dos metas: la democracia y el rescate de los principios revolucionarios cada vez más sepultados por el crecimiento económico. El tiempo indicaría si ese frente se convertiría en un nuevo partido.

Como veremos, Madrazo confiaba en que esa corriente rompería los amarres en el PRI y lograría reformarlo como él lo intentó en 1965, antes de que las presiones llevaran a la fundación de un partido opositor. Esto último y, en especial, la muy cercana sucesión presidencial, hicieron de Madrazo un peligroso político que podría desafiar con fortuna al sistema en los comicios de 1970.

Sea como fuere, el proyecto, aunque maduro, no cristalizó porque los acontecimientos de 1968 y la brutal represión del gobierno de Díaz Ordaz demostraron que la intolerancia no tenía límite. Pocos meses más tarde, Madrazo, principal promotor del proyecto, moriría en un accidente de aviación. Ese intento murió con él en el Pico del Fraile.

Siete meses dejó transcurrir Madrazo antes de dar señales de actividad política. Su regreso fue alarmante: en junio de 1966 envió a cerca de seis mil personas una carta en la que abordaba los problemas económicos y políticos de los municipios en México.[1] En ella hacía énfasis en los precarios recursos presupuestarios con que contaban los ayuntamientos y en la necesidad de

[1] Partes de ella las publicó Ángel Trinidad Ferreira en "Frentes Políticos", *Excelsior*, 24 de junio de 1966, pero apareció completa en *Política*, núm. 149, 1o. de julio de 1966. La cifra que hemos mencionado la proporcionó el mismo Madrazo en su intervención en la Casa del Maestro, que trataremos líneas adelante.

que los habitantes eligieran libremente a sus autoridades inmediatas. Hasta aquí, la misiva no parecía tener otra pretensión que la de repetir algunos de los conceptos que externara cuando recorrió el país como presidente del PRI. Empero, Madrazo proponía que cada uno de los que habían recibido la carta empleara los pequeños círculos de amigos o familiares con los que habitualmente se reunía, para que poco a poco se constituyeran en grupos de orientación a cuyas reuniones pudieran asistir todos aquellos que quisieran para comentar los problemas de cada municipio y, de esta manera, generar una corriente nacional de opinión.

Aunque Madrazo no lo decía explícitamente, esta corriente de opinión era el asunto medular de la carta y de su propia actividad política. Así lo reconoció pocos días después en una entrevista con René Tirado Fuentes:

> Quiero saber cuál es su opinión, pues si no funciona en México una poderosa corriente de opinión, jamás se podrá dominar a los intereses creados... Sólo la fuerza y el entusiasmo de todos hará posible que esos intereses doblen las manos.[2]

Desde luego, esa corriente de opinión tarde o temprano cobraría cuerpo en algún organismo, y a pocos pasó inadvertida la intención. Muy pronto comenzó a circular el rumor de que el tabasqueño pretendía fundar un nuevo partido que se enfrentara al PRI, y a pesar de que Madrazo desmintió la especie,[3] el temor fue manifiesto en los círculos oficiales: días después de conocida la carta, varios políticos en activo y retirados se reunieron en Cuernavaca para analizar la misiva.[4]

Simultáneamente, la intención de Madrazo encontró un natural campo fértil. Muchos de quienes recibieron la carta invitaron a su autor a visitar y externar sus ideas en varios lugares de la República, en especial en las universidades. Cuatro días después de que se conociera, algunos jóvenes profesionistas que desempeñaban cargos públicos (secretarios particulares de funcionarios, diputados federales, jefes de departamento, asesores e

[2] *Excelsior*, 29 de junio de 1966.
[3] *Excelsior*, 25 de junio de 1966.
[4] A. Trinidad Ferreira, "Frentes Políticos", *Excelsior*, 27 de junio de 1966.

incluso los funcionarios mismos) ofrecieron a Madrazo un desayuno para apoyar sus ideas democráticas.[5] También encontró simpatía por sus ideas en algunos conocidos líderes laborales, como Alberto Juárez Blancas, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), y Alfredo Zepeda Álvarez, secretario general de la Unión de Empleados de Restaurantes, Hoteles, Cantinas y Similares.[6]

El enorme eco que encontró su proposición provocó, nuevamente, la reacción de quienes antes ya lo habían atacado: la CNOP y la FSTSE lo acusaron de tratar de formar agrupaciones de jóvenes de cada una de estas organizaciones con el fin de dividirlas. Pronto agregaron a la CTM en ese pretendido proyecto, con tal espectacularidad que Fidel Velázquez tuvo que desmentirlo públicamente.[7]

Madrazo, sin embargo, no pretendía un nuevo partido que se enfrentara al PRI: quería otra organización. En la entrevista ya citada con José Luis Mejías, Madrazo afirmó que no era hombre que cambiara de opinión ni de convicciones: "Si he militado toda la vida dentro de un partido, es allí donde debo permanecer y donde puedo luchar por mis ideas, tratando de identificar con esa línea a todos los que así piensen."[8] Con mayor precisión, más tarde afirmó que el propósito era unificar a todos los que pensaran igual para formar el ala progresista del PRI.[9] Desde este momento su proyecto sufriría las presiones de muchos que deseaban transformar su corriente en un partido político.

El 9 de julio Madrazo asistió a la Casa del Maestro, a invitación de la Tribuna de la Juventud (por cierto, dirigida en ese entonces por Heladio Ramírez), para dictar una conferencia. La sesión fue importante por varias razones: la primera, el contenido de la conferencia; la segunda, el debate que generó entre sus oyentes, y finalmente, la declaración política que Madrazo hizo al terminar el acto.

En la conferencia, Madrazo hizo una exposición muy semejante a las críticas que Echeverría haría desde su campaña política.

[5] A. Trinidad Ferreira, "Frentes Políticos", *Excelsior*, 28 de junio de 1966.
[6] *Política*, núm. 150, 15 de julio de 1966.
[7] *Política*, núm. 152, 15 de agosto de 1966.
[8] *Diario de la Tarde*, 22 de junio de 1966.
[9] Gustavo Mora, *Novedades*, 25 de junio de 1966.

La población, afirmó, ha crecido aceleradamente sin que haya una correspondencia con el crecimiento económico. Los habitantes del país eran jóvenes en su mayor parte, pequeña la población económicamente activa (PEA), y también con fuerte incidencia de la juventud; en consecuencia, eran pocos los que llegaban a la educación superior, y cuando egresaban de los centros educativos, el país no podía ofrecerles ningún futuro profesional.

La educación también era ineficiente: en los niveles inferiores no había podido siquiera eliminar el analfabetismo, y en los superiores no podía preparar los especialistas que el país necesitaba para lograr su desarrollo. Lo peor del crecimiento económico era la injusta y peligrosa distribución del ingreso; empobrecimiento de muchos y enriquecimiento de pocos. La conclusión que Madrazo extraía de la conferencia era obvia: todo ello generaba descontento en la población, que se traduciría en demandas no siempre pacíficas al gobierno. Era tiempo, asentaba Madrazo, de atenderlas sin que el costo fuera elevado.[10]

Al concluir la exposición, los oyentes, entre los que se encontraban algunos funcionarios y políticos, criticaron al PRI y a Madrazo por creer que todavía era posible democratizarlo después de la experiencia de 1965. Muchos explícitamente le pidieron que encabezara un movimiento que diera lugar a la constitución de un nuevo partido. Madrazo volvió a intervenir para profundizar en algunos conceptos y agregar otros. Advirtió que los problemas que había expuesto eran el resultado de la falta de planeación económica con que los gobiernos se habían conducido. Agregó que esa planeación era imposible por un defecto político del sistema, la politización del gabinete:

> Cuando hayamos despolitizado el gabinete, cuando el presidente de la República no tenga que ser necesariamente un secretario de Estado,... entonces los ministros serán los servidores de un programa trazado por el jefe del poder ejecutivo.

Toda vez que cada secretario se considera a sí mismo como un candidato en la sucesión, no puede permitir que alguno de sus colegas proponga un plan que beneficie a su ramo porque eso le daría ventaja sobre el resto; de ahí que, afirmó Madrazo,

[10] *Política*, núm. 150, ya citado. Ahí se encuentran la conferencia, el debate entre los oyentes y la intervención final de Madrazo.

los secretarios se estorben mutuamente. Si bien el tabasqueño nunca lo propuso claramente, la despolitización del gabinete llevaba a la creación de un servicio civil encargado de la administración pública y a una refuncionalización de los partidos para que de sus miembros, de su militancia, surgieran los líderes, los políticos. Aunque incompleta, había en ciernes una proposición de grandes alcances.

Más adelante Madrazo tocó el tema principal. Ratificó que la carta sobre el municipio la había enviado con el propósito de conocer, primero, si existía una corriente de opinión favorable al cambio, y segundo, si había disposición de luchar para conseguirlo. Respecto de la formación del partido, prometió:

> He de ir a 17 estados donde las universidades me han pedido que vaya a platicar con los estudiantes. Ahí estarán también líderes importantes; tengo 1 800 respuestas... a las cartas que mandé... Permítanme ustedes dialogar en las universidades de México, con los organizadores, con las organizaciones... y en cuanto yo haya acabado ese rápido recorrido he de dar respuesta a lo que me piden que haga y he de venirles a decir lo que vamos a hacer y he de invitar a los que gusten a jugarse el albur de servir al pueblo junto conmigo.

La experiencia le indicaba que no debía dar ningún paso en falso y por eso inició la gira por el país para conocer hasta dónde llegaba el descontento popular. Conocía, y su conferencia así lo demostraba, que el desarrollo estabilizador, el más importante modelo de crecimiento económico del país, estaba a punto de extinguirse; que el descontento había prendido principalmente en las universidades, y que sus proposiciones de reforma tenían eco. Empero, no podía convocar a un movimiento y arriesgarlo al fracaso. Su idea del frente comenzaba a ser presionada por la del nuevo partido.

En lo sucesivo, sus conferencias, declaraciones y entrevistas repetirían el mismo contenido y sólo añadiría algunas ideas más. En septiembre de 1966 Madrazo visitó la Universidad Iberoamericana y dictó una conferencia sobre el municipio. Como lo hiciera en la Casa del Maestro respecto de las condiciones del país, en la universidad habló de las carencias económicas de los ayuntamientos, para después referirse a la imposición en ellos de alcaldes y regidores. Esta vez Madrazo no expuso nada acer-

ca de la nueva organización, pero sí señaló la necesidad de reformar los mecanismos de selección de candidatos y, sobre todo, de respetar la voluntad popular expresada en las urnas.[11]

Madrazo cumplió el ofrecimiento e inició de inmediato los viajes por la República. Los signos de preocupación aumentaban en los círculos oficiales, y se ratificaron al cumplirse el primer aniversario de su salida del CEN priísta. El 17 de noviembre de 1966 un grupo de amigos (entre los que se contaban dos senadores, un diputado federal y cuatro dirigentes de organizaciones de trabajadores) le ofrecieron un banquete que Madrazo aprovechó para pronunciar un severo discurso. En él informó que su propuesta para reformar los procedimientos internos de selección de candidatos a puestos municipales, así como la de mantener intactos los relativos a los demás cargos de elección popular, contaron con el apoyo de Díaz Ordaz porque "todavía sentía el baño de pueblo de su campaña".[12]

No obstante, tanto en el caso de la reelección de los diputados como en el de las votaciones internas, "gentes poderosas" que usaron abundantemente "los dineros oficiales, desataron una cruenta campaña de prensa que culminó con planas anónimas en los periódicos" que buscaban enfrentarlo con el presidente Díaz Ordaz. A ello se debió su renuncia. Con todo, afirmaba Madrazo, en el partido existía una corriente que con distintas proposiciones buscaba reformarlo.

En México, continuaba, se seguían practicando procedimientos políticos anacrónicos que ya no satisfacían a la sociedad. Premonitoriamente, Madrazo sentenció que "esto tarde o temprano va a conducirnos a una encrucijada peligrosa que hubiéramos podido evitar con el sistema de democratización que se inició en el partido". Al referirse a esas prácticas políticas pronunció una frase que sería recordada a su muerte: "En el aspecto político nuestro sistema ha rebasado trabajosamente Huitzilac, pero no ha salido de la década de los veinte."

Un mes más tarde, Madrazo concedió una entrevista a un

[11] Carlos A. Madrazo, *Voz postrera de la Revolución. Discursos y comentarios*, selección, introducción y notas de L. Darío Vasconcelos, Costa Amic, México, 1975, pp. 57-92.

[12] *Ibid.*, pp. 217-230. La lista de invitados aparece en la edición que "un grupo de amigos" hizo del discurso con el nombre de *Homenaje al licenciado C. A. Madrazo*, noviembre de 1966.

diario veracruzano en la que explicó los problemas que él veía en la política. Se refirió en particular a la generación de políticos que estaban en el gobierno y en el partido. Señaló que tenían las manos vacías en cuanto a las soluciones prácticas que las nuevas generaciones les exigían en todos los campos; lejos de ofrecerlas, esos políticos pronunciaban discursos huecos. Cada vez se perdía más la confianza en esa generación. Más aún:

> La inmensa mayoría de los que actúan dentro de la política mexicana tienen el erróneo concepto de que se continuará detentando (*sic*) el poder por lo menos 200 años más y ello ha motivado que se pierda el diálogo entre gobernante y pueblo y, lo que es peor, el sentido de la autocrítica ha desaparecido.[13]

En el PRI los intereses creados impedían la crítica y el diálogo, y por eso era imperativo modificar "la selección de candidatos y dirigentes" y abrir las puertas a las nuevas generaciones, a los jóvenes políticos que se identificaban con la sociedad y que conocían sus problemas.

A la distancia, esta crítica, lo mismo que muchas otras, adquiere un enorme valor. Como hemos insistido en las páginas anteriores, los políticos que desalojaron al tabasqueño del PRI estaban sorprendentemente confiados en el buen funcionamiento del sistema político en todas sus partes y, en especial, en que el desarrollo estabilizador jamás vería su fin. Esa generación de políticos no podían aceptar que los cambios eran posibles y, más que todo, necesarios. Por eso expulsaron a Madrazo y más tarde hicieron todo lo posible por silenciar sus críticas. En oposición a la imagen que el PRI ha tratado de crearle a Madrazo como apóstol de la juventud, él vio en ella la única posibilidad de que el sistema y el partido pudieran reformarse. En la generación de políticos ligados a la administración pública ya no confiaba.

La entrevista, además de servirle a Madrazo para opinar sobre los políticos de entonces, fue una manera de ratificar su propósito de no abandonar el PRI. Todas sus declaraciones estuvieron encaminadas a pedir su reforma y no su desaparición. Era claro que si hubiera tenido interés en fundar otra organización no hubiera exigido ni propuesto reformas al PRI, sino que habría convocado a atacarlo. Aun así, no encontró apoyo en los círculos oficiales.

[13] *El Dictamen*, Veracruz, Ver., 16 de diciembre de 1966.

El año de 1966 fue el más activo y propositivo de la etapa final de la vida de Madrazo. Fue durante sus intervenciones en ese año cuando realizó la crítica a los efectos socioeconómicos del desarrollo estabilizador; señaló los problemas económicos de los municipios, su importancia como gobiernos inmediatos de la población y la falta de libertad política para elegir a sus autoridades; se refirió a los problemas dentro del PRI, e hizo su propuesta de una corriente política que introdujera los cambios necesarios.

A partir de entonces Madrazo haría pocas proposiciones nuevas. Seguiría viajando y dictando conferencias, especialmente en las universidades, lo que le permitió percatarse del avance del descontento entre los estudiantes, que se traducía casi siempre en movilizaciones, y también del endurecimiento del gobierno. Como veremos, las nuevas circunstancias políticas que aparecieron durante 1968 hicieron que Madrazo abandonara definitivamente la idea de la organización.

Desde 1967 el país vivió un incremento de las protestas sociales, casi siempre encabezadas por estudiantes de educación superior, que por lo general terminaron con la intervención de la policía y el ejército. Madrazo, al estar cerca de los acontecimientos, los reflejó en sus intervenciones. En febrero viajó a Nuevo León, y en la universidad estatal pronunció una conferencia acerca de la educación. En junio se refirió a lo mismo ante maestros normalistas de Tamaulipas. En agosto, frente a abogados recién titulados de la Universidad de Puebla, habló de la ley y los convocó a defenderla y a aplicarla.[14]

En sus intervenciones ante los estudiantes Madrazo nunca los invitó a protestar o a participar en contra del gobierno. Siempre empleó los foros universitarios para exponer los problemas que consideró importantes y para invitar a sus oyentes a comprender a su país y a practicar con honestidad su profesión. No obstante, hubo voces que se alzaron acusándolo de instigador de la violencia y de opositor al régimen.

El 9 de junio de 1967, en el Distrito Federal, habló de la violencia que se practicaba en el país y del avance de la derecha, incluso en el gobierno.[15] A pesar de que ahí se pronunció en contra de ella, de todas maneras lo acusaron de provocador. Un mes

[14] C. A. Madrazo, *Voz postrera...*, *op. cit.*, pp. 95-122, 139-150 y 153-163.
[15] *Política*, núm. 171, primera quincena de junio de 1967.

después, al celebrarse su cumpleaños, repitió el discurso y aprovechó la tribuna para ampliarlo.[16] Como lo hiciera la primera vez, mencionó la postulación de Eduardo Elizondo como candidato a la gubernatura de Nuevo León como una demostración de que los conservadores ganaban espacio y se introducían en el mismo gobierno, y la manera en que los principios de la Revolución eran abandonados por los políticos. De inmediato aclaró que al señalar estos errores y el desorden en la economía, no pretendía atacar a ningún secretario y mucho menos al presidente Díaz Ordaz. Por el contrario, intentaba solamente ofrecer su punto de vista.

Se lamentó, sin embargo, de que la crítica estuviera ahogada y de que los gobernantes la consideraran como una conspiración: "El verdadero estadista —afirmó— sabe oír, conoce y respeta la dignidad donde la encuentra y fomenta en sus colaboradores el sentido de responsabilidad." Era obvio el destinatario, y por eso Madrazo puntualizó que no estaba en contra de ninguna persona sino en contra de "actuaciones equivocadas".

El discurso de Madrazo es, sin duda, una demostración de los tiempos, del avance de la intolerancia y la represión que caracterizó al gobierno de Díaz Ordaz, y que se acercaba peligrosamente a Madrazo, a quien en diferentes medios, todos oficiales, acusaban de estar detrás de la violencia juvenil. A pesar del riesgo, tan evidente que lo obligó a pronunciar dos veces la misma definición personal en sólo un mes, continuó la crítica.

En septiembre, con los masones neoleoneses, aprovechó la oportunidad para rememorar a importantes personajes mexicanos que pertenecieron a la logia y que desempeñaron papeles fundamentales en la historia nacional. También se refirió a la falta de libertades políticas y al olvido de la Revolución, y de nueva cuenta se pronunció por la democratización de los sistemas electorales.[17] En octubre, al celebrarse un aniversario más del reparto agrario en La Laguna, se trasladó hasta ahí para analizar frente a los ejidatarios el curso que había seguido la reforma agraria y referirse a su incumplimiento y al descontento que esto generaba, y que se añadía al que provocaban la injusta distribución

[16] C. A. Madrazo, *Voz postrera...*, *op. cit.*, pp. 126-135.
[17] *Ibid.*, pp. 167-178.

de los frutos del crecimiento económico y la falta de libertades políticas.[18]

El 17 de noviembre de 1967 se celebró el segundo aniversario de su separación de la dirigencia priísta.[19] No habría ninguno más porque los asesinatos de Tlatelolco hicieron imposible el tercero, y su muerte, los siguientes. En ese noviembre de 1967 Madrazo convocó a formar de inmediato la nueva organización. Recordó que la Revolución se originó por la carencia de libertades y afirmó que en ese momento el país no tenía democracia porque aunque el pueblo votaba, otros elegían en verdad. Insistió como otras veces en que los métodos políticos que se empleaban habían sido adecuados en el momento en que nacieron, es decir, en la segunda y tercera décadas del siglo, pero no en 1967, como lo demostraba el que las organizaciones que se formaron para discutir sectorialmente los problemas del país, sólo lisonjeaban al gobierno.

Advirtió, proféticamente, que comenzaban a convergir dos fenómenos distintos, pero cuya unión sería peligrosa: por un lado, el avance de los sectores conservadores, y en particular del empresariado nacional, y por el otro, el descontento cada vez mayor de los sectores medios, obreros y campesinos. Un día, sentenció, el descontento va a encontrar a sus dirigentes en la derecha para enfrentarse al gobierno. Para evitarlo, Madrazo propuso

> luchar porque se agrupen todos los hombres progresistas de este país, para combatir el peligro común... En mis recorridos por el país he constatado (*sic*) la existencia de grupos y hombres dispuestos a constituir de manera inmediata ese Frente Nacional. Ante esa decisión y ese entusiasmo, el camino es formarlo sin dilaciones de ninguna clase.

Madrazo insistía en el frente y no en el partido. No obstante, las presiones por constituir un nuevo organismo aumentaban; al final, como lo informa Darío Vasconcelos, Madrazo cedería.[20] Todavía en 1967 Madrazo proponía el frente como una especie de movimiento aglutinador; explicó que no se trataba "de romper ninguna organización política existente", sino de reencau-

[18] *Ibid.*, pp. 199-213.
[19] *Ibid.*, pp. 179-196.
[20] Véase la introducción de *Voz postrera...*, *ibid.*, p. 19.

zarla por los principios democráticos, así como brindar un espacio de acción a aquellos que nunca habían intervenido en algún partido político.

Lo que estaba proponiendo era una especie de Movimiento de Liberación Nacional que agrupara a individuos de distintas filiaciones para sobreponerse a los organismos que ya existían. De esta manera muchos priístas intervendrían y, aprovechando la fuerza de otros sectores, lograrían sacudir al partido del Estado. Sabía que su idea tenía opositores, y por eso propuso que primero se formara la corriente y más tarde, en asamblea nacional, se decidiera el rumbo. Tiempo era lo que necesitaba Madrazo, y fue precisamente lo que no tuvo.

En agosto de 1968 envió una nueva carta a diferentes personas.[21] En ella repasaba puntos que en otras oportunidades mencionara: lo inadecuado de las instituciones y mecanismos políticos, la voluntad de participar en la vida cívica que había comprobado en sus viajes, el avance conservador y el descontento popular, para concluir que aquella voluntad de participación se dividía entre los que querían un frente nacional que lleve "aire fresco a las agrupaciones existentes", y los más radicales, que pedían un nuevo partido que rescatara los principios de la Revolución. El propósito de la misma era preguntar cuál opción prefería la persona.

Por último, Madrazo ofrecía una asamblea nacional en la que se definiera la plataforma ideológica, pero que necesariamente debía incluir temas como el municipio, la inversión extranjera, la reforma agraria y la reforma fiscal, y añadía una propuesta novedosa: la creación de un "organismo nacional, independiente del gobierno", que vigilara el cumplimiento de la ley electoral y obligara a respetar la voluntad expresada en las urnas.

La carta, si bien incorporaba el tema ya conocido del organismo político, es importante porque demuestra, por un lado, la maduración de la idea que lo lleva a proponer de inmediato su creación y, por el otro, las fuertes presiones por constituir no un frente sino un partido. Así fue como a su pesar Madrazo aceptó la propuesta de formar el partido Patria Nueva.[22] Con todo, qui-

[21] *Ibid.*, pp. 281-289.

[22] *Ibid.*, pp. 19 y 279. Los trabajos para fundar el partido habían avanzado notablemente. Según Cruz Zapata (*op. cit.*, pp. 126-127), ya estaba for-

zá lo importante de la carta se encuentra en esa idea original del que ahí llamó organismo nacional para vigilar las elecciones. Hasta donde sabemos, nunca antes lo había mencionado y, como lo demuestran las explicaciones subsiguientes a la carta, fue en ese documento donde por primera vez habló del mismo.

Si en 1966, con su carta sobre el municipio, levantó una ola de agresiones y conjeturas acerca de sus intenciones, la de agosto de 1968 se convirtió en un peligro real: el movimiento estudiantil tenía un mes de iniciado y estaba en auge, pese a la brutal represión que ya se ejercía en su contra. Más aún, el documento explícitamente convocaba a crear el nuevo partido. De suyo se comprende el temor que despertó en un gobierno que no pudo ver más que conjuras y amenazas desestabilizadoras en los acontecimientos de aquel año. Madrazo no tuvo tiempo para poner en marcha el proyecto: la singular manera de poner fin al movimiento estudiantil (por desgracia, una manera de comprobar las advertencias del tabasqueño) frustró las esperanzas de Madrazo, de sus seguidores y acaso de la sociedad misma.[23]

De nuevo, los círculos oficiales vieron la oportunidad de eliminar al político: Sócrates Amado Campos Lemus, de la misma manera que denunció a sus compañeros, acusó a funcionarios de apoyar al movimiento estudiantil y avaló la versión sobre los asesinatos de Tlatelolco, no vaciló en incluir a Madrazo como uno de los líderes ocultos del movimiento.

El futuro era previsible. En marzo de 1969, en una entrevista (ironías de la vida) con la revista que dirigía el hijo de Pagés Llergo, Madrazo no mencionó el nuevo partido pero sí se refirió al organismo electoral: al igual que otros países, en México debería implantarse un cuarto poder, el Electoral Federal, que al estar por encima de los partidos y gozar de autonomía del ejecutivo, se encargaría de vigilar la aplicación efectiva de la ley electoral y de respetar los resultados comiciales. Con esta idea, Madrazo le daba la vuelta a sus proposiciones originales: "Con un

---

mado el cuerpo dirigente de la organización: el presidente sería Jesús Reyes Heroles; el secretario general, Manuel Gurría Ordóñez, y entre otros miembros estaban Gilberto Loyo, Rojo Gómez, Luis Octavio Porte Petit, Elena Garro y César del Ángel.

[23] La asamblea de Patria Nueva se realizaría entre el 26 y 28 de septiembre de 1968. Pocos días antes de su inicio los organizadores la suspendieron ante las condiciones políticas del momento; R. Cruz Zapata, *ibid.*, pp. 90 y 119.

poder que garantice la imparcialidad, los partidos existirían de verdad. Se verían obligados a seleccionar a sus mejores hombres y a consignar en sus plataformas los mejores programas."[24]

Poco después, en la Universidad de Tamaulipas, abundó en la proposición. La división clásica de poderes era ya inoperante, y debía agregarse, como base de los tres originales, el Electoral Federal, sin el que la democracia era tan sólo un supuesto.[25] La idea de fondo no deja de ser singular: un poder autónomo, con fuerza propia, garantizaría que los comicios fuesen limpios; todo lo que antes había propuesto (la democrática selección de candidatos, la renovación de plataformas ideológicas, la lucha de partidos, la separación de partido y gobierno, etc.) resultaría su consecuencia. Evidentemente, la creación de un nuevo partido político no estaba ya en su mente. Después de octubre de 1968 cualquier intento en esta dirección era un suicidio.

Treinta y cinco días antes del accidente en el que perdió la vida, Madrazo concedió una entrevista que, como ya explicamos antes, no se conoció en su oportunidad. Publicada hasta 1972, la entrevista revela el cambio que se había operado en el tabasqueño. A la pregunta directa sobre el partido, Madrazo respondió inequívocamente: "En México no es posible organizar ningún partido político en las actuales circunstancias. Yo tengo la certidumbre que todo el poderío oficial haría en mil formas naufragar un proyecto de esta naturaleza."

Era claro que después de Tlatelolco el gobierno no vacilaría en emplear la violencia y no sería Madrazo quien llevara a una nueva represión. Por el contrario, volvió a insistir en el poder electoral, que permitiría la creación de un sistema de partidos y garantizaría que el voto fuera respetado. Aunque la propuesta era hábil porque permitía evadir el cargo de subversión y de todas formas exigir la democracia, renunciaba a la única manera de conseguirlo: una organización que luchara por el poder y que

[24] *Presagio*, núm. 7, marzo de 1969; en un artículo que publicó Madrazo en el número 8 de la misma revista (abril de 1969), reconoce que un nuevo partido podría captar la votación de la inconforme juventud, pero que nada se conseguiría porque el gobierno, en tanto juez y parte del proceso electoral, no admitiría ninguna derrota. El cambio sería posible sólo cuando se instaurara el poder electoral.

[25] C. A. Madrazo, *Voz postrera...*, *op. cit.*, pp. 41-42.

lograra imponerlo en la Constitución. Demanda sin medio para hacerla realidad.

Ese era el precio que se tenía que pagar si se quería seguir en la lucha política en un país en donde el gobierno había demostrado sus recursos para no permitir ningún cambio. Reconocía el peligro que implicaba continuar con el proyecto de fundar un nuevo partido, pero no estaba dispuesto a retirarse de su actividad política. En esa misma entrevista Madrazo agregó tres demandas: resolver la corrupción administrativa y planificar la economía y la educación superior. No es fácil saber cómo planeaba conseguir esas metas. Acaso esperara tiempos mejores.

No los tuvo más. El 4 de junio de 1969 el avión en que viajaba a Monterrey se estrelló en el Pico del Fraile. Es inevitable preguntarse si fue un accidente o un sabotaje que eliminara para siempre a un molesto político. No se puede responder a esa pregunta con certeza, a pesar de que desde ese día y hasta hoy, la sospecha existe.

Si se consideran los acontecimientos con objetividad, en junio de 1969 Madrazo era mucho menos peligroso de lo que había sido en los cuatro años anteriores. En realidad, el tabasqueño representó una amenaza hasta antes de que surgiera el movimiento estudiantil entre julio y octubre de 1968. La frecuente aparición de protestas estudiantiles en todo el país, el descontento que aunque no se expresaba de la misma manera ya existía en otros sectores, la sorda lucha por la sucesión y, en especial, el hecho de que el régimen echara mano con mayor frecuencia de la represión en lugar de negociar, convertían a Madrazo en un peligroso líder nacional.

No era cierto, como lo afirmó en múltiples ocasiones el gobierno, que Madrazo solamente ocupara tribunas estudiantiles. Los discursos que hemos reseñado y muchos más que hemos omitido para no pecar de repetitivos, demuestran que sus palabras y sus banderas democráticas tenían resonancia en otros oyentes: políticos y funcionarios públicos, líderes sindicales, agrupaciones cívicas, etc. La proposición de fundar un nuevo partido, como hemos visto, no fue idea suya: fue la exigencia en que se convirtió su interés por generar una corriente de opinión para provocar cambios en el PRI.

Durante 1966 y 1967 Madrazo siempre hizo público su interés en permanecer dentro del partido oficial, lo que demostraba

que, como en sus años de ascenso político, seguía creyendo en los cauces institucionales para conseguir los cambios. No obstante, el mismo sistema lo orilló a abandonar ese camino. Como en otras ocasiones sucedió, el sistema puso oídos sordos a las críticas y a las observaciones que sus afiliados hacían dentro del partido. Madrazo lo intentó en 1965 y tuvo que renunciar por la resistencia que encontró dentro y fuera del organismo. En los años siguientes el gobierno tradujo sus críticas en invitaciones a la conspiración.

Los cambios, es evidente, no los propició Madrazo por su sola inspiración: siempre contaron con apoyo en el partido y en la sociedad, y eso se comprobó cuando ya sin compromiso formal con el PRI, recorrió el país pidiendo democracia. Su proposición prendió en el ánimo de muchos sectores, y al finalizar 1967 el gobierno se percató de que Madrazo no sólo encabezaría al nuevo partido sino que, seguramente, se convertiría en su candidato presidencial. Las sombras de Almazán y Henríquez Guzmán aparecieron en los recintos oficiales. Es obvio que el ambiente que se vivía en esos años incrementaba el temor de que en las elecciones de 1970 el candidato priísta llegara a Los Pinos escamoteando la voluntad popular. En agosto de 1968, con un movimiento estudiantil en pleno ascenso, que además parecía encarnar la mayor amenaza para el gobierno, Madrazo se constituía en un líder natural.

Sin embargo, en ese año la amenaza desapareció y fue el propio gobierno quien se encargó de hacerlo sin dejar la menor duda sobre su decisión. Madrazo siguió de cerca la evolución del movimiento en 1968, pero conocía el rumbo que habían tomado las protestas estudiantiles desde 1966. El hecho de que en agosto hiciera circular su carta sobre el partido, revela que él confiaba en una solución negociada del conflicto. No obstante, como es sabido, fue a partir de ese mes cuando el gobierno endureció su conducta ante el movimiento estudiantil: invasión de las instalaciones universitarias y politécnicas por el ejército, la persecución y el encarcelamiento de dirigentes y, por último, el ametrallamiento del mitin de Tlatelolco.

Por si esto fuera poco, a Madrazo se le hizo aparecer como un manipulador oculto del movimiento. Todo ello hizo comprender al tabasqueño que el proyecto debía esperar a que pasara la tormenta. Naturalmente, el gobierno temió que Madrazo capi-

talizara el descontento, pero ese temor era infundado toda vez que, como lo demostraron los acontecimientos posteriores, los asesinatos de octubre desactivaron por mucho tiempo las protestas. Madrazo lo comprendió así y por ello dejó de proponer la fundación del partido. Ya en 1969 sus intervenciones estaban centradas en ese poder electoral y no en la nueva organización. Madrazo ya no podía desafiar al sistema en ese momento y quizá ya no lo haría en el futuro si se piensa en la crítica del echeverrismo.

En ese sentido, la idea de un posible asesinato carecería de sustento. Con todo, existen elementos que mantienen viva la sospecha. El piloto que conducía el aparato accidentado tenía 25 años de servicio, algunos de ellos manejando aviones militares (había sido miembro del infortunado Escuadrón 201 y salvó la vida cuando su avión fue derribado por un caza enemigo); el Boeing 727 de la Compañía Mexicana de Aviación tenía tan sólo dos años de volar. Más aún, como lo declarara en esa ocasión el capitán Luis Franco, secretario de prensa de la ASPA, el accidente implicaba errores de orientación y de altitud que únicamente un novato podía cometer y no un experimentado piloto con más de 20 mil horas de vuelo. A sólo cinco minutos de anunciar el descenso, se estrelló en la montaña.[26]

Como lo dijera Madrazo en 1966, México penosamente había dejado atrás Huitzilac pero seguía practicando la política de los años veinte. En 1968 la sociedad puso en duda que el sistema hubiera superado la costumbre de asesinar a sus opositores: si lo hizo en octubre de ese año con manifestantes indefensos, ¿por qué no repetirlo en 1969, próximo ya el anuncio del sucesor de Díaz Ordaz, con un político de cuidado como Madrazo?

La duda existe, pero al margen de que se esclarezca algún día, lo paradójico es que a partir de la campaña presidencial echeverrista críticas como la de Madrazo se hicieron cotidianas: el desarrollo económico del país fue puesto en tela de juicio, fue cuestionado el gobierno y reconocida la legitimidad del descontento social. Como una lamentable confirmación de las observaciones de Madrazo, en el sexenio de Echeverría comenzaron los peores problemas que el sistema político y el crecimiento eco-

[26] Datos recopilados por Raúl Prieto y publicados con la entrevista de Madrazo, revista *Él*.

nómico han padecido en toda la historia del país. En esa administración se iniciaron algunos, y aunque muchos terminarían con ella, otros permanecieron por un sexenio más.

Por ejemplo, el descontento no se apagó sino que tomó otros caminos: las guerrillas rurales y urbanas; el enfrentamiento con el empresariado que encontró, como lo vaticinara Madrazo, un aliado en los sectores medios; el sindicalismo independiente que, al margen de su origen y verdadero alcance, cuestionaba los tradicionales mecanismos de control sindical; el intento fallido de aplicar un nuevo modelo de crecimiento económico; la puesta en duda, por vez primera en México, de la figura presidencial, etcétera.

Desde entonces, el sistema ha sido sometido a enormes desafíos, sobre todo su partido y sus mecanismos de control político. Al terminar la séptima década, la incapacidad del partido y ese exceso de confianza que Madrazo advirtiera en aquella generación de políticos, hicieron que los sistemas electoral y de partidos cobraran una relevancia desconocida. Si en 1965 el proyecto reformador de Madrazo hubiera sido aceptado, el régimen habría obtenido la flexibilidad necesaria para adecuarse a una sociedad que ya no era la de 1940. Tal vez sería ahora una sociedad más democrática.

FUENTES CONSULTADAS

I. Archivos

Archivo General de la Nación

Fondos: Lázaro Cárdenas
Manuel Ávila Camacho
Miguel Alemán Valdés
Adolfo Ruiz Cortines
Adolfo López Mateos

II. Hemerografía

a) Periódicos y revistas estatales

Tabasco:
Diario de Tabasco
Diario de Yucatán
Presente
Redención
El Sol de Tabasco
El Tabasqueño
La Voz del Estudiante
La Voz de Tabasco

Sinaloa:
Diario de Culiacán
El Sol de Sinaloa
Revista *Onda*

b) Periódicos y revistas nacionales

Excelsior
El Nacional
Novedades
El Popular

El Universal
Mañana
Política
Presagio
Siempre!
Tiempo

c) Otros

Diario de los debates, Cámara de Diputados

III. BIBLIOGRAFÍA

Arriaga Rivera, Agustín, "El movimiento juvenil", en *México, 50 años de revolución*, t. II, *La vida social*, FCE, México, 1961.

Beltrán, José Eduardo, *Petróleo y desarrollo. La política petrolera en Tabasco*, Centro de Estudios e Investigaciones del Sureste, Tabasco, México, 1985.

Benejam, María Antonieta, *Actividad e ideología de Carlos A. Madrazo. Reseña cronológica, 1915-1969*, ENEP-Acatlán, UNAM, México, 1980.

Bermúdez, Antonio J. y Octavio Véjar Vázquez, *No dejes crecer la hierba... (El gobierno avilacamachista)*, Costa Amic, México, 1969.

Bossert, Thomas J., *Carlos A. Madrazo. Study of a Democratic Experiment in Mexico*, BA Thesis, University of Princeton, Nueva Jersey, EUA, 1968.

Brading, David A. *et al.*, *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, FCE, México, 1985.

Cabrera Parra, José, *Díaz Ordaz y el 68*, Grijalbo, México, 1982.

Calvillo, Tomás, "Manuscrito hallado en San Luis Potosí. El movimiento navista", *El Buscón*, núm. 9, 1984.

Camp, Roderic Ai, *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México postrevolucionario*, FCE, México, 1981.

_____, *Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento*, FCE, México, 1984.

Campos, Julieta y Enrique González Pedrero, *Tabasco: las voces de la naturaleza*, Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1982.

Cárdenas, Lázaro, *Apuntes*, 4 tomos, UNAM, México, 1986.

Caso, Antonio y Vicente Lombardo Toledano, "Debate sobre la Universidad. Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, 1933", *Foro Universitario*, núm. 1, junio de 1976.

Contreras, Ariel José, *México 1940: industrialización y crisis política*, Siglo XXI, México, 1977.

Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Era, Serie Popular, núm. 26, México, 1976.

_____, "La transformación del PNR en PRM: el triunfo del corporativismo", en James W. Wilkie *et al., Contemporary Mexico*, University of California Press y El Colegio de México, California, EUA, 1976.

Cruz Zapata, Raúl, *Carlos A. Madrazo, biografía política*, Diana, México, 1988.

D'Antonio, W.V. y Richard Suter, "Elecciones preliminares en un municipio mexicano: nuevas tendencias en la lucha de México hacia la democracia", en *Revista mexicana de sociología*, núm. 1, enero-marzo de 1967.

Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, El Colegio de México, 1977.

_____, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, 1984.

Furtak, Robert K., *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, UNAM, México, 1978.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI, México, 1982.

Gaxiola, Francisco Javier, *Memorias*, Porrúa, México, 1975.

Gil Preciado, Juan, *Remembranzas*, ed. del autor, Jalisco, México, 1987.

González Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, UNAM, México, 1977.

González Oropeza, Manuel, *La intervención federal en la desaparición de poderes*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1987.

Goodspeed, Stephen S., *El papel del ejecutivo en México*, Problemas agrícolas e industriales de México, núm. 1, 1955.

Hernández, Gustavo Abel y César R., *Historia política de Tabasco*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984.

Hernández Rodríguez, Rogelio, *Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México, 1946-1982*, FLACSO, México, 1985.

Hinojosa, Roberto, *Justicia social en México*, Confederación de Estudiantes Socialistas de México, México, 1935.

_____, *El Tabasco que yo he visto*, spi, México, 1935.

Instituto de Capacitación Política, *Historia documental de la CNOP*, tomos 1 y 2 (1945-1970), PRI, México, 1982.

_____, *Historia documental del Partido de la Revolución*, tomos 1 al 9, PRI, México, 1982.

Kirshner, Alan M., *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los camisas rojas*, Sepsetentas, núm. 267, México, 1976.

Lerner, Bertha y Susana Ralsky, *El poder de los presidentes*, IMEP, México, 1976.

Lerner, Victoria, *La educación socialista*, t. 17 de la *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1982.

López R., Diógenes, *Historia de Tabasco*, Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1980.

Mabry, Donald J., *The Mexican University and the State*, Texas A & M University Press, 1982.

Madrazo, Carlos A., *El "caso" de los braceros. Sombría historia de una injusticia*, spi, México, 1945.

_____, *Mi traición a la patria*, Industrias Gráficas Unidas, México, 1946.

_____, *Voz postrera de la Revolución. Discursos y comentarios*, selección, introducción y notas de L. Darío Vasconcelos, Costa Amic, México, 1975.

Martínez Assad, Carlos (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1988.

_____, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, Siglo XXI, México, 1979.

Mayo, Sebastián, *La educación socialista en México*, Bear, Rosario, Argentina, 1964.

Medina, Luis, *Del cardenismo al avilacamachismo*, t. 18 de la *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1978.

_____, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, t. 20 de la *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1979.

Meyer, Lorenzo, "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)", *Foro Internacional*, núm. 68, abril-junio de 1977.

Paoli, Francisco J. y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, Siglo XXI, México, 1977.

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*, t. 22 de la *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1978.

Smith, Peter H., *Los laberintos del poder*, El Colegio de México, 1981.

Taracena, Alfonso, *La revolución desvirtuada*, t. III, año 1935, Costa Amic, México, 1967.

_____, *La verdadera Revolución mexicana*, etapas octava (1921-1923), décima (1924-1925) y decimoséptima (1931), Editorial Jus, México, 1962.

_____, *La vida en México bajo Avila Camacho*, tomos I y II, Editorial Jus, México, 1976.

West, Robert C. *et al.*, *Las tierras bajas de Tabasco*, Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1985.

ÍNDICE

Reconocimientos 7

Introducción 9

El radicalismo tabasqueño (1915-1932) 15

En la centralización del poder (1933-1939)
- Las jornadas estudiantiles 23
- Camino del corporativismo 38

El cambio a la derecha (1940-1945) 53
- De la regencia capitalina a la Cámara de Diputados 57
- La bomba de tiempo 72

Camino de la Quinta Grijalva (1946-1964) 85
- La espera 89
- El regreso a Villahermosa 94
- La gubernatura 103

La presidencia del PRI. Un frustado ensayo de democracia (1964-1965) 121
- Las reformas 126
- Los conflictos 152

¿Hacia una nueva disidencia oficial? (1965-1969) 185

Fuentes consultadas 203

Este libro se terminó de imprimir
en octubre de 1997
en Encuadernación Técnica Editorial, S. A., Calz. San Lorenzo 279,
loc. 45 al 48, col. Granjas Estrella, México, D. F.
Fotocomposición tipográfica y formación:
Grupo Edición, S.A. de C.V., Xochicalco 619
Col. Vértiz-Narvarte, 03600, México, D. F.
Se imprimieron 1 500 ejemplares
más sobrantes para reposición.
Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones
de El Colegio de México.

Centro de Estudios Sociológicos

El político mexicano Carlos A. Madrazo —conocido sobre todo por su actuación como presidente del Partido Revolucionario Institucional en 1965— constituye un singular caso de sensibilidad y capacidad políticas y ejemplifica, además, toda una generación de hombres que contribuyeron a construir la historia contemporánea de México.

Conocer cómo se formó Madrazo, con quiénes se relacionó, cuáles fueron sus obras y cómo logró proponer una reforma del partido del Estado en un momento en que muy pocos la consideraban necesaria, revela de qué manera su peculiar trayectoria política fue útil para identificar las fallas en el sistema e imaginar sus posibles reformas.

El objetivo del presente estudio es mostrar que la vida de Madrazo constituye un ejemplo de que el funcionamiento del sistema político mexicano no es sólo un problema estructural, sino que depende también de hombres que lo conozcan por dentro y que tengan la capacidad de escuchar a la sociedad.

9 789681 208523

EL COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO